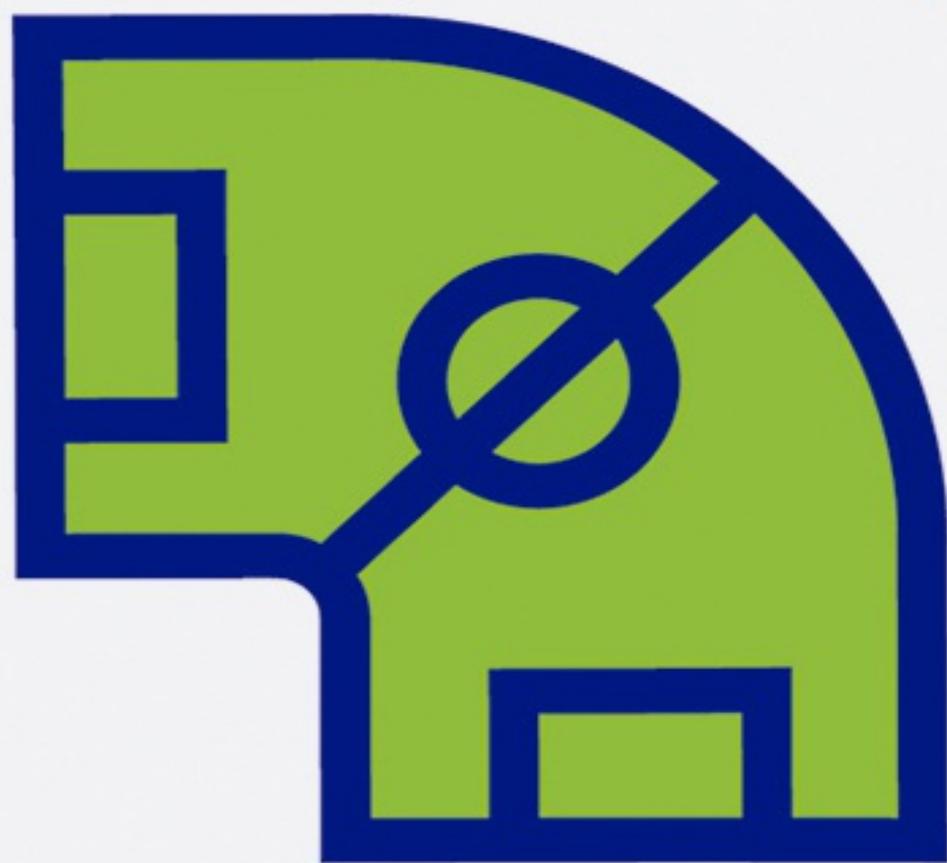


2^a
Edición



¿La pelota no dobla?

Ensayos filosóficos en torno al fútbol



César R. Torres
Daniel G. Campos
Compiladores

¿La pelota no dobla?

Ensayos filosóficos en torno al fútbol

Segunda edición



César R. Torres
Daniel G. Campos
Compiladores

Composición: Eduardo Rosende

Diseño de tapa: Jorge A. White

Edición: Segunda. Marzo de 2020

ISBN: 978-84-18095-21-4

Código Thema: SFBC [Fútbol europeo, Balompié]; SC [Deporte: general]

Código IBIC: WSJA [Fútbol]; WSDF [Ciencia del deporte, educación física]

Lugar de edición: Buenos Aires, Argentina

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

© 2020, Instituto Superior Tecnológico de Fútbol, Instituto Tecnológico Superior de Fútbol

Instituto Superior Tecnológico de Fútbol

Av. Libertador Simón Bolívar, Quito 170124, Ecuador

<https://istfq.edu.ec/>

Instituto Tecnológico Superior de Fútbol

Av. Las Aguas y Alianza, Guayaquil, Ecuador

<https://itsf.edu.ec/>

Producido por:

MIÑO y DÁVILA
♦ EDITORES ♦

Comentarios sobre la primera edición

¿La pelota no dobla? [es] una inquietante compilación. [...] Son ensayos filosóficos en torno al juego que, proviniendo de distintas mentes y diferentes culturas, hacen un total entretenido y diverso.

El Mercurio (Santiago de Chile)

Esta obra pone sobre la mesa varios temas de discusión para cualquier aficionado que vive en cada partido la gloria común, aunque sea por unos instantes, como las actitudes y comportamientos de aquellos que se han convertido en nuestros referentes sociales, dejando claro por qué se trata de una práctica tan significativa.

Elda Arroyo, *Periódico Solo Fútbol* (Jalisco) y *SDPnoticias* (Ciudad de México)

Otro excelente título futbolístico es *¿La pelota no dobla?*, unos ensayos filosóficos en torno al fútbol con los que nos deleitan los compiladores César R. Torres y Daniel G. Campos.

Manuel Rodríguez García, *Salamanca RTV al día* (Salamanca)

[*¿La pelota no dobla?*] es una obra que basada en la pasión por este deporte, invita a la interrogación, a cuestionar qué fútbol queremos y qué queremos del fútbol desde una mirada filosófica. [...] Como contribución a la literatura de la filosofía del deporte es español, este libro pareciera “redimir” al fútbol de los prejuicios académicos.

La Razón (Buenos Aires)

Índice

Presentación,
por Francisco Egas

Prólogo,
por Ángela Aisenstein

Introducción

Goles trascendentales,
por Jesús Ilundáin Agurruza

Los juegos y el jugar: especulaciones sobre el valor del fútbol,
por R. Scott Kretchmar

El valor estético del fútbol a partir de una visión plástica del cuerpo
deportivo en movimiento,
por Teresa O. Lacerda

El fútbol como fuente de valores morales,
por Robert L. Simon†

Hormona del crecimiento, tácticas y cámara hiperbárica: una
evaluación ética de la tecnología para mejorar el rendimiento en el
fútbol,
por Francisco Javier López Frías

Se trata de pasar la pelota... Fútbol, democracia y desventuras de
un educador deportivo,
por Marcelo Ducart

Los goles con la mano: ¿deben o no ser considerados como parte del juego?,
por César R. Torres

La tanda de penaltis: entre el azar y la habilidad,
por José Luis Pérez Triviño

El buen juego y la mala suerte: habilidad, reacción y espontaneidad en el fútbol,
por Daniel G. Campos

Las concepciones de las normas en el arbitraje futbolístico,
por Lorena Ramírez Ludeña

Las bioamazonas del fútbol,
por Claudio M. Tamburrini y Torbjörn Tännsjö

Mujeres en el campo: fútbol, fenomenología y género,
por Ana Cristina Zimmermann y Soraia Chung Saura

Epílogo,
por Ariel Scher

Sobre los compiladores

Y ahora fijate bien en lo que te voy a explicar: la línea tenía do ala de modalidad opuesta. La derecha era académica y jugadora, la izquierda se caracterizaba por un juego eficaz y por un trámite si se quiere poco brillante pero efético, que se traducía en resultado positivo. Y a la final, pibe, se diga lo que se diga, lo que se persigue en el fútbol es el escoré. Y te advierto que yo soy de lo que piensan que un juego espectacular es algo que enllena el corazón y que la hinchada agradece, qué joder. Pero el mundo es así y a la final todo es cuestión de golé. Y para demostrarte lo que eran esa do modalidades de juego te voy a contar una anécdota ilustrativa. Una tarde, al intervalo, la Chancha le decía a Lalín: cruzámela, viejo, que entro y hago gol. Empieza el segundo justáin, Lalín se la cruza, en efecto, y el negro la agarra, entra y hace gol, tal como se lo había dicho. Volvió Seoane con lo brazo abierto, corriendo hacia Lalín, gritándole: viste, Lalín, viste, y Lalín contestó sí pero yo no me divierto.

Ahí tené, si se quiere, todo el problema del fútbol criollo.

Ernesto Sábato, Sobre héroes y tumbas

En un tiempo no muy remoto se tuvo por inteligente afirmar que, en el fútbol de calidad, era la pelota, no el futbolista, quien debía correr.

Miguel Delibes, El otro fútbol

Y, porque soy de la escuela del Bocha, voy con la fantasía a la estrategia fría.

Bersuit Vergarabat, El baile de la gambeta

Presentación

Francisco Egas

Presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol

La labor académica tiene un lugar preponderante en el Plan Estratégico 2030 de esta administración de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF). Proponer e implementar un cambio profundo en la cultura futbolística del país será sólo posible de la mano de un serio y muy amplio plan de formación en todos los órdenes. Y dentro de ese plan, el análisis filosófico de las complejas situaciones que este maravilloso deporte nos plantea día a día y la defensa de los valores e ideales que deben inspirar y guiar al fútbol, cobra un significado especial, sobre todo en esta época, donde cada vez dedicamos menos tiempo a la reflexión sobre el mundo que nos rodea.

La FEF, a través del Instituto Superior Tecnológico de Fútbol (Quito) y del Instituto Tecnológico Superior de Fútbol (Guayaquil), se complace en presentar la segunda edición de *¿La pelota no dobla?* y ponerla a disposición del público en forma libre y gratuita. Esta publicación, gracias a la dedicación y al conocimiento de sus autores y autoras, aspira a brindar un momento de deliberación seria y sistemática sobre varios de los punzantes temas que dominan el escenario futbolístico contemporáneo. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a los profesores César R. Torres y Daniel G. Campos, quienes estuvieron a cargo de la compilación de esta obra, y con quienes contamos, con mucho honor, en la asesoría pedagógica de esta noble tarea de reflexionar sobre y cambiar la cultura futbolística del Ecuador.

Prólogo

Ángela Aisenstein

*Descendemos y no descendemos a los mismos ríos, [pues] somos y no somos
[los mismos].
Heráclito de Efeso¹*

Si, como dicen algunos de sus estudiosos, Heráclito defendía la existencia de una absoluta continuidad en los cambios de la naturaleza ya que, según él, todo estaría, como un río, en un continuo flujo; si a través de la imagen del río lo que realmente quiso transmitir es la unidad que depende de la conservación de la medida y del equilibrio en el cambio; si el río está siempre, pero no es siempre la misma agua que corre por su cauce; entonces, la metáfora de Heráclito me servirá para referirme a *¿La pelota no dobla?* El libro es uno (su título es el mismo, por ejemplo) y los capítulos, los autores, las autoras son (o están) diferentes.²

Es en ese registro que los compiladores advierten que “Aunque han pasado casi quince años desde la publicación de la primera edición de este libro en 2006, la inspiración y el objetivo del mismo siguen intactos. Por ello decidimos estructurar la introducción a la segunda edición, con las modificaciones necesarias que dan cuenta de los cambios implementados, en base a la introducción original”.

Por mi parte, no soy la misma que hace catorce años cuando fui invitada a escribir el prólogo de la primera edición. Esta vez no voy a declararme foránea, pero soy menos “bostera”³ que antes porque perdí la fuente de inspiración para esa simpatía que era mi padre. Confieso que mantengo ceguera axiológica para algunos de los valores intrínsecos del fútbol. De allí que escribo este prólogo bajo la sombra de José Ortega y Gasset, y me siento señalada con un dedo a la par que escucho su advertencia: “El desentendido no entiende de fútbol y dice que no le gusta el fútbol [...] pero no es disgusto sino falta de entendimiento lo que provoca el rechazo al sentirse inferior, con la consiguiente humillación al encarar lo incomprendido”.⁴ Recojo atenta el consejo de Shunryu Suzuki y decido encarar la tarea con “mente de

principiante” para beneficiarme de este aprendizaje.⁵ Es más, veo la oportunidad que se me presenta de leer el libro y escribir el prólogo como un juego; es decir, en el espíritu de Bernard Suits, como “el intento voluntario de superar obstáculos innecesarios”.⁶

De entrada los compiladores me recuerdan que “Todos los capítulos de este libro mantienen al fútbol en el centro de sus análisis. Sin embargo, es necesario aclarar que mientras algunos toman y analizan un aspecto particular de la práctica del fútbol, otros utilizan al fútbol y sus particularidades para ilustrar cuestiones que si bien aplican al mismo, también se relacionan con dilemas del deporte en general”.

Y agregan: “El punto es que creemos que la indagación filosófica sobre las perplejidades del fútbol debe abrirse a todos/as aquellas que se inquietan ante las preguntas punzantes que la vorágine de la práctica cotidiana del deporte nos plantea”.

Con estas disquisiciones presentan sus valores extrínsecos; describen al fútbol como una práctica social y cultural extremadamente potente para otras cosas más allá de ella misma. Así, logran conectarme con mis desvelos de profesora de Historia de la Educación. Con “las preguntas punzantes” a las que hacen mención César R. Torres y Daniel G. Campos me reconozco diciéndole a mis estudiantes que buceen en la historia aquellos elementos que los ayuden a comprender mejor “los problemas espinosos de sus prácticas” como profesores y profesoras.

Establecida esta empatía, sentada frente a mi computadora con la “versión revisada final” en la pantalla, leo cada capítulo entablando un diálogo con sus autores. Paulatinamente, encuentro argumentos que me van convenciendo (¿o enseñando?) que vale la pena continuar con la lectura gratuita.⁷

- “El fútbol, y los deportes en general, pueden contribuir a la promoción de un orden social más justo”.
- “Los deportes y especialmente el fútbol desafían la supremacía del pensamiento analítico, resaltando una forma de inteligencia que se manifiesta a través de la dinámica del lenguaje corporal”.
- “El fútbol es un proyecto pluralista que se centra en ‘pasar la pelota’, una apuesta a la democratización de la toma de decisiones, a resistir el

conformismo, a abrirse a lo diverso y diferente y a construir comunidad, para que todos/as las que sueñan con ser parte de este deporte, puedan serlo plenamente”.

- “Mientras muchos de los valores incluidos en una concepción defendible del deporte no son necesariamente exclusivos del deporte, esta actividad provee un campo especialmente fértil para la educación moral. Propongo esto debido al amplio atractivo del deporte, su accesibilidad y su naturaleza como actividad crítica”.
- “El mundo futbolístico; como fenómeno deportivo y cultural llega a tal ‘masa crítica’ que se efectúa un cambio radical en la riqueza y naturaleza de los significados atribuibles. Por último, gracias a la cuantía extrema de su masiva expresión y aceptación, el fútbol permite observar a simple vista, sin lupas o catalejos, elementos culturales y estructurales de factura especial y que en otros deportes son más difíciles de ver, al no estar tan desarrollados o siquiera presentes en la sociedad”.
- “El fútbol como modalidad deportiva se puede tomar como el paradigma de la globalización del deporte, ya que se trata de una práctica multidisciplinar y se puede tomar en cuenta desde sus modalidades más conservadoras (como el fútbol sala o el fútbol playa, por ejemplo), hasta las formas más híbridas y sofisticadas (como el bossaball o los videojuegos)”.
- “Los deportes en general tienen un papel importante en lo que respecta al empoderamiento femenino, pues crean oportunidades de proyección, de cuerpos-referencia para otras mujeres, de autoconocimiento, entre otros atributos”.
- “Abordar el fútbol de mujeres, la propia experiencia deportiva nos ayuda a repensar posibilidades de ser mujer y así reconfigurar todo el escenario”.

A esta altura tengo la defensa baja y avanzo entusiasmada reconociendo las oportunidades que se abren en la práctica del fútbol, y en la utilidad de la reflexión sobre él, cuando desde las páginas del libro me asaltan nuevos peligros:

“¿No hay aquí al menos dos tipos de peligro? Primero, al reducir el deporte a un medio para la educación de participantes y espectadores, ¿no estaremos perdiendo el valor que el deporte pueda tener en sí mismo al

transformarlo en un instrumento para formar personas moralmente mejores?”. Segundo, ¿lo que se define como un modelo éticamente defendible o indefendible del deporte, no es “a la larga, solamente un reflejo de los valores de un grupo social o cultural en particular, tal vez del grupo más influyente, aun cuando éste sea la misma comunidad deportiva? O sea, si una ‘teoría del deporte moralmente defendible’ no es nada más que un consenso social de una comunidad deportiva determinada (en lugar de un conjunto de principios que puedan tener justificación objetiva), ¿no es el deporte, como forma de educación moral, realmente un medio para promover los valores partidistas de un grupo o una cultura en particular?”.

Más afianzada con la retórica de los autores intento conjurarlos buscando respuestas en otras páginas; algunas aseveraciones me tranquilizan:

- “Las teorías dan cuenta de lo que hacen (los jugadores, los árbitros, los deportistas) y no de lo que deben hacer; las teorías reconstruyen lo que las personas hacen” son elaboraciones a partir de evidencia empírica, pero la realidad puede modificarse.
- “La filosofía recuerda constantemente que las verdades humanas son susceptibles de conocimiento, construidas socialmente y así disponibles para discusiones y reelaboraciones”.
- Entonces, “¿por qué reforzar un modelo de referencia, cuando tenemos la oportunidad de repensar todo el sistema deportivo?”.
- “Así pues, si se quiere nivelar el terreno de juego, la prioridad no debe ser la tecnología de mejora del rendimiento sino la redistribución de la riqueza entre los competidores”.

Recién a esta altura de la marcha siento que me he reencontrado con el río, es decir con el cauce original de *¿La pelota no dobla?*; las nuevas aguas y las viejas, revisitadas, vuelven a ofrecerme un material valioso para mí y otros múltiples lectores: colegas, estudiantes y profesores de Educación Física, técnicos deportivos, árbitros, planificadores, dirigentes y periodistas; así como formadores de profesores, de técnicos, de árbitros, de dirigentes y de periodistas deportivos. ¿Y por qué no hinchas y jugadores? ¡El libro tiene para todos!

A los del primer y segundo grupo no sólo les ofrece una problematización razonable de “las preguntas punzantes” que la vorágine de

la práctica cotidiana del deporte les plantea; también “abre puertas a marcos filosóficos que luego pueden ser recorridos más intensa y extensamente”; muchos de ellos adentrándose en las “sesudas”, precisas y ricas notas que cierran cada uno de los capítulos.

Para los mencionados al final, el libro recoge y relata imágenes memorables de jugadas y jugadores; muestra al deporte como una imagen que se revisita y produce satisfacción estética; la imagen a veces gráfica y casi siempre literaria es el recurso elegido por casi todos los autores para presentar y entusiasmar a los lectores con los dilemas, los problemas, los fenómenos sobre los cuales invitan a reflexionar y filosofar en su compañía.

Creo que, luego de la segunda lectura del libro (de su versión original y de esta nueva edición), puedo hablar de una suerte de “efecto *¿La pelota no dobla?*”. Reconozco que no es sencillo salir indemne de dos inmersiones en el río. A continuación les cuento por qué lo digo.

“El VAR le saca frescura al fútbol”⁸ leo en el “zocalo”⁹ de la pantalla en el que un grupo de hombres, en un programa de cable, está hablando – aparentemente– de fútbol; son las 13:00 horas de un lunes de enero y estoy entrenando en el gimnasio a seis cuadras de mi casa.

Para completar la escena debo aclarar que la televisión tiene silenciado el sonido y todo lo que escucho mientras veo las imágenes y trato de decodificar de qué se trata el programa es “reggaetón”;¹⁰ por lo cual lo que estoy contando es una reconstrucción que realizo a partir de las imágenes y los letreros que aparecen debajo de ellas.

El programa responde al formato de una mesa de periodistas con un invitado; el invitado del día es el presidente de un importante club argentino de primera división, quien pronunció la frase que leí en el “zócalo”, y parece que están hablando del partido del domingo. Como telón de fondo una pantalla gigante congela la imagen de un jugador del equipo del invitado pisando una línea, lugar donde parece que se ha cometido una infracción; no tengo idea cuál es la falta, ni cuál es la línea del campo de juego (la captura no me permite reconocerlas). Deduzco que la imagen es producto del VAR, pero no sé cómo salió el partido ni si esa falta, que fue cobrada con soporte tecnológico, favoreció al equipo del presidente del club invitado o al otro equipo.

Tampoco me entero qué argumentos están dando los periodistas

deportivos que componen el panel; lo que veo es que cada uno, a su turno, se pone de pie, se acerca a la imagen proyectada en el fondo, señala el pie del jugador y la raya del campo de juego y le hace un comentario al presidente invitado. Estimo que están discutiendo sobre la jugada, el desempeño del árbitro, el VAR y la frescura del juego.

¡La frase del presidente me parece fascinante! Me trae de un saque a *¿La pelota no dobla?*: recién concluida la lectura de la versión revisada final de la segunda edición del libro y en plena pausa de escritura de este prólogo. Pienso: ¿qué dirían mis “maestros” en filosofía del fútbol? Porque a esta altura así es como me siento: como una discípula, o una iniciada en la reflexión filosófica (ya que mis reflexiones habituales son sociológicas y pedagógicas).

De inmediato evoco los bienes internos del fútbol y su íntima relación con sus valores intrínsecos y pienso ¿con qué argumento puedo alimentar esa conversación? ¿Qué reflexión me inspiran las palabras del presidente del club que se proyectan en la pantalla? Me entusiasmo imaginando que el presidente ha leído la primera edición de *¿La pelota no dobla?* e inspirado por R. Scott Kretchmar¹¹ lo que nos quiere decir es que con el VAR se pierde la frescura entendida como la dimensión lúdica del fútbol; y con ella la capacidad de catalizar a los juegos en función de valores más elevados, ¿y será que al arruinar la dimensión lúdica se arruina al juego en sí mismo?

Pero enseguida me respondo, –no, no la ha leído– porque en ese caso hubiera puesto coto al argumento anterior recordando, de la mano de Alasdair MacIntyre, que las habilidades físicas específicas del deporte son sus bienes internos y las reglas y su correcta aplicación y cumplimiento son fundamentales para cuidar esos bienes, esas habilidades constitutivas también llamadas habilidades lúdicas.

¿Quizás alguno de los periodistas de la mesa ha leído *¿La pelota no dobla?* y está embarcando al presidente del club en las discusiones filosóficas que algunos de las y los autores de esta edición le acercan? ¿Y si un asesor le ha aconsejado al presidente hojearlo antes de ir al programa para tener mejores argumentos en contra del VAR? Pienso: ¡Con tal riqueza de lectura el panel seguramente está discutiendo si la frescura es alguno de los bienes intrínsecos del fútbol; un bien de mayor valor que la certeza del buen arbitraje que tiene por finalidad cuidarlos! ¡Qué programa potente están

logrando! ¡De paso nos contagian las inquietudes filosóficas a todos los televidentes!

No sabiendo a ciencia cierta si lo anterior es lo que acontece, es más, reconociéndome pesimista en relación a tal presunción, asumo que mi respuesta al presidente tiene que ser más global; y sin hesitar le digo (mentalmente): si está cuestionando el uso del VAR en el arbitraje, si está poniendo en duda el uso de la tecnología para asistir al árbitro en la tarea de dirimir una situación de juego, también puede cuestionar el uso de tecnología en otras instancias del fútbol. Entonces para que el fútbol no pierda la frescura también hay que sacar la tecnología de otras ocasiones en las cuales se utiliza, sobre todo en el fútbol profesional (diseño de entrenamientos, diseño y estudio de estrategias de juego, desarrollo corporal, análisis de las técnicas de ejecución de los penales, por sólo nombrar la que los autores y las autoras de este libro han señalado).

Y rumiando mis reflexiones, de regreso a casa me doy cuenta de otra virtud del libro, de algo que llamo característica o “efecto *¿La pelota no dobla?*”, instigarme a pensar la situación filosóficamente. Por ello, nuevamente celebro esta segunda edición y agradezco a los compiladores la invitación a compartirla reescribiendo el prólogo.

¡Ah! Y no dejen de leer el epílogo, es una delicia, ¡su autor sí que entiende de fútbol!

Febrero de 2020
Olivos, Buenos Aires

Introducción

Aunque han pasado casi quince años desde la publicación de la primera edición de este libro en 2006, la inspiración y el objetivo del mismo siguen intactos. Por ello decidimos estructurar la introducción a la segunda edición, con las modificaciones necesarias que dan cuenta de los cambios implementados, en base a la introducción original. La presente edición contiene doce capítulos: seis nuevos (Teresa O. Lacerda, Francisco Javier López Frías, Marcelo Ducart, José Luis Pérez Triviño, Lorena Ramírez Ludeña, y Ana Cristina Zimmermann y Soraia Chung Saura) y seis provenientes de la primera edición (Jesús Ilundáin Agurruza, R. Scott Kretchmar, Robert L. Simon, César R. Torres, Daniel G. Campos, y Claudio M. Tamburrini y Torbjön Tännsjö), que contenía ocho capítulos. De los seis capítulos nuevos, cinco fueron escritos exclusivamente para la presente edición, el restante fue publicado originalmente en una revista especializada y revisado para la misma. Esperamos que los/as lectoras disfruten de la presente edición tanto como nosotros disfrutamos en realizarla. En el trayecto, (re)confirmamos que el fútbol y la filosofía son fabulosos caminos que nos permiten, parafraseando al escritor Juan Sasturain, la aventura de descubrir, imaginar o forjar un sentido para la vida.¹²

A nosotros el fútbol nos sorprende y cautiva desde que tenemos uso de razón; es decir, desde que comenzamos a darle patadas a la pelota, que con el tiempo, alta dosis de alegría y también cierto grado de sufrimiento mediante, se convirtieron en pases más o menos precisos y en alguna que otra jugada o tiro libre exitoso. Las deliciosas tardes de nuestra infancia y adolescencia en Tapiales y en Guadalupe, sendos barrios del conurbano bonaerense y de San José, Costa Rica, corriendo detrás de la pelota constituyeron, sin saberlo, un campo en el cual desarrollamos habilidades de distinto tipo. Poca idea teníamos que las perplejidades que encontráramos en aquellas tardes se

convertirían en motivo de innumerables partidos pero también de preguntas a las que le dedicaríamos muchas horas de estudio. Si bien tuvimos la suerte de ser expuestos a otros deportes, por experiencia personal y relevancia social, el fútbol ocupaba un lugar importante en nuestras vidas. De hecho, uno de nosotros persiguió sueños de fútbol profesional en la cantera del club costarricense Deportivo Saprissa. Por uno u otro motivo, el fútbol nos atraía – y aún nos atrae– ya sea para saborear directamente y perdernos en lo que el periodista Dante Panzeri denominó la “dinámica de lo impensado” o para reflexionar sobre lo impensado de esta dinámica.¹³

La pasión por la dinámica de lo impensado y las múltiples preguntas que nos acuciaban desde hace tiempo, y que comenzamos a considerar en forma sistemática cuando practicábamos el fútbol en nuestros días de estudiantes de doctorado en la Universidad del Estado de Pensilvania, son la motivación fundamental que inspira este libro. Estas preguntas tienen bastante poco que ver con las que predominan en el espacio futbolístico público actual, que van desde la rememoración de nombres, estadísticas de todo tipo y gestas de los/as ganadoras de diferentes campeonatos hasta las relacionadas con los métodos más eficientes de entrenamiento pasando por la validez de los diferentes sistemas estratégicos así como sus efectos en el rendimiento individual y colectivo. Al estar dominado por una lógica instrumental, la premura de la inmediatez y un áspero sentido de la supervivencia, no es casual que estas cuestiones dominen el debate contemporáneo alrededor del fútbol. Sin embargo, lo que centra nuestra atención es de una naturaleza muy diferente: se relaciona con la vivencia futbolística cotidiana y sus aristas más profundas. No estamos a la caza de “soluciones” a los “problemas” del juego; nuestro interés radica primordialmente en comprender y disfrutar más plenamente nuestra pasión por el fútbol.

Para decirlo de manera directa: este libro se arrima al fútbol y sus perplejidades cotidianas desde el pensamiento filosófico, que más que “soluciones”, ensaya “respuestas” que nos devuelven, entre tanta estadística, funcionamiento táctico, fisiología del entrenamiento y técnicas de mercadotecnia, a la intimidad de nuestra experiencia como amantes de este deporte. Después de todo “la principal ocupación de la filosofía es”, según Thomas Nagel, “cuestionar y aclarar algunas ideas muy comunes que todos nosotros usamos cada día sin pensar sobre ellas”.¹⁴ Y a pesar de la poca

prensa que recibe, la filosofía, como modo de reflexión, puede ser muy útil en el esfuerzo por comprender y disfrutar más plenamente la realidad, en este caso la futbolística. Por supuesto, ésta es una utilidad intrínseca (valga la aparente contradicción) que “meramente” nos ayuda a descubrir el buen vivir y a vivir mejor. ¡Menuda utilidad! Lo cierto es que el fútbol está plagado de “problemas” que demandan nuestra filosófica atención. Por ejemplo, y por mencionar solo algunos: ¿Son legítimos los goles marcados con la mano? ¿Qué valor tiene la competencia futbolística? ¿Debería el fútbol permitir el uso de las más avanzadas tecnologías de ingeniería genética en pro del aumento del rendimiento? ¿Cuáles son las características de un buen partido? ¿Se justifica el uso de tecnologías electrónicas para asistir a los árbitros?

Estas preguntas indudablemente surgen de las perplejidades cotidianas de la práctica del fútbol y la cultura a la que está tan entrañablemente ligado. Quizá lo más saliente de estos cuestionamientos es que apuntan a la necesidad de pensar estos temas, un poco incómodos por “abstractos”, suspendiendo momentáneamente nuestro apego al confort y mistificación de lo “concreto”, para debatir qué tipo de actitudes y comportamientos hacen la práctica del fútbol más razonable, saludable, satisfactoria y significativa. El título de este libro –que transforma la famosa afirmación de Daniel A. Passarella, ex entrenador de la selección argentina de fútbol, racionalizando la derrota de su equipo frente al de Ecuador en Quito por las eliminatorias de la Copa Mundial Masculina Francia 1998 en interrogación– intenta capturar la necesidad de pensar críticamente el lugar común, lo habitual, y lo recibido o asumido como correcto y natural así como aquello que nos sorprende, incomoda o hace dudar. Asimismo, el título del libro pretende señalar que prácticamente todas las preguntas son susceptibles de ser encaradas filosóficamente y, por ende, al hacerlo, de enriquecer nuestra existencia. “Porque”, como dice el filósofo Fernando Savater, “la filosofía suele preguntarse principalmente sobre cuestiones que los científicos (y por supuesto la gente corriente) dan por supuestas o evidentes”.¹⁵ Finalmente, en este sentido savateriano, el título del libro, en tanto interrogación, es una invitación a cuestionar qué fútbol queremos y qué queremos del fútbol. Es decir, el propósito del libro es también una propuesta a los/as lectoras para que se adentren en las perplejidades que encuentran y “viven” en el fútbol, y para que desarrollen un itinerario filosófico personal.

Una de las presuposiciones de este libro es que la filosofía, en este caso la filosofía del deporte, no es solo para aquellos/as que manejan un lenguaje técnico altamente especializado basado en distinguidas tradiciones filosóficas. La reflexión sobre la realidad que nos toca vivir y el rol que deberíamos cumplir en la misma no es prerrogativa de ningún matriculado en filosofía en particular... y probablemente sea responsabilidad de todos/as. Este ejercicio parece ineludible en una sociedad con pretensiones democráticas serias. Sin embargo, esto no quiere decir que nuestra comprensión no pueda ser mejorada con el uso de lo que otros/as ya han pensado y dicho elocuentemente, sería absurdo negar este tipo de ventaja. El punto es que creemos que la indagación filosófica sobre las perplejidades del fútbol debe abrirse a todos/as aquellas que se inquietan ante las preguntas punzantes que la vorágine de la práctica cotidiana del deporte nos plantea. Quizá, en esta tarea, los/as filósofos del deporte tenga una doble responsabilidad: la de abordar estas preguntas y también la de ayudar a los “legos/as” a abordarlas sistemáticamente. Este libro fue desarrollado en este espíritu.

En consonancia con la propuesta de “formalizar” o “tematizar” la discusión filosófica en torno al fútbol, y en un sentido más amplio al deporte en general, para ordenarla y sistematizarla, y con la invitación a “filosofar” futbolísticamente, este libro también pretende engrosar la todavía escasa literatura sobre filosofía del deporte disponible en español. Teniendo en cuenta la fascinación por el fútbol de millones de personas en el mundo hispanohablante, es realmente llamativo que este fenómeno social no haya captado la imaginación del ámbito académico. Probablemente, la causa principal de la falta de interés por su estudio sistemático se deba al prejuicio que los/as académicas han tenido con respecto a su práctica y entorno. En términos generales no se ha considerado al fútbol como un fenómeno suficientemente serio y merecedor de la atención de los/as filósofos profesionales. ¿Será porque el fútbol es una práctica social popular, ruidosa y que despierta pasiones a menudo difíciles de controlar que se lo ha dejado en las márgenes del territorio académico? El escritor Jorge Luís Borges ejemplifico esta actitud de desprecio por el fútbol al declarar: “Me parece una forma del tedio”.¹⁶ Lo curioso es que Borges no “argumentó” porqué consideraba al fútbol una forma de tedio. En cuanto contribución a la

literatura de la filosofía del deporte en español, este libro fue escrito para “redimir” al fútbol de los prejuicios académicos. Pero la intención aquí no es rescatar al fútbol dogmáticamente, sin debate ni crítica, sino pensarlo como un “objeto de estudio” legítimo, interesante e instructivo. Por otro lado, si aún es cierto que una de las tareas principales de la universidad es la reflexión y el análisis de los fenómenos sociales y su relación con la cultura, el fútbol merece, por lo menos dada la extensión de su práctica, ocupar un lugar prominente en los frecuentemente impenetrables claustros universitarios.

Convencidos que la pluralidad de enfoques era un elemento de gran importancia para llevar adelante nuestros objetivos, convocamos a un grupo de filósofos/as del deporte con extensas y distinguidas, pero disímiles, carreras en esta disciplina. La diversidad de origen, formación, experiencias, intereses y perspectivas analítico-teóricas de los/as contribuyentes a este libro procura demostrar la riqueza de los temas inherentes al fútbol así como la multiplicidad de enfoques posibles. Tanto la práctica del fútbol como su análisis filosófico se benefician, y hasta quizá sea un requisito para su florecimiento, del contraste entre diferentes “estilos” de juego y/o marcos teóricos. Después de todo, uno/a afila las habilidades propias cuando son exigidas por contrincantes de valía. Al final, incluyéndonos, tres argentinos, dos brasileñas, un costarricense, tres españoles y una española, dos estadounidenses, una portuguesa y un sueco conforman la alineación de este libro. Por supuesto, esto no abarca todos los “estilos” de juego y paradigmas teóricos, pero al menos pone de manifiesto diferentes voces y miradas sobre algunas de las perplejidades a las que el fútbol y su dinámica impensada nos expone. Perplejidades que nos atraen y que simultáneamente se constituyen, al percibir las, en posibilidades. Todos los capítulos de este libro mantienen al fútbol en el centro de sus análisis. Sin embargo, es necesario aclarar que mientras algunos toman y analizan un aspecto particular de la práctica del fútbol, otros utilizan al fútbol y sus particularidades para ilustrar cuestiones que si bien aplican al mismo, también se relacionan con dilemas del deporte en general.

El libro comienza con un capítulo de Jesús Ilundáin Agurruza, quien confiesa haberse considerado por mucho tiempo un “‘forastero’ en el mundo del balompié”, que defiende férreamente el valor del “deporte rey”. A tal efecto, Ilundáin Agurruza conecta el balompié, la noción de práctica social y el concepto de lo trascendental. Para este autor, la práctica del balompié

sublima los impulsos humanos y permite el surgimiento de un nivel vital superior: la capacidad de superación y el logro de la excelencia. El trabajo de R. Scott Kretchmar explora cuáles son las raíces más profundas de la pasión de millones de personas por el fútbol y, por ende, especula sobre su valor. Para abordar el tema de la pasión futbolística Kretchmar analiza las diferencias entre “los juegos” como actividades y “el jugar” como experiencia lúdica combinando la tradición filosófica analítica y la antropología filosófica. Su conclusión es que la buena vida, de manera extraña pero poderosa, requiere que nos involucremos en el fútbol –y en muchos otros juegos que ponen a prueba nuestra capacidad para negociar las lógicas convencional, formal y de la gratuidad–. Teresa O. Lacerda aborda otro aspecto valorativo que seduce e interpela profundamente a las multitudes que se involucran en el fútbol: el estético. Para ello, estudia la articulación entre el mundo del arte y el mundo del fútbol. Apoyándose en el análisis de una exposición pictórica dedicada al fútbol, Lacerda se explaya sobre la importancia del cuerpo en movimiento en la configuración estética de este deporte. El arte, afirma, fortalece la comprensión del valor de su práctica y permite apreciar la dimensión estética como trama constitutiva de la experiencia futbolística. Para Lacerda tanto el arte como el fútbol desafían la supremacía del pensamiento analítico, resaltando una forma de inteligencia que se manifiesta a través de la dinámica del lenguaje corporal.

Los siguientes tres capítulos se centran en el potencial y los desafíos éticos del mundo del fútbol. Robert L. Simon desarrolla una ética del deporte que permite formular respuestas razonables a los dilemas que surgen en el campo de juego. Simon organiza su capítulo preguntándose si la competencia deportiva es justificable, si la reflexión ética debe ser etnocéntrica y si los deportes, tales como el fútbol, pueden ocupar un lugar relevante en la educación moral de los/as ciudadanas. Sin desmerecer las complicaciones y los entresijos del fútbol actual, Simon cree que practicados bajo principios defendidos racionalmente, como los articulados en su trabajo, el fútbol, y los deportes en general, pueden contribuir a la promoción de un orden social más justo. Por su parte, Francisco Javier López Frías examina la ética de la utilización de la tecnología para mejorar el rendimiento en el fútbol. Se centra en tres tecnologías de mejora del rendimiento utilizadas en este deporte: la hormona del crecimiento humano, los sistemas tácticos revolucionarios y la cámara hiperbárica. López Frías considera los argumentos clásicos en contra

de la utilización de la tecnología para mejorar el rendimiento en el fútbol y explicita sus limitaciones e inconveniencias. Su conclusión es que los criterios prevalentes para determinar si una tecnología de mejora del rendimiento debe prohibirse son confusos e inconclusos. A raíz de esa conclusión, afirma que es necesario desarrollar fundamentos más sólidos para determinar inequívocamente qué tecnologías de mejora del rendimiento deben ser aceptadas o rechazadas en el fútbol. Marcelo Ducart indaga la compleja relación entre ética y política en la dinámica futbolística contemporánea aspirando al desarrollo e implementación de estructuras y prácticas que promuevan un modelo de fútbol democrático en el que todos/as prosperen. La indagación parte de sus aventuras y desventuras como educador deportivo. Enfatizando que el fútbol es un proyecto pluralista que se centra en “pasar la pelota”, Ducart apuesta a la democratización de la toma de decisiones, a resistir el conformismo, a abrirse a lo diverso y diferente y a construir comunidad, para que todos/as las que sueñan con ser parte de este deporte puedan serlo plenamente. Se trata, como propone al final del capítulo, de inaugurar –de habilitar– la novedad superadora.

La segunda mitad del libro comienza con un bloque de cuatro capítulos que discuten diversas cuestiones relacionadas con la manera en que el fútbol debería ser “interpretado”, que necesariamente hacen referencia a las habilidades propias de este deporte. El capítulo de César R. Torres evalúa el rol de los goles con la mano en el fútbol y analiza qué debe ser considerado como parte del juego. Para ello, Torres considera los argumentos utilizados más frecuentemente para defender estos goles desde una teoría interpretivista del deporte competitivo enfatizando las habilidades constitutivas y restaurativas del fútbol. El análisis indica que el “meter la mano” no es central ni periférico al fútbol: es foráneo. Es importante resaltar, entonces, que Torres no aborda el tema principalmente desde una perspectiva extra lúdica, como normalmente sucede, por ejemplo, al discutir si Diego Armando Maradona “debió” meter la mano para anotar ante Inglaterra en 1986, sino que lo aborda desde la perspectiva de la lógica intrínseca del fútbol competitivo. En su trabajo, José Luis Pérez Triviño explora un popular método para resolver competencias futbolísticas: la tanda de penales. Vilipendiada por gran parte de la comunidad futbolística, Pérez Triviño comienza examinando los argumentos en su contra así como las alternativas disponibles para resolver competencias en este deporte. A continuación

pondera las ventajas de la tanda de penales y concluye que, tal como está diseñada actualmente, la misma presenta una defendible y “equilibrada alquimia entre azar y habilidad”. Teniendo en cuenta esa alquimia, Pérez Triviño augura larga vida a la tanda de penales. En su capítulo, Daniel G. Campos analiza fenomenológicamente la práctica del fútbol para determinar la relación que existe entre aquello denominado respectivamente como el “buen juego” y como la “mala suerte”. Campos concluye que la experiencia práctica del fútbol encierra una serie de elementos intrínsecos (habilidad, acción y espontaneidad) que se combinan para crear el “buen juego”. Sin embargo, algunas veces una coincidencia de elementos espontáneos del juego se manifiesta como el fenómeno que denominamos “suerte”. Según Campos los amantes del fútbol se refieren a aspectos intrínsecos de la práctica futbolera cuando hablan tanto del “buen juego” como de la “mala suerte”. Lorena Ramírez Ludeña completa este bloque temático indagando sobre una cuestión vital para el “buen juego”: el arbitraje futbolístico. Por un lado, su capítulo reflexiona, trazando un paralelismo con el ámbito jurídico, sobre cuál considera que es la concepción más apropiada para interpretar y aplicar las reglas del fútbol. Por otro lado, dada la incidencia que las diferentes concepciones para interpretar y aplicar las reglas del fútbol tienen en la toma de decisiones de los/as árbitros, el capítulo también reflexiona sobre la posición que debería prevalecer en la formación arbitral. Ramírez Ludeña destaca que la comparación entre jueces y árbitros/as es de utilidad para revelar aspectos tanto del ámbito jurídico como del futbolístico. Asimismo, manifiesta que la formación de los/as árbitros es mucho más adecuada que la de los/as juezas.

Los dos últimos capítulos del libro se ocupan de un tema de suma importancia que, gracias a las luchas feministas, tiene mayor visibilidad en la discusión pública: la igualdad de género en el fútbol. El capítulo de Claudio M. Tamburrini y Torbjörn Tännsjö ofrece una posible fórmula para combatir la discriminación sexual en el deporte, incluido el fútbol. Tamburrini y Tännsjö defienden la idea de ofrecer a las deportistas que así lo deseen la posibilidad de modificar su estructura genética a fin de adaptar su fisiología a las necesidades del mercado deportivo. Según estos autores, la creación de las “bioamazonas del deporte” podría contribuir a diversificar los roles de género y a crear una distribución más equitativa de los beneficios existentes en el fútbol profesional. Ana Cristina Zimmermann y Soraia Chung Saura

sostienen que el deporte, y específicamente el fútbol, puede contribuir al empoderamiento de la mujer. Su capítulo aborda al fútbol femenino desde una perspectiva fenomenológica. Primero exploran las intersecciones entre cuerpo y género. Luego escrutan las nociones e imágenes de fuerza y voluntad en base al fútbol femenino. Terminan aseverando que el estudio de las formas en que las mujeres vivencian y elaboran su existencia corporal en relación al fútbol ayuda a cuestionar las barreras de género y a repensar toda la estructura deportiva. Zimmermann y Chung Saura aspiran a que el fútbol femenino sea prestigiado a partir de su propia referencia inspiradora: las mujeres mismas.

Finalmente, quisiéramos agradecer a todos/as aquellas que colaboraron e hicieron posible este proyecto. En primer lugar agradecemos a los/as autoras de los capítulos, quienes desinteresadamente y con gran entusiasmo aceptaron nuestra convocatoria. La pasión que sienten por lo que hacen es contagiosa. Asimismo estamos agradecidos a Ángela Aisenstein y a Ariel Scher por haber escrito el prólogo y el epílogo del libro respectivamente. El personal especializado de la Drake Memorial Library de The College at Brockport, Universidad del Estado de Nueva York, ha respondido incansablemente, una vez más, a todos nuestros pedidos. Su maravilloso trabajo ha facilitado enormemente el nuestro. Si bien las traducciones de los capítulos originalmente escritos en inglés (Kretchmar y Simon) y en portugués (Lacerda y Zimmermann y Chung Saura) son de nuestra responsabilidad, agradecemos nuevamente a los/as colegas y amigos/as que nos ofrecieron su tiempo y conocimiento para realizar y mejorar las traducciones, y también para corregir el resto de los capítulos. En este sentido, Marisol García es acreedora de un agradecimiento especial por su denuedo en la traducción de los capítulos originalmente escritos en portugués. Jorge A. White, amigo, perspicaz diseñador gráfico, puntero de zurda sagaz y crítico sin igual, también merece un agradecimiento especial: con la misma entrega con la que sigue jugando al fútbol los martes a la noche se encargó del diseño de la tapa y de la contratapa del libro.

La publicación de la segunda edición del libro está a cargo del Instituto Superior Tecnológico de Fútbol (Quito) y del Instituto Tecnológico Superior de Fútbol (Guayaquil), ambos dependientes de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF). Por el interés, el apoyo y el entusiasmo por llevar a cabo este proyecto agradecemos especialmente a Francisco Egas y Carlos Manzur,

presidente y segundo vocal principal de la FEF. Nos halaga especialmente que la FEF haya decidido que esta edición del libro sea de acceso libre y gratuito. Es gratificante saber que hay dirigentes futbolísticos que valoran y alientan la reflexión filosófica sobre este deporte, y que la tienen en cuenta, en la medida de sus posibilidades y los condicionamientos coyunturales, en la planificación de su trabajo y en la toma de decisiones.

De manera más general, y hasta oblicua, muchas personas nos han ayudado a enriquecer nuestra pasión por el fútbol –en este caso sería más justo decir por el deporte– y la filosofía a través de los años. Insistimos jovialmente con el reconocimiento a quienes mencionamos en este sentido en la primera edición de este libro. Lamentablemente, algunos/as de ellos/as ya no están junto a nosotros, pero los/as recordamos con mucho amor. A la lista de reconocimientos sumamos a Fausto Amaro, Rodrigo Daskal, Julio Marini, Facundo Martínez, Marcelo Massarino, Doug McLaughlin, Jim Parry y Julián Scher. Y por último, agradecemos a María Fernanda Astiz, porque entiende aún mejor que antes todo lo que implica entender una pasión ajena.

César R. Torres

Batavia, Nueva York

Daniel G. Campos

Brooklyn, Nueva York

Noviembre de 2019

Goles trascendentales

Jesús Ilundáin Agurruza

Calentamiento

Primeros regateos. *Contaba poco más de dos años de edad y habiendo sufrido una caída de mi bicicleta –ese instrumento de placer y tortura que canaliza tanta de mi energía– que requería puntos en la cabeza, mi padre me llevó a curarme al médico del Real Murcia, donde jugaba de delantero esa temporada del año sesenta y ocho. Allí uno de los jugadores, rubio y de sonrisa fácil, con la pierna escayolada de la rodilla para abajo, sin duda resultado de una entrada merecedora de tarjeta roja, deambulaba con muletas. Al verme con la cabeza vendada e infeliz quiso animarme con su herramienta de trabajo: el balón. El objetivo era simple: el intentaría mantener el control del balón mientras que yo debía intentar quitárselo. Yo fui el único sorprendido: el jugador, a base de simples toques a la pelota, apenas si tenía que moverse, mientras yo corría en derredor suya como gato que persigue obcecada e inútilmente la pluma del engaño. Eso sí, me olvidé por completo de mi herida, y el alegre eco devolvió mis risas.*

Comenzaré con una confesión para evitar que el lector se sienta engañado si decide involucrarse en el juego que este escrito propone: mientras que los otros autores de la presente oda filosófica al fútbol se encuentran hermanados por su pasión por dicho deporte, personalizada en un ex jugador profesional y varios fervientes practicantes de la finta y el regateo, mi relación con el mundo del esférico es bastante más oblicua e indirecta y viene más a modo de “pedigrí familiar” que de interés personal o profesional. Yo soy un “forastero” en el mundo del balompié que, *ex profeso*, se ha mantenido al margen desde su niñez –hasta este momento, claro–. ¿Qué hago escribiendo sobre fútbol entonces? Las razones pertinentes del prolongado paréntesis y el presente retorno serán reveladas mientras que el capítulo hace sus jugadas, añadiendo otra capa al argumento que intento driblar aquí. Por ahora me

respaldo en ese adagio orteguiano que hace del extranjero un privilegiado observador de las costumbres locales.

Sin pretender ser árbitro bajo guisa intelectual creo que la perspectiva foránea que apporto interesará al lector al apreciar, cara al rechazo, el fenómeno futbolístico mediante una revalorización filosófica que, buscando comprenderlo conceptualmente, hace juego de pared entre narración y texto filosófico. Este capítulo, dividido en cinco secciones, refleja diferentes momentos de un partido de fútbol, lo que permite seguir in situ los compases del fenómeno bajo análisis. La estrategia para marcar y evocar un sonoro ¡gol! aprobado por el lector, que conecta el balompié, la noción de práctica cultural y el concepto de lo trascendental tal que experiencia vital del individuo, y por ende de la comunidad de la que forma parte, se ve enriquecida. Esto tiene lugar en las secciones segunda y cuarta de este capítulo, correspondientes al primer y segundo tiempo del partido. El descanso, sección tercera, las narraciones autobiográficas que abren y las brevísimas reflexiones que cierran cada sección hilan de una manera más personal, pero corolaria y congruente con la premisa básica, el renacer del significado del “deporte rey” para un súbdito exilado que busca cambiar el desinterés por el interés. Una sucinta crónica del partido cierra el evento. El título hace velada referencia no sólo a la importancia que pueden tener los goles que se vitorean, lamentan o echan de menos en cada partido, sino al origen anglosajón del término *goal*, que significa “gol” y “objetivo”.

Insto al lector a que se meta en el juego, ora con mis jugadores e ideas, quienes buscan loar el juego, ora con el lado contrario, de índole y temperamento escéptico, buscando abrir el juego por medio de una reflexión crítica que ahonde en la comprensión filosófica del mundo del fútbol. La única petición es que lo haga conforme al espíritu del fútbol, es decir buscando la verdad en y del juego.

Las vicisitudes de la vida pueden ser encaradas por medio de un simple juego. Las primeras experiencias pueden ser fuente de autoconocimiento.

Primer tiempo

El ídolo. *Durante mi primer año de estudios de doctorado mi compañero de cuarto fue un porteño de pura cepa –Fabián Carlos Valle–. Argentina, la patria chica y grande; Buenos Aires, la ciudad por antonomasia y el fútbol, el juego sin rival, aglutinaban su pasión además de su morriña. Entre sorbo y sorbo de su imprescindible mate, Astor Piazzola sonando por lo bajo, Fabián gustaba hablar del balompié y la suerte de la escuadra blanquiceleste sobre la pelusa. Ineludiblemente esto culminaba con el alma de la selección, Don Diego Armando Maradona. Yo le tomaba el pelo diciéndole que era un jugadorcillo y el respondía con contundencia: “¡Che, no me salgás boludo! Maradona es un ídolo. ¡Un ídolo!”. En el panteón de las divinidades futbolísticas su altar estaba en la delantera y bien centrado, obviamente. El caso es que yo, apóstata futbolista donde los haya, aún recuerdo una jugada del Pelusa donde regateaba a tres defensas, se deshacía del portero y marcaba el gol más audaz imaginable. En sus días álgidos era un ídolo.*

Antes de abrir el juego, y mientras se decide aleatoriamente quien comienza con posesión del balón, debo aclarar que los fundamentos teóricos que aplico al juego del balompié son aplicables, a grandes rasgos, al mundo del deporte en general sin cambiar demasiado el argumento base.¹⁷ Afortunadamente empezamos el partido con el balón. Un concepto del budismo zen, merced al juego sutil de Shunryu Suzuki, da el primer toque teórico al esférico. Se traduce como “mente de principiante”, y me permite encarar este partido como el “míster”, entrenador y estratega, a pesar de mi inexperiencia.¹⁸ La mente de principiante de la que quiero valerme aquí hace referencia a la fresca inocencia de toda primera investigación o vivencia. Tal mente se encuentra libre de las cadenas con que hábitos y costumbres nos atan, vacía, lista a aceptar, dudar y sobre todo abierta para maravillarse y experimentar todas las posibilidades sin prejuicios, lo cual permite conocer la naturaleza original de las cosas.¹⁹ Y de eso se trata, de entender la naturaleza original del mundo futbolístico. En vez de respaldarme en tácticas tradicionales, rebuscando tratados arcanos, organizo el juego más espontáneamente, incluso ingenuamente para los “sabios” en cuestiones balompédicas o filosóficas. Más, como dice Suzuki, “A la mente del

principiante se le presentan muchas posibilidades; a la del experto, pocas”.²⁰ Quiero “com-prender”, esto es “aprender conjuntamente”, el juego entre filosofía y fútbol sin utilizar elementos preconcebidos.

A tal efecto, la alineación es flexible, a veces con tres o cuatro delanteros, otras con el equipo replegado atrás, pero siempre ecléctica y dinámica. El criterio de selección de los jugadores, afortunadamente dispongo de carta blanca para los fichajes, hace caso más que a su capacidad para brillar individualmente a su habilidad para cooperar como equipo. Así he convocado a pensadores contemporáneos y clásicos de carácter abierto y compatible, además de alguna que otra estrella futbolística. Al ser un encuentro amistoso, en aras del juego vistoso, se han relajado las reglas del cambio de jugadores.

Acabamos de perder el balón y la reacción contundente del contrario no se hace esperar. Buscando desprestigiar al fútbol, algo cínica e hipócritamente, ya que se encuentra jugando al fútbol después de todo, monta un complejo ataque tricéfalo. Primero cuestiona la relevancia del fútbol mismo como actividad: “¿Qué es el fútbol, sino un montón de adultos en pantalón corto corriendo detrás de una pelota?”. Profundiza el asunto desde una perspectiva pragmática y utilitaria espetando: “¿No hay cosas mucho más serias a las que dedicar nuestros limitados recursos de energía, materiales y de tiempo?”. Y busca culminar con cabezazo directo a puerta que trivializa al juego *vis à vis* asuntos de mayor importancia en la vida: “A fin de cuentas con tanta tragedia en el mundo sería mejor gastar esfuerzo y medios en investigación médica, en ayudas para países subdesarrollados o en paliar catástrofes como el maremoto reciente en el océano Índico”. Pretenden sentenciar el partido en sus primeros compases. Parar este legítimo y problemático juego desplegado por el adversario y llevar el balón al área contraria de manera fructífera requiere la decidida intervención de varias “figuras” que deben cooperar desarrollando una profunda justificación del deporte rey, ya que las tres fases desplegadas, cada una de diferente matiz, ponen en duda la valía del fútbol. Empezamos con la primera.

Una respuesta fácil, pero incapaz de alejar el asunto del área, sugiere que si el fútbol necesita ser justificado; lo mismo es aplicable a muchas otras actividades de carácter supuestamente superfluo: arte, mundo del espectáculo, cualquier tipo de diversión. Justa puntualización, pero apuntar al fuego en la

casa del vecino no lo apaga en la nuestra. El fútbol resta aún como actividad pueril, superflua y de talante egoístamente miope ante las cuestiones realmente importantes de la vida. Otra defensa más eficaz pero aún sin la profundidad requerida hace referencia al fútbol como hecho histórico. Al parecer hace más de veinte siglos que en Japón y China se jugaba a introducir una pelota en una red a patadas. Los romanos y los griegos desarrollaron juegos similares. Diversos pueblos centroamericanos también tenían versiones de empeños balompédicos –algunos con sacrificios humanos incluidos, parece ser–. Ya en el medioevo, particularmente en Inglaterra y cercanías, pueblos enteros jugaban violentos y masivos partidos con un balón que debía llegar a cierto punto predeterminado. Pronto hará siglo y medio desde que el fútbol, ya de talante congruente al actual, naciera en Inglaterra.²¹ Teniendo una historia tan larga, amplia y rica ciertamente merece ser practicado. Sin embargo, esta reacción basada en la augusta tradición falla. Primeramente, entre esos juegos de la antigüedad y el *football* inglés no hay una relación de continuidad histórica, ni hay evidencia de que los ingleses pretendiesen desarrollar ninguno de esos juegos. Además, e independientemente, la tradición, no importa cuán larga, tampoco justifica su continuación: demasiadas prácticas “honorablemente” tradicionales son moralmente censurables. Por último, esta referencia histórica no nos provee de ningún entendimiento conceptual en cuanto a la naturaleza original del juego. Con estos hábiles regates y nuestra portería huérfana de defensas, el contrario va a cabecear una asistencia.

Es imperativo que nuestro acrobático guardameta, Alasdair MacIntyre, salga al paso. La acción adecuada es una salida por alto, que encontramos en la explicación que desarrolla en torno al concepto de “práctica” como actividad cultural. Para MacIntyre una práctica es una “forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad”.²² El juego del balompié cumple con creces los requisitos para ser calificado como práctica en este rico y complejo sentido. Es una manifestación cultural que centra su coherencia en torno a los bienes internos del juego, el jugar bien al balón, y que busca la excelencia en el desarrollo del mismo. Hoy día el fútbol adquiere bizantina complejidad institucional,

económica, política y, de más importancia para nosotros, simbólica. Además posee una rica tradición que busca refinarse y enriquecerse. La condición del fútbol como práctica cultural comienza a legitimarlo. La salida del portero frena el avance contrario de momento.

El aspecto más relevante para el presente partido del aparato teórico que nuestro portero despliega se encuentra en el aspecto de los bienes internos y externos.²³ Estos últimos, como su nombre indica, buscan objetivos extrínsecos a la práctica. Son bienes que nada tienen que ver con el juego del fútbol en sí mismo, no siendo éste sino mera herramienta para llegar a otros fines que pueden ser adquiridos por otros medios y prácticas alternativas. Encontramos viejos conocidos entre ellos: la fama, el poder y el dinero. Adicionalmente, los bienes externos se caracterizan por ser algo que se posee y cuya posesión implica la falta de estos bienes a otras personas en la medida en que son ya poseídos, lo cual implica que hay una competición por estos bienes con vencedores y vencidos.²⁴ Así cuanto más fama y espacio mediático acapare el director de un club de fútbol menos tendrán sus jugadores y su juego.²⁵ Por el contrario, los bienes internos del fútbol sólo pueden obtenerse involucrándose en él y voluntariamente sometién dose a las reglas estipuladas que hacen posible el juego en primer lugar. Solamente cuando hemos probado el sabor del juego podremos conocer el gusto que tiene y si nos gusta o no.²⁶ Estos bienes resultan de una competición por sobresalir, pero su realización resulta en un bien para toda la comunidad implicada en la práctica.²⁷ Cuando Edson Arantes do Nascimento, el inigualable Pelé, mejora el juego de ataque y refina la tijereta o inventa un regate nuevo sale beneficiada la comunidad futbolística en su totalidad.²⁸ Los bienes internos fijan el valor primordial del fútbol en el juego mismo; la justificación no se haya en supuestos beneficios externos.

Con alivio veo a la pelota alejarse del área. Ahora convendría driblar el asunto a un nivel más básico. El siguiente planteamiento táctico busca desorientar al contrario y agradar al aficionado que presencia este partido. Los bienes internos futbolísticos radican en la calidad del juego para jugador y entrenador, como dice el ex entrenador del Real Madrid Vanderlei Luxemburgo “al fútbol se gana *jugando bien* [cursiva mía]” y en el saber apreciarlo para el seguidor.²⁹ Ahora mismo los jugadores demuestran en el campo ejemplos de excelencia y buen jugar que encarnan bienes internos

propios del fútbol. Acabamos de ver la habilidad de nuestro portero para “leer” los casi imperceptibles mensajes corporales que manda el cuerpo del contrario antes de golpear el balón. Ahora otro de los convocados, el incomparable medio Franz Beckenbauer, perfecciona la capacidad para pasar el balón por las bandas a la par que frena el juego hasta que el resto de los jugadores buscan sus huecos. Su juego siempre es una depurada baza para potenciar el espíritu y capacidad cooperativa de juego. Con un pase largo, usando la diagonal para abrir la jugada y desestabilizar al contrario, le pasa el esférico a Ronaldinho, quien amaga a la derecha y se desliza por la izquierda para después hacerle el túnel al siguiente defensa que le encara. A fin de cuentas y como él declara “me gusta jugar con el balón y hacer las cosas bonitas”, añadiendo que “siempre quiero jugar lo más rápido y atractivo posible”.³⁰ Con estas declaraciones sentencia, sino el partido, sí al menos sus criterios para un fútbol acorde a los cánones actuales: rápido e interesante. Y ahora, mediante una cesión de Ronaldinho a contrarrosca, Alfredo Di Stéfano marea al contrario con la bicicleta antes de optar por trasladar el juego al otro extremo. Por último, reconocemos el buen saber del técnico, alineando a los jugadores de tal manera que se exprima su capacidad para trabajar como exitosa unidad. En resumen, el desarrollo de la técnica, la habilidad y la imaginación para perfeccionar e inventar pases, regates, asistencias, paradas o adaptarse al juego contemporáneo constituyen los bienes internos del fútbol. Estos producen un juego rico en el campo que desemboca en una excelencia deportiva particular: la belleza eficaz del fútbol beneficiosa para la comunidad balompédica. Los bienes internos de esta práctica resultan en cierto tipo de vida: la del futbolista o el dedicado aficionado que apoya al fútbol. El balón vuelve a Ronaldinho, que afirma “el fútbol es mi vida”,³¹ antes de pasarlo a José Ortega y Gasset. Estamos remontando.

Este último, libero por inclinación y jugador versátil como pocos, juega con la habilidad de dos jugadores, Ortega por un lado y Gasset por el otro, tapando salidas y sabiendo encontrar inverosímiles huecos para mover la jugada. En este caso sus peripecias ayudan a clarificar el papel paralelo al del jugador que representa el aficionado. Para enfocar al aficionado modélico de la manera más rentable hemos de contrastarlo, cuán brevemente, con dos casos extremos: el hincha desmedido o forofo y el desentendido. El primero viene en diversas gradaciones, desde el hincha de bombo a los ultras –peñas

futbolísticas de corte fascista y violento— culminando en el *hooligan*. Su pasión, que contrasta con el absoluto desinterés del desentendido, es innegable. Interesantemente, lo que une a estos dos extremos es que “realmente” ninguno entiende de fútbol. Mientras que el que pasa del fútbol, como yo lo había hecho por tanto tiempo, peca por vicio de deficiencia, por decirlo de manera aristotélica, el forofo lo hace por vicio de exceso. El desentendido no entiende de fútbol y dice que no le gusta el fútbol. Pero como Ortega ya diagnosticara con relación al arte moderno, no es disgusto sino falta de entendimiento lo que provoca el rechazo al sentirse inferior, con la consiguiente humillación al encarar lo incomprendido.³² A menudo yo galanteaba de mi antipatía futbolística; ahora veo que era para ocultar mi incompetencia e incapacidad para entender y disfrutar del fútbol. El hincha no entretiene siquiera por un momento que pueda estar equivocado, su criterio es infalible.³³ Su equipo siempre tiene la razón: indudablemente merece el gol, la falta y el balón “han” de ser a su favor. Lo que cuenta es que gane sea como sea, premiando solamente el resultado. Esto pone el carro delante del burro, el valor del fútbol radicando más en lo externo que en los bienes internos. Más, es “la manera” de jugar la que ha de primar, como Johan Cruyff explica al aconsejarme en la planificación del partido, “[...] haciendo buen fútbol se gana la mayor parte de los encuentros. Si el objetivo es sólo clasificarse, pronto fracasas: debes alinear a otros jugadores, debes hacer otro tipo de fútbol. [...] No, no, el objetivo tiene que ser desplegar un fútbol de calidad”.³⁴ Es el entendimiento y sumisión a los bienes internos lo que propicia el buen juego que gana partidos. El jugador debe buscar esto y el aficionado debe saber apreciarlo y respetarlo. Los goles, culminación del proceso, son el símbolo concreto de la excelencia.

Ahora Ortega, acosado por demasiados contrarios, retrasa el balón a MacIntyre. Este calma las cosas sentenciando que “los que carecen de la experiencia pertinente no pueden juzgar acerca de esos bienes internos”.³⁵ Esto limita el grupo de jueces competentes a jugadores y aficionados que conocen bien el fútbol y sus reglas; quienes supeditan sus intereses a tales bienes incluso si su equipo sale desfavorecido. La pasión no ciega al saber competente. Son sus propios árbitros. La competencia como jugador o aficionado se adquiere estando dispuesto a aprender lo que otros más experimentados pueden enseñarnos. Esto evoca el concepto taoísta de *wu*

wei, acción de no acción, que propone que uno ha de admitir las carencias antes de poder superarlas. En el caso del hincha su convencimiento de ser juez infalible es lo que le impide aprender. Un principiante no puede aprender a apreciar lo que es tirar un buen corner, mucho menos a tirarlo, si no admite que no es bueno o piensa que sabe todo sobre ellos. El tener mente de principiante puede ser muy beneficioso en el aprendizaje.

El buen aficionado, aunque sin ser necesario, a menudo ha sido, o es, ferviente practicante del balompié, marca el virtuoso y dorado término medio entre los dos vicios anteriores. Sabe apreciar el buen juego al conocer meticulosamente los bienes internos y siendo de disposición abierta cultiva la práctica sin sesgados juicios partisanos. Gaizka Mendieta menciona sobre los partidos en la *Premier League*, la liga inglesa, que “lo más emocionante son las ovaciones que te dedican las aficiones rivales cuando realizas una jugada brillante”.³⁶ Esto encarna a la perfección lo que estamos tratando: el jugador demuestra excelencia en la práctica del fútbol y los aficionados saben reconocerla incluso en el contrario. ¡Qué ejemplo a seguir!

Cruyff, Vanderlei, los contribuyentes a esta antología, ese público inglés que menciona Mendieta, los seguidores del Club Atlético Osasuna y el Real Betis, mi padre, sí son buenos, equitativos y experimentados aficionados.³⁷ Yo, de momento, tengo la correcta disposición pero no el saber requisito, aunque hoy los jugadores que he alineado me están enseñando mucho. El árbitro acaba de pitar el fin de este primer tiempo. Hemos jugado bien, controlando los ataques y presionando la portería contraria, pero no podemos relajarnos ya que sólo hemos conseguido justificar el fútbol para aquellos que de una manera u otra “ya” aprecian el juego. Por lo menos saben qué aspectos y porqué los aprecian. Sin embargo, todavía no hemos llevado el juego hacia una trascendencia que pueda desarrollar un fútbol de mejor calidad que el del contrario, respondiendo así a su planteamiento crítico del juego y que vea premiada su excelencia por medio de un gol. Se imponen cambios en la alineación y el sistema de juego.

Ciertos jugadores tienen el don de hacer disfrutar al público con un juego que enriquece la práctica futbolística. También hay un tipo modélico de aficionado que, como el buen aficionado taurino, conoce las suertes del campo a la perfección.

Descanso

El legado. *Era un día de verano realmente caluroso a la hora de la siesta, o sea que no se movían ni las moscas. Yo tendría unos once años de edad e iba hacia el club deportivo donde practicaba natación competitiva –ya había abandonado toda idea de seguir los pasos de mi padre al reconocer mi carencia de facultades–. Cerca de la entrada, bajo la sombra de unos árboles, me encontré con un par de aburridos agentes de la Guardia Civil que “cubrían” a sus compañeros, quienes debían controlar los vehículos que buscasen salir de la ciudad por esta carretera olvidada. De naturaleza curiosa y desenfadada, entablé conversación. Resultaron ser de Murcia y mi sorpresa fue mayúscula cuando al mencionar mi apellido uno de ellos dijo, “¡Quia, el mismo apellido que aquel delantero que marcó un montón de goles en el Murcia! ¿Te acuerdas de Ilundáin?”. El otro respondió “¡Hombre que sí, menudos pepinazos que soltaba cuando tiraba a puerta!”. Ambos habían visto jugar a mi padre en sus años mozos y lo recordaban con gusto...*

Si el lector no anda mal de memoria, recordará que en el calentamiento hago alusión al “pedigrí familiar”. En la mayoría de las familias españolas se juega al balompié, nada nuevo ahí. Pero el caso es que en mi familia... mejor será que deje esta presentación a los profesionales de la crónica deportiva. El periodista Juan Ignacio de Ibarra resume en un librito escrito para el Real Murcia los antecedentes futbolísticos de mi padre, Jesús Ilundáin Muguero:

Este es un caso en el que puede afirmarse que “de casta le viene al galgo” o “de tal palo tal astilla”. Porque la familia Ilundáin sabe de cosas de fútbol. Han jugado su padre, su tío carnal y sus hermanos. Su progenitor defendió los colores del Osasuna y su tío también alineó el mismo equipo, en la Real Sociedad e incluso llegó a vestir el uniforme del equipo nacional.³⁸

Entre sus hermanos, Josetxo jugó en el equipo juvenil del Real Madrid e Iontxo lo hizo para el equipo cantera del Atlético de Madrid. Eso por parte

paterna, porque la materna, los Muguiro, tampoco era coja en el césped. El hermano de su madre, Martín José, también jugó en el Osasuna. La estirpe se vio refrendada y confirmada con mi padre. En su casa el fútbol era el pan de cada día, literalmente. El chalet donde vivía su familia se encontraba al lado del campo del Osasuna y para los seis años ya “jugaba” con los jugadores del equipo. Había una torre en dicho chalet desde la que se podía ver ese campo. Los domingos se llenaba de curas, quienes por entonces no podían acudir al fútbol, y veían el partido mientras disfrutaban de pastas y una copita de anís. Supongo que desde la altura de la torre se sentirían más cerca de lo divino, sobre el campo y en el Cielo.



En esta fotografía de mi padre regateando a un contrario se puede apreciar la torre con la concurrencia de negras sotanas

Pero me distraigo. Iba a hablar de la trayectoria deportiva de mi padre. Cito de nuevo a de Ibarra:

su primer equipo fue el Oberana [sic], en aficionados. Cuando estaba rondando los 19 años pasó al Osasuna, donde permaneció tres temporadas [una de ellas en primera división] [...] regresó al Oberana [...] pasando al Barcelona, que lo cedió una temporada al Condal [...] defendió al Badalona, en el que alineó veinte partidos marcando quince

goles.³⁹

Para cuando llegó al Real Murcia había marcado para el Badalona veinte goles en veintitrés partidos, quedando segundo en el escalafón de goleadores en sólo una temporada (jugó siete partidos menos al ser cedido con la liga empezada). Ya en el Real Murcia se distinguió como el máximo goleador y en dos temporadas se situó quinto entre los goleadores históricos del club con veintiséis goles. Física y mentalmente era un jugador modelo: piernas recias y potentes, de ideas claras. Nuevamente paso el esférico al mismo periodista: “Ilundáin es un hombre hábil con la pelota, dotado de una larga zancada y con facilidad para el remate. Dispara fuerte con ambos pies y es hombre que sabe hacer diana en los remates cabeceros. Le gusta jugar la pelota y culminar la jugada”.⁴⁰ Justo como me lo contaron los guardias civiles. Tuvo una oferta magnífica para jugar en el Toluca, uno de los equipos punteros mexicanos, pero por razones familiares, entre las que primaba el hecho de que mi hermano Jaime y yo teníamos edad de empezar la escuela y mis progenitores no deseaban la vida “trashumante” para nosotros, decidió colgar las botas y dedicarse al negocio familiar en Pamplona. Como futbolista creo que aún tenía lo mejor por delante, pues apenas contaba con 28 años cuando se retiró.



Para echar sal a la herida, la astilla del palo en su caso salió retorcida, renegando del legado futbolista no sólo como practicante sino como seguidor.⁴¹ Desde su despedida de futbolista profesional el fútbol quedó relegado a los fines de semana, con equipos amateur locales de cierto nivel tales como el Osasuna Veteranos, el Boscós y algún que otro equipo de tercera, hasta que una lesión de menisco le apartó del juego ya mediados los cuarenta años. Hoy día acude al campo del Sadar, donde apoya al Osasuna con su buen criterio y saber estar. En el corazón siempre será un futbolista. Como Cruyff dice: “Uno nunca deja de ser jugador”.⁴² En la foto, mi padre, con los colores del Osasuna, corre como mandan los cánones, sin mirar al balón.

Suzuki emplaza la siguiente pregunta que va al corazón del asunto:

¿Qué es más importante? [...] ¿Ganar un millón de dólares o disfrutar la vida en el esfuerzo, poco a poco, aunque sea imposible ganar ese millón? ¿Tener éxito o encontrar algún sentido en el esfuerzo por lograr ese éxito? El que no sabe la respuesta no será capaz de practicar el zazen [meditación], pero si la sabe habrá encontrado el verdadero tesoro de la

vida.⁴³

De las muchas personas que buscan ese millón, el bien externo, pocas lo consiguen, la mayoría fallan... otras siguen su corazón, su pasión y se desviven por los bienes internos. Viven su sueño, por breve que sea. A éstas últimas, y ya que de Ibarra empezó con los dichos, el de “que me quiten lo bailao” les va que ni pintado. Saben apreciar el valor del momento y el porqué aprecian ese momento vivido de “esa” y no otra manera. Yo creo saber cómo respondería mi padre. Y el lector, ¿cómo respondería? Habrá que dejarlo para más tarde, la segunda parte comienza.

Todo jugador deja un legado, para encontrarlo hay que mirar en el corazón del jugador y de aquellos que disfrutaron con su juego.

Segundo tiempo

Balón a la luna. *El partidito de fútbol que mi hermano pequeño y yo estábamos jugando con unos amigos en el patio del colegio había degenerado en una competición para ver quién podía chutar el balón más alto. Nuestra edad rondaba la decena, así que cuando alguno de “los mayores” daba su patada el balón doblaba fácilmente nuestros irrisorios récords personales. Los padres de un par de amigos, llegados para recoger a sus vástagos, también se animaron. Con ellos el esférico tomó nuevas alturas. Al rato vinieron mis padres. “¡Papá, papá, dale una patada al balón a ver lo alto que lo mandas!”, le pedimos mi hermano y yo. Al final accedió. Dejó caer el balón delante de su pie derecho y le dio un chut que sonó como una pequeña explosión. El balón subió y subió, no en una parábola como el de los demás, sino recto y rápido hasta que se convirtió en un punto diminuto que levitaba he hizo preguntarnos, siquiera intuitivamente, si el balón bajaría algún día. “¡Aibá! ¡Parece el ‘esputni’ ruso ese!” soltó uno en su asombro.*

El equipo contrario tiene posesión del balón y busca el error en nuestra defensa presionando con la segunda cuestión de carácter utilitario sobre cómo justificar el tremendo despilfarro de energía sobre el césped y aledaños.

Forzando el fuera de juego tomamos el esférico y nos aprestamos a lanzar una ofensiva en tres fases que busca “materializar” el gol trascendental y justificador no sólo para “socios con carné”, que nos ha eludido anteriormente.

Primer paso, la defensa. Ortega presenta su faceta defensiva, ¿o es Gasset?, y propone que en la vida hay dos tipos de actividades, una de naturaleza utilitaria donde el esfuerzo es obligatorio y otra vigorosa, vital y creativa donde el esfuerzo es una delicia.⁴⁴ Voluntariamente escogida, podemos apuntar. Contrariamente a lo usualmente supuesto lo esencial de la vida reside en el segundo tipo, del cual el deporte es su manifestación más exaltada.⁴⁵ Además, la vida es exuberancia en sus ricos inicios (lo que no quiere decir que no haya sitio para lo pragmático).⁴⁶ Definitivamente, el fútbol también se basa en un generoso regalo energético por parte de jugadores y afición. Los primeros literalmente sudando en el campo, los segundos vicariamente y por medio de la angustia desencadenada por los aconteceres sobre la hierba. El fútbol celebra la vida y debe ser abrazado “precisamente” por su “despilfarro” de energía. Después de todo, en la vida se tiene éxito merced a las posibilidades que abre tal desgaste creativo de energía.⁴⁷ Ortega amaga y se apoya en David Sansone, quien propone que el deporte, para nosotros el fútbol, resulta del sacrificio ritual de energía física.⁴⁸ Como ritual presenciamos la cohesión de grupo, una canalización de la agresividad y una tendencia a la exageración, la estilización y la repetición.⁴⁹ La clave es que hay un exceso de energía que se decide gastar de manera exuberante y creativa con un balón. La energía es voluntaria y ritualmente ofrecida en el altar del fútbol donde lo ordinario se transforma en extraordinario. Así la vida se ve enriquecida no por el uso utilitario con cuentagotas de la energía sino por su exuberante derroche sacrificado sobre la verde gramilla.

Un rápido contragolpe del contrario, que saca a relucir de nuevo la fuente y el destino de esta energía excedente, pone el balón al borde de nuestra área. Por suerte Max Scheler, un centrodelantero que se encuentra retrasado, corta el avance respondiendo que el exceso de energía es producto del ascetismo. La segunda fase pasa a los medios, donde se controla el partido. Ortega viene al auxilio, que gran partido está jugando, y explica que “ascetismo” significa ejercicio de entrenamiento, algo que los monjes

tomaron del vocabulario deportivo de los griegos, y que proviene de *ascesis*: el régimen de vida de un atleta que está tan lleno de privaciones y ejercicios.⁵⁰ Con esto concurren William J. Morgan y William James, los dos Guillemos, quienes gustan de jugar en tándem.⁵¹ Pero es Scheler quien reitera y se encarga de poner todo en contexto: como capacidad para reprimir los impulsos animales básicos el ascetismo es precisamente la fuente del exceso de energía.⁵² Esta capacidad para reprimir es lo que Scheler llama sublimación: un proceso que transforma las energías de un nivel inferior a otro superior, en nuestro caso de impulso animal a espíritu.⁵³ El potencial es que la sublimación puede llevarnos a la cima en la vida: el ser humano unifica todos los procesos vitales e intelectuales y los manifiesta en la creatividad cultural, expresándolos por medio de una práctica que beneficia a la comunidad en la que dicha práctica florece. El “buen” aprovechamiento de la energía sublimada deriva pues en prácticas culturales como el arte, la ciencia, la religión y, como no, el deporte y el fútbol –que como hemos visto con Ortega son la más pura expresión de exuberancia ascética–. James lo ve de manera parecida, el uso dialéctico del acto ascético de negación sirve de vehículo hacia una afirmación superior.⁵⁴ La remontada parece buena.

Llegamos a la última fase, con la delantera, y que debe llevarnos al gol y a la trascendencia. Las jugadas precedentes nos han mostrado cómo llegar a la trascendencia: el impulso y energía primigenia animal cribados por el ascetismo y sublimados hacia el espíritu devienen en la trascendencia, que en este caso denota la capacidad de ir más allá de lo ordinario, en el sentido de superación y excelencia que se concretiza en una práctica cultural como puede ser el fútbol. Una vez en la esfera de lo trascendente y el espíritu podemos apreciar las grandes prácticas culturales. Consecuentemente, al sublimar la energía de impulsos primordiales y sacrificarla generosamente en el campo, creando significados y valores culturales que llevan al participante y al aficionado a un nivel vital superior, ascendiendo al florecimiento futbolístico estética, espiritual, religiosa o filosóficamente, el balompié puede ser un vehículo privilegiado para saltar a lo trascendente. Lo que no es nada despreciable, considerando que se origina en las “pataditas” que se le dan a un balón, para expresarlo con sorna antitética a la importancia de tamaño fenómeno deportivo.⁵⁵

Los bienes internos del fútbol se derivan de este impulso a la ascensión.

Por ejemplo, el impulso de autoconservación y el egoísmo se supeditan al bien común del equipo. Cryuff lo demuestra al poner en juego la siguiente declaración: “Cuando jugaba, siempre lo hacía en beneficio del equipo en su conjunto, porque las victorias nunca son individuales”.⁵⁶ Lo cual no implica que no haya ocasión de lucirse o que uno mismo no salga favorecido. Cryuff continua: “por eso intentaba que el grupo fuera lo más fuerte posible. Cuanto más sólido era el grupo, más fortalecido salía yo”.⁵⁷ El ansia de “jugar bonito” también tiene su origen en el nivel trascendental. Es un ansia que nace de una sublimación estética: sobre los criterios utilitarios que buscan la eficiencia de cara a la victoria se imponen criterios estéticos que se caracterizan por el derroche y un mayor riesgo en aras de una concepción del juego bello. La experiencia religiosa en el campo de juego también surge de esta manera: el sentimiento de unidad y de formar parte de algo más grande que se siente de una manera intuitiva se transforma explícitamente en una experiencia de características místicas. Porque otra consecuencia de llegar al nivel trascendental es el desarrollo del simbolismo y la riqueza semántica. Por ejemplo, en el plano más visceral encontramos el disgusto o la atracción física pero a medida que ascendemos, reprimiéndolos y sublimándolos, aparecen el aborrecimiento y el *schadenfreude*, o la infatuación y el amor platónico –sentimientos cada vez más “refinados”–. En el caso futbolístico los significados están encarnados, literalmente, en los cuerpos de los futbolistas y su actuación –el movimiento humano– que posteriormente son traducidos en significativas y ricas narrativas.⁵⁸ Estas revelan el aspecto carismático del fútbol, lo cual atrae acólitos y revela la magia sobre el césped en el más puro sentido religioso de revelación: los adultos jugando en pantalón corto con una pelota se convierten, merced a la narración suministrada por el salto trascendental, en figuras de corte heroico que desarrollan un juego apasionadamente importante para el observador. Uno de los filones narrativos más ricos presenta la tensión que hay entre ascensión en la liga, símbolo de divinidad y salvación, y el descenso, simbólico de muerte y maldición.⁵⁹

Es hora de mover el balón. Apliquémosle pues esta riqueza narrativa a tal elemento aparentemente básico y simple del fútbol.⁶⁰ En sí misma la pelota no es más que una esfera de cierto tamaño y peso con aire a presión. Sin embargo la multiplicidad de significados que puede adquirir una vez que

se la incluye en el proceso descrito atesta a la riqueza semántica que el paso trascendental hace posible. Para tomar solamente una posible referencia basta considerar el balón con relación a Platón, quien salta al campo con irreprimible entusiasmo. Para Platón la esfera, al contener toda otra forma, es la forma perfecta; además como explica en el *Timeo*, el universo fue creado en guisa de un globo perfecto.⁶¹ Así mismo, la cabeza humana es nuestra parte más divina por ser lo más cercano a esta forma.⁶² En el *Fedón* Platón compara la tierra a una pelota multicolor de cuero.⁶³ De haber visto el balón reglamentario con el que se juega ahora confiesa que hubiera utilizado éste en su analogía. Su entusiasmo por el fútbol (en versión griega) es palpable en una de sus cartas a Dionisio, tirano de Siracusa, donde se despide indicando que desea que dé sus saludos al grupo con el que Dionisio juega a la pelota.⁶⁴ Generalmente uno envía ese tipo de saludos si conoce y disfruta de la compañía de esas personas, lo que indica que uno gusta de jugar o por lo menos observar el juego. Para Platón, por extensión de lo anterior, el fútbol es el deporte “ideal”.⁶⁵

Nuestra justificación del fútbol ha afrontado con éxito las dos primeras y peliagudas cuestiones. Primero presentamos el juego como práctica cultural, autojustificable para los interesados. Después profundizamos por medio de un proceso trascendental de significados atractivos y enriquecedores nacidos de la sublimación ascética de energía derrochada de bella y habilidosa manera en el estadio, ya atrayente para aquellos dentro “y” fuera de su órbita. Ante esta reacción el equipo contrario se encierra en su mitad. Desarrollamos un juego de toque, pasando el balón rápidamente, esperando descolocar su férrea defensa.

¡Atención al campo! En este momento, por la banda izquierda y aprovechando una cesión del joven y prometedor jugador Torres, Fernando Torres, sube Jesús Ilundáin Muguiro, quien amaga al defensa que le sale al paso y chuta entre dos contrarios y un descolocado portero. Un defensa claramente mete la mano y desvía el balón que iba directo a la red. Se pita penalti. Ilundáin Muguiro lo lanza, el portero se estira como una pantera mirando al balón que va hacia la escuadra, lejos de sus manos... pero la pelota golpea el poste y, rebotando, se queda a escasos centímetros de la línea. Un “¡huy!” de desilusión se escucha en el campo. El tiempo más que sublimarse se evapora.



Con escasos minutos para el final y con el balón en su poder, los contrarios no buscan nuestra área, juegan a no perder, y sacan a relucir el tema de la tragedia y las cosas serias de la vida. “Habrá que zanjarlo rápido o no tendremos ocasión de marcar”, le digo a James, quien asiente.

Es el turno de los Guillemos. Para muchos la respuesta apropiada ante la tragedia y las vicisitudes e incertitud que nos depara la vida es la solemnidad. Ésta, bien sea religiosa, filosófica, deportiva o *simpliciter* se encuentra en el plano trascendente. Para un gran número de gente es el aspecto religioso el que prima y a este respecto, James sostiene que en toda actitud que llamamos religiosa debe de haber algo solemne, serio y tierno.⁶⁶ Una actitud religiosa sería la manera más fácil de evocar la solemnidad en el fútbol. Como James puntualiza, la religión (y la filosofía de temperamento más jocoso y afín a mi disposición personal) pretende responder a la pregunta: ¿cuál es el carácter del universo en el que habitamos?⁶⁷ El fútbol no consiste en una respuesta “estrictamente” verbalizada. Es una réplica encarnada y actuada que expresa una exuberante alegría vital que adquiere, como hemos visto, significado narrativo *a posteriori*. Llamar al fútbol religión *tout court* es llegar demasiado lejos pero no es difícil encontrar en él genuinas experiencias religiosas –después de todo para James hay múltiples y auténticas variedades de experiencias religiosas–. Ahora aprovecha la “falta de sotana” bajo las piernas de un contrario, hace el túnel, y pasa a Morgan.

En el campo deportivo Morgan encuentra la solemnidad en el estado de contemplación y autoconciencia en el que los atletas y jugadores se meten antes de una competición.⁶⁸ Dentro de la ansiedad con que se viven los momentos antes del partido el jugador se encuentra separado de la realidad. Y es precisamente en esta actitud y en estos momentos en los que la solemnidad

de la competición se revela.⁶⁹ También hay ocasión de encontrar la solemnidad de carácter religioso de los seguidores en el campo de juego, en la reverencia que ciertas ocasiones motivan y en esa experiencia de corte místico en la que se sienten parte de algo “grande” ya mencionada.

El fútbol refleja las vicisitudes e incertidumbres que el universo y la vida nos presentan. Metafóricamente engloba la misma falta de certeza con respecto al devenir y en el campo se juega un partido a vida o muerte simbólica, con ascenso divino o descenso infernal incluidos. Por medio del deporte rey uno puede aprender a superar o tratar con el “problema de la vida” en un espíritu de exuberante creatividad y celebración. No es extraño pues que en su búsqueda por ir de lo ordinario a lo extraordinario, de vivir la vida al límite, el futbolista y el aficionado se vuelvan apasionados, fanáticos de su deporte ya que ahí encuentran la posibilidad de realizarse, de vivir su sueño.⁷⁰ (Otras personas viven sus sueños en otros deportes, en la ciencia, en el arte o Dios nos libre, ¡en la filosofía!). Ante la inseguridad y la tragedia el fútbol puede traer solemnidad “y” distensión, una combinación única. Es significativo que menos de dos meses después del maremoto en el océano Índico de diciembre de 2004, las selecciones de Indonesia y Malasia se enfrentaron en un partido de la Tiger Cup –emocional y catártica oportunidad para jugadores y aficionados–. Para James el asunto de la religión y la moralidad se relaciona con la aceptación del universo y la religión hace fácil y feliz lo que en cualquier caso es necesario.⁷¹ Es decir, aunque en realidad no tenemos elección a la hora de encarar “las zancadillas” de la vida, el entorno religioso y moral suaviza tal cometido. Sin embargo... ¡Cuánto más fácil y feliz lo hace el fútbol!

Resumiendo, ya que el partido acaba, el aspecto trascendente del fútbol enriquece nuestras vidas recurrentemente, reflejando nuestro afán de superación y dedicación por medio de una sublimación de energía física en pos de un ideal de excelencia futbolística en un juego que depara la ocasión para encontrar ricos significados a nivel trascendental y que pueden ser instrumentales a la hora de encarar la vida y sus problemas. Personalmente, mis iniciales impulsos de rechazo hacia el fútbol se subliman y superan en esta búsqueda trascendental de un entendimiento más profundo del juego y una relación más significativa con mis raíces culturales.

Debe faltar menos de un minuto, el árbitro ya está mirando al reloj. Me

temo que el portero saca el último balón del partido. A cada momento que pasa me pregunto si pitará en el siguiente instante o dejará que la jugada se complete. ¡Qué angustia! Beckenbauer tira un pase largo a los pies de Di Stéfano, quien como un rayo quiebra a un defensa y da un pase bombeado al delantero Ilundáin Muguero. Este conecta con la pelota en el aire disparando un cañonazo que supera a tres defensas y al portero. El júbilo del gol llena las gargantas de los aficionados y jugadores. ¡Gooooool!⁷² El silbato finaliza el partido.



Así puede ser el fútbol: un deporte que puede poner un balón en órbita y llevarnos a cotas estratosféricas del pensamiento y de la experiencia vital.

La crónica

De las páginas deportivas de La Gaceta Trascendental: Ayer se celebró un reñido partido benéfico en pro del análisis filosófico del balompié entre partidarios fervientes y críticos reticentes del deporte rey con marcador de 1-0 favorable a los primeros. Sin abultado resultado, el juego, sin embargo, se caracterizó por el dinámico ritmo que mantuvo a la afición atenta y contenta. La primera parte se jugó a

un ritmo rápido, con varias incursiones peligrosas por parte de ambos equipos que resultaron infructuosas ante el saber hacer de defensas y porteros. Hubo ocasión para florituras y derroches de talento pero los postes parecían atraer los balones más que la red. El segundo tiempo se esperaba más calmado, ya que muchos de los jugadores veteranos están algo cortos de fondo físico pero el generoso y entusiasmado despilfarro de energía produjo brillantes destellos. Con el árbitro a punto de pitar el final del partido una asistencia de Alfredo Di Stéfano al delantero Jesús Ilundáin Muguiro produjo el gol trascendental que con tanto ahínco se había perseguido.

En el primer tiempo el equipo crítico puso en aprietos al partiano desplegando jugadas interesantes por parte de varios jugadores pero la falta de entendimiento o el afán de protagonismo significaron que más de una ocasión para adelantarse en el marcador acabó con el balón fuera de banda o en las botas de un contrario. El conjunto de históricos filósofos y jugadores demostró conocer bien al rival y, agradable sorpresa, saber trabajar con una compenetración que no era de esperar dado lo abigarrado de su formación. Sobre todo en el segundo tiempo, con imaginativas jugadas, demostraron el valor del juego en equipo, miembros de una comunidad con objetivos (¡goals!) comunes, como medio para hacer un buen y bonito fútbol que acabó por trascender la meta opuesta. La afición disfrutó de lo lindo.

Espero que los argumentos exhibidos hoy en el campo de juego, driblados con la mente de principiante, hayan ayudado a que el lector entienda “su juego” de una manera más reflexiva y profunda –quizá incluso haya descubierto su naturaleza original–. Si han funcionado con un renegado futbolista como yo, cuanto más efectivo deben ser con alguien ya apasionado por el fútbol. Aquellos que han visto flaquear su fervor por la razón que sea, escándalos de dopaje, comercialismo o violencia, con suerte encontrarán aquí recursos para reencenderlo.⁷³ A fin de cuentas su desencanto resulta precisamente de su pasión. ¡Si no, no les importaría! El abdicar no es solución, ya que al dejar un vacío en el interior del fútbol que se materializa en ausencia, valga el contrasentido, de un buen aficionado en el estadio, se abre un espacio que puede ser ocupado por un potencial forofo, o peor. El

siguiente partido en casa acérquese al estadio y anime a sus jugadores así como las jugadas brillantes del contrario, no va a dejar que sean los ingleses los únicos con buen criterio... ¡Y quizá aún mejor, porque no, anímese a correr detrás del balón, y por ende a cultivar el balompié nuevamente!

Aquí terminan este partido y sus ecos. Un primer paso para mí gracias a la convocatoria de César R. Torres, uno de los compiladores de este libro, providencial y atrevido al animar y aceptar a un novicio como yo entre los versados convocados que alinean esta selección. La vuelta del hijo pródigo tiene mucho camino por delante, más como dijo Lao Tsé un viaje de mil millas comienza con un paso.

Con el gol y objetivo trascendental conseguidos inicio el retorno a mis raíces.

Los juegos y el jugar: especulaciones sobre el valor del fútbol⁷⁴

R. Scott Kretchmar

Usualmente se hacen dos afirmaciones acerca del fútbol. Primero, se dice que es un juego. Segundo, se afirma que es (o puede ser) una expresión del jugar o una experiencia lúdica. De hecho, en inglés, generalmente decimos que vamos a “jugar” un partido de fútbol, béisbol, básquetbol, ajedrez o cualquier otra actividad. Nunca decimos que vamos a “trabajar” en un partido, a menos que seamos árbitros, jueces, recolectores de boletos, cuidadores del terreno de juego o algún otro tipo de trabajador relacionado con la organización de esos juegos.

Estos patrones lingüísticos sugieren que hay una conexión íntima entre los dos fenómenos –es decir, entre los juegos como el fútbol y el jugar como experiencia lúdica–. Además, dichos patrones lingüísticos sugieren que estas dos cosas no son idénticas. Es posible participar en el fútbol, sin vivirlo en la dimensión lúdica. Por otro lado, es posible tener una experiencia lúdica, jugar, sin estar involucrado en una actividad que se parezca en lo más mínimo a un juego.

Por lo tanto, la pregunta que servirá de guía para este capítulo es: ¿Dónde se encuentran las más profundas raíces de nuestro amor por el fútbol? ¿Cuál es el objeto de nuestro amor? ¿Es la experiencia lúdica, el jugar? o ¿es el fútbol? En un plano más general, ¿es aquello que denominamos la buena vida una vida llena de experiencias lúdicas? o ¿deberíamos ubicar a los juegos en el centro normativo de la buena vida?

Por supuesto, las opciones que aquí se han mencionado no son mutuamente excluyentes. Muy probablemente, las dos sean buenas y, más aún, los deportes vivenciados “en forma lúdica” sean superiores a los juegos carentes de ese espíritu lúdico. En otras palabras, la experiencia lúdica, el jugar, parece tener la capacidad de catalizar a los juegos en dirección de valores más elevados.

Precisamente, esta es la conclusión que generalmente encontramos en los libros de pedagogía y en la literatura filosófica. Decimos que ser forzados

a participar en un juego como el fútbol, simplemente llevando a cabo los movimientos necesarios, o que competir solamente por el dinero que se nos paga es inferior a jugar para gozar de las experiencias intrínsecamente gratificantes que la actividad misma permite. El fútbol como requisito, como faena, como labor o como trabajo no queda bien parado cuando se lo compara con la participación placentera y significativa. Tomar parte en un juego en forma prudente, regulada y planeada para obtener algún tipo de beneficio palidece de cara a los juegos que se conducen en un espíritu de creatividad, espontaneidad y con buena predisposición para recibir y disfrutar de lo sorpresivo, lo inesperado.

Por lo tanto, de acuerdo con este breve comentario filosófico, el jugar, la experiencia lúdica parece ser el socio normativo más importante en nuestras vidas. Como argumentó Aristóteles, las actividades que son un fin en sí mismas son superiores a las actividades que son simplemente medios para lograr un fin.⁷⁵ Debido a que en la mayoría de los análisis el jugar como modo de actuar es considerado un fin en sí mismo y los juegos pueden o no ser intrínsecamente valorados, la experiencia lúdica merece una calificación axiológica más alta. Precisamente, esta es la conclusión que encontramos cuando prestamos aún más atención a la literatura filosófica y observamos lo que otros han dicho sobre el jugar.

Resulta que nuestro elogio del jugar es de larga data. Platón, uno de los progenitores de la cultura occidental, se refería a esta experiencia en términos muy positivos. Platón escribió que “el hombre [...] no es más que un juguete que ha salido de las manos de Dios y que ésta es, en efecto, la más excelente de sus cualidades; que es preciso, por consiguiente, que todos, hombres y mujeres, se conformen con este destino, y consagren su vida a los más preciosos juegos”.⁷⁶

La *Biblia* describe a David danzando ante Dios y las imágenes del *Nuevo Testamento* relacionadas con las doctrinas de la resurrección describen a Jesús como el “Señor de la danza”. Asimismo, las investigaciones en el área de la “teología del juego” presentan una amplia e importante literatura tanto dentro de las tradiciones teístas como fuera de sus alcances.⁷⁷

Frederich von Schiller, un poeta, dramaturgo y filósofo alemán del siglo XVIII, dijo que los seres humanos encontramos nuestra más absoluta plenitud cuando jugamos. “Porque –para decirlo de una vez– el hombre solamente

juega cuando, en el sentido completo de la palabra, es hombre y *solamente es hombre completo cuando juega*".⁷⁸ Un siglo y medio después, Johan Huizinga, prestando más atención a la cultura que al desarrollo individual, realizó una afirmación igualmente influyente. Huizinga argumentó que "la cultura humana brota del juego –como juego– y en él se desarrolla".⁷⁹ Palabras poderosas, todas ellas, elogiando a algo llamado juego y entendiéndolo principalmente como una experiencia y no solo como una actividad.

Este apoyo a la experiencia lúdica, al jugar, ha continuado hasta el día de hoy. Craig E. Clifford y Randolph M. Feezell, Drew Hyland, R. Scott Kretchmar, Michael Novak, Bernard Suits y César R. Torres, uno de los compiladores de este libro, –por mencionar solamente algunos de los contribuyentes a la literatura del juego entendido como experiencia lúdica– han defendido la idea de que el jugar es esencial en todo aspecto: desde el desarrollo óptimo de los seres humanos hasta la reforma del deporte en nuestra cultura competitiva.⁸⁰ Casi todos los planes de estudio y textos pedagógicos de educación física hacen referencia acerca de la importancia de promover el disfrute, la diversión y el jugar durante el período escolar.⁸¹ Virtualmente todos los textos que versan sobre crecimiento y desarrollo humano dedican largas secciones al jugar.⁸² Hoy en día, la terapia basada en la experiencia lúdica es una intervención estándar en situaciones que abarcan desde la educación neonatal hasta los programas de actividad física para los ciudadanos de la tercera edad.

Por lo tanto, es posible concluir que el jugar en tanto experiencia lúdica no es solamente para los niños. La experiencia lúdica parece ser primordial y altamente valorada para el florecimiento humano, tanto de los jóvenes como de los abuelos.

Por otro lado, los juegos han recibido menos atención en la literatura académica y no se han ofrecido muchas defensas en su nombre.⁸³ No es que los juegos sean menos visibles. De hecho, teóricos clásicos del juego como Huizinga y Roger Caillois admiten la existencia de los juegos.⁸⁴ La cuestión es que los filósofos y los kinesiólogos⁸⁵ no han dicho tantas cosas positivas acerca de éstos como lo han hecho sobre el jugar, sobre la experiencia lúdica. Tal vez esta situación tiene que ver con todo lo que rodea a los juegos, especialmente con el entorno de los deportes competitivos.

Cuando los fanáticos del fútbol agreden a los árbitros o cuando los jugadores de fútbol violan las reglas del deporte, es el fútbol el que se ve dañado. Pero en realidad, son los aficionados y los jugadores los que realmente se merecen la mala reputación. Es probable que los juegos sean neutrales desde un punto de vista axiológico. Tal vez sean como una silla. Si la silla se utiliza para golpear a alguien en la cabeza, carece de valor. Si ésta se usa para darle el bien merecido descanso a un viajero fatigado, entonces es útil. Similarmente, los juegos también pueden causar efectos negativos cuando se hace uso indebido de ellos. No obstante, éstos últimos hacen bien al mundo cuando se ejercen de manera correcta. Ya hemos especulado que los juegos funcionan especialmente bien cuando son vivenciados en forma lúdica. Sin embargo, para repetirlo una vez más, esto coloca a los juegos en una relación parasítica con la experiencia lúdica, con el jugar. Cuando los juegos se asocian íntimamente a este tipo de experiencia, son buenos. Cuando no es así, los juegos corren peligro... o peor.

Indudablemente, hay mucha verdad en estas conclusiones respecto a la relación que existe entre los juegos como el fútbol y la experiencia lúdica, el jugar. Ciertamente, la experiencia lúdica es muy valiosa por muchas de las razones que encontramos en la literatura especializada. Sea como fuese, quizá aún sea posible aprender algo más de importancia sobre el valor que el fútbol y otros juegos que disfrutamos cotidianamente tienen en sí mismos.

Pienso que los juegos no han recibido el respeto que se merecen. Esta intuición se basa en experiencias personales y en preguntas que aún me continúan inquietando, a saber: si la experiencia lúdica puede ser encontrada en muchas actividades tales como leer un buen libro, escuchar música agradable o visitar un parque de diversiones, ¿por qué los seres humanos en busca de esta experiencia se ven atraídos hacia los juegos tan a menudo? ¿Podría ser que los juegos sean, de alguna manera, actividades privilegiadas para la aparición de la experiencia lúdica? Además, ¿por qué es que los juegos parecen tener una existencia tan robusta independientemente de la experiencia lúdica? Aparentemente, los juegos promueven valores extrínsecos importantes tal cual se manifiesta en los bienes producidos en eventos como los Juegos Olímpicos. Entonces, ¿por qué los juegos no reciben el reconocimiento que les corresponde?

Podríamos iniciar nuestra apología de los juegos mencionando un dato muy conocido. Muchas personas alrededor del mundo están apasionadas por

el “fútbol” y por diversos juegos tales como el básquetbol, el voleibol, el béisbol, los juegos de naipes, las apuestas, el póquer, el ajedrez, el Monopolio, los rompecabezas de todo tipo, las carreras de caballos, por mencionar solamente algunos. ¡Y esta pasión se da tanto si el espíritu lúdico o el espíritu de trabajo es el que prevalece en el juego en un momento determinado! El fútbol es lo que nos atrae. Otros juegos también nos atraen y todos los seres humanos –jóvenes y viejos, hombres y mujeres, ricos y pobres, hispanos, africanos, asiáticos, estadounidenses, de cualquier cultura o nacionalidad, socialistas o capitalistas– respondemos al llamado ya sea por razones extrínsecas, intrínsecas o por ambas. Hasta donde conozco, no existe cultura en la tierra que haya estado desprovista de juegos y hay muy pocas que no hayan desarrollado alguna forma de fútbol.

Algunos intentarán justificar esta fascinación por el fútbol y otros juegos, invocando y enfatizando el fenómeno de la competencia. Dirán que nos apasionamos por el fútbol sencillamente porque nos importa demasiado ganar. Pero indudablemente, esta es una conclusión precipitada.

En primer lugar, algunos tipos de juego como los crucigramas, el solitario y las diversas actividades de autoevaluación no producen ganadores o perdedores.⁸⁶ Asimismo, aún cuando no estamos compitiendo dedicamos gran parte de nuestro tiempo a practicar las habilidades específicas requeridas en un juego determinado para probar si podemos llegar “más alto” y ser “más rápidos” y “más fuertes”.⁸⁷ Entonces, ¿cómo puede el afán por la victoria explicar nuestra fascinación por los juegos no competitivos y todo el tiempo que utilizamos para entrenar pero no competimos?

Pero aún más, mientras el afán por la victoria explica solamente una parte de nuestra fascinación por los juegos, no nos dice porque nos inclinamos tanto hacia algunas actividades y no hacia otras. Esto sugiere que hay algo en las características específicas de los diferentes juegos que los hace atractivos. Por ejemplo, el fútbol es solamente un medio más entre muchos otros para declarar ganadores y perdedores. Pero este deporte tiene cualidades únicas. No se parece a ningún otro juego que practicamos. Dicha actividad se lleva a cabo en un espacio especial, tiene un patrón de juego propio y requiere la implementación de habilidades específicas. El fútbol tiene sus propios olores, sonidos, ritmos y dramas. Está claro que hay algo en el fútbol, aparte de la posibilidad de ganar o perder, que atrae poderosamente

a millones de aficionados y jugadores alrededor del mundo.

No obstante, estamos yendo demasiado rápido con estas especulaciones. Para saber si estas intuiciones acerca del valor de los juegos son acertadas, debemos hacer algo de trabajo preliminar con respecto a la naturaleza de los juegos y la experiencia lúdica, el jugar. Comenzaré realizando algunas distinciones analíticas. Estas van a ayudar a aclarar la situación, es decir, a hacer más obvio de qué estamos hablando. Después, para terminar el análisis sobre el valor de los juegos, haré uso de la filosofía antropológica.

La naturaleza de los juegos y del jugar

Generalmente, el jugar es definido como una actitud frente al mundo o una orientación hacia el mismo. Es una forma de interactuar con cualquier tipo de proyectos humanos que se pueden llevar a cabo. Si uno se involucra libremente en un proyecto, sin ser forzado por la necesidad, interesado en el “hacer” de la actividad y cuando este “hacer” constituye una recompensa en sí mismo; entonces, dicha actividad entra en el dominio de la experiencia lúdica, del jugar. Este tipo de actividad es típicamente identificada como autotélica. La meta reside en el “hacer” propio y característico de la actividad y no en otra cosa.

Esto no significa que una actividad vivida lúdicamente no tiene objetivos. Al contrario, el drama y la tensión que se crean mientras se trata de alcanzar la meta es lo que usualmente provee al jugar de su encanto y significado. En los juegos de imaginación, simulación e interpretación de la niñez, las “madres” y los “padres” ficticios tratan de llevar a cabo el diálogo y la acción requeridos de la mejor manera posible. En estas situaciones ficticias hay tensión. ¿Dirán los niños lo correcto? ¿Actuarán correctamente? ¿Alcanzarán el objetivo de ser “madres” y “padres” convincentes y de generar una historia realista y creíble? En pocas palabras, los objetivos en la encarnación de estos roles imaginarios son cruciales para la inteligibilidad y la atracción de la actividad.

De la misma manera, los juegos experimentados en forma lúdica, por ejemplo, armar un rompecabezas o, en situaciones competitivas, armarlo mejor que otra persona o que otro equipo, tienen objetivos. La tensión creada por el “hacer” de la actividad –¿van a tener éxito o no en el armado del

rompecabezas?– es parte de la intriga y significado de las actividades que potencialmente pueden generar el espíritu lúdico. Cuando la participación en la resolución de problemas, en la resolución de problemas en forma competitiva (o sea, mejor que el rival) o el cumplir un rol en forma imaginaria constituye en sí misma la recompensa, estas actividades entran en el dominio de la actitud lúdica. Esta experiencia cobra vida cuando hay tensión –y se necesitan metas si queremos que la tensión exista–. Como lo expresó Huizinga: “Osar, visos inciertos de ganancia, inseguridad del resultado y tensión constituyen la esencia de la actitud lúdica”.⁸⁸

Por lo tanto, la experiencia lúdica se pierde, no cuando alguien comienza a preocuparse por el objetivo de la actividad, sino cuando en el intento por alcanzarlo, el mismo ya no es significativo o divertido en sí mismo. Esta transformación negativa de un objetivo puede tomar dos direcciones diferentes. Primero, la actividad y su objetivo ya no son intrínsecamente satisfactorios porque una retribución externa se ha convertido en lo más importante para el individuo que toma parte de la actividad. Por ejemplo, cuando nos convertimos en deportistas profesionales, es posible que participemos en una competencia solamente por el dinero que se entrega como premio. Así, el deporte se convierte en trabajo. “Querer” ganar (un objetivo que crea tensión consecuente con la experiencia lúdica) se transforma en un “tener que” ganar (una actitud que refleja el valor de la recompensa extrínseca).

La segunda dirección que resulta de la pérdida de la experiencia lúdica es causada por el desgaste de las cualidades internas de la actividad. El objetivo del juego puede alcanzarse fácilmente, la repetición extingue el deseo, la fatiga agobia el espíritu. Es hora de prestar atención a otros proyectos, es el momento de cambiar de actividad. En este caso, no es un objetivo extrínseco el que ha reemplazado el interés intrínseco que sirvió de motivación originalmente. Por el contrario, la atracción intrínseca de la actividad simplemente se ha disipado. El aburrimiento aparece amenazante donde una vez rebosaron el jugar, la experiencia lúdica y sus invitaciones autotélicas.

Suits cree que si la autotelicidad es la primera característica de la experiencia lúdica, una segunda cualidad también debe mencionarse en todo intento por definir este fenómeno. El argumento es que el jugar, la

experiencia lúdica es relacional. Es decir, la experiencia lúdica es posible en contraste con otra cosa y es precisamente dicho contraste lo que la hace evidente, tal como es el caso de toda relación entre una figura y su trasfondo. De hecho, Huizinga ha dicho lo mismo.

Huizinga argumentó que el juego “se halla fuera del proceso de la satisfacción directa de necesidades y deseos, y hasta interrumpe este proceso”.⁸⁹ Este es un “*intermezzo* en la vida cotidiana, como ocupación en tiempo de recreo y para recreo”.⁹⁰ En otras palabras, la actitud lúdica interrumpe la experiencia cotidiana, normal de las conductas guiadas por la urgencia de la necesidad. Tenemos que comer, dormir, mantenernos calientes, tenemos que encontrar refugio, amigos, amor, justicia y seguridad. Sin ese trasfondo prevalente de conductas orientadas utilitariamente y principalmente motivadas por razones extrínsecas, no notaríamos la intrusión de una actividad que rompe la sobria y seria relación entre los fines y los medios disponibles para lograr los objetivos que inundan nuestra vida cotidiana. Desde una perspectiva analítica, el jugar se convertiría en algo ininteligible si su contraparte estuviera ausente. Desde un punto de vista pragmático-filosófico, la experiencia lúdica, el jugar sería más difícil de notar si la mayoría de las cosas en la vida fueran pintadas con colores similares.

Muchos filósofos están de acuerdo con que la experiencia lúdica, en cierto sentido, es relacional. Suits denomina la transición a la experiencia lúdica como una “redistribución temporal de recursos” normalmente utilizada para otros propósitos.⁹¹ Como ya hemos mencionado, para Huizinga la experiencia lúdica es una interrupción, un *intermezzo* o un interludio. Kenneth Schmitz definió este tipo de experiencia como “una suspensión de lo ordinario”.⁹² Según Eugene Fink, la experiencia lúdica es un “oasis extraño”.⁹³ Para todos ellos, ésta es relacional y, en parte por esta razón, también frágil. Todo lo que rodea a la experiencia lúdica –ya sean los asuntos ordinarios en el trabajo, la ansiedad y el hastío que a menudo los acompañan– puede destruirla.

En contraste con el jugar, los juegos son cosas, objetos o actividades en sí mismas; no son maneras de abordar proyectos humanos. Por consiguiente, los juegos y el jugar, la experiencia lúdica, pertenecen a órdenes diferentes. Esto último es una actitud, el primero un objeto hacia el cual esa actitud puede ser dirigida. La experiencia lúdica es una forma de codearse con el

mundo; los juegos son un ítem en ese mundo con los cuales uno puede codearse. Uno es un estado de ánimo que puede afectar cualquier período de tiempo. El otro es la actividad en la que ese tiempo puede ser utilizado.

Entonces, necesitamos preguntarnos qué tipo de “cosa” es un juego. ¿Cómo lo reconoceremos cuando nos “codeamos con él”? ¿Cuáles son las características que lo distinguen de otras actividades del día a día?

Sucintamente, un juego es un problema. Pero no es un problema común y corriente. Es un problema artificial, que nosotros mismos creamos para que podamos experimentar nuestros intentos por resolverlo. La creación o invención de un juego requiere que identifiquemos un objetivo (algo que hacer) y que luego establezcamos una serie de medios para alcanzarlo. La relación entre los medios y el objetivo tiene que presentar un problema artificial que sea “apropiado” –es decir, que no sea ni muy difícil ni muy fácil–. Si el juego es muy complicado y nos pone ansiosos, la respuesta típica es la reducción de la dificultad de los medios permitidos para lograr el objetivo, el cambio del objetivo o ambas cosas. A la inversa, si el juego es aburrido porque es muy fácil, manipulamos los medios y objetivos para incrementar el nivel de dificultad.

Los juegos presentan por lo menos tres maneras de resolver problemas. Éstas son, (i) el azar o la suerte,⁹⁴ los cuales generalmente se registran como una probabilidad matemática; (ii) la habilidad, que considerada holísticamente incluye el pensamiento, las emociones y la actividad motora, y (iii) la estrategia o planes de ataque, es decir, la selección de algunos medios y recursos en vez de otros.

El fútbol, igual que la mayoría de los deportes, presenta todos estos elementos. Gran parte de los juegos de mesa (por ejemplo el ajedrez y las damas chinas) y, por otro lado, la mayor parte de los juegos de naipes son más limitados. En estos juegos no es necesario implementar habilidades motoras específicas; sin embargo, proveen una agradable mezcla de azar, habilidad intelectual y estrategia.

Generalmente, se cree que los juegos pierden su integridad cuando los individuos violan sus reglas, cuando ellos hacen trampa o cuando involuntaria o accidentalmente utilizan medios que no están permitidos para lograr el objetivo. Cuando estas indiscreciones son de menor importancia, a menudo las dejamos pasar y decidimos continuar con el juego. Esto es así

porque la violación de algunas reglas tiene poco o ningún efecto en el resultado del juego y porque cobrar esas faltas menores puede interrumpir la fluidez y el goce del juego. Pero cuando reglas más significativas son violadas, y, particularmente, cuando personas tramposas intentan ganar violando las reglas del juego, las penalizaciones se hacen necesarias.

En estas circunstancias de violación al reglamento, pasamos a lo que Torres ha denominado como “situaciones regulativas” o “situaciones B del juego”.⁹⁵ En el básquetbol se ejecutan lanzamientos desde la línea de tiro libre, en el hockey sobre césped se realizan córners cortos y en el fútbol se sancionan tiros penales. La lógica aquí es que las habilidades físicas producto de las penalizaciones (en caso de que existan) deben imitar las habilidades físicas requeridas en el transcurso del juego originalmente constituido (“situaciones A del juego”). Después de todo, los jugadores se presentaron y reunieron para consagrarse a los problemas particulares creados por el juego y para demostrar sus habilidades físicas para resolver “dichos problemas”, y no para enfrentar problemas que son foráneos a la actividad en cuestión. Además, las penalizaciones impuestas en las “situaciones B del juego” deben compensar las faltas cometidas durante las “situaciones A del juego”. Es decir, la justicia sugiere que el peso de la compensación debe ser equivalente a la ventaja injusta lograda a través de las violaciones al reglamento, ya sean intencionales o involuntarias. Como se suele decir, esto mantiene el terreno de juego parejo. Finalmente, las “situaciones B del juego” deben ser conducida rápida y eficientemente porque la mayoría de los participantes desea volver al juego tal cual constituido (“situaciones A del juego”). Muchas veces se disminuye el goce que se encuentra en el juego si se pierde mucho tiempo en las “situaciones B del juego”.

Es posible concluir que los juegos como el fútbol constituyen problemas artificiales creados con el propósito de satisfacer nuestras necesidades e intereses en resolverlos –ya sea por razones intrínsecas, propósitos extrínsecos o ambos–. Manipulamos los obstáculos impuestos por el fútbol para asegurarnos que sus problemas no sean ni muy difíciles ni muy fáciles de resolver. Apreciamos el hecho de que los problemas por resolver en el fútbol incluyen elementos de azar, estrategia y habilidad física. De hecho, la modulación de estos tres factores da cuenta de una parte del encanto de este juego único. Comprendemos que el reglamento del fútbol debe ser observado

si el juego y sus resultados han de gozar de integridad. Utilizamos las “situaciones B del juego” para restaurar los partidos que se ven comprometidos por violaciones al reglamento a su constitución original tan expeditivamente como sea posible. Esto es así porque es el fútbol –es decir las “situaciones A del juego”– lo que disfrutamos.

Estas descripciones del jugar, de la experiencia lúdica y los juegos presentan un marcado contraste entre los dos fenómenos. La experiencia lúdica es una distracción de la lógica de la utilidad. Por otro lado, un juego, es algo que puede activar o estimular aquella distracción. Por eso, podemos decir que los juegos funcionan como imanes de la experiencia lúdica. En otras palabras, cuando los juegos andan merodeando, corremos el riesgo de ser atrapados por el espíritu lúdico. Amamos los buenos problemas: amamos el drama y la tensión, amamos cuando no estamos seguros si podremos llegar hasta el final exitosamente, si podremos vencer cuando no somos favoritos o si podremos hacer algo especial, extraordinario y, por lo tanto, memorable. Las pruebas y los juegos competitivos como el fútbol nos ponen de frente a estas situaciones seductoras y, como consecuencia, en “zonas lúdicas” – donde el “hacer” de estos proyectos constituye la única recompensa–.

Como destacamos anteriormente, existen muchas actividades que atraen la experiencia lúdica y los juegos son solamente una de ellas. Los libros buenos, la compañía agradable, las comidas y el vino de buena calidad, las conversaciones amenas, el trabajo estimulante y el sexo satisfactorio, pueden experimentarse autotélicamente, como un fin en sí mismos. Pero estas actividades también son vivenciadas en relación a los deberes exotéricos normales –las ansiedades asociadas con la productividad importante o el aburrimiento que puede resultar de las responsabilidades de rutina–. Las actividades antes mencionadas implican una redistribución del tiempo que normalmente utilizamos para satisfacer nuestras necesidades y deseos, por lo cual, se convierten en interludios u oasis. Todo indica que la variedad de actividades susceptibles de ser vivenciadas lúdicamente no tiene límites.

Por consiguiente, parece que el fútbol, así como otros juegos, deben usar un manto de humildad y ocupar el lugar que se merecen en la tan densamente poblada comunidad de actividades capaces de atraer a la experiencia lúdica. Mientras el fútbol nos enamora, nos hace perder la cabeza y hasta olvidarnos de qué hora es, muchas otras actividades también logran muy bien este efecto. Mientras el fútbol nos captura de manera tan poderosa que en algunas

ocasiones somos incapaces de pensar en alguna otra cosa, lo cierto es que es posible recibir invitaciones lúdicas desde otras fuentes igualmente poderosas y atractivas.

Alabanza a los juegos

Parece que hemos regresado a la misma conclusión a la que habíamos arribado anteriormente. La experiencia lúdica es la fuente que le da valor a los juegos. Mientras los juegos son entidades significativas por derecho propio, éstos encuentran su mejor propósito o su finalidad más elevada cuando funcionan como actividades que atraen a la experiencia lúdica. Cuando el béisbol, el básquetbol, el fútbol o cualquier otro juego se vive en forma lúdica –cuando no estamos obligados a participar y cuando no estamos pensando en lo que podemos ganar gracias a ellos– entonces, estas actividades influenciadas y transformadas por la experiencia lúdica ennoblecen la existencia humana. Por lo tanto, los juegos son normativamente parasíticos del jugar, de la experiencia lúdica. A la luz de estas ideas, ¿quién queda para defender a los juegos? y ¿cuál sería el argumento que eleve el estatus de los juegos?

No es difícil encontrar quien va a cumplir el rol de defensor de los juegos. El analista más sofisticado de los juegos ha sido Bernard Suits.⁹⁶ Suits no solo defendió a los juegos sino que además articuló un argumento para elevar el estatus de los mismos, argumento que requiere la consideración de la vida en un lugar llamado Utopía.

Por definición, Utopía es un lugar donde los problemas no existen. En esta tierra de felicidad, todas las necesidades son satisfechas, todo el sufrimiento es erradicado, todos los deseos y las luchas de cualquier tipo desaparecen. En resumen, no se necesita trabajar. ¿Por qué? Porque todos los residentes de Utopía ya tienen todo lo que el trabajo produciría. Por lo tanto, este cuadro de suficiencia radical es una buena noticia. Esto es bueno para todo ser humano al que alguna vez le ha faltado algo importante, pero es particularmente conmovedor para las personas que sufren crónicamente hambruna, pobreza, represión política o alguna otra forma de injusticia. Sin embargo, Suits nos deja saber que Utopía también tiene aspectos negativos.

Como mencionamos anteriormente, en Utopía no existen problemas que necesiten ser resueltos. Por este motivo, no queda nada importante por hacer. En consecuencia, lo que se pone en evidencia y nos encara resolutoriamente no es solo la euforia de la abundancia sino el espectro del aburrimiento. ¿Qué sería de la vida en un lugar donde no quedarán proyectos de trabajo naturalmente importantes? ¿Cómo sería despertarse todas las mañanas... digamos... sin nada de importancia natural que hacer?

Suits tiene una respuesta para esta pregunta. Él sugiere que llenemos el vacío con cosas impregnadas de “importancia artificial” –esto es, con juegos–. En todo lugar donde no haya dificultades reales, ¿por qué no alimentar nuestro interés en la resolución de problemas con problemas artificiales? Los problemas artificiales pueden funcionar tan bien como las situaciones rutinarias en el trabajo y como los dilemas éticos relacionados con ganarse la vida dignamente o con hacer el mundo un lugar mejor donde vivir. Esto puede ocurrir siempre y cuando los seres humanos estén convencidos de que dichos problemas artificiales son importantes e interesantes. Si no cumplieran ninguna otra función, al menos alejarían el aburrimiento. De manera más optimista, los problemas artificiales restaurarían el anhelo de realizar cosas importantes y hasta de lograr la excelencia, aspiraciones que dan sentido a nuestras vidas.

Por supuesto, la tierra de la perfección que expone Suits no es exactamente *Utopía*, aún si estamos de acuerdo con él en que esta noción es coherente.⁹⁷ Si los seres humanos en aquel lugar todavía anhelan problemas y necesitan algo que hacer; entonces, por supuesto, no están realmente en *Utopía*. Si todavía se atemorizan ante la posibilidad de encontrarse con el aburrimiento; entonces, después de todo este sitio no es tan perfecto.⁹⁸ Pero estos detalles lógicos están más allá de la tesis presentada.

Suits nos ha alertado sobre la importancia que enfrentarse con problemas tiene para los seres humanos y ha sostenido que la resolución de problemas debe ocupar un lugar prominente en cualquier noción defendible de la buena vida. Aunque Suits está de acuerdo con Aristóteles en que la buena vida está llena de actividades intrínsecamente satisfactorias y, por lo tanto, de experiencias lúdicas, él también afirma que tales experiencias se pueden promover mejor a través de juegos como el fútbol. Suits cree que los problemas artificiales bien diseñados son actividades que atraen a la

experiencia lúdica *par excellence*. Dado que los juegos promueven este tipo de experiencia de una manera única y poderosa, el sustento de la buena vida yace en los juegos. Es posible decir que todas estas afirmaciones constituyen ideas muy importantes.

De esta manera, aunque el trabajo de Suits puede ser criticado y aún si este hubiera empleado una noción incoherente de Utopía, no es difícil rescatar los puntos más sobresalientes de su teoría. Una reinterpretación benevolente del trabajo de Suits podría ser la siguiente: en la medida en que nos aproximamos a una existencia similar a la utópica, una existencia en la cual los problemas naturales pueden ser suspendidos (aunque más no sea por periodos determinados de tiempo), nos vamos a ver en la necesidad de inventar otras cosas que hacer. Pero estas otras cosas no pueden ser cualquier tipo de actividad; deberán ser necesariamente problemas sustitutos, problemas importantes, problemas emocionantes e interesantes. De hecho, en tanto progresamos como especie y nos volvemos más capaces y, por consiguiente, en tanto los problemas del mundo natural se disipan ante nuestros ojos, nos enfrentaremos con la necesidad de robustecer enormemente la vida con juegos. Como consecuencia, vamos a ser dependientes de los inventores y los creadores de juegos, y nos vamos a ver en la creciente necesidad de participar en dichos juegos, de convertirnos en jugadores. Nuestra felicidad va a depender de ello. Como el mismo Suits lo expuso: “Jugar un juego hace posible retener el suficiente nivel de esfuerzo en Utopía como para hacer que la vida valga la pena ser vivida”.⁹⁹

Aportes a la teoría de los juegos desde la filosofía antropológica

El argumento de Suits a favor de la centralidad de enfrentar pruebas provocativas o de resolver los desafiantes problemas que presenta un juego en la buena vida es controvertido. Por ejemplo, algunas filosofías orientales sugieren que el buen vivir debe centrarse más en la tranquilidad que en el desafío y la oposición. Algunas filosofías hedonistas responderían la pregunta de Suits sobre qué haría uno en Utopía sugiriendo que todos deberíamos “comer, beber y estar alegres”. Por su parte, Platón y Aristóteles sugirieron que los ciudadanos educados se ocupan con la contemplación y la reflexión

pura.

Por medio de su análisis de Utopía, Suits cree haber eliminado todas las actividades basadas originalmente en la necesidad y que la resolución de problemas artificiales es la única cosa que queda por hacer. Para muchos, entre los que me incluyo, esta lógica no es convincente. Después de todo, comer, beber y estar alegres son en sí mismas actividades que potencialmente pueden atraer el espíritu lúdico y dirigirnos a una existencia intrínsecamente satisfactoria.

En mi opinión, Suits tiene una respuesta muy importante para dichas críticas pero no hizo uso de la misma. Simplemente, él no prestó atención a la evidencia que estaba justo en frente de sus ojos. Si Suits hubiera tenido algo de antropólogo y hubiera mantenido sus pies en esta tierra, hubiera obtenido argumentos adicionales para robustecer su provocativa tesis sobre la centralidad de los juegos, tales como el fútbol con respecto a la buena vida.

Entre otras cosas, la antropología nos enseña que la capacidad para resolver problemas y los organismos biológicos no pueden ser separados. Ambos crecieron en forma conjunta –cada uno formando al otro y siendo formado por el otro–. Problemas mayores crearon mejores organismos, los cuales cambiaron de forma para encarar (y resolver) mejor futuros problemas. En este sentido, las personas fueron en parte formadas por problemas y creadas por los mismos. Alternativamente, mejores organismos demandaron problemas más complicados y nuestros ancestros encontraron maneras de manipular esos problemas para que siempre se mantuvieran frescos, interesantes y suficientemente estimulantes. Estas personas elevaron sus metas, llegaron hasta donde estaban sus vecinos y, por lo tanto, extendieron los límites de sus problemas naturales. Sin embargo, también descubrieron que necesitaban problemas artificiales. Así fue que ellos inventaron los juegos –juegos muy fundamentales, simples y terrenales como el fútbol–. En este sentido, tanto los problemas naturales como los artificiales y tanto el trabajo como los juegos se humanizaron. Esta situación se repitió a través de los siglos, afectándose mutuamente –las personas siendo modificadas por y reflejando los problemas que enfrentaron y a su vez los problemas siendo modificados por y reflejando las personas que los enfrentaron–. La crianza y otros factores ambientales impactaron a la naturaleza y a su vez la naturaleza impactó a la crianza.

A través de los mecanismos de la selección natural y sexual, Charles

Darwin demostró cómo y porqué el mundo favoreció a los que poseían mejor capacidad para resolver problemas. Encontrando solución a los problemas que enfrentaban, sobrevivían, encontraban pareja, se procreaban y transmitían sus genes. Una falla a la hora de responder a los problemas encontrados (o una tendencia a evadir los problemas, lo cual al fin y al cabo es otra forma de fallar en el intento de encontrar respuesta) empujó a las criaturas en la dirección opuesta: hacia el estancamiento o hacia la extinción.

Si los registros arqueológicos son correctos, la resolución de problemas por parte de nuestros progenitores humanos ha estado presente desde hace 4.5 hasta 6.5 millones de años. ¡Eso es un montón de práctica! ¡Eso es mucho tiempo para estar juntos! Eso es mucho tiempo para que los problemas trabajen sobre nosotros –moldeando nuestra inteligencia, dándole forma a nuestra anatomía y a nuestra fisiología, desarrollando nuestros gustos y nuestros valores, “metiéndose en nuestra piel”–. De esta manera, no es de extrañar que en el siglo XXI nosotros vibremos al ritmo de diversos problemas –tanto con las dificultades reales que enfrentamos en el trabajo como las artificiales que creamos en nuestros juegos–.

Desde la perspectiva antropológica y desde el punto de vista de los requisitos de la evolución, el fútbol es un gimnasio potente. Éste nos ofrece la oportunidad de experimentar una y otra vez la retadora relación entre lo que podemos hacer en un determinado momento y aquello que nos gustaría hacer.¹⁰⁰ De hecho, los avances evolutivos se basan en una disparidad entre lo que se busca o intenta hacer y la capacidad para alcanzarlo. Cuando lo que se intenta hacer está un poco más allá de nuestras posibilidades actuales, luchamos, crecemos y, como Darwin entendió muy bien, nos adaptamos y transformamos en seres capaces de resolver problemas cada vez más complicados. Ya mencionado anteriormente, este avance nos permite sobrevivir, reproducirnos y transmitir nuestros genes (y las tendencias para resolver problemas más complejos que ellos portan) a nuestra descendencia.

A través de las generaciones, la selección natural favoreció a los que tenían mejor capacidad para resolver problemas (y a los genes que sustentaban esta actividad)... y eliminó a aquellos que evadían los problemas o que no eran buenos para resolverlos. Sus genes fueron eliminados del *pool* genético humano.

En la evolución el grado de disparidad entre lo que se busca o intenta y

la capacidad para alcanzarlo es crucial. Este factor señala una de las características más especiales del fútbol y de otros juegos. Ellos están diseñados para ser problemas perfectos –o sea, para presentar dificultades donde lo que se busca o intenta y la capacidad para alcanzarlo mantienen la relación adecuada–. En el pasado, una helada inesperada, una plaga o un mamut peludo que nos desafiara y desestabilizara demasiado, nos mataba. A la inversa, los fenómenos naturales que no nos exigieran lo suficiente, nos aburrían. En ambos casos, el estímulo era ineficaz y, una de dos, o nos moríamos o nos marchitábamos por falta de retos demandantes. Fue necesario enfrentarse con la helada, la plaga o el mamut peludo apropiados para que el desafío estimulase los procesos de adaptación y evolucionáramos en dirección de capacidades más complejas.

Como ya hemos mencionado, el fútbol está hecho por y para nosotros. Si es muy difícil, cambiamos las reglas. Si es muy fácil, lo fortificamos cambiándole nuevamente las reglas. Si nos deja cultural, estética, espiritual o fisiológicamente insatisfechos... cambiamos las reglas. Si nuestros oponentes no son lo suficientemente buenos como para generar retos interesantes, buscamos nuevos oponentes. Por lo tanto, en el momento de la evolución humana en el que nos volvimos lo suficientemente inteligentes como para inventar juegos, canjeamos de manera muy eficaz problemas impredecibles por otros que estuvieran casi completamente bajo nuestro control. Además, desde el relevante punto de vista de la promoción de la experiencia lúdica, cambiamos problemas naturales que pueden o no ser intrínsecamente interesantes por problemas que deberían ser, en forma regular, profundamente satisfactorios.

Después de todo, escogimos el fútbol y, lo que es más, metimos manos (y pies) en su creación. Cuando no nos gustaba como se comportaba –por ejemplo, permitiendo pasar la pelota al arquero para que este la tomara con sus manos para hacer tiempo, promoviendo el juego brusco o desempatando de manera poco agradable– nosotros mismos cambiamos las reglas. Experimentamos, probamos algunos cambios y le dimos una nueva forma a este querido juego para que nos sirviera mejor. Estas modificaciones continúan hasta el día de hoy.

La antropología también nos brinda otro punto de vista para comprender a los juegos y su singular valor para los seres humanos. Este punto de vista está relacionado con nuestra superioridad intelectual con respecto a otras

formas de vida y con la forma en que la misma afecta nuestra capacidad de comprometernos con los juegos y de experimentar la dimensión lúdica.

Los niveles rudimentarios de la experiencia lúdica no requieren niveles humanos de inteligencia. Los gatos lo hacen, los delfines lo hacen, y como algunos investigadores creen, aún las babosas lo hacen.¹⁰¹ Esta ubicuidad de la experiencia lúdica en todo el reino animal no nos debería sorprender. Esto es así porque, en el fondo, la experiencia lúdica no es otra cosa que una distracción de las actividades provechosas. Sumergirse en el espíritu lúdico – es decir, desviarse de la tarea que nos ocupa, distraerse, interesarse en cuestiones que no son prioritarias– no requiere demasiado equipamiento intelectual. Solamente se necesita un sistema nervioso central que permita al animal “apreciar” las cualidades de una experiencia –una cosquilla, una punzada, un contacto sensual, un desafío o en el caso de los seres superiores, un significado– aparte de su utilidad. Como ya se ha mencionado, observamos que todas las variedades de animales se comportan de manera que demuestran que han abandonado el mundo de lo útil, por lo menos durante breves periodos de tiempo.

Como sabemos, las formas más básicas de la vida animal están más que todo “programadas” para trabajar. Ellas comen, encuentran refugio, descansan, se reproducen, se mueven, comen nuevamente y así sucesivamente de acuerdo con predisposiciones biológicas bastante rígidas relacionadas con su propia subsistencia. Pero aún las criaturas que se ven tan estrictamente controladas por sus instintos o sus tendencias pueden escaparse de su demandante guión aunque más no sea momentáneamente. Ellas juegan, tienen experiencias lúdicas. Ellas retozan. Ellas “se olvidan” brevemente del deber y de la necesidad. ¡Parece razonable concluir que casi todos los seres sensibles son capaces de distraerse!

Esta situación proyecta una luz muy diferente sobre el jugar, sobre la experiencia lúdica que la descripción realizada por idealistas como Platón y Schiller. Si la experiencia lúdica es la más excelente cualidad de los seres humanos, tal como argumentó Platón, ¿es esta también la mejor cualidad de los perros, de los gatos y de las babosas? Y si el hombre es solamente un hombre completo cuando experimenta el mundo lúdicamente, tal como especuló Schiller, ¿se puede decir lo mismo de los chimpancés, de los conejos y de las marmotas?

Evidentemente, los seres humanos experimentan la dimensión lúdica de manera muy diferente a estas otras formas de vida. Sin embargo, observar la experiencia lúdica a través del reino animal puede enseñarnos otro aspecto de la misma. El ámbito de lo lúdico no es exclusivamente nuestro. Aparentemente, para vivir la dimensión lúdica no se requiere un intelecto muy elevado. La experiencia lúdica impacta a los diferentes animales, incluyendo a nosotros, los seres humanos, en forma diferente, pero estas diferencias pueden ser más de grado que de clase. Así comenzamos a apreciar nuestras relaciones estrechas con otras criaturas en la tierra. Si los ponis, que están bastante “programados”, pueden distraerse y perseguirse entre ellos en el campo solamente por diversión; entonces, los seres humanos, que estamos menos “programados”, también nos podemos distraer y sorprendernos persiguiéndonos unos a otros en maratones o en polvorientos campos de fútbol.

Los juegos “son” intelectualmente mucho más demandantes que la experiencia lúdica. Como argumenté en un artículo recientemente publicado, los juegos requieren de por lo menos tres tipos de lógica.¹⁰² Requieren la lógica convencional –la habilidad de crear, entender y vivir de acuerdo con las relaciones estipuladas–. En el fútbol, esas cosas llamadas “goles” son el producto de ciertos comportamientos permitidos y no permitidos –una lista exhaustiva de cosas que se deben hacer y cosas que no se deben hacer en este contexto deportivo–. Estas relaciones son estipuladas por las reglas. Nada en la naturaleza las requiere. Las inventamos y acordamos observarlas. Por lo tanto, los “goles” y otras situaciones específicas del fútbol adquieren significado solo a partir de estas relaciones inventadas y acordadas. Los animales de orden inferior no pueden manejar nada de esto intelectualmente. En otras palabras, no pueden negociar los rigores de la lógica convencional.

Por otro lado, los juegos requieren la capacidad para entender lo que podríamos denominar “lógica formal”. Es decir, en los juegos reconocemos que los medios y los fines están enlazados de maneras específicas. Si los medios permitidos no son observados, los resultados carecen de valor. Si una persona hace trampa, alcanzar la “meta” no importa. Hasta los jugadores de fútbol muy jóvenes lo entienden. Éstas son enseñanzas éticas muy básicas. Pero hasta donde sabemos, los animales no perciben esta conexión. Ellos no pueden entrar al ámbito de la justicia y la ética. Ellos son ciegos con respecto

a la lógica formal.

Finalmente, los juegos demandan la capacidad para negociar la “lógica de la gratuidad”. Este tipo de intelección presenta una paradoja –a saber, cuanto más difícil, mejor–. Los seres humanos entendemos esto y de hecho precisamente buscamos los medios ambientes o actividades en las que el grado de dificultad o la medida de lo “más difícil” es la apropiada. Intencionalmente buscamos juegos que nos reten. Los seres humanos somos capaces de ver a través de esta paradoja mientras que los animales de orden inferior presuntamente no pueden hacerlo. Ellos no poseen los atributos de la lógica de la gratuidad.

Es posible concluir que los juegos como el fútbol nos ennoblecen de una manera en que la experiencia lúdica, el jugar no lo hace. Aquellos reflejan nuestra inteligencia superior. Aquellos nos brindan un tipo de actividad que es apropiada y exclusivamente humana porque demanda un gran esfuerzo intelectual. Los seres humanos, tal como Suits lo observó tan astutamente, no nos distraemos con cualquier cosa. Nos distraemos con el fútbol, con los juegos.

Conclusión

Se podría decir que los juegos constituyen las actividades que más poderosamente atraen la experiencia lúdica –¡para los seres humanos!–. Dado que hemos sido diseñados para resolver problemas desde hace aproximadamente seis millones de años, no ha de sorprender que asociemos la buena vida con situaciones desafiantes. Dado que no ocupamos cada hora del día en los problemas normales del trabajo, no ha de sorprender que inventemos problemas adicionales para pasar el rato. Y dado que tenemos la capacidad intelectual para negociar la lógica convencional, la formal y la de la gratuidad, no ha de sorprender que pateemos pelotas de fútbol en canchas polvorientas y que encontremos esta actividad profundamente significativa.

En el análisis final, el jugar, la experiencia lúdica no es el socio normativo más importante en nuestras vidas. En realidad, la experiencia lúdica y los juegos necesitan el uno del otro. El fútbol, así como otros juegos, necesitan el espíritu lúdico para no transformarse en meras obligaciones adicionales en un mundo plagado de presiones y rutinas insignificantes. Sin

la experiencia lúdica el fútbol perdería gran parte de su magia y de su encanto. Pero para los seres humanos, el jugar, la experiencia lúdica también necesita de los juegos. Y necesitamos problemas buenos. Estamos sedientos de problemas. ¡De una manera extraña pero poderosa, necesitamos fútbol!

El valor estético del fútbol a partir de una visión plástica del cuerpo deportivo en movimiento

Teresa O. Lacerda

El fútbol es uno de los fenómenos de la cultura contemporánea con más potencial estético, ya que por un lado incorpora expresiones del vocabulario artístico como el color y la forma, los cuales subyacen en los emblemas y uniformes de los clubes, contando con una parafernalia de accesorios desde banderas y bufandas hasta gorros y estandartes, y por otro lado cuenta con la observación de las líneas corporales de los deportistas, sus movimientos en el campo y su repertorio de jugadas, las cuales constituyen una experiencia similar a la que se tiene cuando se está en frente de una obra de arte.

Miguel Amado¹⁰³

Introducción

La importancia del arte y del deporte parece innegable en la sociedad contemporánea. Quizás nunca antes las manifestaciones artísticas habían variado tanto como en este siglo, pues ha surgido diversidad en géneros, formas, modelos y plataformas. Su presencia se ha manifestado desde los escenarios más tradicionales y consensuales hasta en los más excéntricos e improbables. Por otro lado, el fútbol como modalidad deportiva se puede tomar como el paradigma de la globalización del deporte, ya que se trata de una práctica multidisciplinar y se puede tomar en cuenta desde sus modalidades más conservadoras (como el fútbol sala o el fútbol playa, por ejemplo), hasta las formas más híbridas y sofisticadas (como el bossaball o los videojuegos).

El análisis de las representaciones del deporte en el arte es uno de los campos de estudio de la estética del deporte, el cual no necesariamente se encuentra vinculado, y mucho menos de modo exclusivo, a las afinidades que hay entre arte y deporte. Desde hace varias décadas, la estética del deporte se ha legitimado más allá de este tipo de acercamiento, y se apoya en el desarrollo de argumentos que no se derivan solo de atributos comunes al arte, sino más bien de rasgos matriciales del deporte, como el dominio técnico-

táctico, la morfología y la plástica del cuerpo deportivo en movimiento, la tensión resultante de la cooperación y del enfrentamiento entre deportistas o el pulsar del duelo victoria-derrota.¹⁰⁴ Todos ellos comprenden apenas algunos de los aspectos que permiten considerar el deporte como un objeto estético.¹⁰⁵

Estas configuraciones que surgen de manera espontánea en la escena y que además son propias del deporte, son las que precisamente desde siempre han seducido e interpelado a los artistas. Definitivamente, la historia del arte se viene cruzando con la historia del deporte y la contemporaneidad no representa una excepción. Si el deporte, como la danza, es episódico y efímero,¹⁰⁶ el arte permite fijar, pero también ampliar la performance, ya que la imaginación del artista y del público es capaz de *rehacer* y de *recomponer* la prestación deportiva. En este sentido, es oportuno dar la palabra a Friedrich Schiller quien afirmó que “la realidad de las cosas es obra de ellas mismas; la apariencia de las cosas, en cambio, es obra del hombre, y un ánimo que se apacienta en la apariencia halla deleite no ya en lo que recibe, sino en lo que él mismo hace”.¹⁰⁷ Este *hacer*, posibilita *reconocer* y *recrear* el deporte, lo cual amplía su universo. Es también en este sentido que Andrew Edgar sostiene que, a pesar del carácter efímero de los acontecimientos deportivos, un juego (de fútbol, en este caso) merece ser revisado una segunda y tercera vez, del mismo modo que cualquier obra de arte.¹⁰⁸ En su opinión, revisar las imágenes de un juego permite acceder a nuevas interpretaciones del fenómeno y profundiza su comprensión.

Promocionar el encuentro entre el *mundo del arte*¹⁰⁹ y el *mundo del deporte*¹¹⁰ y estudiar esa vertiente interesa, naturalmente, a la estética del deporte. Interesa, no para alimentar controversias ni disputas datadas de los años ochenta y noventa del siglo pasado, sino para que a través de la reflexión que suscita la visión del artista, se desvelen y profundicen áreas del deporte a las que sólo se puede acceder desde la sensibilidad por el *sentimiento estético* tan bien explicado por Immanuel Kant, que radica en la armonía del entendimiento y de la imaginación.¹¹¹ Para Kant, la imaginación puede deambular libremente y producir las más asombrosas formas en el ámbito estético, y estas *bellas formas* creadas libremente y dispuestas por la imaginación son la expresión de un sentimiento.¹¹² Por lo tanto, aunque el arte no genera un conocimiento objetivo, sujeto a reglas y conceptos, crea un

conocimiento sensible, que no puede ser demostrado, sino sentido, lo que produce/crea/causa satisfacción estética (y no lógica)¹¹³ favoreciendo de ese modo la producción de subjetividad.

Actualmente, predomina la idea de que la sociedad contemporánea puede considerarse una *sociedad de la imagen*¹¹⁴ y, en este sentido, el deporte constituye “un campo cultural prolífico en cuanto a sus potencialidades en términos de creación de imágenes: de las macro imágenes provenientes del entrenamiento y de la competición, a las micro imágenes provenientes de la bioquímica o de la fisiología del ejercicio, pasando por las representaciones del deporte en imágenes producidas en el ámbito artístico”.¹¹⁵ Si el arte en general contribuye para una mejor comprensión del ser humano, de la sociedad y del mundo, no es de extrañar que se sostenga que el arte representado por el deporte sea favorable para un mejor entendimiento de este campo; en especial, un mejor entendimiento del deportista y de su universo deportivo.

A principios de la década del 2000 se dio a conocer una notable exposición de artes plásticas, titulada *Appunti allo Stadio. 90 opere sur tema del calcio nell'arte italiana del XX secolo*.¹¹⁶ Como indica el título, se trataba de una muestra de artes plásticas que tenía por epicentro la representación del fútbol en el arte italiano del siglo pasado. El catálogo dice lo siguiente: “*Appunti allo stadio* comprende un acontecimiento único y valioso que pretende testimoniar como el arte italiano (como expresión siempre atenta a la evolución de los gustos de la sociedad, de sus deseos, de sus mitos y de sus frustraciones) ha registrado el impacto del fútbol en el imaginario colectivo desde principios de los años veinte, cuando se inició la gran saga del fútbol italiano”.¹¹⁷ De hecho, no solo en Italia, sino también en toda Europa, el fenómeno futbolístico ha empezado a crecer, a desarrollarse y a implantarse como modalidad de masas, paulatinamente generalizada y establecida en el mundo. En este sentido, *Appunti allo stadio*, aunque se encuentra circunscrita al arte italiano, no puede dejar de ser interpretada como un reflejo del arte mundial, lo que le confiere un interés y un valor añadido. Esta exposición se inauguró en 2002, con ocasión de la primera Copa Mundial Masculina del nuevo milenio, y estuvo exhibida en Roma, así como en dos ciudades de los países anfitriones del Mundial: Seúl y Yokohama.¹¹⁸

La conciliación entre las competencias deportivas y las manifestaciones

artísticas se remonta a los Juegos Olímpicos de la Antigüedad (en los que incluso se celebraron competiciones artísticas) y ha sido reanudada en los Juegos Olímpicos de la Era Moderna (en el contexto de los cuales se celebraron también competencias artísticas desde los V Juegos de la Olimpiada en Estocolmo en 1912 hasta los XIV Juegos de la Olimpiada en Londres en 1948). El valor educativo, ético y estético que el fundador de los Juegos Olímpicos Modernos, Pierre de Coubertin, atribuía al arte y al deporte fue lo que llevó a que se implementara una aproximación y la presencia de ambos dominios en aquella gran competencia mundial. Esta cuestión constituye una posibilidad de investigación muy interesante, ya que aún no está muy explorada; sin embargo, no es esa la dirección que vamos a tomar en este trabajo.

Nuestro propósito consiste en argumentar sobre la importancia de la plástica del cuerpo en movimiento en la configuración del valor estético del fútbol (así como del resto del deporte en general) desde la contribución que el arte puede aportar a la comprensión de esta modalidad deportiva. El corpus del estudio comenzó por ser todo el material vertido en el catálogo de la exposición antes citada, ochenta y nueve obras de arte, ya que el conjunto de las obras ha evidenciado una presencia muy marcada del cuerpo deportivo, que se manifestó de manera transversal en gran parte de la colección, pero la necesidad de enfocarse y delimitar el ámbito de la investigación ha llevado a la selección de una representación de Renato Guttuso (figura 1), de 1983, por considerarse el ejemplo más elocuente de la temática estudiada. El análisis de las imágenes se apoya en el trabajo de Edgar con el título *Three ways of watching a sport video*, sustentado en el proceso de lectura crítica establecido por el círculo hermenéutico previamente ensayado por el equipo de trabajo.¹¹⁹ Este proceso incluye la precomprensión del todo, la comprensión de las partes y finalmente, el acceso al sentido del todo.

Ritmi di calciatori /Ritmos de jugadores de fútbol

El trabajo del pintor neorrealista Renato Guttuso (1912-1987) titulado *Ritmi di calciatori*, es una pintura de gran escala, 160x432 centímetros, en acrílico sobre papel sobre tela (figura 1).¹²⁰ Este gran formato elegido por el

artista no puede dejar de remitirnos hacia una dimensión simbólica, ya que en el año anterior, 1982, Italia resultó vencedor de la Copa Mundial Masculina de España. Como sabemos, desde un punto de vista geopolítico, el deporte constituye una forma de poder de los Estados no solo por las victorias que se alcanzan sino por la organización de estas competencias.

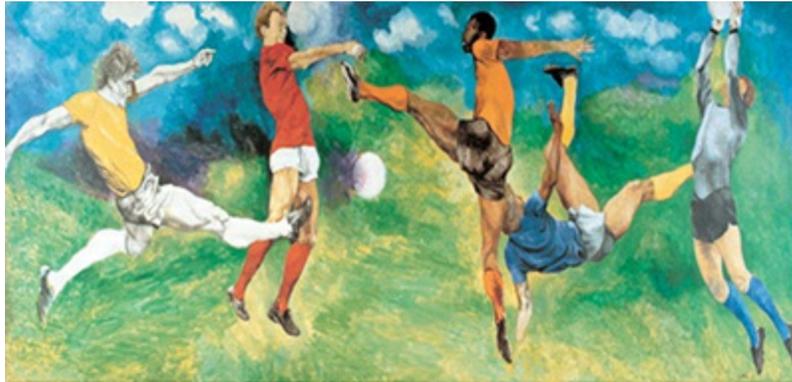


Figura 1 - Renato Guttuso | *Ritmi di calciatori* | 1983 | Acrílico sobre papel sobre tela | 160x432 centímetros | Colección Barilla d'Arte Moderna, Parma (Ministero Degli Affari Esteri, *Appunti allo stadio. 90 opere sul tema del calcio nell'arte italiana del XX secolo* [Roma: Impressioni d'Arte, 2002]).

El trabajo policromático de Guttuso destaca a cinco jugadores en un inequívoco y bien definido primer plano, de manera que el artista reserva el uso de la perspectiva para la implicación ambiental en el seno del cual estos futbolistas se mueven. De hecho, el terreno de juego surge en un plano un poco más distante, ofreciéndonos el espacio abierto de un vasto césped, que tiende a extenderse en un plano aún más alejado de la composición, por la representación del cielo en varios gradientes de azul. Por lo tanto, parece que no hay preocupación por la representación de la profundidad, de manera que todas las formas humanas se destacan del fondo de una manera homogénea, sin formas subordinantes, ni subordinadas, centrales o periféricas, esenciales o de accesorios.¹²¹

También el análisis de la obra desde el punto de vista de la geometría de la composición evidencia que el artista eligió un marco visual de los deportistas que se niega a anclar cualquiera de ellos en una zona especial del espacio, en una intención marcada de que todos, y cada uno, pueda acceder a la condición de protagonistas de esta pintura. Toda la trama de líneas que pueden distinguirse en el espacio del lienzo se reparte de manera equitativa entre los cinco futbolistas y destaca el interés por representar a la multitud de

formas asumidas por el cuerpo en los movimientos característicos del fútbol. También hallamos que el propósito de Guttuso ha sido el de transferir completamente al observador la posibilidad de distinguir las partes del todo, estableciendo él mismo los marcos visuales que el interés del momento le susciten, lo que conducirá a interpretaciones múltiples, emergentes de los significados atribuidos en función de sus sistemas de referencias y de valores, lo que conducirá a la construcción subjetiva del contenido de la obra.¹²²

Este contenido fue creado por el artista haciendo amplio uso de uno de los elementos más complejos del lenguaje plástico como es el color. Es sabido, por ejemplo, como el color inquietó tanto a los pintores impresionistas, llegando a constituir casi una obsesión.¹²³ En las vestimentas de los jugadores predominan los colores cálidos; amarillo, rojo y naranja, de manera que no se puede dejar de hacer una asociación con las pasiones que el fútbol suscita. En este aflorar breve de aspectos que se vinculan a la psicología del color, presumimos que la intensión estética del artista ciertamente no ha descuidado la posibilidad de que a través del color se eleve el potencial comunicativo de la obra. De hecho, de los cuatro jugadores en movimiento que ocupan prácticamente la totalidad del lienzo (estamos provisionalmente menospreciando la representación del portero), tres llevan camisetas de colores fuertes que seducen y favorecen la transmisión de sentimientos positivos.¹²⁴ Así que se ha buscado un acuerdo cromático que haga referencia a la alegría y al optimismo característicos del fútbol, el cual preserva el efecto dinámico del movimiento de los jugadores, tan patente en el propio título de la obra: *Ritmi di calciatori*. Es muy interesante notar además que el jugador que realiza la chilena se distingue de este grupo de cuatro, ya que lleva una camiseta de color azul, considerado un color frío, cual metáfora para el gran autocontrol que el recurso a esta habilidad técnica exige del deportista. Entendemos que se pretende destacar una de las habilidades más difíciles y bellas del fútbol, que todos anhelan realizar (y presenciar), pero que sólo es reservada a los mejores, a aquellos que posean la capacidad física y psicológica necesaria. Tanto para practicantes como para espectadores, la dificultad y el esfuerzo nutren la pasión por el deporte y no deja de ser curioso que los estudios sobre la psicología del color asocien el azul a la confianza¹²⁵ y a la seguridad.

En el marco de este juego de interacción y dependencia de los colores,

pasaremos ahora a centrarnos en la figura que representa el portero. Para él, el artista ha hecho uso del contraste negro/gris, dejándonos indecisos en cuanto a la intención efectiva de tal contraste porque tal vez simplemente se trate de una degradación de color que busca una diversificación en el modo de representarlo. Lo que parece correcto, sin embargo, es que los tonos oscuros en el guardameta pretenden evocar una idea de poder, casi autoritario, propio del guardián de la portería. En una última alusión a la psicología del color, se recuerda que el color negro se asocia con emociones fuertes, lo que en el fútbol sucede siempre que la pelota se prepara para intentar atravesar la portería.¹²⁶ Es interesante también recordar a Dino Zoff, el portero y capitán de la selección italiana que ganó la Copa Mundial Masculina de 1982. Normalmente se ataviaba en estos tonos, lo que hacía más difícil para los oponentes localizar al portero en movimientos rápidos y confusos, lo cual le daba una ventaja perceptiva. En la apreciación de *Ritmi di calciatori* no se puede dejar de destacar el dinamismo visual asegurado por la predominancia de líneas oblicuas, que garantizan el carácter dinámico de la composición que, en la tónica neorrealista propia de Guttuso, busca para calcar los impulsos auténticos del juego del fútbol, marcadas por la velocidad y la alternancia de ritmos. Sin embargo, las figuras de los jugadores representados no juegan al fútbol, es decir, no interactúan de forma explícita unos con otros, dejando ese espacio de libertad para el aficionado de la obra, a quien se le da la posibilidad de componer su juego. La obra se abre, pues, a tantos juegos cuanto la imaginación del observador sea capaz de crear, a partir de su mayor o menor conocimiento del juego, de los protagonistas y de los múltiples escenarios del fútbol. Arlei Damo evidencia, a propósito de esta ventaja que se deriva de la participación en el mundo del fútbol, que “un partido de fútbol puede ser disfrutado simplemente por el espectáculo que los jugadores ofrecen. Pero será aún más espectacular si puedo identificar la trayectoria de los deportistas, la importancia del juego y la historia de los clubes”.¹²⁷ La obra de arte invita al observador a invadir el lienzo y practicar con él sus habilidades (de apreciador y/o de jugador).

Maristella Margozzi, curadora de la exposición, explica que “lo que interesa a Guttuso es asirse de instantes en las acciones, a menudo aisladas, para expresar los aspectos técnicos, musculares y deportivos del fútbol.”¹²⁸ Este en sí es un enfoque que difiere del de Dino Boschi¹²⁹ (1923-2015), por

ejemplo, artista bien conocido por las series de trabajos sobre partidos de fútbol y jugadores, que prefirió enfatizar la tensión colectiva producida por el fútbol. Esta tensión ha promovido el interés de los investigadores de la estética del deporte, entre quienes se destaca Lev Kreft.¹³⁰ En su trabajo titulado *Sport as Drama*, Kreft debate la importancia del drama en torno a aquello que entiende ser una perspectiva contemporánea de la estética y explica que enfatizar la parte dramática del deporte significa acentuar su carácter performativo, lo que es lo mismo que evidenciar el deporte como performance.¹³¹

En *Ritmi di calciatori* es precisamente la performance lo que se destaca, pero de forma *pseudo autónoma*, es decir, no tanto por su papel en la conjugación de la dramática del juego, lo que remite al colectivo, sino sobre todo por el interés en el movimiento en sí, quizás en un intento de proyectar la individualidad en un juego que tiende a disolverla frente a la preponderancia dada al grupo. Margozzi subraya esta idea al señalar que el trabajo de Guttuso es una celebración del fútbol y un tributo a los jugadores con estatus internacional de leyendas, como Zoff, Zico y Falcao, desde la perspectiva de su relación directa con lo real”.¹³² Es en esa dinámica de ir y venir entre lo individual y lo colectivo que la realidad del universo del fútbol se construye, en su capacidad de proyectar la extensión de las acciones de cada jugador ante el equipo. En este ensayo enfocamos la atención en las acciones representadas por Guttuso, las cuales nos remiten claramente a la plástica del cuerpo en movimiento.

Plástica del cuerpo en movimiento en el mundo del fútbol

No será polémica la afirmación de Kreft de que la estética está presente en todos los deportes, aunque la posición de función dominante se manifieste sólo en algunos deportes.¹³³ Ejemplo de estos últimos son la gimnasia rítmica o la gimnasia artística, el nado sincronizado o el patinaje artístico, en los cuales aspectos como la relación música-movimiento, el equilibrio, la armonía, la elegancia y el ritmo de la performance repercuten en el resultado de la competición. Sin embargo, en el fútbol, al igual que en los juegos deportivos colectivos en general, aunque impregnado por la estética, su

presencia no se refleja en la obtención de la victoria en la competición. Kreft también señala que el placer estético forma parte de cualquier ejecución deportiva, y esto es aún más relevante en términos de los espectadores deportivos.¹³⁴ De este modo, y como ya hemos señalado en trabajos anteriores, la dimensión estética se presenta como una trama que integra la experiencia deportiva y, por consiguiente, incluye también la *experiencia futbolística*, lo que eleva las posibilidades, tanto para los jugadores como para el público, de “interactuar, comunicar, conocer, crear, reconstruir, reinventar y redescubrir”.¹³⁵ Es en este contexto, y en la búsqueda de mapear el valor estético del fútbol, emerge la importancia de la plástica del cuerpo en movimiento, ya que ha sido un aspecto poco valorado e incluso relativamente olvidado, en cuanto a los análisis se refiere, pero que los artistas valoran, como queda bien expuesto en las obras incluidas en la exposición *Appunti allo stadio*.

El fútbol es muy rico en la cantidad y la diversidad de movimientos que incorpora: andar, correr, saltar, patear, cabecear, caer, rodar, levantarse, etc. Mario Fleig, en un ensayo titulado “¿El fútbol está hecho para los dioses?” coincide en cierto modo con esta idea que conlleva a que, anatómicamente, las extremidades inferiores no son adecuadas para lanzar la pelota, afirmando que “pies y piernas no están naturalmente hechos para el asimiento de un objeto esférico, como la pelota”.¹³⁶ Sin embargo, en este deporte son los pies y las piernas los que tienen que controlar, driblar, pasar, cruzar y rematar. La combinación de estas acciones resulta en movimientos que se organizan en un lenguaje corporal propio, generando discursos que exigen a los futbolistas una permanente adaptación y readaptación de su cuerpo, creando variabilidad y discontinuidad, que garantizan la alternancia entre tensión y relajación, indispensable para el atractivo del juego. Kreft señala, en relación con el deporte en general, la importancia de considerar las acciones complejas, que confieren un carácter propio a la performance deportiva, lo que se adecua plenamente al fútbol, tan rico en acciones técnico-tácticas distintivas.¹³⁷

A partir de las trayectorias del movimiento del cuerpo en el espacio de juego, se dibujan líneas, formas, geometrías que configuran lo que hemos estado llamando *plástica del cuerpo en movimiento*. En el caso de la vertiente del fútbol, el trazado que se esboza por las acciones propias de cada deporte, toca e impresiona visualmente al observador, que fija y retiene los contornos

del movimiento.¹³⁸ Dichos contornos se integran en un *diseño* más amplio, el cual se encuentra compuesto por los movimientos de grupos y subgrupos dentro del equipo, pero que no diluye el efecto de los movimientos de cada individuo en la configuración del valor estético del fútbol y en la elevación de su poder comunicativo.¹³⁹ Nos parece que eso es precisamente lo que Guttuso intentó representar en su trabajo, así como tantos otros artistas que formaron parte de la exposición *Appunti allo stadio*, al retratar *el mundo del fútbol* con expresivas acciones individuales. Edgar enfatiza la capacidad que tiene el deporte de “hablar como el mundo” (*Speak as a world*).¹⁴⁰ El autor pide prestado a la filosofía del arte de Arthur Danto la idea de un *mundo del arte* (*artworld*), que se solapa en un *mundo del deporte* (*sportworld*).¹⁴¹ En ese sentido, “tanto el arte como el deporte nos permiten experimentar el compromiso, la vida, el cuerpo de modo diferente pues abren nuevas perspectivas.”¹⁴²

Es precisamente en *Ritmi di calciatori*, que Guttuso abre nuevas perspectivas, por la importancia que confiere a la plástica del cuerpo en movimiento en la construcción de la complejidad del fútbol y en la profunda participación del jugador en la acción (lo que Kreft llama *being in the game*¹⁴³). También fue el carácter individual del juego colectivo de fútbol lo que ha interesado a Douglas Gordon y Philippe Parreno en el documental *Zidane, un Portrait du XXIe siècle* (2006) en el que durante todo el tiempo del juego, diecisiete cámaras siguieron exclusivamente a Zinedine Zidane en la disputa entre el Real Madrid y el Villarreal.¹⁴⁴

Si bien gran parte de la excitación en el fútbol se produce en el frente a frente entre los equipos y de la imprevisibilidad que le acompaña, también existen otros aspectos que configuran su estética, como deja evidenciado Damo al afirmar que “aunque la indeterminación es esencial para el buen espectáculo deportivo, éste no se reduce a ella”.¹⁴⁵ De este modo, el contagio emocional y el desencadenar de sentimientos también ocurren por la apreciación de acciones individuales, como la chilena representada por Guttuso en su obra, que nos traslada a la magnífica descripción de Manuel Jorge Marmelo, en el cuento “Natch”, en el que el narrador es el personaje de ficción, Reinaldo, jugador de la selección portuguesa, a quien se le dio al nacer, en Cabo Verde, el nombre de Natch:

La pelota viene en el aire y no sabes cómo tu cerebro puede realizar la compleja serie de ecuaciones que te permiten planear y ejecutar el conjunto de movimientos que va a adecuar la posición del cuerpo de acuerdo con su dirección y velocidad, para tocarla exactamente en el punto que le cambiará la trayectoria y la desviará hacia el área geométrica ocupada por la portería en esa fracción de espacio que evitará la previsible oposición del portero y cualquier movimiento que haga para interceptar el remate. Enloqueces si llegas a pensar en eso: la pelota viene por el aire a cierta velocidad x , a cierta altura del suelo y , soplada por el viento que corre a cierta velocidad v y, de repente en centésimos de segundos parece que el cuerpo se detiene y se derrite. Allí eres físico, geómetra, matemático, malabarista, y acróbata, todo al mismo tiempo, el cuerpo c se eleva con un pequeño impulso i , los músculos $m1$, $m2$, $m3$, $m4$ y no sé cuántos más se acomodan para armar el movimiento z . Saltas hacia atrás, una de las piernas se eleva y se transforma en una catapulta elástica; sientes la pelota tocando el pie, el cuerpo cede a la gravedad, vas cayendo lentamente, pero sabes que todo está bien, que va a ser gol y miras sólo para asegurarte de que la pelota entra, pues no erraste en ninguno de los cálculos, ni en ninguno de los gestos. [...] Es gol.¹⁴⁶

En toda esta narrativa impregnada de poesía y literatura, queda muy evidente la conciencia, por parte del deportista, del juego de su cuerpo en el espacio. Hecho que tal vez se acerca a lo que Paul Kuntz designó estética kinestésica, que, según el mismo autor, contamina al observador por vía empática.¹⁴⁷

Por último, nos centramos en la representación del portero que, en un movimiento de apertura, expone toda su habilidad al elevarse del suelo, en una línea alargada que se aproxima a la verticalidad y se amplía por la elevación de los brazos en extensión para atrapar la pelota, lo que nutre aún más nuestra fascinación por esa etapa aérea de los movimientos.¹⁴⁸ El filósofo Paul Souriau en su obra *The Aesthetics of Movement*, afirmó que “De todas las fuerzas de la naturaleza, la más desafiante para nosotros es la fuerza de la gravedad, por lo que de manera natural y espontánea casi siempre nos oponemos a ella y reservaremos toda nuestra simpatía a las fuerzas que la

resistan o que parezca luchar contra la fatalidad inevitable de la caída”.¹⁴⁹ El portero es prolífico en desafiar la fuerza de gravedad a través de los múltiples vuelos que realiza para alcanzar la pelota, y la estética de su cuerpo en movimiento protagonizando estas actuaciones puede ser uno de los aspectos más comunes del valor estético del fútbol. Las imágenes producidas por esas actuaciones audaces se multiplican apareciendo en los medios de comunicación, en formato de fotografías y videos que las captan desde diferentes ángulos y perspectiva, y a diferentes velocidades, entre los que se destaca el *slow motion*, que hace uso de la última tecnología. Además, esta manipulación de las imágenes es ya una interpretación en sí. Todo esto contribuye a la edificación de la estética del fútbol.¹⁵⁰

Al portero se le reserva el derecho, el privilegio, el poder de jugar con las manos y de ahí derivan posibilidades de movimiento que le son únicas, como la que está representada en *Ritmi di calciatori*. Luiz Rohden, Marco Azevedo y Celso Azambuja, refieren que “la intensidad emocional en el fútbol es inmensa, pero el fútbol es un juego extraño. En el fútbol, a excepción del portero, está prohibido usar las manos: ¡las manos! que tanto nos diferencian de otros animales”.¹⁵¹ Las manos del portero tratan la pelota con el cariño de los enamorados, la miman y la abrazan contra el pecho (el lugar del corazón) en defensas inimaginables, o simplemente la acarician con la punta de los dedos alterando su trayectoria para que señalen que en la portería su único lugar está entre las manos del guardián.

Toda esta magia afectiva se rompe y se disuelve cuando las manos, los brazos, el tronco, las piernas y los pies del portero no se alargan en la medida adecuada o, peor aún, en la dirección precisa de la trayectoria de la pelota, que, desprotegida, abandonada, perdida, se deja chocar en las mallas de la red. Donald Schüller afirma que en el juego de fútbol, “el tiempo rueda en la pelota”, lo que es cierto para todos los jugadores y también, por supuesto, para el portero, cuyas actuaciones están determinadas por la conquista del espacio en el *timing* de la pelota.¹⁵² En la pintura de Guttuso esta tensión aparentemente surge resuelta, por el salto que proyecta el cuerpo del portero en el espacio vertical en la recepción eficaz de un lance imaginario, quizás del atacante que se observa en la esquina izquierda del lienzo (de amarillo), en un movimiento ofensivo pleno de fuerza, velocidad e intensidad, así expresada por las líneas y los ángulos de sus segmentos corporales. Cuando

se ha mencionado hace un momento que la tensión de la recepción de la pelota por parte del portero solo se puede resolver de forma aparente, queremos decir que no ha sido una casualidad que la pelota haya sido representada “saliendo” de la pintura, de manera a devolverle la dramática a la acción al portero.

Consideraciones finales

Como se ha aclarado al comienzo de este capítulo y como ha quedado patente en su desarrollo, no se defiende una estética del deporte, ni del fútbol, subsidiaria de las relaciones entre arte y deporte. Se partió, pues, de un campo de investigación ya establecido, que se ha ido consolidando y expandiendo no a costa de elaboraciones en torno a las afinidades entre algunos deportes y el arte, sino más bien por desarrollos sobre el valor estético del deporte: de la gimnasia al remo, del nado sincronizado al polo acuático, del patinaje artístico al hockey sobre patines. En este contexto, el fútbol no se ha descuidado, sino que, por el contrario, hemos asistido a una proliferación de trabajos dedicados a la estética del fútbol, por parte de los principales investigadores en estética del deporte, que buscan en su estructura interna la comprensión de su valor estético, del que destacamos al esloveno Kreft¹⁵³ y al británico Edgar.¹⁵⁴ No obstante, el arte no es indiferente al deporte, no es indiferente al fútbol. El arte propone una interpelación al fenómeno cultural más mediático de nuestro tiempo, por lo que a través de la imaginación y la mirada creativa de los artistas es posible hacer aún más nítida la comprensión del valor estético del fútbol, acceder a nuevas capas de conocimiento. Margozzi, curadora de la exposición en la que se apoyó el desarrollo de este ensayo, afirma en el catálogo que pretendió comprender “el interés esencial de los artistas en la complejidad del fútbol, en la combinación de la habilidad para el juego, la pasión, la alegría y la identificación”.¹⁵⁵ Por lo tanto, trató de dar lugar a la poesía del movimiento en las formas concretas de los gestos realizados por los jugadores y representados por los artistas.

Tanto el deporte como el arte desafían la supremacía del pensamiento conceptual, priorizando una inteligencia que se manifiesta, en el caso del deporte, por medio del lenguaje corporal¹⁵⁶ al poner énfasis en la plástica del

cuerpo en movimiento. Es precisamente en este lenguaje corporal en el que nos estamos centrando, lo que se justifica por la repetición de este aspecto en el análisis de toda la colección incluida en la exposición.

Por la exaltación y la celebración de las acciones técnico-tácticas futbolísticas representadas en la obra *Ritmi di calciatori*, que consideramos como uno de los ejemplos más elocuentes de la plástica del cuerpo en movimiento, proyectamos al primer plano una dimensión que ha sido mucho más valorada en los deportes individuales. Estamos de acuerdo con Damo cuando explica que parte de la estética deportiva no está tan solo al alcance de quien observa apenas la forma¹⁵⁷ sino también en la contemplación, la interacción y la apreciación, ya que tendemos a reflexionar sobre el objeto, lo cual promueve un vínculo, una aproximación y una intensificación del conocimiento (aunque sensible) que tenemos de él, según señala Denis Huisman.¹⁵⁸

También hay que señalar que el énfasis en la plástica del cuerpo en movimiento no devalúa las demás dimensiones de la estética del fútbol, en particular su dramática, tan bien explicada por Kreft.¹⁵⁹ Como enuncia Damo “de un deportista o del equipo por el que se hincha no se esperan sólo gestos técnicamente bien ejecutados, cuya belleza pueda contemplarse en sí misma, sino también una cierta eficacia. Cada movimiento necesita producir una ventaja técnica sobre los adversarios”.¹⁶⁰ De acuerdo con este enunciado, aclaramos que los gestos técnicamente bien ejecutados y bellos son, en general, los más eficaces, los que conducen al efecto deseado, como el gol marcado por Cristiano Ronaldo con una chilena en el juego de primera mano de los cuartos de final de la Liga de Campeones de la *Union of European Football Associations*, conocida como UEFA, en 2018, que el deportista ha considerado el mejor y el más bello de su carrera. Como éste, muchos otros movimientos en el fútbol dibujan formas y evoluciones en el espacio, que amplían su poder comunicativo interpelando al observador de modo enfático y empático, *haciendo que lo sensible sea significativo* y no pudiendo, por tanto, ser miradas de forma displicente.¹⁶¹

El fútbol como fuente de valores morales

Robert L. Simon†

Como ocurre en otros deportes, muchos dilemas morales surgen en relación con la práctica del fútbol. Dichas cuestiones se refieren tanto a la moral del deporte competitivo como tal, así como también a preguntas específicas que surgen en el transcurso de la práctica del fútbol. Un tema muy amplio y general tiene que ver con la evaluación moral de la competencia en el deporte. Por ejemplo, ¿es la competencia moralmente deseable, permisible o tan reprobable como para ser considerada inmoral? Otros temas son específicos a ciertos deportes o a deportes con características similares. Las siguientes preguntas lo ilustran adecuadamente: ¿Se están comportando éticamente los porteros cuando, en contra del reglamento del fútbol, se adelantan para cortar el ángulo de disparo del contrincante durante la ejecución de un tiro de penal? Si un equipo fuerza las reglas de contacto físico más allá de los límites permitidos con el objetivo de evitar que un contrincante superior despliegue su mayor velocidad, manejo más hábil del balón y mejor contundencia al rematar, ¿está dicho equipo jugando éticamente? ¿Estarían estos comportamientos más justificados si fueran una práctica común, respaldada por convenciones ampliamente aceptadas en la comunidad futbolística?

Otra serie de dilemas que surgen no solamente en la práctica del fútbol, sino también en los deportes en general tienen que ver con la importancia de ganar. ¿Los amantes y jugadores del fútbol, al igual que los seguidores y jugadores de otros deportes, le dan demasiada importancia a ganar? De ser así, ¿cuánto énfasis se debería poner en el logro de la victoria en el campo de juego o cabe preguntar si se debería poner énfasis? ¿El comportamiento desagradable tanto de los fanáticos del fútbol como de los jugadores contradice la ética del buen deporte? O, ¿serán, más bien, aspectos relacionados con los deportes de competición –como por ejemplo, la importancia que se le dan a la victoria y la lealtad al equipo propio– los que exacerban los comportamientos censurables en el deporte?

De hecho, ¿hasta dónde debería llegar la lealtad a nuestro equipo

favorito? ¿Deberían los espectadores ser parciales con respecto a sus equipos favoritos? O, por el contrario, ¿se debería minimizar la parcialidad por respeto a la excelencia deportiva? Sin duda alguna, los observadores del deporte están preocupados por el hecho de que el énfasis desmesurado en ganar, combinado con el fanatismo a la hora de apoyar a nuestro equipo conduce a graves abusos, incluyendo aquéllos que cometen los seguidores del fútbol fuera de control. (Dos incidentes ocurridos en el año 2005 en América del Sur que han recibido mucha atención son la acusación de que el jugador Leandro Desábato del Quilmes A.C. de Argentina hizo comentarios racistas a un jugador negro del São Paulo F.C. de Brasil en un partido por la Copa Libertadores de América y la acusación de que un grupo de fanáticos que presenciaba un partido en Córdoba, Argentina, un país con una población judía significativa, agitaba banderas con cruces gamadas).¹⁶²

Estas preocupaciones sugieren preguntas aún más abstractas sobre el deporte y la ética. ¿Qué normas y principios deberían aplicarse al deporte? ¿Son estos valores susceptibles de ser justificados racionalmente? ¿Están estas normas implícitas en las actividades deportivas? O, ¿son sencillamente importadas desde algún código moral externo, ya sea social o filosófico, como el utilitarismo o la ética kantiana, y luego aplicadas al deporte? Si las normas y los principios aplicables al deporte son susceptibles de ser justificados racionalmente, ¿qué podemos aprender sobre la ética y la vida moral a través del deporte?

A continuación, voy a explicar y a tratar de defender un enfoque sobre la ética y el deporte que podría ayudarnos a formular respuestas razonables a las preguntas morales presentadas anteriormente y a otras similares que pudieran surgir con respecto a la práctica del deporte. Este planteamiento puede aclarar en qué sentido el deporte puede ser una fuente de valores morales y, en la medida en que lo sea, si éste podría jugar un papel especial en la educación y el desarrollo moral.

La discusión estará organizada alrededor de los siguientes tres grupos de preguntas:

1. ¿Es ética la competencia deportiva? Y de ser así, ¿cuánta importancia se le deber asignar al hecho de ganar?
2. ¿Debe la discusión de cuestiones éticas ser etnocéntrica, es decir, debe estar restringida por el marco conceptual y moral de determinada

comunidad o tradición? O, ¿es esta discusión al menos potencialmente capaz de producir principios universales y justificables que puedan trascender o transformar la ética de una comunidad o de una tradición en particular? De ser así, ¿podemos encontrar elementos en la práctica o en la teoría deportiva que puedan ayudarnos a justificar dichos principios?

3. ¿Puede el deporte jugar un papel significativo en la educación moral? ¿Pueden ciertos deportes, como el fútbol, promover o expresar valores tanto a participantes como a espectadores? Es más, ¿pueden estas actividades sugerir una justificación de dichos valores que resulte aceptable a personas razonables?

Empecemos con algunas preguntas generales –pero relacionadas con el tema– acerca de la ética del deporte competitivo. ¿Es el deporte competitivo algo malo en sí mismo? ¿Los deportistas causan daños a sus rivales por el mero hecho de su participación deportiva? ¿Cuán importante es ganar? ¿Cuáles son las consecuencias de todas estas preguntas para algunas prácticas muy comunes y corrientes en deportes tales como el fútbol –por ejemplo, para las faltas estratégicas; es decir, la violación abierta y deliberada de las reglas del deporte con el fin de obtener una ventaja competitiva?–.

La moral interna de los deportes competitivos

Las personas pueden participar en deportes como el fútbol por razones que van desde el deseo de ejercitarse hasta el deseo de obtener fama y fortuna. De todas maneras, jugar fútbol no es meramente una forma de hacer ejercicio y se puede obtener fama y fortuna solo mediante la exhibición de un alto nivel de las destrezas implícitas en el deporte. ¿Qué elementos están involucrados a la hora de entender al fútbol como deporte? Además, ¿cuál de estos elementos podría aclarar que requisitos éticos son aplicables a los participantes?

Muchos críticos del deporte competitivo ven el fútbol, al igual que otros deportes, solo a través del prisma de la competición. A su entender, la competencia es algo malo y se caracteriza por ser inherentemente inmoral. A pesar de que no siempre es fácil determinar exactamente lo que se supone que no es ético en la competencia, una línea argumentativa propone lo siguiente:

la competencia es una actividad cuyo resultado es una suma cero. Si voy a ser un buen contrincante, debo situar mi éxito por encima del de mi adversario. Es más, el contrario se convierte simplemente en un obstáculo a vencer y, de hecho, es deshumanizado. Además, si el éxito se identifica con ganar y el fracaso con perder, la importancia del proceso a través del cual se establecen los resultados (el proceso competitivo) disminuye considerablemente. Los resultados son lo único que importa. En otras palabras, de acuerdo con los críticos, la competencia deportiva es egoísta, implica rebajar la condición de los adversarios de personas a meros obstáculos y le resta importancia al proceso competitivo, dado que sólo los resultados (es decir, ¡ganar!) son importantes.

Algunas veces, este tipo de análisis es aplicable a situaciones reales de competencias deportivas, quizá mucho más a menudo de lo que a algunos de nosotros nos gustaría. Pero, ¿son dichos casos reflexivos del carácter inherente de la competencia deportiva? O más bien, ¿son abusos de tal práctica? Es decir, ¿dichos ejemplos violan la ética que debería aplicarse al deporte competitivo?

Un argumento propuesto de diferentes maneras por varios filósofos, entre los que me incluyo, defiende la última posición; a saber, que el deporte competitivo se puede entender (mejor) como una forma de actividad o práctica no alienante que no es necesariamente egoísta y que respeta la integridad personal de todos los que están involucrados en ella. Este enfoque defiende una interpretación o teoría del deporte que presenta las características distintivas centrales de dicha actividad en un modelo coherente que las organiza de acuerdo a su mejor aspecto normativo (interpretivismo).¹⁶³ Una versión de este tipo de defensa de la ética del deporte competitivo podría desarrollarse de la siguiente manera.

Como Bernard Suits ha argumentado de manera célebre, las reglas constitutivas de los deportes competitivos crean obstáculos a actividades que de otra manera serían mucho más fáciles de llevar a cabo.¹⁶⁴ Después de todo, meter un balón redondo en un arco de dimensiones específicas no es difícil, a menos que se lleve a cabo en un contexto definido por reglas que prohíben el uso de las manos pero que también permiten implementar ciertos movimientos defensivos para prevenir que se logre ese objetivo. Solamente dentro del contexto de esas reglas meter el balón en el arco constituye, en

lugar de cualquier otra actividad, anotar un gol en un partido de fútbol. De esta manera, por ejemplo, hacer que mi perro lleve el balón en la boca y lo deje caer dentro del arco no se considera parte de los movimientos del fútbol. Además, como sostiene Suits, el propósito de estas reglas es simplemente hacer posible la actividad, en este caso el fútbol.¹⁶⁵

Entonces, la idea de reto, de resolver dificultades es crucial en el deporte competitivo, ya que las reglas que definen lo que constituye un movimiento legítimo dentro de cada deporte crean retos artificiales, y son precisamente estos retos los que definen la centralidad de la actividad competitiva. Si desarrollamos más esta idea, podríamos sugerir que el objetivo adecuado o apropiado de los competidores como tales es resolver de la mejor manera posible las dificultades establecidas por las reglas. Por supuesto, los competidores podrían sostener que su objetivo es vencer a sus adversarios, ganar, pero la victoria en sí misma no se define solamente por las reglas constitutivas sino que las reglas también limitan la manera en que los competidores pueden actuar dentro de los confines del juego. Entonces, presumiblemente, vencer al adversario se logra resolviendo los retos, las dificultades que establecen las reglas, incluyendo la reacción ante los movimientos y las estrategias permisibles escogidas por los contrincantes. Dado que las reglas establecen la manera en que los rivales pueden accionar durante el transcurso del juego, la afirmación de que el objetivo apropiado de los competidores es hacer frente a las dificultades estipuladas por las reglas del deporte abarca la reacción al juego de los adversarios, ya que dicho juego también está dentro de los confines de las reglas.

Varios teóricos han argumentado que además de las reglas, los deportes también se caracterizan por convenciones sociales que determinan la forma en que cada deporte en particular se practica en diferentes contextos sociales y culturales.¹⁶⁶ Por ejemplo, se puede sostener que el adelantamiento de los porteros durante un tiro penal para cortar el ángulo disponible al que lo patea –acción no permitida por las reglas– forma parte de una convención social que los jugadores de fútbol entienden y aceptan. Sin embargo, es difícil comprender por qué la mera existencia de una convención social hace que su práctica sea moralmente aceptable. Ciertamente, el mero hecho de que las personas actúen de acuerdo a una convención determinada no la convierte en éticamente aceptable.

Si nuestro objetivo es desarrollar una fundamentación para la evaluación ética en el deporte, se necesita algo más que las reglas constitutivas formales de dicha práctica. Por un lado, las reglas por sí mismas no determinan cómo se deben aplicar en situaciones novedosas o en casos donde existan varias interpretaciones claramente diferentes de su propósito o alcance.¹⁶⁷ Segundo, necesitamos una base que trascienda las reglas para determinar si el reglamento existente es el más apropiado para el deporte en cuestión. O sea, necesitamos una fundamentación sólida para evaluar los cambios reglamentarios propuestos. Finalmente, hay dilemas éticos que surgen en el deporte que van mucho más allá del reglamento. Por ejemplo, el debate filosófico sobre el dopaje no depende principalmente de si es erróneo violar las reglas existentes que lo prohíben, sino más bien de determinar si existe alguna fundamentación justificable para las prohibiciones en sí mismas.

Mi propuesta es que si desarrollamos una interpretación general de la competencia deportiva a partir de la idea del reto, de enfrentar dificultades para superarlas, llegaremos a una concepción del deporte competitivo que deja sin efecto las críticas que frecuentemente se le hacen. Esto quiere decir que si concebimos el deporte competitivo como lo que en otros trabajos he denominado la búsqueda mutua de la excelencia a través del reto, muchas de las críticas que se dirigen al deporte competitivo no son procedentes.¹⁶⁸ (Por supuesto, no todos los ejemplos reales de competición deportiva se ajustan a este ideal y los casos que no se ajustan al mismo son vulnerables a la crítica anticompetitiva). Desde este punto de vista, el deporte competitivo se puede entender mejor como una práctica que permite a los practicantes comprometerse en contiendas mutuamente aceptables con el fin de evaluar sus aptitudes relativas para hacer frente a las dificultades de la contienda establecidas por las reglas, y para medir sus grados relativos de excelencia. Deberíamos considerar a los deportes competitivos como una búsqueda mutua de la excelencia a través del reto.

Esta visión tiene un componente descriptivo y explicativo, pero su punto más importante es normativo o ético. Es decir, muchas veces nos involucramos en el deporte competitivo con el propósito de evaluarnos a nosotros mismos a la luz de la intensidad y rigurosidad de la contienda. Además, esta visión “explica” gran parte de la fascinación por el deporte alrededor del mundo. Por supuesto, las personas se involucran en el deporte

por una variedad de razones que van desde el deseo de ejercitarse o hacer amigos hasta el empeño por lograr fama y fortuna. Sin embargo, estas últimas metas probablemente sean parásitas de la idea de la búsqueda mutua de la excelencia. Por ejemplo, los deportistas de elite logran fama y fortuna precisamente “porque” enfrentan los retos de las competencias y “porque” un gran número de personas encuentra el intento de hacer frente a esos obstáculos merecedor de su interés y respeto. No obstante, son las implicaciones normativas del modelo las que aquí más nos interesan. Es decir, si los participantes se involucran primariamente en la competencia deportiva porque ésta es una evaluación mutua de la excelencia a través de retos, las críticas que he citado anteriormente se pueden responder satisfactoriamente.

Específicamente, en vez de entenderse principalmente como un juego de suma cero, en el cual algunos, los ganadores, solamente tienen éxito a costa de que otros sean perdedores, el deporte competitivo puede entenderse como una actividad que tiene un elemento cooperativo muy significativo. Los competidores consienten en tomar parte en la competición con el propósito de evaluarse mutuamente y buscar la excelencia deportiva. Esta evaluación es posible sólo si los contrincantes participan intensamente y de manera justa para que dicha evaluación, conformada por las reglas e informada por los principios del deporte, pueda llevarse a cabo. Podría ser de gran ayuda considerar el enfrentamiento como algo que refleja un contrato social subyacente e hipotético en el cual los competidores, voluntariamente, entran en el juego, aceptan la responsabilidad de jugar de manera tal que faciliten la evaluación del adversario y adquieran el derecho a ser evaluados de manera similar.¹⁶⁹

Además, así como la contienda deportiva, comprendida de esta manera, no es egoísta, sino cooperativa en un sentido muy significativo, tampoco requiere necesariamente la reducción de los adversarios a meros objetos u obstáculos en vez de apreciarlos como personas. Por el contrario, el modelo implica que los “otros” son facilitadores que están comprometidos en una actividad mutuamente aceptable y deseable en pos de un propósito común. Nuestros contrincantes, al igual que nosotros mismos, durante el transcurso de la contienda utilizan estrategias y toman decisiones con respecto a las cuales reaccionamos lo mejor que podemos. De este modo, en la medida en

que la capacidad de elección y la autonomía son elementos significativos para nuestra condición de personas, los competidores responden al accionar de cada uno como personas tanto durante el desarrollo del juego como en el respeto de la decisión de tomar parte en la contienda. Esto no significa que los competidores tienen que agradarse el uno al otro o que la rivalidad intensa está moralmente prohibida, pero sí demuestra que los competidores no necesitan y no deben considerar a los adversarios como meros medios para lograr sus propios fines.

Finalmente, el modelo de la búsqueda de la excelencia a través del reto implica que el proceso competitivo, no solamente el resultado del mismo, es importante. Dicho proceso constituye una evaluación mediante la cual los adversarios aprenden sobre sí mismos y sobre su deporte. De hecho, como lo indican los entrenadores muy a menudo, la mayoría de las veces se puede aprender más cuando se pierde que cuando se gana. Lo que es más importante aún, el proceso de enfrentar una prueba se puede ver como algo valioso en sí mismo. Un buen competidor disfruta de la presión de la prueba y quiere estar en una situación donde sea exigido al límite de sus capacidades mientras busca la excelencia. Sin duda alguna, esta es una de las razones por las que los niños del mundo entero se imaginan a sí mismos involucrados en el momento decisivo de un partido crucial donde el resultado depende de la próxima jugada.¹⁷⁰

De acuerdo con lo que se ha argumentado hasta el momento, cuando el deporte competitivo se lleva a cabo como una búsqueda mutua de la excelencia a través del reto, se anulan las tres críticas que se le hacen a dicha actividad –que es egoísta, que reduce los adversarios a obstáculos y no respeta su condición de personas, y que la competencia reduce la importancia del proceso competitivo–. Ahora, dirijámonos a dos cuestiones sustantivas que este ideal del deporte nos puede ayudar a abordar: la importancia de ganar y un ejemplo de los límites que puede establecer sobre las tácticas que se pueden utilizar para alcanzar la victoria.

Muchos deportistas de elite sienten por lo menos alguna simpatía por el *dictum*, frecuentemente atribuido (quizá equivocadamente) al entrenador de fútbol americano profesional Vince Lombardi, que dice: “Ganar lo es todo”. Por otro lado, muchos críticos del deporte competitivo creen que la actitud lúdica, la diversión, la recreación o, como mucho, la entrega máxima durante

la competencia son fundamentalmente más importantes que el hecho de ganar. ¿Cuáles son las implicaciones del modelo del deporte competitivo como reto mutuamente aceptable para este tema?

Un primer punto de vista es que si aceptamos el modelo, a lo sumo, deberíamos darle solamente mínima importancia a ganar. Después de todo, si vencer lo fuera todo, siempre podríamos alcanzar la victoria simplemente programando encuentros contra oponentes sumamente inferiores. Además, podemos considerar muchas situaciones en las que un equipo ha perdido pero ha hecho frente y ha respondido de manera excelente a los retos de la exigente competencia. Quizá el equipo fue superado, pero el hecho de haber jugado “más allá de sus posibilidades” forzó al rival, que era superior, a alcanzar sus propios límites. O quizá, utilizando varios ejemplos ofrecidos por Nicholas Dixon, un equipo juega un partido excelente, casi sin cometer errores, ante un contrincante con aptitudes similares pero pierde por mala suerte o por un pésimo fallo del árbitro. En estos casos, puede ser que el equipo, de acuerdo con cualquier estándar razonable, haya jugado bien, haciendo frente y respondiendo a los retos de la competencia y, aún así, haya perdido.¹⁷¹ Sin duda alguna, no hay razón para que el equipo se sienta avergonzado por tal derrota y hay muy buenas razones para sentirse orgulloso del rendimiento logrado.

Estas consideraciones son suficientes para demostrar que ganar no lo es todo y que los buenos competidores pueden hacer frente y responder a los retos del deporte, y que todos los competidores pueden ser exitosos en un sentido importante que va más allá de ganar o perder. El deporte competitivo concebido como búsqueda mutua de la excelencia a través del reto no es un juego de suma cero; tanto el ganador como el perdedor pueden competir bien y tener muchos motivos de orgullo. Sin embargo, estas consideraciones no demuestran que ganar no es importante o que la decepción que normalmente sienten lo buenos competidores cuando pierden está necesariamente fuera de lugar. Yo sostengo que vencer tiene mayor significado de lo que el punto de vista anterior sugiere.

Existen varias razones por las cuales, aunque sin serlo todo, se le debería dar un alto grado de importancia a la victoria en el deporte. Quizá la razón más importante sea que, si bien “ganar” y “jugar bien” no están necesariamente relacionados, hacer frente y responder a los retos que

presenta el contrincante es uno de los principales elementos del buen juego. Generalmente, cuando uno pierde ante un rival que no está claramente en una categoría superior de juego a la propia, hay algo que se podría haber hecho diferente y que podría haber resultado en una victoria. Jugar bien no es solamente desarrollar un estilo de juego estéticamente agradable, sino que también implica reaccionar de manera inteligente ante las estrategias escogidas por el contrincante y las jugadas específicas utilizadas para llevar a cabo esas estrategias. Por lo tanto, en un partido de fútbol, pasar el balón lateralmente enfrente del perímetro defensivo no es una buena estrategia si la defensa rival puede ser superada con penetraciones y ataques incisivos directos al arco. Entonces, ganar es normalmente una señal o un criterio de que se ha hecho frente y respondido adecuadamente al reto establecido por el contrincante, ya que ganar, en general, es el resultado de la ejecución exitosa de un plan estratégico adecuado en función de los puntos fuertes y las debilidades del adversario.

Por otro lado, como lo ha destacado R. Scott Kretchmar, existe un gran número (talvez indeterminado) de lo que podríamos llamar “virtudes competitivas” o características que convierten a un buen deportista en un buen competidor, alguien que sabe cómo jugar sabiamente para asegurarse la victoria.¹⁷² Kretchmar se refiere a excelencias tales como “mantener la ventaja” o “aguantar el resultado” y “jugársela para adelantarse en el marcador”. También podríamos añadir otras virtudes competitivas como por ejemplo “la capacidad de invertir el resultado” y “lograr el mejor rendimiento bajo extrema presión”. Estas virtudes implican habilidades para alcanzar la victoria, y su desarrollo y ejercicio representa indudablemente una parte importante de lo que constituye negociar adecuadamente el reto de la competencia.

Por supuesto, Dixon tiene razón al señalar que a veces la victoria es inmerecida debido a factores como la suerte o un mal arbitraje; sin embargo, aun estos factores no siempre disminuyen la importancia del vencer. Parte de ser un buen competidor puede residir en la capacidad de continuar jugando intensamente a pesar de una mala racha o de fallos erróneos y quizá en usar estos infortunios como motivación para jugar aún mejor. Mientras un mal rebote en los últimos segundos de un encuentro puede ocasionar una victoria inmerecida de los contrincantes, en muchas competencias deportivas los

infortunios ofrecen a los equipos o a las personas la oportunidad de evaluar su temple al no dejar que estas adversidades afecten su concentración y determinación. En la primera ronda del Torneo de Maestros de golf de Augusta de 2005, un golpe magnífico de “Tiger” Woods fue de hecho demasiado bueno: en vez de caer en el *green* y detenerse justamente al lado del hoyo, debido al efecto del golpe la pelota golpeó en pleno vuelo la base de la bandera (casi cae directamente dentro del hoyo) y rebotó hacia un *sand bunker* del cual Woods no pudo escapar fácilmente. En lugar de rendirse ante el infortunio y los golpes adicionales en que debió incurrir, Woods se dio cuenta de que tenía mucho más golf por jugar durante el torneo, mantuvo su aplomo y, finalmente, obtuvo una victoria muy importante en un desempate sumamente emocionante.

Lo que nuestra discusión sugiere es que mientras ganar no lo es todo, frecuentemente es un indicador significativo de que se hizo frente y se respondió adecuadamente al reto de la competencia, especialmente cuando los adversarios tienen un nivel similar de habilidades y rendimiento. Sin embargo, la persecución de la victoria debería estar constreñida por los requisitos de la búsqueda mutua de la excelencia, que incluye el respeto hacia el contrincante y el reconocimiento tanto de los deberes como de los derechos de un buen competidor. Para usar ejemplos concretos y claros, sobornar a los árbitros, lastimar intencionalmente a contrincantes claves para sacarlos del partido y hacer trampa abiertamente está prohibido en este modelo. El modelo también implica que tendríamos obligaciones positivas para con los rivales, las cuales nos exigen tomar acciones asertivas para asegurar una buena competencia. Éstas pueden ir desde la obligación de ser cortés con los oponentes en el golf hasta la obligación de proveer el equipamiento necesario (por ejemplo, balones de fútbol) para que el equipo visitante pueda practicar (por ejemplo, cuando sus maletas con dichos objetos fueron enviados involuntariamente a otro destino por la aerolínea que transportaba al equipo). Un buen competidor debería querer enfrentar a un adversario de valía para hacer que la competencia sea exigente e interesante, y por ello debería querer que el equipo contrincante tenga la oportunidad de practicar.¹⁷³

¿Qué sucede con los ejemplos que no son tan claros? En particular, ¿existen límites éticos con respecto a las tácticas que se pueden emplear para alcanzar la victoria? Por ejemplo, supongamos que nuestro equipo de fútbol

tiene que jugar contra un oponente mucho más rápido y mucho más habilidoso, cuyas destrezas para manejar el balón, pasarlo y rematar excede las de nuestros jugadores. El entrenador concluye que su única salida es utilizar mucho contacto físico para que el juego, mediante empujones y faltas, sea trabado, lento, con continuas interrupciones y que al rival se le haga difícil, o tal vez imposible, poner en práctica sus habilidades futbolísticas superiores. El entrenador es consciente de que esta estrategia puede ocasionar sanciones para su propio equipo, porque algunas veces este tipo de contacto físico viola las reglas del juego; sin embargo, ya que el uso de estas tácticas bruscas es la única oportunidad para obtener la victoria, el entrenador está dispuesto a arriesgar que le piten en contra para brindarle a su equipo la única posibilidad de ganar. ¿Es esta estrategia moralmente permisible?

El asunto se puede aclarar utilizando algunas distinciones propuestas recientemente por César R. Torres y Warren Fraleigh en diferentes ensayos. Basándose en la posición interpretivista (o internalista amplia) esbozada anteriormente, en la cual el teórico del deporte va más allá de las reglas formales del juego para elaborar una interpretación general o teoría de la práctica normativamente aceptable, Torres establece una distinción muy útil entre las habilidades constitutivas y las habilidades restaurativas del deporte.¹⁷⁴ Las habilidades constitutivas son las empleadas en el curso normal del juego y las que el deporte tiene como propósito evaluar (en lo que presuntamente constituye la mejor interpretación del deporte). En cambio, las habilidades restaurativas se ponen en práctica cuando una regla ha sido violada y se ha impuesto una sanción a fin de que la contienda vuelva a su curso original. En el fútbol, mientras el manejo del balón, los pases y los tiros al arco son habilidades constitutivas, los tiros penales requieren la aplicación de habilidades restaurativas.

Fraleigh utiliza la distinción de Torres para argumentar que no es ético violar deliberadamente las reglas para obtener una ventaja estratégica, aun cuando el infractor no intente ocultar la infracción y esté dispuesto a aceptar la penalización que se le impone. Aunque Fraleigh admite que estas faltas estratégicas no son, estrictamente hablando, una forma de trampa, ya que el infractor generalmente está dispuesto a universalizar el comportamiento y aceptar la penalización si es descubierto, sostiene que los deportes están concebidos para evaluar la destreza relativa de los competidores en el

ejercicio de habilidades constitutivas, no en habilidades restaurativas. Aunque no estén haciendo trampa, los que cometen faltas estratégicas echan a perder el partido, ya que socavan el reto principal de esta actividad.¹⁷⁵

Retornando al ejemplo anterior, un equipo que viola las reglas del fútbol deliberadamente, recurriendo al contacto físico para privar a contrincantes superiores de la oportunidad de poner en práctica sus habilidades constitutivas, está evadiendo el reto inherente al fútbol, o al menos está evadiendo los aspectos más fundamentales de este reto. Este equipo no está enfrentando sus habilidades constitutivas contra las del contrincante. Tanto los espectadores como los adversarios estarían justificados al decir que estas tácticas arruinan el partido, ya que los jugadores preeminentes no pueden mostrar las destrezas básicas del fútbol (o se les niegan las ventajas que generalmente se obtienen por jugar mejor; por ejemplo, cuando un jugador que se escapa gracias a que maneja el balón habilidosamente es detenido mediante un empujón ilegal) y, en el mejor de los casos, tienen que depender de sus habilidades restaurativas que son menos centrales al fútbol.

Estoy de acuerdo con el análisis de Fraleigh, que objeta al empleo intencional de tácticas bruscas “prohibidas por las reglas” para evitar que otro equipo ponga en práctica sus habilidades constitutivas superiores. Sin embargo, conviene plantear algunas preguntas más al respecto. Primero, aún si el empleo del tipo de faltas desapacibles que hemos discutido anteriormente está mal, ¿cuándo es permisible que un equipo utilice una estrategia que desbarata y trastorna el estilo de juego de su contrincante? Segundo, ¿demuestra el argumento de Fraleigh que todas las faltas estratégicas (es decir, la violación intencional de las reglas para obtener una ventaja estratégica) son malas?

El primer asunto quizá sea el más fácil de resolver. Consideremos el siguiente principio (Principio Estratégico [PE]) como una aproximación o una directriz al mismo):

Una estrategia en el deporte es permisible si evalúa las habilidades constitutivas de un deporte D tal y como las explica la mejor interpretación del reto constituido por D.

Por ejemplo, en el fútbol, ¿estaría permitida una estrategia de pases cuidadosos, de juego conservador y de ofensiva cautelosa con la intención de

interrumpir la fluidez de un equipo agresivo que prefiere un ritmo de juego rápido? El equipo contrario debe tener las destrezas para superar la estrategia “de lentitud”, ya que las habilidades requeridas están permitidas por las reglas y representan habilidades constitutivas del fútbol; por ejemplo, la habilidad de interceptar pases o bien de presionar una ofensiva conservadora y poco punzante. Sin embargo, la intimidación física que intencionalmente viola las reglas no sería permitida por el PE si, como asumo es el caso, las reglas del fútbol no permiten el excesivo contacto físico considerado en nuestro ejemplo.

Sin duda alguna, el principio propuesto anteriormente será cuestionado en casos límite y podría necesitar modificaciones después de una discusión más extensa; sin embargo, la distinción entre las estrategias concebidas para explotar la debilidad del oponente a fin de poner en práctica las habilidades constitutivas del deporte y las estrategias que niegan el uso de dichas habilidades parece al menos apuntar el camino correcto.

¿Implica el PE que las faltas estratégicas nunca se deben permitir? Fraleigh sostendría que las faltas estratégicas siempre deben ser prohibidas, aun cuando el reglamento establezca una clara penalización para dicha violación, ya que la falta estratégica como táctica destruye la evaluación competitiva que propone la competencia. La destruye al eliminar la posibilidad de decidir cuál competidor pone en práctica de la mejor manera las habilidades constitutivas del deporte y, en el mejor de los casos, (si los árbitros detectan la infracción), reduce la competencia a una actividad en la cual las habilidades restaurativas (supuestamente inferiores) determinan el resultado. Parecería que el PE apoya este punto de vista.

No obstante, he sostenido que este asunto es más complejo, especialmente si distinguimos los diferentes usos que se le dan a las faltas estratégicas. Un tipo de falta estratégica tiene por objeto prevenir que un contrincante superior utilice sus habilidades constitutivas como en el caso que discutíamos anteriormente donde la intimidación física que prohíben las reglas se emplea para interrumpir el juego. Un ejemplo similar ocurre cuando se recurre a una falta estratégica en una instancia particular del juego para impedir que el rival aproveche la ventaja obtenida gracias al empleo superior de una habilidad constitutiva; por ejemplo, cuando, intencionalmente, se le hace una zancadilla por detrás a un jugador que, valiéndose de su ingenioso dominio del balón, se ha escapado y está a punto de hacer un remate directo

al marco. El argumento de Fraleigh indudablemente tiene peso cuando se opone a este tipo de faltas estratégicas pero puede no ser tan eficaz al oponerse a un uso más juicioso de la falta estratégica.

Por ejemplo, he sugerido que en encuentros parejos de básquetbol, donde los equipos han establecido una notoria igualdad en el ejercicio de sus respectivas habilidades constitutivas, podría ser apropiado que el equipo en desventaja cometiera una falta intencional con la esperanza de que su rival fallara en los tiros libres y así tener la oportunidad de sacar ventaja en el marcador y, posiblemente, ganar el encuentro.¹⁷⁶ Parte de mi argumento es que, dado que los equipos son relativamente similares con respecto a las habilidades constitutivas, es apropiado que las habilidades restaurativas, en este caso los tiros libres, determinen qué equipo es superior teniendo en cuenta la totalidad del juego. Además, se podría argumentar que los tiros libres son más bien compensaciones para el equipo perjudicado y no sanciones concebidas para castigar una acción prohibida. Esto sugiere que la mejor interpretación de las reglas permite la falta en estos contextos como opción estratégica, particularmente si la falta se comete antes de que el equipo contrario obtenga alguna ventaja, como por ejemplo un fácil remate al arco, por medio del uso de sus habilidades constitutivas.¹⁷⁷ Las faltas estratégicas de este tipo, cuando se utilizan juiciosamente en encuentros parejos, pueden convertir el encuentro en una actividad aún más emocionante y más compleja, pueden darle la importancia apropiada a las habilidades restaurativas cuando no hay gran diferencia entre las habilidades constitutivas de los equipos, y pueden muy bien ser una táctica legítima en el básquetbol estadounidense.

Un caso más complejo surge a menudo con los tiros penales en el fútbol. Consideremos la final de la Copa Mundial Femenina Estados Unidos 1999 entre los equipos de China y Estados Unidos de América.¹⁷⁸ Tras el tiempo reglamentario y el tiempo suplementario, el partido estaba empatado; por ese motivo, se debía recurrir a la definición por tiros penales. Briana Scurry, la portera estadounidense, decidió que su mejor oportunidad para bloquear un disparo rival era ante la jugadora china Liu Ying. Mientras Liu se preparaba para tirar, Scurry se adelantó para cortar el ángulo de remate, lo cual era tácticamente efectivo pero violaba la regla que limita el movimiento de los porteros en tales circunstancias. La táctica funcionó, el tiro fue bloqueado y

las estadounidenses ganaron el campeonato. Pero, ¿fue ético el movimiento de Scurry, es decir, fue compatible con las consideraciones éticas que se deben aplicar en tal situación o estaba prohibido por ellas?

Desde la perspectiva convencionalista que discutimos anteriormente, la posición es moralmente defendible si está de acuerdo con una convención aceptada por los porteros y quizá también por la comunidad futbolística en general. Como comentó un prominente portero en ese momento: “Lo que Briana hizo fue perfectamente normal... yo no llamo a eso hacer trampa”.¹⁷⁹

Estoy de acuerdo con que el comportamiento de Scurry no fue tramposo, aunque no por razones convencionalistas y a pesar de que el hecho puede ser éticamente cuestionable por otros motivos. Por varias razones, su adelantamiento difiere de la trampa, al menos en una caracterización estricta de la misma. En primer lugar, posiblemente Scurry no pretendía obtener una ventaja especial para ella o para su equipo, dado que su táctica es comúnmente empleada por los porteros y, probablemente, ella no objetaría si el portero oponente actuara de la misma forma. Segundo, no trató de ocultar su movimiento al árbitro. Tercero, podemos presumir que estaba dispuesta a aceptar la penalización si el árbitro hubiera señalado la infracción. Si caracterizamos la trampa como el intento de un competidor de violar las reglas con el fin de obtener una ventaja especial sobre otros competidores, a menudo de forma encubierta para evitar la penalización correspondiente, el proceder de Scurry, como mínimo, no constituye un caso paradigmático de trampa.

Sin embargo, algunos comportamientos en el deporte competitivo pueden ser moralmente cuestionables aun cuando no sean tramposos. Los críticos de las faltas estratégicas, como por ejemplo Fraleigh y, tal vez, Torres, podrían argumentar que el accionar de Scurry, y otros comportamientos similares de diferentes porteros, destruyen el objetivo del desempate por medio de tiros penales, el cual consiste en poner a prueba las habilidades de los jugadores en una situación de “uno contra uno”; el jugador que ejecuta el tiro penal frente al portero. Al violar las reglas que controlan tal situación, los porteros que se adelantan ilegalmente arruinan la prueba y, en realidad, en nombre de su propia necesidad de lograr la victoria desconocen el derecho del adversario a competir en igualdad de condiciones.

Sin duda, Fraleigh acertaría al decir que la mera existencia de una

convención o del sobreentendido informal entre los futbolistas de que es esperable que los porteros se adelanten en los tiros penales no justifica moralmente tal comportamiento.¹⁸⁰ Además, el argumento que el adelantamiento ilegal de los porteros socava la prueba del desempate por medio de tiros penales sugiere que tal comportamiento es susceptible al cuestionamiento ético. De cualquier manera, mientras aprecio la fuerza del argumento, existe también un número de factores que complica el asunto y que sustenta una conclusión diferente.

Quizá el principal factor que dificulta la situación es el desequilibrio competitivo existente en la ejecución de un tiro penal, ya sea aislado o cuando se implementa en un desempate por medio de tiros penales. Debido a que los porteros no cuentan con el tiempo suficiente para reaccionar rápidamente y así tener una posibilidad razonable de bloquear tiros ejecutados tan cerca del arco, las probabilidades favorecen en gran medida a los jugadores que ejecutan el tiro penal. Permitir a los porteros cierta libertad para adelantarse y dejarle al lanzador menos ángulo para atacar el arco puede transformar la situación más competitiva y, por lo tanto, hacer de ésta una mejor prueba de las habilidades tanto ofensivas como defensivas. Es tal vez por esta razón que los árbitros no sancionan este acto como infracción de los porteros, a menos que el adelantamiento sea descarado y extremo. En cierto sentido, permitirle a un portero un poco de libertad de acción en tales situaciones soluciona un defecto del reglamento: hacer que el tiro penal o el desempate por medio de tiros penales sean la mejor manera de establecer las habilidades relativas de los jugadores.¹⁸¹

Por esta razón, el permitir el uso de este tipo de convenciones crea una mejor prueba y, también, hace el juego más interesante tanto para jugadores como para espectadores. Por supuesto, los críticos podrían argumentar que tales consideraciones muestran, en el mejor de los casos, que las reglas que limitan el movimiento de los porteros se deberían cambiar, no que se deberían violar intencionalmente para obtener una ventaja estratégica. Mi posición no es que los críticos están necesariamente equivocados, sino que el asunto es más complejo que lo que supone el argumento original.

En todo caso, nuestra discusión sugiere que el PE es un principio importante aplicable a la evaluación moral del comportamiento en el deporte pero que quizá no esté libre de excepciones, ya que el uso juicioso de las

faltas estratégicas a veces puede ser justificable. Por supuesto, algunos casos pueden ser más controvertidos que otros. Por ejemplo, puede ser más difícil justificar la violación de las reglas por parte de los porteros cuando se adelantan para bloquear el ángulo de tiro que justificar las faltas intencionales de un equipo de básquetbol que va perdiendo durante el último minuto de un partido muy parejo.

Nuestra discusión también sugiere una conclusión más general. El deporte competitivo, tal como ha sido articulado en el modelo de la búsqueda mutua de la excelencia por medio del reto, parece ser una práctica inherentemente cargada de valores. El deporte, concebido de esta manera, presupone algunos principios subyacentes fundamentales, incluyendo los que prescriben los derechos y deberes de los participantes, y los principios tales como el PE, que deben aplicarse a la competición. Asimismo, existen varias virtudes que los participantes pueden exhibir en el transcurso de la competencia, incluyendo el compromiso y la dedicación a actuar con sensatez en momentos cargados de presión en partidos tensos. Esto sugiere que los deportes como el fútbol, cuando se practican correctamente, pueden ser una fuente importante de valores morales. Consideremos este punto y sus implicancias.

Deporte, partidismo y relativismo

La participación en el deporte competitivo ha sido frecuentemente defendida como un medio para “formar el carácter” y promover valores morales fundamentales. Pero sin duda los valores que la participación deportiva promueve están determinados, al menos en parte, por la manera en que se conduce el deporte en un contexto particular. Si la actitud es ganar a cualquier precio y si se considera permisible lastimar a los contrincantes adrede o intimidar a los árbitros, probablemente se expresen y se promuevan un conjunto de valores diferente de lo que sucede si el deporte se toma como una forma puramente recreativa y no competitiva, producto de la espontaneidad lúdica.¹⁸²

El modelo de la búsqueda mutua de la excelencia se puede considerar un punto intermedio entre esos extremos. De acuerdo con este modelo, lo que

realmente importa es el desafío que presenta la competencia y solamente se le puede hacer frente al reto dentro de un marco de principios que regula el empeño por la victoria y que ordena tanto que los oponentes se respeten mutuamente como que se observen los valores, las tradiciones y la excelencia característica de cada deporte. Como lo señalaron Robert Butcher y Angela Schneider, los participantes que toman seriamente un deporte se convierten en parte de la práctica y a través del tiempo comprenden sus valores y, en diferente medida, adoptan esos valores como propios.¹⁸³ Por esa razón, es importante que el deporte se practique de forma moralmente deseable o, por lo menos, moralmente permisible, en parte porque el deporte puede contribuir al desarrollo moral de los participantes y también porque puede expresar un conjunto de valores a los espectadores y a la sociedad en general.

Pero, ¿no hay aquí al menos dos tipos de peligro? Primero, al reducir el deporte a un medio para la educación de participantes y espectadores, ¿no estaremos perdiendo el valor que el deporte pueda tener en sí mismo al transformarlo en un instrumento para formar personas moralmente mejores? (Este peligro podría ser análogo a las definiciones politizadas de arte que caracterizan al buen arte como el que transforma las ideas políticas de la audiencia en la dirección que aquéllos que están en el poder consideran deseable). Segundo, ¿no es lo que se define como un modelo éticamente defendible o indefendible del deporte, a la larga, solamente un reflejo de los valores de un grupo social o cultural en particular, tal vez del grupo más influyente, aun cuando éste sea la misma comunidad deportiva? O sea, si una “teoría del deporte moralmente defendible” no es nada más que un consenso social de una comunidad deportiva determinada (en lugar de un conjunto de principios que puedan tener justificación objetiva), ¿no es el deporte, como forma de educación moral, realmente un medio para promover los valores partidistas de un grupo o una cultura en particular?

Estas preguntas requieren una aclaración y una evaluación más exhaustiva de las que se pueden desarrollar en este capítulo, pero tal vez podamos comenzar a responder algunas de las preocupaciones que podrían esconderse detrás de ellas. Posiblemente, la inquietud más profunda que yace detrás de estas preguntas es el temor de que como los valores no representan nada más que el consenso de alguna comunidad o grupo, entender al deporte como un medio para expresar o transmitir valores es realmente solo una forma

de elevar las normas morales de algunos grupos sobre las de otros.

Sin embargo, esta preocupación puede estar basada en supuestos sobre la moralidad y la justificación de principios que están en sí mismos abiertos a la crítica. Así, seguramente podemos distinguir entre formas partidistas y parciales, y formas no partidistas e imparciales de educación moral en el deporte. Es decir, si un entrenador de fútbol le solicita a su equipo antes de cada encuentro que rece una oración asociada a una congregación religiosa específica sin importarle las creencias de sus jugadores, o si sólo permite en su equipo jugadores con simpatías políticas afines a las suyas, el entrenador estará usando el deporte para promover valores partidistas y parciales. Suscribir a una religión determinada (o, de hecho, a cualquier religión) o sostener un punto de vista político específico no tiene relación con ninguna teoría plausible de lo que el deporte implica, sino que son valores impuestos al deporte desde fuera de su práctica.

Por otro lado, un entrenador que enfatiza que su equipo debe jugar intensamente, entregando todo de sí, y estar comprometido con el logro de la excelencia, o que sus jugadores deben jugar de acuerdo con los más altos principios del buen deporte, no está imponiendo normas ajenas, provenientes de algún contexto social externo; más bien está apelando a los valores esenciales para una concepción defendible del deporte competitivo.

Por supuesto, esto no significa que los principios que constituyen una concepción defendible del deporte, por ejemplo, entendiéndolo como búsqueda mutua de la excelencia, sean “exclusivos” al mismo. De hecho, si tal concepción estuviera en severo conflicto con los principios más importantes de la ética, como el respeto a las personas, la equidad y la justicia social, habría buenas razones para rechazarla. (Como hemos visto, tal conflicto con principios éticos fundamentales constituye una razón para rechazar la mentalidad de “ganar a cualquier precio” en el deporte). Obviamente, valores como la importancia de buscar desafíos y la dedicación constante a la materialización de la excelencia se encuentran en muchas actividades. Sin embargo, lo que hace a estos valores relativamente no partidistas e imparciales en el deporte no es su singularidad, sino el papel central que ocupan en la teoría o interpretación del deporte que lo presenta y entiende como una actividad merecedora de nuestro interés y que obedece a valores básicos como el respeto a los demás y al “juego limpio”.

Pero, ¿en qué sentido es una teoría o interpretación del deporte

defendible, especialmente una teoría que sea en gran parte normativa? A la larga, como muchos filósofos posmodernistas, pragmatistas y demás antifundacionalistas argumentarían, ¿la justificación no es en definitiva etnocentrista? Es decir, ¿en qué otra cosa que no sea el consenso de algún grupo podría basarse la justificación? Debido a que ya no podemos apelar más a una moral que corresponda a un punto de vista divino o a fundamentos morales indiscutibles a partir de los cuales todos podamos razonar juntos, lo que nos queda es el acuerdo social.

Sin embargo, esta objeción es sin duda precipitada. Para comenzar, siguiendo el argumento de William J. Morgan, necesitamos distinguir entre consenso social irreflexivo y consenso social reflexivo. El primero puede reflejar, sencillamente, creencias que las personas suelen tener pero que nunca han sido sometidas a la indagación crítica. Como nos advierte Morgan, si tal perspectiva equipara el consenso con la justificación, tiene la consecuencia inaceptable de que si la posición nazi se volviera predominante, el nazismo estaría justificado.¹⁸⁴ Obviamente, una posición o afirmación no se justifica simplemente porque un grupo esté de acuerdo con ella. Por ejemplo, la afirmación de que el adelantamiento de Scurry en el desempate por medio de tiros penales de la Copa Mundial Femenina fue moralmente permisible no deviene en una proposición justificada, defendible o verdadera aunque la comunidad futbolística la aceptara unánimemente.

Por otro lado, el consenso social reflexivo o crítico es aquel que expresa mejor los valores de una comunidad, una cultura o una práctica después de que sus miembros hayan sometido esos valores a extensas indagaciones y debates. Así, las comunidades futbolísticas tendrían un argumento sólido para justificar su punto de vista con respecto a la acción de Scurry (y de similares violaciones estratégicas de las reglas por parte de los porteros) si sus conclusiones surgieran a partir del debate crítico y de la reflexión racional sobre las consideraciones relevantes, incluyendo la investigación normativa de los valores que deberían aplicarse a los deportes competitivos. Como creo que defendería Morgan, el consenso irreflexivo no tiene fuerza normativa debido a que éste puede surgir del prejuicio, la falta de consideración seria y la ausencia de análisis crítico ante cuestiones muy importantes. Por otro lado, el consenso reflexivo genera fuerza normativa debido, precisamente, al proceso racional a través del cual surge.

Yo también distinguiría entre el consenso abierto y el cerrado. El consenso cerrado surge dentro de una comunidad específica con criterios de membresía relativamente claros. Los que no son miembros están excluidos del debate. Por otro lado, el consenso abierto se alcanza por medio de un proceso crítico en el que todos los interesados en participar y contribuir al debate pueden hacerlo. Por ejemplo, supongamos que la comunidad futbolística de un país específico está de acuerdo con permitir a los porteros violar las reglas que prohíben adelantar su posición durante la ejecución de los tiros penales. Si la comunidad excluye o rechaza responder a la crítica “foránea”, entonces su proceso será cerrado. (Por supuesto, es problemático decidir quién es “foráneo”. ¿Qué hacemos con los periodistas deportivos, árbitros, filósofos del deporte, seguidores o individuos que no se involucran en absoluto con el fútbol pero tienen opiniones razonadas sobre el tema?)

Está claro que generalmente se debería aspirar a un consenso abierto, dado que al limitar la discusión a un grupo pequeño, puede que no se escuchen argumentos relevantes y que se pierdan contribuciones importantes. Excluir puntos de vista por motivos irrelevantes a sus méritos y después pretender que el acuerdo al que se llegó tiene fuerza normativa es equivalente a excluir un grupo de equipos de un torneo de fútbol y luego jactarse de ser un equipo de calidad superior basado en el hecho de haber jugado sólo contra oponentes cuidadosamente seleccionados. En cada caso, no se ha enfrentado y respondido al reto, ya sea intelectual o deportivo.

Esto sugiere que la meta de la investigación crítica del deporte es un consenso amplio e incluso universal que se basa en la crítica razonada de diversas posiciones.¹⁸⁵ Cuanto más estrecha y más restringida sea la investigación y cuanto menos crítica y menos reflexiva sea la forma en la que se ha conducido, menor será la fuerza normativa que debería asignarse a sus conclusiones. De hecho, si lo llevamos a su conclusión lógica, el etnocentrismo crítico no requiere un punto de vista estrecho sobre la justificación, en el cual ésta se “relativiza” a comunidades o prácticas muy limitadas, sino que requiere el ideal de una comunidad abierta, y quizá universal, de pensadores comprometidos con la investigación crítica.

Sin embargo, incluso un consenso amplio o universal, ¿es algo más que un acuerdo históricamente contingente al que llegó una comunidad particular en un momento determinado? Los etnocentristas podrían sostener que los

resultados de tal investigación son aceptables porque “nosotros” (como quiera que se defina “nosotros”) los aceptamos. Es decir, no los aceptamos por un mérito intelectual trascendente o por la verdad que los resultados poseen en sí mismos. Somos nosotros los que construimos el consenso, no descubrimos ninguna verdad.

Sugiero, al contrario, que esta distinción y discusión sobre el consenso y la verdad no es definitiva. Si se llega a un consenso moral estable, de manera rigurosa y reflexiva, entre un conjunto amplio y tal vez universal de investigadores razonables, y si ese consenso perdura en el tiempo ante continuas evaluaciones críticas, la mejor explicación de este consenso reflexivo y estable puede ser que persista gracias a su mérito intelectual, no que es meritorio simplemente porque persiste. La estabilidad de una perspectiva moral o teórica entre investigadores críticos a lo largo del tiempo tiene que ser explicada. Está lejos de ser claro que podamos descartar a priori que la mejor explicación consiste en lo convincente del razonamiento y en la credibilidad racional de la perspectiva en general. De ser así, la perspectiva moral o teórica en cuestión no habría simplemente evolucionado como consecuencia de un proceso de debate y reflexión influenciado históricamente, sino más bien porque sus propias virtudes intelectuales reivindican su genuina validez intelectual y quizá su verdad.

En todo caso, tanto los etnocentristas comprometidos con la búsqueda de un consenso reflexivo amplio como aquellos que van inclusive más lejos, tal vez hacia lo que se puede denominar “realismo de las razones”, pueden estar de acuerdo en que la investigación intelectual sobre el deporte es una actividad crítica que somete lo que se afirma sobre el mismo a un análisis riguroso y profundo. Por lo tanto, para regresar a nuestras preocupaciones iniciales, el deporte como forma de educación moral no implicaría la imposición de los valores de una comunidad sobre otras por medio de una técnica irracional y coactiva, sino que reflejaría la evaluación racional de la teoría y de la práctica deportiva. De hecho, el proceso de valoración crítica podría llevar a revisiones importantes de las perspectivas que en principio prevalecen entre los grupos dominantes. Además, esto no reduciría el deporte a un instrumento para imponer una moralidad particular sobre sus practicantes; más bien, como es el caso del modelo de la búsqueda mutua de la excelencia, los principios morales surgirían de la mejor comprensión del deporte respaldada por la investigación.

El deporte como educación moral

Mientras muchos de los valores incluidos en una concepción defendible del deporte no son necesariamente exclusivos del deporte, esta actividad provee un campo especialmente fértil para la educación moral. Propongo esto debido al amplio atractivo del deporte, su accesibilidad y su naturaleza como actividad crítica.

El deporte es una práctica ampliamente reconocida que se encuentra en diversas culturas alrededor del mundo. El fútbol, en particular, es prácticamente popular en todos los rincones del planeta y, mientras millones de personas siguen los avatares de los equipos profesionales, muchos millones más practican el deporte durante diferentes etapas de su vida con diferentes niveles de habilidad y de intensidad competitiva. Aun los críticos del deporte o los que son indiferentes al mismo, generalmente están al tanto de algunos eventos deportivos y reconocen a los deportistas más importantes. El deporte es una práctica cultural relevante, que un gran número de personas, además de los millones de participantes involucrados en diferentes niveles, entiende y sigue.

Además, el deporte es accesible; diversos sectores de la población mundial lo comprenden. Existen diferentes niveles de comprensión; sin embargo, los seguidores son frecuentemente observadores sofisticados de sus actividades deportivas favoritas y, a menudo, tienen el conocimiento necesario de esta práctica para apreciar las sutilezas y matices más complejos del juego.

La posición sumamente visible y accesible del deporte en diversos contextos culturales hace que éste sea un marco particularmente adecuado para la educación moral. No obstante, el tipo de educación moral involucrada no consiste ni debería consistir en prédicas o instrucciones explícitas sobre ética. Más bien, tal educación puede y debería provenir de la identificación e internalización tanto de participantes como de seguidores de los valores y principios del deporte competitivo. De hecho, en muchos casos, esto sucede.

En la práctica real del deporte profesional, el énfasis excesivo en ganar, acompañado del interés por el éxito comercial, puede expresar valores que son indefendibles o repugnantes y que pueden afectar el carácter de los

participantes de manera moralmente indeseable. Sin embargo, mi sugerencia es que si practicamos el deporte de un modo éticamente aceptable –quizá, como se argumenta en este capítulo, entendiéndolo como búsqueda mutua de la excelencia a través del reto– éste puede expresar y comprometer tanto a participantes como a espectadores en los valores que son importantes no sólo para la buena competencia deportiva, sino también para la buena salud de la democracia liberal.

Por ejemplo, consideremos el deporte como forma de actividad crítica. Los buenos competidores, si desean encontrar los desafíos de su deporte, hacerles frente y responder adecuadamente a ellos, deben aprender a analizar honestamente tanto sus propias fortalezas y debilidades como las de sus adversarios, prestando rigurosa atención a la incontrastable realidad de su rendimiento. Las expectativas ilusorias acerca de las propias habilidades tienden a ponerse ineludiblemente en evidencia al calor de la competencia. Los aficionados, a pesar de su partidismo y parcialidad, también pueden

(y deberían) aprender a reconocer y evaluar consistentemente el buen juego (y con frecuencia lo hacen) sin importar el color de la casaca de quien lo pone en práctica. La apreciación del papel cooperativo que cumplen los oponentes, en tanto facilitadores del juego, al crear un reto competitivo meritorio puede ayudar a mitigar el grado extremo de partidismo y parcialidad que algunos aficionados muestran hacia sus equipos, motivo, en los peores casos, de acciones violentas y, en los casos menos extremos, de formas más encubiertas de hostilidad dirigida hacia los adversarios y a quienes los apoyan.

Lo que es aún más importante, los buenos deportistas deberían preferir que contrincantes deportivamente meritorios los pusieran a prueba en vez de ganar cada partido por “paliza” sobre competidores evidentemente inferiores. Cuando se nos pone a prueba y se nos exige al máximo en momentos cruciales de la competencia deportiva es cuando más aprendemos acerca de nuestro nivel como competidores y de lo que necesitamos hacer para mejorar.

Esta discusión sugiere que el deporte puede jugar un papel importante en la expresión de principios que también podrían ser aplicados en otras áreas de la vida social, tal como la arena política en los estados democráticos liberales. Existe, por ejemplo, en los Estados Unidos una creciente tendencia a que el debate político se vuelva cada vez más estridente y que aquéllos que tienen diferentes perspectivas sobre temas candentes “demonicen” a sus oponentes.

Los anfitriones partidistas de programas radiales y televisivos de debate parecen deleitarse usando varias técnicas, tales como la interrupción y ridiculización, para impedir que sus invitados con perspectivas opuestas puedan desarrollar por completo sus puntos de vista. En el ámbito universitario, he notado una tendencia creciente entre estudiantes y docentes a “predicar a los creyentes”; es decir, asistir a reuniones o relacionarse con colegas que comparten sus perspectivas sociales y políticas en lugar de entablar un debate intelectual honesto con sus oponentes. Dudo que estas tendencias se limiten a los Estados Unidos y hasta podrían ser menos predominantes allí que en otros países.

Sin embargo, los pensadores críticos indudablemente deberían querer que sus argumentos sean evaluados por quienes sostienen argumentos opuestos para ver si resisten la prueba de la investigación racional. Una visión que nunca se expone al desafío de la crítica tiene menos derecho a ser justificada que la que resiste el criticismo riguroso, de la misma manera que un equipo que nunca juega con rivales de valía tiene muchos menos fundamentos para afirmar su propio éxito que uno que frecuentemente juega contra la mejor oposición. De hecho, el deporte quizá esté mucho más avanzado en este campo que el resto de la sociedad, ya que la competencia formal requiere enfrentar a los mejores oponentes en algún punto de la temporada, una actitud que haríamos bien en extender hacia las áreas de debate intelectual, moral y social, tanto en el ámbito académico como en foros políticos más amplios.

Los análisis teóricos del deporte, tales como los ensayos que encontramos en este libro, pueden jugar un papel crucial en la clarificación y evaluación de las diferentes posiciones sobre los imperativos éticos que deberían aplicarse al deporte, y en presentar tales análisis a una audiencia más amplia. Quizá un papel más significativo puede ser asumido por los entrenadores, participantes y espectadores, que de una u otra manera interiorizan una ética del deporte defendible, la explicitan en situaciones de juego y establecen un buen ejemplo.¹⁸⁶

El fútbol, por su popularidad sin igual alrededor del mundo y por los diversos matices que su dinámica ofrece, es apreciado por una audiencia masiva. Por eso expresa al máximo valores tan importantes como el trabajo en equipo, la maestría artística y la competencia intensa más allá de fronteras

culturales y nacionales. Este deporte puede jugar un rol especial en la expresión y promoción de estos y otros importantes valores. Mientras el deseo de fama individual y gloria y, por su puesto, de recompensa financiera, puede llevarnos a una actitud de “victoria a cualquier precio”, los jugadores profesionales adquieren fama y fortuna precisamente porque la comunidad futbolística reconoce sus logros de cara a los obstáculos y retos planteados por el juego. Desvalorar ese reto, o destruir la ética subyacente, es socavar los mismos fundamentos en los que el premio de fama y fortuna están basados.

Por supuesto, cada miembro de la comunidad futbolística puede percibir que el bien del deporte descansa en una vasta conformidad con las reglas y principios que mejor caracterizan el desafío de este deporte, pero también puede razonar de manera semejante al dilema del prisionero en la teoría del juego. O sea, el equipo A puede razonar que si no se comporta éticamente y el oponente sí lo hace, logrará una ventaja, y que si el otro equipo no se comporta éticamente lo mejor será también violar la ética deportiva para evitar que le saquen ventaja. Si cada equipo razona de la misma forma, una ética apropiada como la de la búsqueda mutua de la excelencia, fracasa.

Las complejidades del dilema del prisionero son muy extensas para ser examinadas aquí, pero nuestra discusión sugiere que sería mejor evadirlas, no por medio de la creación de un “zar” del fútbol, una especie de soberano hobbesiano del deporte, sino a través de la promoción de principios de un modelo deportivo apropiado –quizá el de la búsqueda mutua de la excelencia– en todos los niveles deportivos. En tal caso, siguiendo la propuesta de Butcher y Schneider, los jugadores interiorizarán las normas apropiadas, de manera muy similar a lo que ocurre, según H. L. A. Hart, con los funcionarios de un sistema legal que interiorizan sus requisitos, en lugar de percibirlos como elementos impuestos desde el exterior.¹⁸⁷ Si es así, los espectadores, árbitros y jugadores serán soberanos de sí mismos por respeto al juego.

Entonces, cuando se practican apropiadamente, los deportes constituyen un escenario en el cual podemos aprender a enfrentar y responder a los desafíos que aceptamos por el valor que tienen en sí mismos, y llegamos a apreciar e identificar las virtudes que tal práctica requiere. Las habilidades físicas y mentales involucradas en tal práctica pueden crear un tipo de excelencia digna de nuestro aprecio pero el proceso competitivo puede

exhibir tanto todo tipo de virtudes como de vicios. Cuando se practica respetando sus principios, el deporte no sólo tiene valor significativo en sí mismo sino que puede ilustrar, expresar y quizá promover importantes valores que, si se reconocieran más ampliamente, promoverían un mejor y más justo orden social para todos.

Hormona del crecimiento, tácticas y cámara hiperbárica: una evaluación ética de la tecnología para mejorar el rendimiento en el fútbol

Francisco Javier López Frías

1. Introducción. El uso de la tecnología de mejora del rendimiento en el deporte

En este artículo, el concepto “tecnología” se comprende de modo amplio, refiriéndose a creaciones humanas (materiales e inmateriales) utilizadas para facilitar la consecución de objetivos. En el caso del deporte, estos objetivos tienen que ver con la meta establecida por las reglas de los diversos deportes: introducir la pelota en la portería, saltar más alto que los oponentes o completar un circuito en un tiempo determinado. En la filosofía del deporte, el debate en torno a la tecnología es uno de los más prolíferos por su estrecha relación con el dopaje. El dopaje consiste en el uso de sustancias y otros métodos de mejora del rendimiento prohibidos. Este debate suscita tanto interés, entre otros motivos, porque el empleo de tecnología de mejora del rendimiento en el deporte es ampliamente considerado como perjudicial tanto para la comunidad y las prácticas deportivas, como para la sociedad en general. Esto ha quedado demostrado en los recientes casos de dopaje de Lance Armstrong y del dopaje promovido por el estado ruso. En ambos incidentes, el comportamiento reprochable en el terreno deportivo ha trascendido este ámbito, adquiriendo tonos morales y políticos. Por ejemplo, Armstrong pasó de ser un héroe y un modelo a seguir a quedar apartado y repudiado no sólo del deporte profesional, sino también de la vida pública.¹⁸⁸

Nunca antes se había debatido tan ampliamente el papel negativo de la tecnología como hoy en día.¹⁸⁹ Este cambio de apreciación de la misma se debe a diversas razones. Una de ellas tiene que ver con los efectos más peligrosos de la tecnología actual.¹⁹⁰ En la Grecia Antigua se buscaba mejorar el rendimiento deportivo a través de la ingestión de órganos vitales.¹⁹¹ Hoy se

investiga la posibilidad de modificar la configuración genética de embriones humanos para incrementar las capacidades atléticas de los recién nacidos.¹⁹² Mientras que la primera práctica podía conducir, como mucho, a problemas digestivos; la segunda amenaza con modificar la base biológica de especímenes humanos. Otro motivo de la percepción negativa de la tecnología de mejora del rendimiento es el pánico moral resultante de la carrera tecnológica (y específicamente armamentística) en la Guerra Fría, los efectos negativos del uso generalizado de las drogas recreativas y la experimentación con sujetos humanos durante la Segunda Guerra Mundial.¹⁹³

La visión negativa de la tecnología de mejora del rendimiento contrasta con la realidad de la misma en el deporte, sobre todo, a nivel competitivo y de élite.¹⁹⁴ El empleo de esta tecnología ha sido común en el deporte competitivo desde sus inicios, principalmente, como consecuencia de la voluntad de los atletas de adquirir una ventaja competitiva sobre el resto de los participantes.¹⁹⁵ Como se ha afirmado, en la Grecia Antigua, por ejemplo, los atletas practicaban la organoterapia, consistente en buscar la mejora del rendimiento a través de ingerir órganos vitales, principalmente testículos, ligados a la fortaleza de los animales. En el siglo XIX, el dopaje se consideraba una herramienta de trabajo indispensable para los deportistas profesionales. En la actualidad, la tecnología de mejora del rendimiento también es empleada de modo habitual y, además, controlada por médicos que ayudan a los deportistas a mejorar el rendimiento. Esto se muestra en el caso de dopaje de Armstrong. Según el informe publicado por la Asociación Antidopaje Estadounidense los logros del ciclista estadounidense se debieron al empleo, asistido por el doctor Michele Ferrari, del “sistema de dopaje más sofisticado que ha existido”.¹⁹⁶

En este artículo se analizan tres casos de tecnologías de mejora del rendimiento discutidas en el ámbito del fútbol profesional: el uso terapéutico de la hormona del crecimiento por parte de jóvenes futbolistas con problemas de crecimiento, el descubrimiento de tácticas revolucionarias y el empleo de la cámara hiperbárica. El capítulo está estructurado de la siguiente manera. Primero se presentan los tres casos. A través de ellos, tomando como punto de partida los criterios que la Asociación Mundial Antidopaje (AMA) emplea para determinar cuándo una sustancia o método de mejora debe prohibirse, se plantean las principales preguntas éticas en el debate académico sobre la

tecnología de mejora del rendimiento en el deporte, a saber: la violación de la naturaleza intrínseca del deporte, el dopaje como intrínsecamente inmoral y el daño al deportista y la sociedad. Después, se analizan las diferentes propuestas en dicho debate. Por último, se afirma que los criterios de la AMA fracasan a la hora de proporcionar una guía clara para determinar qué tecnologías deber ser consideradas como ilegítimas y, por lo tanto, prohibidas.

2. Hormona del crecimiento, tácticas y la cámara hiperbárica en el fútbol

En las últimas décadas, el fútbol a nivel de clubes ha estado dominado por dos equipos españoles: Real Madrid y Barcelona. El primero ha logrado el récord de conquistar la máxima competición de clubes europea, la Liga de Campeones, en tres temporadas consecutivas. El último consiguió establecer un estilo de juego admirado por todos, que le permitió lograr la mayor colección de títulos que se recuerda en las últimas décadas, incluyendo dos tripletes (es decir, consecución de liga, copa y torneo internacional). Entre las figuras clave del éxito de ambos equipos destacaron Lionel Messi, Pep Guardiola y Cristiano Ronaldo. Tanto los futbolistas, como el entrenador utilizaron una sustancia o método de mejora del rendimiento que les ayudó a alcanzar tales logros. En concreto: la hormona del crecimiento humano, los sistemas tácticos revolucionarios y la cámara hiperbárica, respectivamente.

La historia del fichaje de Messi por el Barcelona está ligada a la hormona del crecimiento. A los 13 años, el jugador fue diagnosticado con déficit de la hormona del crecimiento y su club en aquel momento, Rosario Central, afirmaba no poder permitirse el coste del tratamiento médico necesario: inyecciones de la hormona del crecimiento.¹⁹⁷ El Barcelona apareció en escena y, bajo la promesa de proporcionarle el tratamiento, firmó al que para muchos es el mejor jugador de la historia. Recordemos que el uso de esta sustancia en deportistas adultos está considerado como dopaje y, por lo tanto, prohibido.¹⁹⁸ En el caso de Messi, sin embargo, dicha sustancia se empleó como terapia. No obstante, si bien el tratamiento tenía fines terapéuticos, diversos estudios biomecánicos afirman que las inyecciones de

la hormona del crecimiento pudieron tener efectos mejoradores en el rendimiento del jugador del Barcelona.¹⁹⁹ Uno de los supuestos beneficios sería que Messi disfruta de una altura media para un futbolista, pero posee un centro de gravedad más bajo para tal altura. Esta diferencia biomecánica es beneficiosa competitivamente porque le aporta un equilibrio superior a la mayoría de jugadores de su altura y le hace más difícil de derribar a través del contacto.

En lo que respecta a Guardiola, su método para mejorar el rendimiento de sus equipos no es una sustancia química o herramienta material, sino las innovaciones tácticas. Influido por el estilo del fútbol holandés del que fuera su entrenador en los años noventa, Johan Cruyff, Guardiola basa su juego en la ocupación y generación de espacios.²⁰⁰ Para ello, sus equipos emplean diversas estrategias como la presión alta, el intercambio de posiciones y la sobreocupación del mediocampo con centrocampistas. Entre sus decisiones tácticas más revolucionarias se encuentra el uso de un esquema 3-7-0 en la final del Mundial de Clubes frente al Santos de Brasil, la utilización de Messi como falso 9 y el empleo de centrocampistas en la línea defensiva. Así, por ejemplo, el entrenador del Santos afirmó que Guardiola inventó una nueva formación que hizo imposible que el equipo brasileño pudiera recuperar la bola para atacar.²⁰¹ Igualmente, tras sufrir los movimientos de Messi como falso 9, y perder contra el Barcelona por 6 a 2, los defensores del Real Madrid afirmaron haber sido incapaces de saber qué hacer ante la posición y los movimientos del argentino.²⁰² Estas innovaciones tácticas proporcionaron a los equipos de Guardiola una ventaja competitiva, ya que los rivales no sabían cómo responder antes las situaciones de juego revolucionaras creadas por sus equipos.

Por último, Cristiano Ronaldo, al igual que otros deportistas de élite como LeBron James y Rafael Nadal, es famoso por el empleo de todo tipo de técnicas y herramientas para mantener su rendimiento deportivo al máximo. La cámara hiperbárica es una de las técnicas que el jugador portugués emplea habitualmente.²⁰³ El principal beneficio que aporta el uso de esta tecnología es forzar al cuerpo a producir mayores niveles de oxígeno en la sangre a través de someterlo a una presión atmosférica superior a la que está habituado. El incremento de los niveles de oxígeno en sangre está vinculado a la aceleración de la recuperación muscular y el aumento de la resistencia a la

fatiga muscular. Así pues, Ronaldo emplea esta tecnología para recuperarse de lesiones y mantener una condición física óptima para competir y entrenar.

Los casos anteriores muestran que, por sí mismo, el empleo de sustancias o técnicas de mejora del rendimiento no es incorrecto. Messi, Guardiola y Ronaldo emplearon tecnologías de mejora aceptables. No obstante, estas tecnologías guardan muchas similitudes con otras que son condenadas y prohibidas. Por ejemplo, los beneficios aportados por la cámara hiperbárica son los mismos que los que proporcionan los esteroides y la eritropoyetina (EPO). Tal es la similitud entre estos métodos de dopaje que la AMA reunió a un panel de expertos para evaluar si la cámara hiperbárica también debía prohibirse.²⁰⁴

Es más, puede decirse que la mejora del rendimiento deportivo es, de por sí, una parte esencial del deporte competitivo de élite. A través del entrenamiento, los atletas afectan los mismos procesos fisiológicos y biomecánicos de los que se aprovechan las sustancias y métodos de dopaje para mejorar el rendimiento. Tanto el entrenamiento, como la EPO aumentan el potencial para proporcionar a los músculos la energía necesaria para rendir al máximo. Desde el punto de vista de la ética, es necesario preguntarse cuál es la diferencia entre las tecnologías de mejora del rendimiento que deben ser prohibidas y las que deben ser aceptadas.

Se suele afirmar que esta tecnología debe ser condenada cuando atenta contra las normas antidopaje.²⁰⁵ Sin embargo, este argumento no explica por qué dichas reglas son necesarias. Es decir, las normas antidopaje no pueden justificarse a sí mismas, sino que deben sustentarse en principios o criterios que las justifiquen. Para la AMA, hay tres criterios:

4.3.1.1. Prueba médica o científica, efecto farmacológico, o experimento, conforme a los cuales la sustancia o método, solo o combinado con otras sustancias o métodos, tiene el potencial de mejorar el rendimiento deportivo;

4.3.1.2. Prueba médica o científica, efecto farmacológico o experimento, conforme a los cuales el Uso de la sustancia o método plantea un riesgo real o potencial para la salud del Deportista;

4.3.1.3. Determinación por parte de la AMA de que el Uso de la sustancia o método vulnera el espíritu del deporte descrito en la

introducción del Código [Antidopaje].²⁰⁶

Para la AMA, una sustancia o técnica de mejora del rendimiento debe incluirse en la Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos cuando se cumplan, al menos, dos de estos criterios. Dado el carácter principalmente empírico del concepto de rendimiento físico, los filósofos del deporte se han centrado habitualmente en analizar los dos últimos criterios: la violación del espíritu del deporte y el riesgo a la salud.²⁰⁷ Los conceptos “(espíritu del) deporte” y “(daño a la) salud” son más controvertidos desde el punto de vista teórico y, por ello, se ha generado una cantidad mayor de bibliografía académica alrededor de ellos. En la siguiente sección, se exploran los argumentos en contra de la tecnología de mejora del rendimiento basados en ambos criterios.

3. Los argumentos del daño a la salud y el espíritu del deporte en contra del dopaje

3.1. La apelación a la naturaleza intrínseca del deporte

Para la AMA, la lucha antidopaje tiene como objetivo proteger aquello que resulta intrínsecamente valioso del deporte, a lo cual el *Código Antidopaje* se refiere como el “espíritu del deporte”. Este valor intrínseco del deporte, tal y como establece la AMA, es “la búsqueda de la excelencia humana a través del perfeccionamiento de los talentos naturales de cada persona”.²⁰⁸ A lo cual añade,

El espíritu deportivo es la celebración del espíritu humano, el cuerpo y la mente, reflejados en valores que hallamos en el deporte, como: · Ética, juego limpio y honestidad · Salud · Excelencia en el rendimiento · Carácter y educación · Alegría y diversión · Trabajo en equipo · Dedicación y compromiso · Respeto de las normas y de las leyes · Respeto hacia uno mismo y hacia los otros participantes · Valentía · Espíritu de grupo y solidaridad.²⁰⁹

Ya que esta lista de valores y elementos intrínsecos del deporte es muy

amplia,²¹⁰ a la hora de evaluar el uso de tecnología de mejora del rendimiento, los filósofos se han centrado en cuatro elementos: (a) las reglas antidopaje, (b) el elemento humano del deporte, (c) la igualdad competitiva, y (d) el carácter lúdico del deporte.

3.1.1. Doparse implica hacer trampa

En el deporte, quien hace trampa incumple las normas del juego para obtener una ventaja competitiva. Si bien hay excepciones, como en el caso de las faltas estratégicas, el buen comportamiento deportivo (referido como “juego limpio”) requiere que los deportistas cumplan con las reglas del juego. Quien rompe las reglas actúa de modo incorrecto (“juega sucio”). En este sentido, usar tecnologías de mejora del rendimiento prohibidas es incorrecto. El uso de estas tecnologías supone hacer trampa porque aquéllas están prohibidas por las reglas del deporte; en concreto, por las reglas antidopaje promulgadas por la AMA. Todo deportista acepta cumplir con las reglas antidopaje en el momento en que participa en competiciones organizadas por una federación u organización deportiva acogida al reglamento de la AMA. Así, por ejemplo, no cabe duda de que el dopaje de Armstrong fue incorrecto deportivamente hablando porque violó las normas antidopaje de la AMA, a las que la Unión Ciclista Internacional (UCI) se suscribe.²¹¹ Lo mismo puede decirse de casos de dopaje que han afectado al fútbol, como el positivo por efedrina de Diego Armando Maradona en Copa Mundial Masculina de Fútbol de 1994, el de Edgar Davis por nandrolona en 2001 y el de Paolo Guerrero por benzoilecgonina, el metabolito principal de la cocaína, en 2018.

No obstante, la vigencia de una norma deportiva es distinta de la justificación moral de la misma. Que una práctica social sea legal no implica que la práctica esté moralmente justificada. Prácticas socialmente aceptadas pueden atentar contra principios morales básicos (como, por ejemplo, la autonomía) y, por lo tanto, ser incorrectas moralmente. La esclavitud fue legal en el pasado, pero inmoral a la misma vez. Igualmente, que las reglas antidopaje posean un determinado carácter jurídico no implica que estén justificadas moralmente. De hecho, el punto central del debate filosófico en torno al dopaje radica en la posibilidad de proporcionar una justificación moral a dichas normas. Así pues, podría ser que ciertas tecnologías de mejora del rendimiento deban ser consideradas como moralmente incorrectas,

incluso si ninguna regla las prohibiera. O podría ser que cierta tecnología deba aceptarse como moralmente correcta a pesar de la existencia de una regla que prohíba su uso. Desde una perspectiva moral, por lo tanto, las reglas antidopaje dicen poco acerca del carácter moral del uso de la tecnología de mejora del rendimiento. De este modo, para evaluar la corrección del uso de la tecnología de mejora del rendimiento, hemos de ir más allá de las normas y prestar atención a los principios morales subyacentes a dicho uso.²¹²

3.1.2. El dopaje elimina el elemento humano del deporte

La importancia del elemento humano del deporte es esencial en la posición de la AMA relativa a la tecnología de mejora del rendimiento ya que el *Código Antidopaje* define el “espíritu del deporte” como “la búsqueda de la excelencia humana a través del perfeccionamiento de los talentos naturales de cada persona”.²¹³ El valor intrínseco del deporte consiste en la perfección de talentos naturales. La AMA emplea el término “excelencia humana” para enlazar la cultivación de talentos naturales con un elemento que posee valor moral.²¹⁴ La excelencia humana o, mejor dicho, las excelencias humanas son cualidades del carácter admirables en sí mismas que permiten a los individuos alcanzar la vida buena. Bajo este presupuesto, la AMA establece una conexión entre talento natural y excelencia humana a través del esfuerzo. El deportista alcanza la excelencia a través del esfuerzo por rendir al máximo en función de sus talentos naturales. Así, la posibilidad de que la práctica del deporte conduzca a la excelencia humana queda truncada si los deportistas emplean tecnologías de mejora del rendimiento que niegan la conexión entre estos tres elementos, por ejemplo, eliminando el esfuerzo o el carácter natural de los talentos de base.²¹⁵

A pesar de ser ampliamente utilizado por filósofos del deporte, este argumento es controvertido por diversos motivos. Uno de ellos es que la conexión entre la excelencia humana, el deporte y el desarrollo de talentos naturales es cuestionable.²¹⁶ Especialmente al nivel de élite, parece controvertido afirmar que el deporte tiene la capacidad de generar excelencia humana, pues los deportes a dicho nivel están plagados de casos de corrupción y comportamientos muy lejos de lo considerado como

excelente.²¹⁷ Tanto es así que podría afirmarse que el deporte de élite genera más vicios que excelencias.²¹⁸

Otro problema relativo al argumento de la excelencia es que no queda claro qué es la excelencia humana. ¿Se trata de excelencia del carácter o excelencia física? ¿O ambas? La AMA no aclara el significado del término. Otro problema es la dificultad de identificar “lo natural” y diferenciarlo de “lo artificial”. Además, el empleo de elementos artificiales en el deporte no es siempre condenable moralmente. Por ejemplo, Messi, Guardiola y Ronaldo emplearon elementos artificiales para mejorar su rendimiento (hormona del crecimiento, tácticas y cámara hiperbárica). Sin embargo, nadie parece condenar el uso de dichas sustancias y técnicas porque son artificiales.

En la filosofía del deporte, hay diversos puntos de vista incompatibles sobre la naturaleza de la excelencia en el deporte.²¹⁹ Por un lado, están quienes afirman que la excelencia tiene que ver con la aceptación de la finitud humana y con la mejora del rendimiento deportivo dentro de los límites establecidos por nuestra naturaleza.²²⁰ Por el contrario, otros opinan que el deporte es una expresión de la superación de las limitaciones naturales con el fin de ser cada vez mejores o, utilizando el lema olímpico, “más rápidos, más altos y más fuertes”.²²¹ De este modo, en lo relativo a la tecnología de mejora del rendimiento, tenemos dos posiciones contrarias que se cimientan en el concepto de “excelencia”. Por un lado, si la excelencia humana se alcanza a través de la aceptación de las limitaciones naturales humanas, cualquier tecnología que, por sí misma, expanda nuestras habilidades naturales debería ser prohibida. Por otro lado, si la excelencia es comprendida en base a la posibilidad de trascender la naturaleza humana, la utilización de tecnología queda justificada porque ayuda a los deportistas a superar sus límites.²²²

3.1.3. El dopaje genera injusticia competitiva

Algunos filósofos del deporte afirman que el objetivo del deporte de competición es develar las diferencias relevantes relativas a las habilidades deportivas de los competidores.²²³ Dicho de otro modo: el propósito de la competición deportiva es descubrir quiénes son los mejores deportistas a través de la comparación de sus habilidades deportivas. Dicha comparación

es posible sólo si los competidores se enfrentan a la misma prueba. Para ello, todos deben comenzar desde de una situación de partida igual o, al menos, lo más similar posible. La justicia se encarga de establecer esta situación de partida. En el deporte, pues, se necesitan unas condiciones de partida *iguales* para medir las *desigualdades* entre los deportistas. La desigualdad es intrínseca a la competición deportiva. O, mejor dicho, algunos tipos de desigualdad (de rendimiento) son intrínsecos al deporte, mientras que otros son perjudiciales y deben ser eliminados o mitigados.

El ideal de justicia que encaja mejor en el deporte competitivo es del “campo de juego equilibrado”.²²⁴ En un primer sentido, la justicia se logra a través de la utilización de un procedimiento que garantice que todos los competidores sean medidos y comparados en base a las mismas reglas. No obstante, la aceptación de las mismas por parte de todos los competidores no es suficiente para que haya justicia. Pueden haber situaciones en que todos los participantes en una actividad se encuentren en condiciones de desigualdad a pesar de estar sometidos a las mismas normas.²²⁵ Por ejemplo, cualquier deportista puede competir en pruebas clasificatorias para lograr el pase a los Juegos Olímpicos. No obstante, una persona que haya disfrutado durante toda su vida de buenas instalaciones deportivas, de entrenadores calificados y de acceso al conocimiento sobre cómo rendir adecuadamente tendrá muchas más posibilidades de clasificarse que alguien sin tales medios. La justicia deportiva, pues, tiene que ver en gran medida con la forma en que se logra el rendimiento deportivo, no sólo con el modo en que se mide o compara.

Se pueden identificar los siguientes condicionamientos del rendimiento deportivo: la lotería natural, la lotería social, el esfuerzo individual no virtuoso, el esfuerzo individual meritorio, las tecnologías de mejora del rendimiento permitidas y las tecnologías de mejora prohibidas.²²⁶ Por ejemplo, el empleo de tecnología prohibida se considera injusto porque sólo aquellos que violan las reglas se benefician de tal tecnología. Por el contrario, la mejora del rendimiento a través del entrenamiento es justa porque todos los participantes tienen la posibilidad de mejorar a través de él. Para lograr un campo de juego nivelado hace falta “justicia de fondo”.²²⁷ En una competición justa, las desigualdades de fondo han de ser similares para todos los competidores. Este es el único modo en que todos los participantes

puedan encontrarse en aproximadamente la misma posición inicial. Por ejemplo, si los recursos financieros son muy dispares, aquellos que puedan permitirse los mejores medios para mejorar el rendimiento partirán de una posición más avanzada.

Siguiendo este argumento, la evaluación moral de los casos del fútbol profesional analizados aquí cambia significativamente. Si bien ninguno de los métodos de mejora que emplearon Messi, Guardiola y Ronaldo están prohibidos por las normas, puede decirse que todos ellos tienen su origen en y/o generan desigualdades de fondo. Por ejemplo, ninguno de los equipos argentinos que contactó el padre de Messi tuvieron los medios económicos para costearle el tratamiento de hormona del crecimiento humano. Asimismo, no todos los equipos tienen los recursos para contratar a un entrenador con la creatividad y conocimiento del fútbol de la talla de Guardiola. Y, por último, el uso de una cámara hiperbárica no está al alcance de muchos deportistas. Dado que existen estas desigualdades de fondo, ¿debe considerarse el uso de la hormona del crecimiento (de modo terapéutico), estrategias revolucionarias y la cámara hiperbárica como moralmente ilegítimo desde el punto de vista de la justicia deportiva?

Los críticos del argumento de la justicia deportiva identifican varias dificultades relativas a la aplicación de la noción de justicia.²²⁸ En primer lugar, afirman que hemos de comprender mejor la realidad de los beneficios aportados por la tecnología de mejora del rendimiento prohibida. Por ejemplo, quienes emplean sustancias dopantes no son Popeyes de la vida real. Es decir, a diferencia del efecto que las espinacas tenían en el famoso personaje de ficción, el dopaje no crea músculos por sí sólo, ni mejora el rendimiento deportivo de modo mágico e instantáneo.²²⁹ Tanto Messi como Ronaldo, por ejemplo, tuvieron que entrenar fuertemente y desarrollar sus habilidades futbolísticas para alcanzar su máximo nivel. Ni la hormona del crecimiento ni la cámara hiperbárica por sí misma les convirtieron en dos de los mejores jugadores de la historia del fútbol.

En segundo lugar, si eliminamos los elementos de mejora del rendimiento del deporte, el máximo rendimiento deportivo quedaría estrechamente ligado al talento natural heredado.²³⁰ Es decir, la suerte natural influye sobremanera en quién puede alcanzar un rendimiento deportivo sobresaliente. Los deportistas no pueden elegir su configuración biológica.

Un deporte sin mejora tecnológica del rendimiento seguiría siendo desigual. Por ello, algunos comentaristas han sugerido que el dopaje debería estar permitido, como mínimo, para aquellos que han resultado más desfavorecidos en la lotería natural.²³¹ Permitir a estos deportistas utilizar la tecnología de mejora del rendimiento ayudaría a nivelar el campo de juego. Por ejemplo, las inyecciones de EPO, la cámara hiperbárica y el entrenamiento en alta montaña proporcionan el mismo tipo de beneficio; sin embargo, las primeras son mucho más económicas que las dos últimas. Los deportistas con menos recursos podrían emplear la EPO para alcanzar el mismo nivel de rendimiento que los atletas que poseen más recursos y pueden costearse el uso de la cámara hiperbárica o el entrenamiento en alta montaña.

Por último, diversos autores han afirmado que resulta incoherente prohibir la tecnología de mejora mientras se mantienen otros tipos de fuentes de desigualdad que operan de fondo y que, en muchas ocasiones, tienen un mayor efecto negativo en la igualdad de condiciones que el dopaje.²³² Un caso claro de este tipo de fuente de desigualdad es la inversión económica. Por ejemplo, en el fútbol europeo, los equipos ricos suelen liderar en la clasificación porque pueden comprar a los mejores jugadores a expensas de los equipos más pequeños. Del mismo modo, en los Juegos Olímpicos, los países más ricos ganan la mayor cantidad de medallas porque invierten más dinero en recursos para mejorar el rendimiento de sus deportistas. Así pues, si se quiere nivelar el terreno de juego, la prioridad no debe ser la tecnología de mejora del rendimiento sino la redistribución de la riqueza entre los competidores.

3.1.4 El dopaje amenaza el carácter lúdico del deporte.

Otro criterio interno al deporte al que se apela en la literatura relativa a la prohibición de la tecnología de mejora del rendimiento es el carácter lúdico del deporte. Los defensores de esta propuesta definen el deporte como “un juego de habilidad física” en la que “juego” consiste en un intento voluntario por superar obstáculos innecesarios empleando ciertas habilidades.²³³ De este modo, los juegos se definen por la restricción de las acciones que son posibles dentro de la actividad para que la meta se consiga de un modo determinado. Por ejemplo, en el fútbol, se busca introducir el balón en la

portería rival más veces que el oponente. No todos los medios que se pueden emplear para lograr este objetivo son aceptados, sino que sólo se permite el desplazamiento del balón de modo colectivo a través del uso de cualquier parte del cuerpo excepto los brazos. Con esta restricción se busca poner a prueba las habilidades relativas al juego en equipo y, sobre todo, el control y pateo de la pelota.

Desde esta perspectiva, la tecnología puede poner en peligro la naturaleza lúdica del deporte si la prueba deportiva y las habilidades físicas de los jugadores no encajan a causa de la mejora tecnológica del rendimiento.²³⁴ La mejora de las habilidades deportivas puede afectar negativamente el modo en que las reglas establecen cómo se debe lograr la meta del mismo, bien facilitando demasiado la consecución de la meta o desvirtuando las habilidades a emplear para ello. Por ejemplo, imaginemos qué sucedería si los futbolistas tuvieran piernas biónicas que les permitieran marcar gol cada vez que patearan a puerta (incluso cuando lo hicieran de posiciones muy alejadas).²³⁵

El ciclismo profesional ofrece un ejemplo real de este argumento. En los últimos años se han multiplicado los casos de competidores que son descalificados por esconder motores mecánicos en el cuadro de sus bicicletas. El empleo de esta tecnología de mejora del rendimiento debe ser combatido con toda la fuerza posible porque altera la naturaleza de la prueba que presenta el deporte. Los motores ocultos reemplazan la habilidad de pedalear, que es la habilidad central del ciclismo, por la del manejo de la motocicleta. El ciclismo mide, principalmente, la habilidad de pedalear; el motociclismo la de manejar. Este argumento del aspecto lúdico debe ser tenido en cuenta; no obstante, es algo limitado, ya que hay pocas tecnologías de mejora del rendimiento que tengan un efecto tan poderoso en el modo en que se practica un deporte. De este modo, el argumento no parece aplicarse a los casos analizados en este artículo. Ni Messi, ni Guardiola, ni Ronaldo desvirtuaron la práctica del fútbol a través del empleo de una tecnología de mejora del rendimiento.

3.2. Daño a la salud

El criterio del daño a la salud empleado por la AMA afirma que una

tecnología de mejora del rendimiento debe ser prohibida cuando resulte perjudicial para la salud de los atletas. Así, por ejemplo, en los casos analizados en este capítulo, las inyecciones hormonales de Messi y la cámara hiperbárica de Ronaldo serían problemáticas para la AMA. Ambas tecnologías pueden generar efectos nocivos para la salud. La hormona del crecimiento humano puede conducir al desarrollo de acromegalia, un desorden que produce el crecimiento anómalo de los huesos.²³⁶ Por su parte, el uso de la cámara hiperbárica puede generar daño pulmonar, cambios en la visión y problemas en el oído medio.²³⁷ Si se demuestra que los deportistas están en riesgo de sufrir esos problemas de salud, según los criterios de la AMA, estaría justificado prohibir el uso de ambas tecnologías en el deporte.

La crítica más extendida a este criterio se funda en la apelación a la noción de autonomía individual (o libertad).²³⁸ En sociedades democrático-liberales suele aceptarse que los individuos son libres de hacer consigo mismos y con lo suyo lo que les venga en gana, siempre y cuando no dañen a otros y les reconozcan esa misma capacidad de actuar de modo autónomo.²³⁹ Es decir, toda persona es soberana de sí misma siempre que sus decisiones no dañen a un tercero. En este sentido, los deportistas deben poder tomar decisiones que les acarreen un daño físico, por ejemplo, el desarrollo de acromegalia, siempre que no provoquen daño a otros a través de ellas.

Quienes apelan a la autonomía para desmontar el criterio del daño a la salud afirman que la posición de la AMA es paternalista. Lo cual quiere decir que restringe la autonomía de una persona contra su voluntad con el fin de promover el beneficio o bienestar del propio individuo cuya libertad se restringe. Dicho de un modo más amplio, una intervención paternalista es aquella en que se limita la acción de un individuo con el fin de promover su propio bien a través del sacrificio de un principio moral.²⁴⁰ Si el principio moral sacrificado resulta tan importante como la autonomía, es necesario preguntar si una intervención paternalista que viola la autonomía de los sujetos está justificada moralmente. Para dar respuesta a esta cuestión se ha propuesto la diferencia entre dos tipos de paternalismo: blando y duro.²⁴¹

Desde el punto de vista del paternalismo blando, limitar la acción de una persona (a través de la violación de un principio moral) para promover su bien está justificado siempre que la persona no actúe autónomamente.²⁴² Es decir, estaría justificado prohibir el uso de una tecnología de mejora del

rendimiento cuando los deportistas carecen de autonomía para decidir si quieren usar la tecnología. Esta falta de autonomía puede deberse a inmadurez cognitiva, ignorancia, incapacidad o coerción. Por ejemplo, la prohibición de utilizar drogas recreativas altamente adictivas está justificada por la falta de autonomía de los drogadictos a negarse a tomar dichas drogas. No obstante, el paternalista de tipo blando no tendría ningún tipo de objeción moral ante un deportista que autónomamente utiliza una tecnología que le acarrea un daño a la salud.²⁴³

El paternalismo duro adopta una posición muy distinta. Desde este punto de vista, la decisión autónoma de los sujetos es secundaria; lo que importa es promover su beneficio o bienestar. La norma de circulación en carretera que obliga a usar el cinturón de seguridad es un ejemplo de paternalismo duro. Todos los conductores están obligados a usar el cinturón, incluso si eligen no hacerlo de modo autónomo. Las normas antidopaje actuales adoptan esta posición, ya que no permiten a los deportistas elegir autónomamente qué tipo de tecnologías de mejora del rendimiento quieren utilizar.

El paternalismo duro limita la autonomía de los individuos, lo cual no es aceptable en sociedades democrático-liberales por norma general.²⁴⁴ Autores críticos con la AMA afirman que las normas antidopaje no pueden justificarse desde un paternalismo duro.²⁴⁵ En el deporte de élite, según este argumento, los deportistas poseen la autonomía necesaria para actuar de modo suficientemente autónomo respecto al uso de tecnologías de mejora del rendimiento.²⁴⁶ Por ejemplo, como se mostró en el caso de Armstrong, el uso de estas tecnologías se hace habitualmente de la mano de médicos que proporcionan a los deportistas la información necesaria para que tomen una decisión autónoma. Tampoco puede decirse que los atletas se dopan sin saberlo, como fueron los casos de dopaje de estado en la República Democrática Alemana durante la Guerra Fría. Según esta crítica al argumento del daño, no debemos limitar las decisiones autónomas de aquellos deportistas para quienes ganar es más importante que la salud. Esta preferencia vital puede ser muy poco popular, pero, en sociedades democráticas liberales, debe ser permitida (siempre que el daño recaiga sólo sobre la persona que toma la decisión). Después de todo, permitimos a las personas participar en actividades y deportes que implican altos riesgos para la salud, como fumar, beber, la escalada libre, el paracaidismo y el boxeo.²⁴⁷

Un problema importante al que se enfrenta esta crítica al argumento del daño a la salud es que resulta muy problemático asumir que los deportistas de élite son autónomos respecto al uso de tecnología de mejora del rendimiento.²⁴⁸ Es más que probable que muchos de los atletas que usan tal tecnología no lo hagan de modo autónomo. También, puede ser que no posean información adecuada acerca de los riesgos y efectos a largo plazo. Esto puede ser porque se les oculta la información que necesitan (como sucedió en el caso de la ocultación por parte de la Liga de Fútbol Estadounidense de la información relativa a las conmociones cerebrales) o, más simplemente, porque la información no está disponible (si bien se conoce el efecto de muchas sustancias y técnicas en humanos, no hay estudios de los efectos de las mismas en deportistas de élite).

Por otro lado, es dudoso que la decisión de utilizar ciertas tecnologías de mejora del rendimiento no esté influida por presiones externas. Por ejemplo, deportistas que ilegalmente adquieren una ventaja competitiva a través de la tecnología presionan a utilizar las mismas tecnologías al resto de deportistas que quieren competir contra ellos en igualdad de condiciones. Esa presión compromete la capacidad de actuar de forma autónoma de éstos. Igualmente, deportistas que se han sacrificado durante toda su vida con el fin de alcanzar el nivel profesional en un deporte (y ganarse la vida a través de ello) tienen muy pocas opciones para decidir si quieren ser deportistas profesionales o no. Esto es especialmente relevante en los casos de participantes que provienen de grupos desfavorecidos, ya que tienen la presión agregada de que sus familias cuentan con su éxito para sobrevivir y/o vivir mejor. Estas posibilidades proporcionan sustento suficiente, según los defensores de las prohibiciones de dopaje, para imponer medidas paternalistas duras que impidan a deportistas adultos utilizar tecnologías de mejora del rendimiento que dañen su salud.²⁴⁹

Los críticos del argumento del daño responden a estos argumentos insistiendo en que no se debe exagerar el grado de coerción al que están sometidos los deportistas profesionales.²⁵⁰ Profesionales en otros contextos también están presionados a mejorar su rendimiento, sobre todo, aquellos que se encuentran en posiciones de máxima exigencia (por ejemplo, cirujanos y policías, entre otros). Estos profesionales, al igual que los deportistas, tienen que sacrificarse para ser exitosos y aceptar los riesgos relacionados con tales

sacrificios. El uso de tecnologías de mejora del rendimiento, como el dopaje, es uno de esos sacrificios. Para los críticos del argumento del daño, la presión adicional para mejorar el rendimiento es parte del trabajo del deportista. Nada impide a los deportistas negarse a involucrarse en contextos altamente coercitivos como el del deporte de élite. Por ejemplo, justo después de ganar Wimbledon en 2013, Marion Bartoli se retiró del tenis profesional a la edad de 28 años porque no quería seguir lidiando con la presión y los sacrificios relativos a su trabajo.²⁵¹ Además, desde el punto de vista de estos críticos, los deportistas que no utilizan tecnologías de mejora del rendimiento ilegales aún pueden hacer carrera en el nivel de élite, pero sin estar dentro del grupo de los ganadores habituales. Por ejemplo, en el Tour de Francia, los patrocinadores eliminan su apoyo financiero a los equipos vinculados al dopaje, lo cual beneficia a los atletas que compiten limpios.

3.3. El dopaje como problema de salud pública

Una preocupación relacionada con el argumento del daño físico se basa en el carácter ejemplar de los deportistas. Uno de los principales defensores de este argumento es el primer presidente de la AMA, Richard W. Pound.²⁵² Este argumento se basa en el presupuesto de que los jóvenes admiran a los deportistas de élite e imitan su comportamiento. Por lo tanto, los jóvenes que vean a sus ídolos utilizar tecnologías de mejora del rendimiento perjudiciales para la salud querrán emplear tales tecnologías para tratar de ser como sus ídolos. Según los defensores de este argumento, la imitación no sólo afectaría la recurrencia del uso de ciertas tecnologías, sino que también puede conducir a la creación de una cultura de utilización de tecnologías que acarrearán riesgos para la salud. Es decir, una cultura que normaliza y relativiza el riesgo relativo al uso de tecnologías de mejora del rendimiento. Además, no hemos de olvidar que los deportistas cuentan con equipos médicos que controlan el uso de esas tecnologías, pero pocos jóvenes tienen acceso a tal asistencia. En la actualidad, este argumento puede observarse en usuarios regulares de gimnasio que, tratando de emular a famosos fisicoculturistas, utilizan sustancias de mejora del rendimiento como los esteroides anabólicos para incrementar su masa muscular sin supervisión médica alguna.²⁵³

Aquellos que se oponen al argumento del daño piensan que el

argumento del daño público no resulta totalmente convincente porque identifica la tecnología de mejora del rendimiento deportivo con las drogas recreativas. Por un lado, presupone que la tecnología de mejora del rendimiento pone en peligro la salud. Por otro lado, asume que el uso de esta tecnología en el deporte de élite producirá efectos negativos en la sociedad en general. Sin embargo, para los críticos, ambos presupuestos están equivocados.²⁵⁴ Con respecto al primero, no hay estudios empíricos convincentes que muestren cómo las tecnologías más habitualmente empleadas por los deportistas dañan la salud. Por ejemplo, el principal argumento de salud contra el uso de la EPO es que espesa la sangre en un grado peligroso como consecuencia del aumento del nivel de hematocrito. Sin embargo, no hay suficiente evidencia empírica para verificar esta afirmación.²⁵⁵ Con respecto al segundo presupuesto, los críticos del argumento del daño público afirman que los deportistas profesionales no deben servir como modelos a imitar por los demás. Tomarles como tal supone imponer exigencias morales injustificadas en comparación con otros profesionales que también generan interés entre los jóvenes.²⁵⁶ Por ejemplo, muchos músicos y cantantes utilizan tranquilizantes y sedantes para mejorar sus actuaciones, sin embargo, nadie les exige que no los usen porque suponen un mal ejemplo para los jóvenes.

4. Conclusión: La AMA y los criterios para la identificación de tecnologías prohibidas

En este capítulo se han analizado, a partir de tres tecnologías discutidas en el ámbito de fútbol profesional, los criterios que la AMA emplea para determinar cuándo una tecnología de mejora del rendimiento debe prohibirse. En particular, se han analizado los principios de la naturaleza intrínseca del deporte y del daño a la salud del deportista. A través del repaso de los principales argumentos en el debate filosófico en torno a la tecnología de mejora del rendimiento en el deporte, se ha mostrado que ninguno de estos dos criterios muestra de modo claro por qué ciertas tecnologías deben prohibirse. Esto no implica que debamos deshacernos completamente de la política antidopaje de la AMA, sino que necesitamos unos fundamentos más

sólidos para determinar de modo claro qué tecnologías deben ser controladas en el deporte en general y en el fútbol profesional en particular.

Se trata de pasar la pelota... Fútbol, democracia y desventuras de un educador deportivo

Marcelo Ducart

Poner la pelota en movimiento...

Este capítulo trata de las desventuras reflexivas de un educador deportivo que intenta pensar el fútbol en democracia. Comienzo preguntándome: ¿Qué significa el fútbol para mí? La primera respuesta, aunque no la única ni la mejor, es que “se trata de pasar la pelota”.²⁵⁷ Lo contrario sería adueñarse de las condiciones de juego. Se trata entonces de no imponer una única visión o interpretación sobre los modos de pensar, vivir y sufrir los problemas que acontecen en el campo de juego. El modo futbolístico es siempre plural, poblado de una diversidad de actores que pugnan por la experiencia hedónica de sentirse parte del juego. La respuesta además da sentido a la lógica lúdica de la gratuidad de este deporte.²⁵⁸ Nadie juega sólo, ni sólo para sí, ni porque sea estrictamente necesario. Así como tampoco nadie dialoga sólo, sino que necesita pasarle palabras a un “otro”, en un juego marcado por reglas consensuadas democráticamente en el interior de una comunidad lingüística.

Poner la pelota en movimiento es también dar inicio al juego, ese mismo sobre el cual voy a comenzar a ensayar estas palabras. Pero ¿por qué despierta tanta pasión el fútbol? Porque la pelota late como un aguijón filogenético que incita y cuestiona certezas. La que rueda zigzagueante es también la otra orilla, mide la distancia y la proximidad con los demás y con nuestra propia humanidad encarnada. El vértigo que nos plantea la necesidad de salir de nosotros mismos para adaptarnos o rebelarnos contra la realidad. Movidos y/o a pesar de tantos sentimientos encontrados de fascinación, espanto, abatimiento y asombro. Una pelota de fútbol, tan arisca en sus contornos, nunca se deja domesticar tan fácilmente. Y, lo que es peor aún, si nos alcanza a regalar una fugaz vivencia a través de un sentimiento de armonía y precisión, es el resultado de dolorosos momentos de desorganización y ruptura.

De este modo, el valor del sacrificio se transforma para algunos en beneficio. Un claro ejemplo de cómo la competencia deportiva se puede convertir en plasticidad, y alzarse como vencedora de todas las adversidades, tanto del fracaso como las del éxito. Una pelota de fútbol también puede convertirse en un círculo virtuoso. A ejemplo de la esfera que es figura de la forma perfecta, representa las aspiraciones humanas de unidad e igualdad, la conciencia del uno y del todo, la imagen del infinito y la eternidad.²⁵⁹ Desde los tiempos más remotos, los hombres juegan con formas esféricas juegos brutales, primitivos, como si quisieran familiarizarse con ese objeto casi sagrado en esas misteriosas síntesis entre la guerra y la fiesta, la tierra y el cielo. Como deporte de masas, el fútbol puede ser considerado como una estructura, un universo abierto en constante movimiento.²⁶⁰ Dinámica que nos impulsa para lo que vendrá, para la novedad, para la posibilidad de encontrar nuevos motivos lúdicos que nos lleven a arriesgar la crítica como una apuesta ética de la inquietud. Una actitud política y moral, una manera de pensar los problemas que nos aquejan, una apuesta a cuestionar la verdad en sus efectos de poder y a cuestionar el poder en sus discursos de verdad.

Muchos viven el fútbol como un mero pasatiempo o una pausa, en medio de la monotonía de lo mundano. Otros como un trabajo que trae cierto alivio de la rutina. Algunos espectadores creen que un partido de fútbol no suspende los problemas sociales y políticos, ya que cuando se retiran del estadio todo sigue igual. Se agota la energía libidinal, cede la exultación competitiva y deben retornar irremediabilmente a la prosa de lo cotidiano. Pero no es menos cierto, que la sociedad actual parece necesitar o disfrutar del deporte, de un modo singular.

A diferencia de otros tiempos, el mundo del fútbol ha dejado de ser un castigo incomprensible e inevitable para los que no participan de él. Ya no es solamente percibido como un apéndice de la maquinaria global capitalista, que organiza y anestesia la explotación y los negocios a escala mundial. El deporte es un fenómeno sociocultural complejo.²⁶¹ El fútbol también puede ser entendido como metáfora de la sociedad. Un escenario social donde emergen los valores dominantes, las tensiones culturales en pugna, los miedos que paralizan y disciplinan, las aspiraciones de riqueza y prestigio y, sobre todo, las representaciones del poder y de género.²⁶² El poder entendido como el modo de relación entre sujetos e instituciones. Un poder que es a la

vez represivo como productivo, no conmensurable, que incita, moviliza y tiende a naturalizar las situaciones de desigualdad bajo un manto implícito de mutuas concesiones. El poder se in-corpora, es decir se hace cuerpo, en jugadores que disputan agonísticamente las representaciones de lo bueno, lo bello y lo verdadero. Siempre va más allá y, por qué no más acá, de la idea del espectáculo y del lucro.

Recordar lo que viene siendo

Me siento no como el que soy, sino como un educador deportivo contrariado que está siendo junto a ustedes. No escondo de mi biografía las desventuras y fracasos. Se trata de pasar la pelota. Jugar para animarnos a cambiar los tiempos verbales, a pasar de lo singular a lo plural.

¿Qué espero? No tengo la pretensión de alcanzar ciertas certezas, sino de transparentar las disputas, resistencias y novedades internas que vive e interpelan a un docente universitario, colaborador y formador de entrenadores de fútbol en Argentina. En todo caso, la lucidez teórica aflorará o no, en la medida de su capacidad para sugerir y provocar ideas, más que establecer un pensamiento permanente, lo cual es una pura ficción. Como señala Ludwig Wittgenstein al comienzo de sus *Investigaciones filosóficas*: “No quisiera con mi escrito ahorrarles a otros el pensar, sino si fuera posible, estimular a alguien a tener pensamientos propios”;²⁶³ pensar, dar que pensar, dejar pensando. Recordar para interrumpir lo cotidiano y abrir el tiempo al acontecimiento de lo que puja por nacer. Se juega para recordar y, así, olvidar las penurias del olvido.

Me pongo en modo salida. No como alguien que ha superado la prueba, sino como aquél que busca razones para no perderse en el camino. El fútbol es sugerencia y evocación, una excusa que pica y se ofrece más allá de la materialidad de sus gestos. Porque cuando se decide jugar, se franquean las fronteras entre utopías y realidades.²⁶⁴

Interrumpir las profecías del fracaso

No hay necesidad de disfrazar la realidad con mentiras y autoengaños, sino tener la cabeza bien plantada.²⁶⁵ Se trata de interrumpir las profecías del fracaso y que el ciclo inquietante de la repetición de las injusticias no continúe ganando por goleada.

Un educador deportivo dice cosas, no las grita ni las impone. La explosión no ocurrirá hoy, es demasiado pronto... o tal vez demasiado tarde. Creo que lo nuestro es hacer jugar y convertirnos en la mejor versión de lo que somos capaces de dar. La disputa por la posesión de la pelota, suele ser una metáfora de un conflicto ancestral mucho más grande e invisible: la pelea por la hegemonía de la palabra en la sociedad; entre los que tienen el poder de imponerlo y los que resisten.²⁶⁶

Liderar un equipo, para mí, es apostar al desafío de empoderar a los que se animan a buscar en medio de sus contradicciones, vacilaciones y dudas. Y por qué no, de sus fracasos y miedos por no estar a la altura de lo que otros esperan de sus vidas.

En cada entrenamiento se “juegan” la vida, los sueños y las pesadillas más oscuras de aquello en lo que queremos convertirnos. Pero se trata de un juego, no de una guerra. Aquellos que son débiles, imponen desde siempre su violencia para ejercer el poder entendido como dominio de los cuerpos y sus habilidades. Sutil tentación del “entrenador colono”, que busca vampirizar las relaciones, sacando la verdad, de sus propios parámetros coloniales.²⁶⁷ Un equipo no es una dictadura silenciosa de sumisos, ni una democracia de estatuas que aplasta con sus piedras la autonomía e iniciativas de los jugadores.

En los momentos difíciles de un equipo, la palabra es como una brújula en el desierto inabarcable.²⁶⁸ El desierto es símbolo de los que se sienten exiliados y a la deriva. Tal situación se suele vivir como ausencia de interlocutores válidos, es decir, de aquellos seres con la capacidad de arrancarnos de nuestro encierro. Una cerca, una pared perimetral dentro de la cual empezamos a sentirnos incómodos con lo de adentro y lo de afuera. Aun estando rodeado de mucha gente todo el día, el que se siente exiliado se siente huérfano de horizonte, de referencias vitales o desbordantes de ellas.²⁶⁹ En una de varias charlas que tuve con un director técnico de fútbol argentino, me expresaba esa situación luego de constatar que sus dirigidos, colaboradores, hinchas y hasta miembros de la comisión directiva del club

donde dirigía, le ocultaban su desconfianza a pesar de que lo seguían escuchando. Había tenido un excelente desempeño en el campeonato anterior, pero no había comenzado bien el presente. Y él se preguntaba: ¿Por qué a mí? ¿Por qué ahora? ¿Qué debo hacer entonces en estos momentos de intemperie y de olvido? Le propuse que apueste al diálogo sincero y que escriba lo que le pasaba para clarificar las ideas.

La salida del conflicto deportivo mediante la escritura nos acerca a otros rostros que desconocemos, a todo lo otro que está más allá de nuestra propia subjetividad.²⁷⁰ Es como una línea de fuga, un pase vertical que tiramos para saltar las líneas defensivas y escaparles así a las tensiones propias de la competencia. El dolor que experimenta un deportista al percibir los efectos del fracaso en el campo de juego nunca cesa si lo condenamos al silencio o lo escondemos en el ruido de vanos razonamientos. Los sufrimientos se llagan en la mente, sobre todo, ante la explosión de los desarraigos y la melancólica resignación de los que viven “partiendo”. Un futbolista profesional a veces es como un migrante que depende del mejor postor. Y este comercio deportivo, despiadado para con la mayoría de los jugadores, me desgarrar por dentro al constatar las promesas incumplidas de la política y el desmantelamiento de la solidaridad colectiva.²⁷¹

Será tal vez por ello, que siento, una particular querencia de hacer propio el destino de tantos colegas y jugadores del mundo futbolístico. Ya no creo en las ilusiones del mercado y de sus representantes deportivos. Aquel suele sacrificar a la mayoría de los mejores jugadores convirtiéndolos en productos de consumo global con fecha de vencimiento incluida. Y me refiero a todos aquellos que simplemente no le alcanzan los números para alimentar el algoritmo del éxito. Se esfuerzan, sacrifican su vida, pero una lesión, un cambio de esquema o simplemente la ruptura emotiva con el ambiente tóxico de la soledad de un vestuario, los excluye al olvido como si le impusieran una tarjeta roja de por vida. La marginación suele romper las ilusiones de muchas vidas que se construyeron a partir del desempeño deportivo. Habría que diferenciar en este caso, lo que es una ilusión de lo que se suele entender con el concepto de esperanza. A diferencia de la esperanza, la ilusión se alimenta de espejismos. La esperanza en cambio es creadora. Se acostumbra a caminar en la noche, no le teme, se adentra en su profundidad.²⁷² Un deportista maduro es un ser de esperanza, porque a pesar de tener una planificación

diaria especializada, aprende a no desesperar en el fracaso. Extrae fuerzas del vacío, de la adversidad, de la oposición, para seguir en camino. Es la esperanza que crea suspendida sobre la realidad sin desconocerla, la que hace surgir la realidad aún no habida. Este tipo de esperanza es la que me da fuerzas para evitar el traslado del maltrato (venganza e indiferencia) hacia los deportistas más pobres de recursos y débiles de carácter. No quiero resignarme a la tentación siempre latente de perpetuar la categoría de los sacrificables. Según Pierre Kammerer los sacrificables son todos aquellos sujetos prescindibles que una sociedad inmola para darse una cohesión interna y purificar así las representaciones que no acepta de sí misma.²⁷³

Creo que las injusticias que se suelen presentar en el fútbol son causadas por nombres y apellidos concretos que viven entre nosotros y de las cuales somos parte. Las injusticias que toleramos ciertamente no son el resultado de un destino natural que nos golpea vaya a saber por qué razón, sino por errores y decisiones racionales, pensadas y debatidas, con la finalidad de conservar determinado orden.²⁷⁴ La buena noticia es que, si la realidad es construida, también puede ser deconstruida y, por lo tanto, reconstruida, mejorada y superada.

El fútbol también puede ser una metáfora de lo que somos, callamos y decimos ser en esta vida: instrumentos en los pies (y manos) de otros. Esta verdad lejos de ser una tragedia es el sentido más pleno a que puede acceder un cachorro humano. Uno no es uno, en sentido estricto de la palabra. Decir uno, es decir otros, tantos otros jugadores que se materializan en mí; y se cuelan y se confunden con mis voces. Lo nuevo y lo viejo, lo múltiple y lo simple, lo pasado y lo futuro, dejan de oponerse y se disponen sin más a jugar el misterio inconmensurable del vivir. Aún más, en este contexto es posible afirmar que no existe “uno” en sí mismo, sino solamente complementado. Decir “uno mismo”, en realidad quiere decir uno de ellos. De esta manera no resulta nada atrevido expresar que: “‘yo soy’ es lo mismo que decir ‘yo soy uno de tantos para el encuentro’”, yo estoy por naturaleza y esencia destinado a encontrarme con un tú y un nosotros. El yo individual, es la situación de su relación. Y si es verdad que el ser humano “nace”, por decirlo de algún modo, en el juego de encuentros interpersonales, entonces la unicidad se fundamenta en la alteridad. La experiencia primitiva es la segunda persona, el tú definitivo que se encarna en el juego del amor.²⁷⁵

Democratizar la toma de decisiones

Pasar la pelota, es también una metáfora de las relaciones que describen la verdadera democracia. El juego democrático exige expandir los límites y ampliar el poder en la toma de decisiones.²⁷⁶ Sin embargo, la experiencia histórica reciente muestra que la democracia y las diversas instituciones han sido también corresponsables del afianzamiento de diversas expresiones violentas, racistas y totalitarias. A pesar de todo, la democracia es el mejor sistema para tomar decisiones en la sociedad y en un equipo de fútbol. Es el único sistema que invita a los participantes a utilizar libremente la crítica contra los que detentan el poder de manera unilateral.²⁷⁷ Los clubes deportivos también dan cuenta de una forma de organización social acostumbrada a imposiciones, obligaciones y censuras; donde el autoritario se impone a sí mismo la convicción de que hay que actuar bajo la ley, por la razón de la fuerza o por la fuerza de las razones dominantes.²⁷⁸ Se cree que el fin siempre justifica los medios. Son los propios miedos al ejercicio de la libertad, los que nos vuelven vulnerables a la imposición de las leyes, la obsesión por la disciplina, la manía del acatamiento acrítico de las normas, la justificación del castigo arbitrario, la apertura de las medidas ejemplificadoras, la sanción sin sentido ni reparación.²⁷⁹

Debemos ser capaces de habilitar derechos, en particular en aquellos que todavía no han aprendido a ejercerlos. Debemos jugar y jugarnos por convivir dentro de las leyes fijadas en los reglamentos y normas deportivas. Conocerlas para criticarlas y para renovarlas; para que nunca nos sintamos seguros con el mero cumplimiento, desconfiando de nuestra pretendida obediencia. María Beatriz Greco afirma en tal sentido, que habitar la ley es una oportunidad para aprender a convivir democráticamente.²⁸⁰ Un entrenador que no se anime a inquietar a los poderes dominantes de turno, entendidos como dominio y mero cumplimiento de lo impuesto, en realidad, perpetúa las categorías de los “sacrificables”, es decir, la vigencia y permanencia de los “nadies” como excluidos silenciosos del sistema.

A muchos actores del mundo del fútbol le preocupan sólo los modos agresivos y las peleas verbales cuando se trata de violencia manifiesta. Pero, la violencia más dañina es la que se piensa y vive como ausencia de palabras. Pero no ausencia de cualquier palabra, sino aquella que dona, que ofrece y

constituye “lo otro” del otro. Palabra que al no ser dicha ni puesta en juego, no puede pensarse, dejando vacío el lugar del reconocimiento, del registro de las situaciones difíciles, del borde de los sufrimientos invisibles, del abandono de los vínculos en manos de mercaderes del espanto.

No es difícil advertir cierta tendencia conformista en el ámbito futbolístico para formar sujetos que ya no se incomodan, ni incomodan a nadie. Estas historias mínimas, acomodadas y adaptadas al confort de la aprobación colectiva de los patrocinadores impiden que muchos puedan encontrar el despliegue de su libertad y autonomía. Alain Badiou expresa que la verdadera política, comienza cuando alguien se propone no representar a la víctima.²⁸¹ No se trata sólo de tutelar el lugar cristalizado del necesitado que acude a los clubes en busca de ayuda. Tampoco de pensar sólo en su asistencia y/o subsidio, sino de favorecer su autonomía real en la lucha por la construcción de identidad y dignidad. Cada jugador y cada técnico tiene su impronta singular. Ningún equipo puede suplantar a nadie. No es un punto de llegada, sino el origen de lo nuevo que asoma a la luz.²⁸²

Resistir la violencia del conformismo

El silencio de los cuerpos suele callar el dolor de la injusticia.²⁸³ En un texto clásico de Etienne de la Boetie, aparece ya retratada la escasa resistencia social a las condiciones de sumisión y autoritarismo.²⁸⁴ Un hecho que no es ajeno al mundo deportivo.

En su perspectiva, el hombre libre no es un héroe, yo diría tampoco lo es el campeón que logra superar todos los límites. No es un superhombre, ni un prohombre. Es más bien alguien desobediente. Y basa su desobediencia en un ejercicio de memoria, que no es sólo memoria representacional, sino memoria del cuerpo. Las formas de resistencia que nos propone el autor son también movimientos deseosos, no defensivos. No tiene que ver con mirar el mundo paranoicamente, ya que aquellos que ejercen la violencia, saben del miedo de los otros.²⁸⁵

El modelo disciplinario de sumisión absoluta a las indicaciones del entrenador o el director técnico contribuye en cierta forma, a reforzar la omnipotencia y la violencia.²⁸⁶ Es la sensación que a veces tengo cuando

escucho y veo a muchos deportistas de élite. Por el contrario, el fútbol debería enseñar a asumir lo deseado, y no retroceder ante las presiones ajenas cuando éstas son meros caprichos de dominio. La trampa del sometimiento de los autoritarios se abre por la vía del deseo.²⁸⁷ No es necesario combatir ni exterminar a nadie, tan sólo se trata de no mostrarnos sumisos absolutamente.²⁸⁸

En este sentido, un partido de fútbol puede ser una oportunidad inmejorable para ensayar y habilitar nuevas formas ético-estéticas de resistencia frente a la violencia del conformismo. Jacques Rancière pensaba que lo estético era como una fábrica de lo sensible.²⁸⁹ ¿Acaso no podríamos pensar en la constitución de un mundo sensiblemente diverso constituido por el entramado de una pluralidad de actividades corporales? Un mundo de relaciones mediado por una pelota que se hace circular, poniendo en juego lo mejor de cada uno. Un acto ético-político fundacional de construcción de intersubjetividades autónomas que no pasen por la sujeción a otro sino por la conexión con el otro. No tenemos por qué estar solos en esa experiencia: las conexiones deseosas siempre abren a más conexiones y potencian un efecto multiplicador de redes, que nos lleva a la experiencia de la intimidad.

Apertura final: inaugurar la novedad

La metáfora de “pasar la pelota” recorrió todo el artículo, para advertir sobre la permanente necesidad de apertura a lo diverso y diferente que se pone en juego. Ser un educador deportivo democrático, significa para mí, darle la pelota también a los jugadores menos privilegiados. Todo acontece y nace en el fútbol cuando la pelota se mueve. Pasar y hacer circular la pelota, ayuda a sosegar los peligros de la auto-referencialidad de aquellos voceros y referentes que intentan adueñarse de las representaciones del juego. El fútbol es un deporte de equipo complejo, diverso e incierto,²⁹⁰ nadie sobra, todos son necesarios. Se trata de hacer circular la pelota hasta inaugurar la oportunidad.²⁹¹ Jugar mejor es siempre posible y la posibilidad es la capacidad de algo nuevo que se muestra en actos inaugurales.²⁹²

Un educador deportivo puede engañarse fácilmente creyendo que es una especie de dispensador y benefactor universal de oportunidades para los

demás. No creo en esos privilegios. Para mí es alguien que debe aprender permanentemente al enseñar. Debemos acostumbrarnos a caminar entre las cornisas de los resultados deportivos, a seguir produciendo teoría “en los bordes”, cuyas fronteras dan siempre al vacío y, en las que hay que habitar, hasta que se haga camino y espacio para todos.²⁹³

Tampoco creo en esa idea de desvivirnos por convencer a todos de las decisiones que tomamos. Ello sería promover la imposición del silencio. Nuestra apuesta está en leer otras cosas y, sobre todo, leer de otro modo la realidad que nos circunda. Necesitamos construir un fútbol que construya comunidad, que no destruya a los diferentes, a los más débiles y pequeños. Un fútbol que se plantee la lucha por la vida, no por la humillación del otro. Que expanda el campo de lo posible. Que sea capaz de escuchar las voces de tantos excluidos de toda dignidad, despreciados por no haber estado en la nómina de los equipos vencedores. De tantos que luchan silenciosamente cada día entre las grietas del sistema sin salir a la luz. Para muchos de ellos y para mí, se trata simplemente de pasar la pelota, de darle pelota a aquellos que sueñan con ser parte de este juego.

Los goles con la mano: ¿deben o no ser considerados como parte del juego?

César R. Torres

La regla 12 de las *Reglas de Juego* de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) establece como una infracción el “tocar el balón deliberadamente con las manos”.²⁹⁴ Esta proscripción es válida para todos los jugadores excepto para el arquero cuando este se encuentra dentro de su propia área penal. El reglamento también establece la penalización que corresponde a esta infracción según las circunstancias del juego. A pesar de la precisión de la regla, “meter la mano” subrepticamente para obtener una ventaja en el juego parece ser no solo una acción relativamente frecuente sino también ampliamente aceptada por la comunidad futbolística. En el fútbol la “mano se mete” de diversas formas y en variadas circunstancias. Una de las circunstancias más comunes se da cuando “meter la mano” es instrumental para lograr el objetivo del fútbol: introducir la pelota en la meta contraria. Más aún, esta acción es comúnmente celebrada, incluso por aquellos futbolistas que han logrado niveles superlativos de rendimiento.

Considérese cómo el “meter la mano” para marcar un gol es interpretado por algunos miembros de la comunidad futbolística argentina.²⁹⁵ Ángel David Comizzo, ex arquero, dice: “A mí me gusta ganar jugando bien. Pero no por eso no voy a festejar si mi equipo le gana a Boca [Juniors], por ejemplo, con un gol con la mano. Lo festejo, ¡y cómo...!”.²⁹⁶ Ariel Rocha, otro arquero, afirma: “No me voy a poner triste si mi equipo gana con un gol hecho con la mano”.²⁹⁷ Por su parte, el delantero Maximiliano Estévez sostiene que hacer un gol con la mano “Es una forma de usar el ingenio”.²⁹⁸ Quizá la apología más notable de estos goles es la que realizó Diego Armando Maradona, después de su mentado gol a los ingleses en los cuartos de final de la Copa Mundial México 1986, bautizado como “la mano de dios”. Refiriéndose a ese gol Maradona declaró: “Nunca pedí perdón por el gol con la mano a los ingleses. [...] Aquella fue una picardía, y si se presentara la oportunidad otra vez, volvería a meter la mano, ante los ingleses

o ante cualquiera”.²⁹⁹ Estas afirmaciones sugieren que efectivamente “meter la mano” para marcar un gol es una acción ampliamente aceptada por la comunidad futbolística, de la cual no hay motivos para sonrojarse y, mucho menos, arrepentirse.

A pesar del supuesto respaldo a “meter la mano” para marcar un gol, no todos los miembros de la comunidad futbolística aceptan esta acción con el agrado sugerido más arriba. Esto es especialmente notorio cuando el gol con la mano se sufre en la meta propia. Valga como ejemplo la reacción generada en Argentina por “la mano de Tulio” en los cuartos de final de la Copa América Uruguay 1995. El equipo argentino le ganaba al brasileño dos goles a uno hasta que “llegó el error [del árbitro Alberto] Tejada, [...] la mano de Tulio y el empate”,³⁰⁰ que forzó la definición por penales. Allí, el arquero “[Claudio] Taffarel se reivindicó y la alegría fue sólo brasileña”.³⁰¹ En relación al episodio, el periódico porteño *La Prensa* tituló: “Brasil, con la mano de Dios” y “A la selección le metieron la mano”.³⁰² Las declaraciones de otros miembros de la comunidad futbolística argentina en relación a “la mano de Tulio” apuntaban en la misma dirección. El dirigente Roberto Álvarez afirmó “esto es un robo, fue una irreverencia y un atropello”.³⁰³ Por otro lado, el jugador Abel Balbo, quien marcó uno de los goles argentinos, dijo: “Me siento defraudado, desilusionado”.³⁰⁴

Más allá de las protestas y críticas que surgen cuando los goles con la mano no favorecen al equipo propio, y las contradicciones en las que incurren las diferentes comunidades futbolísticas al defender, denostar y/o llamarse a silencio alternativamente según el destino de estos goles, lo cierto es que, mayoritariamente, los goles con la mano se aceptan o se toleran. En el primer caso, como se presentó anteriormente, se aprueban con agrado; en el segundo, se los recibe con resignación. Entre los “tolerantes” se encuentra Julio César Falcioni, ex jugador y actual entrenador, para quien los goles con la mano son “una picardía del juego y a la vez una trampa al reglamento. No es lo ideal, pero hay que aceptarlo como una circunstancia del fútbol”.³⁰⁵ Usando la misma lógica el periodista Pablo Vignone escribió:

[...] hay que admitir que tanto la mano de Tulio en la Copa América de 1995 como la del mismo Diego en el Mundial de México, casi una década antes, fueron producto de una picardía instantánea, macerada en

un potrero, fuera de la ley en términos reglamentarios, aunque característica de un folklore ligado de manera íntima con el espíritu del fútbol.³⁰⁶

Tanto los que aceptan o toleran los goles con la mano en el fútbol consideran estas acciones como parte del juego. El espectro de posiciones en relación al rol y validez de los goles con la mano se completa con aquellas que creen que los mismos no deberían tener cabida en el fútbol. Sin ser muchas, estas voces afirman que los goles marcados “metiendo la mano” infringen el reglamento, constituyen una instancia paradigmática de trampa, degradan el juego y, por ende, no deberían ser aceptados ni tolerados.

De tanto en tanto un gol anotado con la mano reabre el debate sobre la legitimidad de los mismos. Así, el gol con la mano del argentino Mauricio Pochettino en el empate con Paraguay en un partido por las eliminatorias de la Copa Mundial Corea-Japón 2002, generó un artículo de investigación en el periódico porteño *Clarín* que se titulaba: “Los goles con la mano, ¿trampa o picardía?”.³⁰⁷ El artículo fundamentalmente recopilaba opiniones de futbolistas y entrenadores. La lectura del mismo lleva a una conclusión de tono escéptica: el debate sobre si los goles con la mano “son una ventaja tolerable o una actitud antideportiva”³⁰⁸ es tan complejo que la argumentación es interminable.

En función de la persistente polémica entre quienes afirman que los goles con la mano deben ser considerados como parte legítima del fútbol y quienes aseguran que estas acciones no deben ser aceptadas ni toleradas, este capítulo tiene como objetivo evaluar el rol de los goles con la mano en el fútbol y analizar qué debe ser considerado como parte del juego. Para ello se presentarán y analizarán los argumentos utilizados más frecuentemente por los actores involucrados en el fútbol para defender los goles con la mano. La evaluación de estos argumentos se realizará desde un marco teórico que permite abordarlos en función de la lógica del deporte competitivo en tanto práctica social. Esto a su vez demandará el análisis de los bienes internos del deporte competitivo en general y del fútbol en particular. En definitiva, este capítulo está inspirado por una teoría interpretivista del deporte competitivo. Si bien las conclusiones a las que se arriban son específicas al fútbol, la racionalidad desarrollada y los principios expuestos son definitivamente

extrapolables a otros deportes.

A favor de los goles con la mano

Los argumentos que se presentan en esta sección son frecuentemente utilizados por miembros de la comunidad futbolística para defender los goles con la mano. En general, estos no son objeto de una reflexión amplia ni de un análisis sistemático. Sin embargo, en varios de estos argumentos subyacen marcos teóricos suficientemente establecidos en la literatura especializada. Cuando sea así, intentaré explicitar estas conexiones para clarificar el origen de los argumentos y su relación con las correspondientes tradiciones filosóficas. En algunos casos, los argumentos presentados han sido directamente propuestos por filósofos del deporte y cuentan con una fundamentación elaborada y compleja. La denominación de los argumentos que presento a continuación, aunque se basa en la lógica de quienes los utilizan, es propuesta por mi.

Todo vale

Esta posición ha sido muy bien resumida por el ex arquero Comizzo, quién sostiene que en la búsqueda del resultado favorable en el fútbol “Todo es válido. Hasta que te hagan un gol con la mano”.³⁰⁹ Claramente aquí predomina la noción de que ganar no solo es lo más importante: es lo único que cuenta. Y de esto se infiere que todo medio que permita ganar es aceptable. Más aún, para quienes favorecen esta posición, la delicada relación lúdica entre el objetivo del fútbol y los medios prescriptos y permitidos para alcanzarlo parece ser sacrificable. En otras palabras, y en su versión más moderada, lo que se sostiene es que la trampa en el fútbol no es siempre incorrecta, principalmente cuando la misma satisface el interés propio. En la literatura de la filosofía del deporte autores como Oliver Leaman y Claudio Tamburrini han coincidido de una u otra manera con este argumento. Por ejemplo, Leaman cree que la trampa agrega una nueva dimensión a los deportes que puede hacerlos aún más interesantes.³¹⁰

Acción ampliamente aceptada

Los que sostienen este argumento creen que los goles con la mano son legítimos porque los mismos son ampliamente aceptados o tolerados por la comunidad futbolística. Su defensa está basada en el supuesto poder de la vigencia de la acción y en el carácter extensivo de la misma. Los “tolerantes” lo expresan claramente diciendo que “meter la mano” forma parte “de un folklore ligado de manera íntima con el espíritu del fútbol”.³¹¹ Es decir, esta acción es parte indiscutida del juego. La literatura especializada explica esta posición como un marco normativo centrado en el *ethos* del juego, el cual se refiere al conjunto de convenciones que regulan la práctica efectiva del juego y a través de las cuales éste es comprendido y cobra sentido. Esta posición, también denominada “convencionalismo”, enfatiza la facticidad del juego, no el carácter abstracto de las reglas, y el supuesto acuerdo por parte de la comunidad futbolística para interpretar el reglamento de una determinada manera y ajustar (se podría decir vivir) el juego en función de esta interpretación compartida.³¹²

Responsabilidad del árbitro

Muchos en la comunidad futbolística argumentan que la responsabilidad de determinar si un gol fue marcado con la mano o no es exclusiva de los árbitros. Para ellos, un gol con la mano es válido hasta que es detectado y anulado por el árbitro del partido en cuestión. Este argumento responsabiliza a los árbitros por las acciones de los futbolistas y también sugiere que una infracción no es tal hasta que el infractor sea identificado. Dunga, ex jugador brasileño, ejemplificó el argumento declarando que los jugadores “entramos a la cancha para jugar. Quien tiene que aplicar las reglas es el árbitro”.³¹³ Esta es una posición legalista que se centra en el rol y la efectividad del sistema judicial (en este caso encarnado por el árbitro) durante el transcurso del juego, más que en la corrección, permisibilidad o racionalidad del accionar de los jugadores de fútbol.

Habilidad, picardía y acción involuntaria

Hay una serie de argumentos que defienden los goles “metiendo la mano” que están fuertemente interrelacionados. El primero se refiere a la sensatez y astucia involucradas en “meter la mano”. El escritor Juan Sasturian lo explica así:

La mano intencional que intenta disimularse como tal para obtener ventaja de juego es propia de delanteros sagaces: el toque que permite bajar o llevarse una pelota hacia el gol o –mejor aún– el clásico puñetazo que llega donde la cabeza no alcanza.³¹⁴

Dicho de otra manera, “meter la mano” subrepticamente para obtener una ventaja en el juego es una habilidad de difícil implementación que está reservada a unos pocos destacados futbolistas. No cualquier jugador cuenta con la pericia para utilizar sus manos de manera exitosa en el fútbol. “Meter la mano” eficientemente implica no solo sabiduría en la ejecución de una acción motriz compleja sino también un refinado sentido de la oportunidad. Dicho de otra manera, un futbolista que sabe “meter la mano” es un futbolista más completo. Para algunos futbolistas, los goles con la mano constituyen una habilidad o “forma de usar el ingenio”³¹⁵, como tantas otras permitidas en el juego, y simultáneamente una “avivada”³¹⁶ o “picardía”.³¹⁷ Esta interpretación del “meter la mano” reduce la infracción a la regla a una travesura inocente, funcional al interés propio y sin consecuencias nocivas. Como aclara Sasturain, este tipo de mano “estira sus dedos más allá del código y no lo infringe sino que lo transgrede”.³¹⁸ Hasta aquí, el argumento tiene connotaciones “interpretivistas” porque apela a una elucidación, aunque no sistemática, del rol de “la mano” en una concepción del “buen fútbol”.

Un último argumento, relacionado con la interpretación del “meter la mano” doblemente como habilidad y picardía, dice que esta acción es involuntaria. Respalda esta idea, Jorge Valdano, ex futbolista, propone que “Un gol con la mano es el resultado de un gesto instintivo”.³¹⁹ Para quienes defienden este argumento, ciertas circunstancias del fútbol disparan respuestas automáticas no atribuibles a la volición del futbolista. En definitiva, los futbolistas no sólo no tienen control sobre este impulso sino

que además están imposibilitados para actuar de otro modo y, por lo tanto, no son responsables de su accionar.

Impacto positivo

Algunos filósofos del deporte han argumentado que hay casos en que las infracciones reglamentarias pueden beneficiar la dinámica del juego en cuestión y también promover consecuencias deseables que mejoran otras áreas de la vida de las personas.³²⁰ Por ejemplo, Tamburrini sostiene que “la mano de dios”, al igual que otras acciones moralmente sospechosas, “contribuyen a la calidad hedónica del rendimiento deportivo y aumentan el gozo del público”.³²¹ La centralidad de este argumento “utilitarista indirecto” reside en la idea de que una acción es correcta en la medida que maximiza las consecuencias positivas derivadas de la misma aun cuando la acción no pueda ser defendida desde un punto de vista utilitarista de las reglas. Esto significa que la generalización de las infracciones reglamentarias produciría más consecuencias negativas que positivas en el deporte y la sociedad; por ello la trampa es en principio condenable y debería desalentarse. Sin embargo, la infracción de las reglas se transforma en una acción correcta cuando impacta positivamente en el juego o en otras áreas de la vida social. Consecuente con esta postura Tamburrini postula que los casos excepcionales “de trampa deberían ser tolerados y aun elogiados”.³²²

El fútbol como práctica social de carácter peculiar

La evaluación ordenada y sistemática de los argumentos presentados en la sección anterior requiere el uso de un marco teórico elaborado que dé cuenta del fútbol como práctica social gobernada por una lógica de características muy particulares. Esta sección articula este imprescindible marco teórico; su ausencia condena el debate sobre los goles con la mano en el fútbol a análisis parciales, miopes y asistemáticos.

En su influyente libro *Tras la virtud*, Alasdair MacIntyre define las prácticas sociales como

Cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente.³²³

El fútbol, así como todos los deportes, cumple con los requisitos de la definición y por ende puede ser entendido como una práctica social. Nótese que en contraste con el fútbol, el hacer malabares con la pelota sin utilizar las manos, aún cuando esto se haga con refinamiento y por extendidos períodos de tiempo, no constituye una práctica social. Lo que distingue a las prácticas sociales de la mera sumatoria de acciones es su complejidad (objetivos, reglas, roles establecidos, etc.), carácter cooperativo, bienes internos y estándares de excelencia. Los dos últimos conceptos son de especial relevancia para este capítulo, ya que son precisamente estos los que proveen a las prácticas sociales con una identidad propia y única, convirtiéndolas simultáneamente en “estilos de vida” que enriquecen la existencia humana y merecen la pena ser vividos. Como se verá, el reconocimiento y aceptación de estos “estilos de vida” demandan un compromiso ineludible a cultivarlos y ennoblecerlos.

MacIntyre, continuando la tradición aristotélica, contrasta los bienes internos a los bienes externos.³²⁴ Los primeros se diferencian de los últimos porque son imposibles de obtener fuera de la práctica social. Por ejemplo, uno puede lograr fama o amasar una fortuna tocando el piano, jugando al fútbol o robando un banco pero es imposible gambetear a tres jugadores para marcar un gol eludiendo al arquero, llevarse la marca para que un compañero encuentre el espacio necesario para armar una jugada o despejar de cabeza un centro rival a menos que se juegue al fútbol. Dicho de otro modo, los bienes internos no se actualizan de ninguna otra manera sino siendo partícipe de la práctica social en la cual están anclados y a la que definen. Esto significa que los bienes internos son específicos y dependen de cada práctica social; indudablemente, alcanzarlos requiere conocimiento y participación activa en la práctica social en cuestión.

Ser partícipe de una práctica social implica el establecimiento de una

relación especial con la misma así como con el resto de la comunidad de practicantes. En este sentido MacIntyre aclara:

Toda práctica conlleva, además de bienes, modelos de excelencia y obediencia a reglas. Entrar en una práctica es aceptar la autoridad de esos modelos y la cortedad de mi propia actuación, juzgada bajo esos criterios. La sujeción de mis propias actitudes, elecciones, preferencias y gustos a los modelos es lo que define la práctica parcial y ordinariamente.³²⁵

Los estándares de excelencia de las prácticas sociales están íntimamente relacionados con el grado de desarrollo y el nivel de ejecución de los bienes internos logrados por la comunidad de participantes. Involucrarse en una práctica social requiere el reconocimiento de sus estándares de excelencia, la comparación propia en función de esos estándares y el intento de acrecentarlos. Esto a su vez implica un profundo respeto a la comunidad de participantes, que no solo posibilita la creación y evolución de los estándares de excelencia sino que, a través de su compromiso con la práctica social, también permite su existencia, manutención y avance. Resumiendo, pertenecer a una práctica social necesariamente requiere lealtad a los estándares de excelencia y a quienes los hacen posibles. En la búsqueda seria de los estándares de excelencia los practicantes se dan cuenta del valor intrínseco de la práctica social como “estilo de vida” que se actualiza en la búsqueda misma. Este proceso reclama el ejercicio de los bienes internos, lo que provee a la práctica social de su significado, atracción y belleza. He aquí las razones fundamentales para ser partícipe de una práctica social y, más precisamente, del maravilloso reino del fútbol.

Al igual que la música, la arquitectura o la ciencia, el fútbol es una práctica social. Sin embargo, el fútbol, así como que el resto de los deportes, es una práctica social gobernada por una lógica que difiere de la del resto de las prácticas sociales y que lo transforma en peculiar. Esta especificidad proviene del fútbol como especie de juego: deporte. Entonces, para describir al fútbol hay que comenzar con los juegos. Varios filósofos del deporte han propuesto que los juegos son pruebas o problemas creados artificialmente.³²⁶ Esto quiere decir que los juegos establecen problemas que no son estrictamente necesarios. En calidad de prácticas sociales, estos problemas

están estructurados a través de reglas. Básicamente, un juego se establece cuando las reglas definen un problema coherente e inteligible y establecen las condiciones en las que se debe desarrollar. Lo sobresaliente es que las reglas favorecen el uso de medios menos eficientes en detrimento de medios más eficientes para lograr el objetivo establecido. Para decirlo de otro modo, las reglas hacen más difícil el logro del objetivo del juego limitando los medios al alcance de los participantes.

Piénsese en el fútbol. ¿Quién “necesita” tomarse el trabajo de hacer que un objeto esférico cuya circunferencia no debe ser superior a 70 centímetros ni inferior a 68 centímetros traspase totalmente una línea pintada entre dos postes y debajo de un travesaño que los une? Es más, ¿quién “necesita” abstenerse de utilizar cualquier dispositivo que hiciera más fácil lograr tal cosa? Estrictamente, nadie.³²⁷ Sin embargo, aceptar la simbiótica y delicada relación lúdica entre el objetivo del fútbol y los medios prescritos y permitidos para alcanzarlo por el solo hecho de disfrutar el problema que establece es lo que hace que el fútbol sea el juego que es. Bernard Suits lo ha dicho apropiadamente, “jugar un juego es el intento voluntario de superar obstáculos innecesarios”.³²⁸ En breve, esta artificialidad, también conocida como “lógica de la gratuidad”, es el elemento que distingue a los juegos de otras actividades.³²⁹

La lógica de la gratuidad explica muy bien la naturaleza de todos los juegos. Quizá sea oportuno concentrarse brevemente en lo distintivo de los juegos, tal como el fútbol, conocidos como deportes. Lo que caracteriza a los deportes de otros juegos es que las reglas limitan los medios disponibles para lograr sus objetivos respectivos para poner a prueba ciertas habilidades físicas.³³⁰ Esto no quiere decir que la proficiencia deportiva no exija o ponga a prueba otro tipo de habilidades tales como las denominadas habilidades mentales. Sin embargo, es indudable que los deportes enfatizan la implementación de habilidades físicas. Por ejemplo, aun cuando mantener la calma en situaciones adversas y lograr niveles óptimos de concentración durante un partido benefician el rendimiento de un futbolista, el fútbol es una actividad cuyo propósito central radica en poner a prueba las diferentes formas de controlar la pelota con los pies para negociar el problema artificial inherente al mismo. En definitiva, los deportes son pruebas de habilidades físicas y cada deporte adquiere no solo su identidad sino también sus

estándares de excelencia en función del conjunto de habilidades físicas especializadas que pone a prueba.

Habiéndose explorado la lógica interna distintiva del fútbol, y del deporte en general, como práctica social, es importante concluir esta sección con unos breves comentarios sobre el deporte competitivo. ¿Qué demanda la competición deportiva? Según el filósofo del deporte R. Scott Kretchmar la competición deportiva implica que los competidores están, en primer lugar, compartiendo la misma prueba y en segundo lugar establece un compromiso para determinar las habilidades físicas propias relevantes a la prueba en relación a las del rival. Para Kretchmar, la competencia significa involucrarse con el contrincante en la misma actividad con la intención de demostrar la superioridad de sus habilidades físicas.³³¹ Es decir, la competencia es una prueba compartida que permite descubrir si uno es o no capaz de resolver el problema propuesto como así también comparar las habilidades físicas propias con las del contrincante. En este sentido, se puede afirmar que el propósito central de la competición deportiva es simultáneamente evaluativo (de las habilidades físicas propias respecto del problema inherente a la prueba) y comparativo (de las habilidades físicas propias respecto a las del oponente).³³² En pocas palabras, la competencia deportiva comienza cuando explícita o implícitamente una persona o grupo de personas responde a un desafío como el siguiente: ¿a que vos no sos tan bueno como yo en esta cuestión?

Debido a un sinnúmero de razones, a menudo la comunidad futbolística centra su atención meramente en el resultado de las competencias. Muchas veces el énfasis en el resultado soslaya el proceso competitivo a través del cual se establece el resultado. Cuando este es el caso, el aspecto comparativo de la competencia, que necesariamente implica una preocupación por la excelencia deportiva, pasa a un segundo plano. Esta idea es de suma importancia porque resalta que todas las competencias deportivas están lógicamente basadas en una prueba que demanda la implementación de un conjunto particular de habilidades físicas. Presumiblemente, es el interés y pasión por estas habilidades físicas, que MacIntyre llama bienes internos, lo que aglutina a los practicantes de los distintos deportes y genera la formación y manutención de estos en su calidad de prácticas sociales. Dicho de otra manera, la competencia está subordinada a la prueba, a las habilidades que

esta demanda y al contrincante que la posibilita. Y esto no debería olvidarse.

Interpretando al fútbol: las habilidades físicas como bienes internos³³³

Si bien las habilidades físicas no son estrictamente requeridas para concebir la estructura de un deporte como problema artificial, sin las mismas la resolución efectiva de la prueba planteada por los deportes es imposible. Como se presentó anteriormente, los deportes son pruebas de habilidades físicas que adquieren no solo su identidad sino también sus estándares de excelencia en función del conjunto de habilidades físicas especializadas que ponen a prueba y ejercitan sus practicantes. A pesar de la preponderancia que las habilidades físicas tienen en el deporte como práctica social, las mismas no han sido suficientemente estudiadas en la literatura especializada. Considerando que las habilidades físicas son los bienes internos alcanzados en la búsqueda y establecimiento de los estándares de excelencia, esta es una situación llamativa. En el análisis del deporte y sus dilemas éticos el énfasis ha sido puesto en el rol que las reglas tienen en la actividad deportiva, relegando parcialmente a las habilidades físicas. Esta sección discute la relación entre las reglas del deporte, el fútbol en particular, y las habilidades físicas. El estudio y la diferenciación de los diferentes tipos de habilidades físicas son centrales en el debate normativo sobre qué debe considerarse como parte del juego.

Cuando en la sección anterior se analizó la lógica de la gratuidad se dio a entender que las reglas son fundamentales en la producción y amparo de un juego. La literatura describe dos tipos básicos de reglas.³³⁴ Las primeras son las reglas constitutivas, las cuales establecen el objetivo a alcanzar, especifican las condiciones espacio-temporales así como el equipamiento asignado para desarrollar la actividad y el sistema de puntuación que asigna valor al logro del objetivo. Además de establecer un problema coherente e inteligible y las condiciones en las que se debe desarrollar, las reglas constitutivas explícitamente prescriben y proscriben procedimientos para lograr el objetivo. Por otro lado estas reglas también permiten el uso de otros procedimientos no especificados.

El segundo tipo de reglas se refiere a la actualización del juego, particularmente cuando este es interrumpido. Estas reglas se denominan regulativas y se diferencian del primer tipo de reglas porque cuando existe una infracción que detiene el partido, determinan métodos que permiten reanudarlo. Además de cumplir una función restaurativa, las reglas regulativas también cumplen una función compensatoria. Esto quiere decir que cuando una violación a estas reglas provee una ventaja, las mismas establecen los medios para continuar el juego, al mismo tiempo que imponen sanciones que anulan y compensan por dicha ventaja. Este tipo de reglas depende lógicamente de las reglas constitutivas, ya que si no hubiera nada para regular estas no tendrían sentido. Si bien en abstracto, el fútbol es concebible sin reglas regulativas, dada la dinámica del fútbol y la falibilidad de los jugadores, la necesidad práctica de las mismas es innegable. Sin reglas regulativas rara vez un partido llegaría a su fin.

Tanto las reglas constitutivas como las regulativas del fútbol establecen condiciones para la creación de variadas, y ocasionalmente novedosas, formas de movimiento. Al prescribir ciertos procedimientos para lograr su objetivo y permitir otros, las reglas constitutivas del fútbol crean habilidades físicas específicas que son implementadas para negociar la prueba inherente al deporte. Por ejemplo, en el fútbol, utilizar los pies para controlar la pelota es de importancia capital. De estas prescripciones y permisos la comunidad de futbolistas desarrolló los pases con los bordes interno y externo del pie, la gambeta, la bicicleta, la palomita, la rabona, el caño, el taco, la pisada, las bajadas de pecho y de muslo, la pared entre dos jugadores, la marca, la desmarcación, el apoyo en ataque y un sinnúmero de habilidades físicas más. Este conjunto de habilidades, denominadas habilidades constitutivas, son requeridas durante la fase constitutiva del juego –aquellos períodos en los cuales el juego no es interrumpido y no hay necesidad de reanudarlo e imponer sanciones–. Presumiblemente, las habilidades constitutivas son las que se pretenden evaluar y comparar en el fútbol competitivo.

Al establecer los procedimientos para reanudar el juego después de una interrupción, las reglas regulativas del fútbol crean un conjunto de habilidades físicas específicas adicionales denominadas habilidades restaurativas. En el fútbol, éstas incluyen el saque de esquina, el tiro penal, los tiros libres directo e indirecto y el saque de banda. Las mismas son implementadas en la fase regulativa del juego –aquellos períodos en que el

juego es interrumpido y es necesario encauzarlo—. Análoga a la relación entre los dos tipos de reglas descritas, las habilidades restaurativas son contingentes de una manera en que las habilidades constitutivas no lo son. Es lógicamente concebible, aunque prácticamente improbable, que un partido no necesite instancia restaurativa alguna. Sin embargo, se puede ejemplificar el carácter secundario de las habilidades restaurativas apuntando que en la “realidad”, sí se dan partidos en los cuales no hay tiros penales, saques de esquina o tiros libres. Para decirlo de otro modo, las habilidades constitutivas proveen soluciones a la prueba inherente al fútbol en sí mismas y son, en principio, suficientes.

Al igual que en todo sistema de reglas, no todas las habilidades del fútbol cuentan con un estatus equivalente. El factor principal en la determinación del nivel de importancia de los diferentes tipos de habilidades es el grado en que estas contribuyen a la definición del problema artificial que en este caso es el fútbol. En este sentido, al ser parasíticas de las habilidades constitutivas, las habilidades restaurativas son menos cruciales al fútbol. Son precisamente las habilidades constitutivas las que proveen al fútbol de su identidad, atracción y deleite. Es a través de estas que los cultores del fútbol intentan establecer su superioridad. Por otro lado, el hecho de que el reglamento prescriba un determinado tipo de habilidades y no otras para resolver el objetivo del fútbol, es una clara indicación que las mismas conforman la centralidad del deporte. Además, las habilidades restaurativas tienen como función ineludible restablecer el juego tal cual fue constituido para que los jugadores comparen sus habilidades en función de las habilidades constitutivas.³³⁵

Es posible concluir, convincentemente, que la taxonomía de habilidades físicas especializadas aquí articulada es valiosa no solo para distinguir qué debe contar como parte del deporte sino también para identificar qué es central y qué es periférico en los mismos. Piénsese en el fútbol. Ya sea por la intención del sistema de reglas de evaluar pericia en un determinado conjunto de habilidades físicas o por razones de índole pragmática, tanto las habilidades constitutivas como las restaurativas pueden ser legítimamente consideradas parte del juego. Esto significa que, por ejemplo, tanto el desborde por el lateral para tirar un centro al área, el sombrero y un disparo con comba desde fuera del área grande, como el saque de esquina y el saque

de banda son habilidades físicas pertinentes al fútbol. Para diferenciarlas de las habilidades físicas que están por fuera de la prueba inherente al fútbol, se denominan habilidades lúdicas. Sin embargo, el rol, significado y estatus de las diferentes habilidades lúdicas del fútbol no es el mismo. Como se vio, las habilidades constitutivas son determinantes en un sentido que las habilidades restaurativas no lo son. Eso sin mencionar que en algunos casos, como por ejemplo el saque de banda, en nombre de la practicidad, las habilidades restaurativas contradicen la lógica constitutiva. Indudablemente la centralidad del proyecto futbolístico, su identidad y carisma, pasa por los pies como domadores de la pelota, y las habilidades y estrategias generadas a partir de las habilidades constitutivas que ese proyecto hace posible.

La evaluación de los argumentos a favor de los goles con la mano

En las dos secciones precedentes se articularon los rudimentos de un marco teórico explicativo del fútbol competitivo, y del deporte en general, como práctica social gobernada por la lógica de la gratuidad y definida por los bienes internos creados en la búsqueda de sus estándares de excelencia. Específicamente, los bienes internos se identificaron en las habilidades lúdicas inherentes al fútbol y en las estrategias que las mismas posibilitan. Además, se analizó el rol y la valía de los distintos tipos de habilidades en el fútbol. Esta es una articulación teórica interpretivista porque “sostiene que los juicios acerca del deporte deben estar parcialmente basados en principios fundamentados racionalmente alrededor de la naturaleza y el propósito del deporte”.³³⁶ El interpretivismo requiere que la comunidad de practicantes reconozca a su deporte como una prueba de habilidades físicas único a través del cual un cierto tipo de excelencia puede ser alcanzado. También requiere que los dilemas éticos del deporte sean evaluados en relación a la lógica y principios sobre los que descansa la prueba y sus estándares de excelencia.

Debería estar claro por qué la evaluación de los argumentos frecuentemente utilizados por la comunidad futbolística para favorecer los goles con la mano demanda un marco teórico interpretivista. Al contrario de las teorías “formalistas”, que solo basan su análisis en términos de las reglas

del deporte, y de las teorías “convencionalistas”, que enfatizan la vigencia del *ethos* del deporte, las teorías interpretivistas responden a una explicación de la relación entre la lógica del problema artificial creado por cada deporte, sus bienes internos y estándares de excelencia y el propósito de la competencia.³³⁷ En otras palabras, el interpretivismo apela a la mejor concepción del sentido de cada deporte.³³⁸ Entonces, ¿qué puede decirse de los argumentos presentados al inicio de este capítulo que justifican “meter la mano” para marcar un gol desde la teoría interpretivista propuesta?

Todo vale

En relación a la idea de que en el fútbol todo vale en pro del resultado favorable, como mínimo se pueden afirmar dos cosas. Por un lado, este argumento niega la peculiar lógica de la gratuidad que identifica al fútbol en su carácter de práctica social. Uno se pregunta cuál es la razón por la cual los que favorecen este argumento aceptan los obstáculos artificiales erigidos por el fútbol para después circunvenirlos en el ejercicio del juego. Esto es claramente contradictorio. Quizá una posible respuesta resida en el compromiso a lograr el objetivo del fútbol: marcar goles y, por ende, ganar. Pero precisamente aquí yace el problema: la especificidad y seducción del fútbol no está dada exclusivamente por el logro de su objetivo sino en la delicada relación lúdica entre este y los medios prescritos y permitidos para lograrlo, y que hace del fútbol la actividad que es. El compromiso con el fútbol necesariamente exige aceptar esta relación y sus consecuencias lógicas, lo que incluye no hacer uso de las manos para lograr una ventaja. Si todo vale, ¿qué es lo que hace al fútbol tan especial? Y si todo vale, quizá no haya una diferencia substancial entre “meter la mano” y el uso de bidones con agua adulterada o alfileres que “distraen” al contrincante, por mencionar solo algunos ejemplos de acciones moralmente condenables.

Por otro lado, al negar la lógica de la gratuidad identificativa del fútbol, el argumento de que todo es válido también trivializa los bienes internos, las habilidades lúdicas, que generan los estándares de excelencia de esta práctica social. Según este argumento lo importante es marcar goles y ganar, el “cómo” los goles son marcados es sacrificable. Sin embargo, al aceptar como

válidos los goles marcados con la mano, quienes sostienen este argumento degradan la práctica social ya que la privan de las cualidades inherentes a la misma. Claramente, la excelencia futbolística no cuenta en este argumento. Y cuando esto sucede repetitivamente los estándares de excelencia así como la misma práctica social se ponen en cuestión. Aún más curioso es cuando la defensa del “todo es válido” proviene de jugadores profesionales que se destacan por su nivel de excelencia en las habilidades lúdicas definitorias del fútbol. Probablemente no hayan percibido que su actitud atenta contra su profesión y que esto es, inclusive, contrario a sus propios intereses.

Acción ampliamente aceptada

En cuanto al argumento que defiende a los goles con la mano porque estos son ampliamente aceptados por la comunidad futbolística, se puede comenzar cuestionando si esto es realmente así. Una indicación de que el *ethos* que considera el “meter la mano” como parte del juego no es unánimemente aceptado proviene de las declaraciones de los que se ven perjudicados por este tipo de goles en su propia meta y que, como se vio al principio del capítulo, hablan de “fraude” y “robo”. Algo es claro; al participar en el fútbol los participantes aceptan necesariamente su lógica de la gratuidad, la que explicita la proscripción del uso de las manos; sin este compromiso la efectivización de un partido es imposible. Pero esto no implica que al mismo tiempo se acepte un determinado *ethos*. El acuerdo es para jugar al fútbol, no para hacerlo interpretando el reglamento de una manera determinada. Entonces, si no todos los futbolistas aceptan el mismo *ethos*, el argumento pierde vigor. Además, si el *ethos* no es unánimemente compartido pone en desventaja a aquellos que, al centrarse en la lógica constitutiva del fútbol, no esperan ser sorprendidos por alguna mano habilidosa.

Una segunda crítica al argumento se refiere al valor normativo del *ethos*. Que un *ethos* determinado prevalezca en una práctica social no significa que el mismo deba necesariamente adoptarse. Por ejemplo, las convenciones que regulan las prácticas sociales pueden ser arbitrarias, causar daño o ser contrarias a las mismas. Hay una diferencia entre la vigencia y la validez de un *ethos*. En el caso del fútbol, aceptar o tolerar los goles con la mano, como

se vio en el apartado anterior, degrada sus bienes internos y estándares de excelencia. En otras palabras este *ethos* contradice la lógica constitutiva del fútbol porque resalta una habilidad física que le es totalmente foránea en detrimento de sus habilidades lúdicas.³³⁹ Como se planteó anteriormente, al fútbol se juega primordialmente con los pies. Un *ethos* aceptable en el fútbol es aquel que ajusta el juego de manera tal que florezcan sus bienes internos y se expandan sus estándares de excelencia.

Responsabilidad del árbitro

Más allá de lo absurdo de argumentar que una infracción al reglamento no es tal hasta que el infractor no sea identificado, lo cuestionable de este argumento es sugerir que solo el árbitro es responsable del desarrollo del juego. Si bien es cierto que es el árbitro quien aplica el reglamento, de esto no debería inferirse que los jugadores tienen licencia para incurrir en infracciones y, aunque rogando que no suceda, esperar que las mismas sean oportunamente sancionadas. Los jugadores tienen como mínimo la responsabilidad de enaltecer la lógica de la gratuidad propuesta por el fútbol. Es curioso cuando los futbolistas dicen que ellos solo entran a la cancha para ganar y que lo demás va por cuenta del árbitro. Para ganar hay que reconocer y respetar el reglamento... ¡que en definitiva es aplicarlo! Tanto árbitro como jugadores, así como el resto de los integrantes de la comunidad futbolística, deberían establecer condiciones para que el fútbol como práctica social, en la que libremente se involucraron, prospere. O sea, para honrarlo. No es coincidencia que MacIntyre haya dicho que la justicia es una predisposición necesaria para sustentar las prácticas sociales. Y esto se aplica tanto a jugadores como a árbitros.

Habilidad, picardía y acción involuntaria

Es indudable que “meter la mano” para marcar un gol constituye una habilidad física compleja de difícil ejecución. También es indudable que hacerlo subrepticamente es aun más difícil. Pero de estas dos premisas no debe inferirse que “meter la mano” sea una habilidad física propia del fútbol

o de “delanteros sagaces”. Si la teoría de las habilidades lúdicas discutida en este capítulo es razonable y el fútbol, en su mejor interpretación, es un deporte que se propone poner a prueba cómo el problema que presenta se negocia con los pies, los goles con la mano quedan “fuera de juego”. De hecho “meter la mano” no es una habilidad constitutiva ni una habilidad restaurativa. Si bien el saque de banda requiere el uso de las manos,³⁴⁰ la restauración no tiene preponderancia sobre el aspecto constitutivo del fútbol: un gol marcado directamente desde un saque de banda no es válido. Dicho de otra manera, el marcar goles con la mano es una habilidad extra lúdica. “Meter la mano” es sumamente importante en el voleibol, el balonmano o el básquetbol pero no debería ocupar rol alguno en el fútbol.

Los delanteros competentes se distinguen de los que no lo son por su capacidad de definición en función de las habilidades constitutivas inherentes a los delanteros: definir pegándole a la pelota a la carrera; seguir la jugada; definir de cabeza; bajar la pelota de pecho en el área, dominarla, amagar, girar y enviarla el fondo de la red; ganarle la espalda a los defensores y muchísimos etcéteras más. El fútbol no pretende evaluar si uno es capaz o no de usar las manos para marcar un gol ni el fútbol competitivo se propone comparar cuán bien hacen esto los contrincantes. ¿Será mera coincidencia que no parece haber muchos jugadores que pretendan ser recordados por su inusual capacidad para “meter la mano” en forma subrepticia? Los goles con la mano no deberían ser considerados como parte del juego. Y tampoco son inocuos, tal como se pretende establecer presentándolos como una mera “avivada” o “picardía”. Los que favorecen estos goles degradan la prueba y distorsionan los estándares de excelencia de la práctica social de la que se dicen devotos.

Finalmente, unas palabras sobre el supuesto carácter instintivo del gol con la mano. Para comenzar, quienes creen en este argumento deben explicar la contradicción en la que incurren al pensar en “meter la mano” como habilidad y picardía, siempre voluntarias e intencionales, y el entender la acción como instintiva y, consecuentemente, involuntaria. Es imposible que “meter la mano” sea intencional y simultáneamente automático y fuera de la volición del futbolista.³⁴¹ Todo el argumento descansa sobre una concepción determinista de la naturaleza de las acciones humanas. Sin embargo, dado el continuo énfasis sobre la “creatividad” y “libertad” permitidas y

corporeizadas en el fútbol, esto es bastante sospechoso. Después de marcar un gol o realizar una jugada descollante, los futbolistas rápidamente señalan que fueron ellos quienes iniciaron una serie de acciones que permitieron esos logros. O sea que los futbolistas generalmente se atribuyen responsabilidad por sus acciones, lo cual se refiere al “libre arbitrio”. Es precisamente la experiencia cotidiana en el fútbol, y en la vida en general, la que indica que muchas veces se actúa de manera que podríamos haber evitado si así lo hubiésemos querido. Esto sugiere que el argumento del “instinto de la mano” es irreconciliable con dichas experiencias. Si es posible adoptar una resolución con preferencia a otra para eludir a un rival o quitarle la pelota, también es posible decidir “meter la mano” o no.

Impacto positivo

Cabe recordar que para quienes sostienen este argumento solo son correctos algunos casos excepcionales de infracciones reglamentarias que generan más consecuencias positivas que negativas. Esta posición “utilitarista indirecta” padece las dificultades insuperables que caracterizan a las propuestas empiristas de fundamentación ética. Por ejemplo, una de esas dificultades se refiere a la ausencia de un criterio distributivo en el principio utilitarista del mayor beneficio para el mayor número de personas. En los casos excepcionales de “meter la mano”, ¿qué y cuánto le corresponde de la maximización de las consecuencias positivas a los involucrados? Específicamente, ¿qué y cuánto le corresponde al equipo que padece la mano subrepticia en su meta?

Por otro lado, la defensa “utilitarista indirecta” de las infracciones al reglamento, tal como la mentada “mano de dios”, no da cuenta de la distinción entre los bienes internos a una práctica social y los bienes externos a la misma. Según este argumento la cuestión es maximizar el impacto positivo de la acción sobre la totalidad de la vida de las personas. El argumento no enfatiza la lógica de la gratuidad del fútbol, sus bienes internos y estándares de excelencia, y consecuentemente abre la posibilidad de que la maximización de bienes externos al fútbol colisione con sus bienes internos y degrade la práctica en el sentido indicado en apartados anteriores. Se desprende que para los que defienden esta posición, el fútbol como práctica

social es potencialmente sacrificable –lo importante es la maximización de las consecuencias positivas en su conjunto e indiscriminadamente y bajo esta lógica lo que constituye e identifica al fútbol como tal no es, en principio, de mayor relevancia–. Probablemente, el aspecto más cuestionable de este argumento, así de cómo de toda posición utilitarista, es la tendencia a creer que todo es analizable en términos de cálculos y consecuencias. Piénsese si vale la pena encauzar la centralidad del fútbol hacia otra versión de *panem et circense* en nombre de la maximización de la rentabilidad económica, el entretenimiento, el lucro o un hedonismo primario.

Conclusión

Este capítulo es un esfuerzo por inspeccionar ordenada y sistemáticamente la cuestión de los goles con la mano en el fútbol y lo que debe ser considerado como parte del juego. Para ello se evaluaron los argumentos utilizados más frecuentemente para defender dichos goles desde una teoría interpretivista que, trascendiendo la mera apelación a las reglas o al *ethos* dominante, entiende al fútbol como una práctica social gobernada por una lógica de la gratuidad peculiar que genera bienes internos y estándares de excelencia definitorios. Desde esta teoría se argumentó que el “meter la mano” está por fuera de las habilidades lúdicas que los futbolistas tienen la obligación de ejercitar para resolver el problema inherente al fútbol y destacarse del resto de los practicantes del deporte. Esto indica que, en su mejor elucidación, el uso de las manos no es central ni periférico al fútbol: es foráneo. Dicho de otro modo: el “meter la mano” no debe ser considerado como parte del juego.

Si este análisis es meritorio implica una serie de obligaciones por parte de la comunidad futbolística. En primer lugar, los goles con la mano no solo no deberían aceptarse ni tolerarse sino también condenarse activamente. Pero más allá de la denuncia del “meter la mano”, la comunidad futbolística debería abocarse plenamente a cultivar, celebrar y honrar los bienes internos del fútbol, las habilidades lúdicas y los estándares de excelencia que presumiblemente constituyen la razón fundamental para involucrarse en su práctica. Aunque en un mundo deportivo dominado por una lógica instrumental esto suene raro e incluso contraintuitivo, los futbolistas tienen

un compromiso inalienable con la excelencia del fútbol en su calidad de práctica social, lo que incluye respetar a los rivales. Actuar sobre ese compromiso implica una combinación de paciente dedicación y coraje que promueve el florecimiento de un “estilo de vida” que hace la existencia humana más rica, atractiva y significativa. De no ser así, la dignidad y atracción del fútbol devienen en una mera herramienta sin valor intrínseco entre las tantas que pululan en el espacio social para obtener el beneficio de bienes externos. Esta tensión no es única al fútbol pero, en relación a este, solo los que dicen amarlo pueden hacer que continúe siendo una práctica social que merece ser vivida.

La tanda de penaltis: entre el azar y la habilidad

José Luis Pérez Triviño

Introducción

Lucas Vázquez avanzaba hacia la portería donde lo esperaba Jan Oblak, probablemente uno de los mejores porteros a nivel mundial en ese momento. El joven jugador apenas tenía experiencia desde los once metros, pero se había postulado tan convincentemente para lanzar el primero de los penaltis que su entrenador, Zinedine Zidane, no lo dudó. También era cierto que algunos pesos pesados del equipo se habían mostrado dubitativos y otros, incluso, se negaban a asumir la responsabilidad de lanzar alguno de los penaltis que dilucidarían al campeón de la Liga de Campeones de 2016 entre el Real Madrid y el Atlético de Madrid. La convicción del canterano era impropia, ostentosa y llegaba a ser hasta desafiante: caminaba con la cabeza erguida, los ojos fijos en la portería y llevaba el balón en la mano como si fuera una peonza, girándolo sin necesidad de posar los ojos en sus hipnóticos giros. Colocó el balón en el punto de penalti, se retrasó unos metros, y envió el balón junto al poste, a la izquierda de Oblak, donde su estirada de 1,90 metros fue insuficiente para ni siquiera rozarlo.

A continuación fue Antoine Griezmann por parte del Atlético de Madrid el que asumió la carga del destino. Que fuera él entraba dentro de los patrones de lo esperable: era posiblemente el jugador más cotizado de la plantilla y el elegido para lanzar los penaltis durante la temporada. En su astronómico sueldo estaban incluidas obligaciones como esta. Además, querría redimirse del penalti errado durante el transcurso del partido. Si en lugar de estrellarse contra el travesaño, el balón hubiera entrado en aquel penalti, quizá el Atlético de Madrid estaría celebrando su primera Liga de Campeones en más de 100 años de historia y además, contra su histórico rival, su vecino rico de la capital de España. En esta ocasión, no falló. Su disparo al lado derecho de Keylor Navas fue inalcanzable e iluminaba de esperanza a la hinchada atlética.

La tanda continuó con unos patrones definidos: Marcelo, Gareth Bale y

Sergio Ramos lanzaron sus penaltis al lado izquierdo de Oblak, como había hecho antes Vázquez. Por su parte, los jugadores del Atlético de Madrid, Griezmann, Gabi y Saúl habían elegido el lado contrario de Navas para colocar el balón. Juanfran, el último lanzador, un jugador experimentado quien además tendría el aliciente adicional de vengarse del club donde se había formado y de donde tuvo que salir por la puerta de atrás para triunfar al otro lado del Río Manzanares, también eligió la banda derecha de Keylor, pero su disparo tropezó con el poste y salió disparado hacia afuera.³⁴²

Solo quedaba un penalti y si el Real Madrid lo marcaba conseguiría la ansiada Liga de Campeones, la decimoprimer de sus palmarés, una cifra que alejaba todavía más al equipo blanco del resto de campeones europeos. Un éxito impensable en la época en la que el Barcelona estaba destinado a ganar la Liga de Campeones como si fueran torneos de verano, y así conseguir recortar la distancia con su histórico rival. Una época también, destinada a entronar al mejor jugador del mundo y probablemente de la historia, Lionel Messi. Por eso, el último penalti adquiriría dimensiones de tragedia para unos y de gloria, para otros. Y el elegido para tal desafío no podía ser otro que Cristiano Ronaldo. La némesis del Barcelona y de Messi. A Ronaldo no le temblaban las piernas cuando era el momento de asumir las responsabilidades más críticas. Pero en esta ocasión, sus músculos no le respondían plenamente. Había llegado extenuado tras los 120 minutos de partido en los que se había desfondado y como otros jugadores, sufría calambres. Pero no huyó de su destino.

Tras cuatro penaltis previos donde el balón había sido lanzado hacia el mismo lado de Oblak, la duda era evidente. ¿Elegiría Ronaldo esa misma colocación? ¿Habría Oblak descubierto la estrategia que guiaba los lanzamientos del Real Madrid? ¿Y si era así, no sería conveniente para Ronaldo cambiar la dirección y enviarla al lado contrario? ¿Pensaría eso mismo también Oblak y, por lo tanto, se lanzaría a su lado derecho? Es probable que Ronaldo no pensara nada de esto cuando colocó el balón en el punto de lanzamiento. Simplemente tenía que marcar y no le faltaba confianza para ello. En su cabeza, el único pensamiento era que lanzara por donde lanzara, la pelota entraría. Y entró por el lado izquierdo de Oblak. Como los cuatro penaltis previos.

El Atlético de Madrid había vuelto a fracasar y muchos aficionados

apelarían al destino trágico de un club que volvía a perder una final de Liga de Campeones, –y ya eran tres–. Tras digerir la tristeza y la frustración, el equipo técnico analizaría dónde se perdió esa final, la que estuvo más cerca de conseguir: ¿en el penalti fallado por Griezmann durante el partido?, ¿en la poca pericia de Oblak?, ¿en el penalti fallado por Juanfran? Cada uno de estos factores era acreedor de una cuota de responsabilidad. Pero hubo un cuarto factor, el más inopinado, el más fácil de evitar, una variable que pasó desapercibida para la mayoría de presentes en el estadio de Milán. No hacía falta ninguna habilidad, talento o pericia para conjurarlo. La causa que impidió la gloria de la primera Liga de Campeones del Atlético de Madrid se fraguó en el lanzamiento de moneda efectuado por el árbitro del partido, Clattenburg. Cada capitán había elegido cara o cruz en los dos lanzamientos de moneda. En el primero, para decidir la portería salió beneficiado el Real Madrid y Sergio Ramos eligió la portería donde estaba su afición. En el segundo, el afortunado fue el Atlético de Madrid y por tanto le correspondía al capitán atlético elegir tirar primero en la tanda de penaltis. Gabi, quizá influido por el éxito de la tanda de penaltis que habían disputado contra el PSV Eindhoven en semifinales en la que empezaron tirando los holandeses, cedió el primer lanzamiento al Real Madrid. Ramos no pudo ocultar su alegría cuando informaba del resultado de los lanzamientos de moneda a sus compañeros. Pero, ¿cuál era la causa de esta alegría? ¿Por qué ese deseo de lanzar primero?

Las tandas de penaltis, *shoot-out* en inglés o *Strafschoppen* en alemán, constituyen en la actualidad el mecanismo para dilucidar un empate en un partido de fútbol que decide una instancia clasificatoria. Como tal, no es un elemento necesario del juego, sino que su introducción viene motivada por un propósito principalmente pragmático: resolver un empate.³⁴³ Así ocurre en campeonatos de la *Union of European Football Associations* (UEFA) como la Liga de Campeones, o de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) como la Copa Mundial. Pero no son los únicos: la FA Cup en Inglaterra, la Copa del Rey en España también recurren a ellos. Desde su implantación son varias las tandas de penaltis que han resuelto partidos y trofeos de la máxima importancia, como la Copa del Mundo de 1994 celebrada en los Estados Unidos y que enfrentó a Brasil e Italia. Tras haber llegado en empate después de 120 minutos de juego, el título se decidió en el

lanzamiento de penaltis que, finalmente favoreció a Brasil tras el error de Roberto Baggio. La Eurocopa de 1976, aunque ha pasado a la historia por el penalti de Antonín Panenka, se decidió en la tanda que favoreció a Checoslovaquia frente a la hasta entonces siempre victoriosa Alemania. Varias finales de la Liga de Campeones también se han dirimido en los once metros. Una de la más recordada, es la que enfrentó al Chelsea y al Manchester United en 2008 y que finalmente ganó el equipo del “Teatro de los Sueños” tras el resbalón de John Terry y a pesar del fallo previo de Cristiano Ronaldo

No es baladí analizar este elemento del juego. Más allá de su relevancia en el resultado de un partido, está la alegría, el orgullo y el honor para los jugadores, clubes, selecciones y aficionados que ganan un título decisivo a través de esos lanzamientos. Y también está el valor económico. Ganar una Copa de Campeones supone actualmente para el club que la consigue unos ingresos de aproximadamente 100 millones de euros.³⁴⁴ Por eso, no es extraño que desde hace unos años muchos clubes tengan en sus equipos técnicos a analistas de datos, encargados de recopilar datos sobre penaltis, para así descubrir patrones que permitan avizorar tendencias entre los lanzadores y entre los porteros.

La tanda de penaltis se basa en un dispositivo o mecanismo idéntico al penalti, salvo que aquí se trata de una serie de cinco lanzamientos alternos por parte de un jugador de cada equipo desde un punto situado a once metros de la línea de portería en la cual solo se sitúa el portero. Pero en su esencia, no hay diferencias sustantivas entre la tanda y el penalti: el procedimiento y el objetivo es el mismo. Pero la tanda no es propiamente un penalti. Este último es un dispositivo del juego al que se recurre tras la comisión previa de una de las diversas infracciones previstas reglamentariamente. Es, dicho rápidamente, una sanción por una falta previa. En cambio, la denominada “tanda de penaltis” es un recurso para dirimir un empate, y no presupone de ninguna manera la existencia de una infracción previa. No es un castigo. Sería de hecho, recomendable encontrar una denominación para tal dispositivo que no incluyera el término “penalti” como sucede en inglés con el término *shoot-out*.

Al igual que el penalti, o quizá en un grado mayor, pues no todos los penaltis son decisivos para la consecución de un resultado favorable, la tanda

también tiene una dimensión trágica y se ha utilizado como metáfora de la vida, de aquellos momentos decisivos o críticos en los que una decisión o elección puede cambiar el rumbo de una vida.³⁴⁵ Por eso no es extraño que se haya comparado el penalti con la indecisión de la vida moderna,³⁴⁶ o con la propia condición humana, probablemente porque su belleza radica en que representa perfectamente el miedo y la esperanza, el lamento o el alivio que aparecen en el momento de elegir de las distintas alternativas que se dan en bifurcaciones que presenta la vida.³⁴⁷

La tanda de penaltis supone una pausa en el juego para que este se reemprenda con un inicio y final pautado, donde el resultado es todo o nada, y donde a diferencia del resto del partido, la atención y la decisión de los dos jugadores implicados, lanzador y portero, es plenamente consciente. El lanzador dispone de unos minutos para reflexionar su estrategia, calibrar las alternativas decisión y elegir las más apropiada dadas sus habilidades y talentos y los del portero que tiene enfrente. No hay vuelta atrás, no hay plan B, ni cláusulas de salvaguarda. Como es denominado a veces, el penalti es “la pena de muerte” o “la muerte súbita”. Vida o muerte. Como señala Andrew Anthony: “El atractivo del penalti radica en su ostensible y orquestado suspenso. Sabemos que algo va a suceder, pero desconocemos que será la tanda es un drama artificial, una ordalía absurda”.³⁴⁸

Pero hay otra interpretación: su sentido dramático no reside en la decisión deliberada de los implicados, sino en todo lo contrario. El goce que provoca radica en que es un mecanismo aleatorio de distribución de bienes: derrota o victoria, cielo o infierno, gloria u olvido. Es azar, es suerte, es aleatoriedad, es lotería. Es un dispositivo inmisericorde e irracional. La arbitrariedad en la que se basa genera desprecio para algunos por ser contrario a la idea de cómo se debería decidir el merecido vencedor de una contienda deportiva. Pero a su vez, la aleatoriedad despierta una irresistible atracción en el aficionado, una adoración secreta. Si el atractivo del fútbol se basa en la incertidumbre, en la emoción, entonces no hay elemento más dramático e impredecible que la tanda de penaltis. Ahí radica la paradoja de su encanto.

Breve crónica de la tanda de penaltis

Durante varias décadas la forma habitual de solucionar un partido clasificatorio que había acabado en empate era simple: repetir el partido. Así ocurrió en alguna final de la FA Cup, en partidos de final de la Copa de Campeones, o incluso partidos clasificatorios de la Copa Mundial.³⁴⁹ Lo habitual era que el segundo partido fuera suficiente para resolver el empate. Pero no siempre ocurría así. En alguna ocasión, como fue el caso de la FA Cup en 1971 se necesitaron cinco repeticiones para que finalmente Alvechurch derrotara al Oxford City el 22 de noviembre de 1971. Este inacabable partido constituyó en Inglaterra el récord de mayor número de repeticiones en una ronda clasificatoria.

Pero eran varios los problemas los que planteaban las repeticiones. En primer lugar, los aficionados se veían forzados a ir otro día a un nuevo partido en una fecha no prevista en el calendario y que podía hacer difícil tal asistencia. También los jugadores salían perjudicados: las repeticiones incrementaban significativamente el riesgo de lesiones al margen de que podían afectar a su rendimiento físico si estaban jugando otras competiciones simultáneamente. Este pudo ser el caso del Arsenal que se vio forzado a cuatro repeticiones contra el Liverpool en la semifinal de la FA Cup de 1980. Tras jugar el último partido contra el Arsenal, solo tuvo cuatro días para preparar la final de la Recopa de Europa, que finalmente acabó perdiendo en los penaltis contra el Valencia. Fue su decimosexto partido en 46 días.³⁵⁰

Otra razón para el rechazo de las repeticiones fue la actitud contraria de los Estados Unidos. En los años sesenta del siglo XX la FIFA trataba de mejorar su imagen en los Estados Unidos para que allí creciera su popularidad. Pero esto requería que el fútbol se adaptara a la televisión y que aumentara su faceta de espectáculo y esto suponía garantizar un resultado al final del partido. Y es que a los estadounidenses no les gustan los empates por su carácter opuesto al clímax que debe proporcionar un espectáculo deportivo.³⁵¹

Otra de las alternativas para solucionar un empate consistió en lanzar una moneda al aire, método que se estableció durante un tiempo y supuso dirimir partidos tan importantes como el España-Turquía en la Copa Mundial Masculina de 1954 e Italia-URSS en las semifinales de la Eurocopa de 1968. Entre 1955 y 1970 el lanzamiento de moneda fue usado en varias ocasiones en la Copa de Europa (la actual Copa de Campeones) para decidir partidos en

los que diversos equipos quedaron eliminados: Milan, Liverpool, Chelsea, Colonia, Barcelona y Roma.

Pero quizá el caso más sorprendente fue el que enfrentó a las selecciones de Marruecos y de Túnez. Durante la década de 1960 tres de sus partidos acabaron en empate, el cual fue resuelto por lanzamiento de monedas. Y en las tres ocasiones, el beneficiario fue Marruecos, lo que originó en 1969 una queja de Túnez basada en supuestas irregularidades.

Pero al margen de ser una solución aleatoria, no era una solución popular. Para los espectadores finalizar un partido de esa manera era lo menos emocionante que podían encontrarse, especialmente, si como era frecuente en sus primeras manifestaciones, el lanzamiento se realizaba en los vestuarios, fuera de la vista de los asistentes al encuentro.

En ese contexto de la evolución del fútbol, la insatisfacción con el lanzamiento de monedas era generalizada, como también era demasiado engorroso la repetición de partidos. Es entonces cuando aparece la figura de un gaditano, el periodista Rafael Ballester, al que cabe atribuir la invención de la tanda de penaltis como forma de resolver un empate.³⁵² El Cádiz organizaba desde los años cincuenta del siglo pasado un famoso torneo de verano, conocido como “Trofeo Ramón de Carranza”. Se disputaba a finales de agosto y a él concurrían cuatro equipos, combinando clubes nacionales y foráneos, normalmente, sudamericanos. El torneo se disputaba durante un fin de semana, jugándose las semifinales y los partidos para el tercer y cuarto puesto el sábado, por un lado, y la final, por otro lado, el domingo. A menudo, las semifinales acababan en empate, lo que provocaba que se jugara un tiempo extra y si en este, se volvía a empatar, el desempate se decidía lanzando una moneda al aire. Pero como se ha visto, este era un método insatisfactorio. Había quejas relativas al tiempo extra que producía un cansancio adicional en los jugadores, y obviamente, como se ha visto respecto a la arbitrariedad de decidir quién pasaba a la final a través de un lanzamiento de moneda.

Fue entonces cuando a Ballester se le ocurrió la idea de resolver los empates con una tanda de penaltis en la que ambos equipos lanzarían cinco penaltis consecutivamente hasta que uno de ellos marcara más goles que el contrario. Ballester publicó su ocurrencia en el *Diario de Cádiz* en Agosto de 1957 tras una final entre el Athletic Club de Bilbao y el Sevilla que acabó

resolviéndose con una moneda.³⁵³ Los organizadores del trofeo adoptaron el sistema propuesto y este se llevó a cabo por primera vez el 2 de septiembre de 1962 en una final entre el Zaragoza y el Barcelona, y que acabó ganando este último en el sexto penalti.

La tanda de penaltis fue poco a poco adoptándose en otros torneos hasta que finalmente la *International Football Association Board* (IFAB) la aprobó el 27 de junio de 1970 en el Caledonian Hotel de Inverness. Respecto a las reglas que se habían sugerido previamente en una reunión de árbitros de la FIFA en febrero de ese mismo año, se cambió la idea inicial que los equipos lanzaran sus cinco penaltis sucesivamente.³⁵⁴ Aunque ya era tarde para que el método fuera utilizado en el Mundial de Fútbol de 1970 celebrado en México, la tanda sería usada a partir de entonces en la mayoría de torneos eliminatorios disputados por selecciones nacionales (Copa Mundial, Eurocopa, Copa América) o por clubes (Copa de Campeones, UEFA Liga Europa).³⁵⁵

Las reglas que inicialmente regularon la tanda de penaltis –y que apenas han cambiado– son las siguientes:

1. La portería en la que se lanzaran los penaltis es elegida por el árbitro.
2. El árbitro lanzará la moneda y el equipo cuyo capitán gane lanzará primero. No hay elección al respecto.
3. Cada equipo realiza cinco lanzamientos alternativamente.
4. Si, antes de que cada equipo efectúe sus cinco lanzamientos, uno ha marcado más goles que el otro pueda marcar completando sus cinco oportunidades, no se efectuarán más lanzamientos.
5. Solos los jugadores que estén en el campo al final del partido (del tiempo extra), serán elegibles para tomar parte en la tanda.
6. El equipo que marque el mayor número de goles será considerado vencedor, pero el partido será registrado como empate con la anotación adicional de que el vencedor fue decidido en la tanda de penaltis.
7. Si tras la realización de los cinco lanzamientos, ambos equipos han marcado el mismo número de goles, el procedimiento continuará hasta que uno de los equipos marque un gol más que el otro tras haber efectuado ambos el mismo número de lanzamientos.
8. Ningún jugador puede efectuar un segundo lanzamiento hasta que todos

- los compañeros hayan tenido su turno.
9. Si el portero se lesiona durante la tanda, puede ser reemplazado por un compañero que ya esté en el campo, o por un sustituto si es el caso que su equipo no haya hecho uso del número máximo de sustituciones permitidas por las reglas.
 10. Excepto el jugador encargado de lanzar el penalti y el portero contrario, todos los demás jugadores deben permanecer dentro del círculo central mientras la tanda se esté realizando.
 11. El portero que espera su turno debe permanecer en el campo de juego pero fuera del área de penalti, al menos a 10 yardas del punto de penalti, y además a 18 yardas de la línea de gol.³⁵⁶

La primera tanda que decidió una competición internacional importante fue la Eurocopa de 1976 en la final que disputaron Checoslovaquia y Alemania Federal. Esta última selección nacional había alcanzado tres finales seguidas, logrando la Copa Mundial Masculina en 1974 contra Holanda. Pero la primera tanda de penaltis en un campeonato oficial tuvo lugar en Inglaterra el día 5 de Agosto de 1970, en un partido de la Watney Cup disputado entre el Manchester United y el Hull City y que acabo con la victoria de los primeros en la tanda de penaltis con un resultado de 4-3. No deja de ser sorprendente la lista de jugadores del Manchester United que lanzaron los penaltis: George Best, Brian Kidd, Bobby Charlton, Denis Law y Willie Morgan. Best tiene el honor de haber sido el primer lanzador en una tanda de penaltis y Law, el primero en fallar.

Los argumentos en contra de la tanda de penaltis

El penalti se ha movido desde su introducción en las reglas del fútbol en 1891 en una ambigüedad. Algunos lo comparan a la lotería. Otros, lo defienden como un recurso útil que permite salvar un aspecto del juego (una infracción grave) recurriendo a habilidades que son propias del fútbol. La tanda de penaltis no escapa a la controversia. El problema acerca de qué manera resolver un partido que finaliza en empate ha sido probablemente el problema más discutido en el fútbol, y ha provocado un debate feroz con una increíble diversidad de opiniones.

En el apartado de críticas pueden mencionarse diversos argumentos: (a) es un procedimiento injusto (y poco deportivo) para resolver una competición deportiva y (b) es un sistema que establece demasiada presión psicológica sobre los jugadores.

Respecto al primer argumento, pueden citarse distintos jugadores y entrenadores que han manifestado su rechazo a la tanda de penaltis. Así por ejemplo, Christian Karembeau tras la tanda de penaltis entre Francia y Portugal en los cuartos de final de la Eurocopa de 1996 y a pesar de que ganó Francia, afirmó: “Es cargar una bala en la cámara de una pistola y pedir a cada uno que aprete el gatillo. Alguien recibirá la bala, lo sabes. [...] ¿Justo? La justicia no es ni siquiera la cuestión”.³⁵⁷ Por otro lado, se han utilizado diversas comparaciones para desacreditar la tanda de penaltis como método de solución de un empate. Clarence Seedorf la comparó con una ruleta rusa, Jack Stein con un circo y Alex Smith con una atracción de feria. Así el primero señaló, “No me ofrecí como voluntario para tirar el penalti. Nadie lo hace. Es una ruleta, pero lo sabes, tienes que aceptarlo antes de caminar hacia el punto de penalti”.³⁵⁸ Jock Stein, entrenador del Celtic de Glasgow, tras perder contra el Milan en las semifinales de la Copa de Europa de 1972 dictaminó: “No consideramos haber perdido en un partido de fútbol, sino en un circo”.³⁵⁹ Por su parte, Alex Smith, entrenador del Aberdeen tras ganar en la tanda de penaltis en la Scottish Cup contra el Rangers concluyó: “La tanda de penaltis no tiene nada que ver con el fútbol. Es como disparar a patos en una feria”.³⁶⁰ En definitiva, como apunta Simon Barnes, “Los penaltis no son fútbol. No son ni siquiera, como la gente de la televisión nos dice siempre, un buen drama. Son un melodrama barato. El melodrama está basado en una exageración ridícula. El melodrama es mal arte como los penaltis son mal deporte”.³⁶¹ Que jugadores de la talla de Diego Armando Maradona, Messi o Baggio que son capaces de marcar un gol desde más de treinta metros y con una barrera de jugadores por delante de la portería hayan fallado repetidos penaltis abonaría esta tesis de que poco tiene que ver la tanda de penaltis con habilidades técnicas.

En cualquier caso, vale la pena señalar otro punto de interés en la caracterización de Stein: si la tanda de penaltis es un procedimiento arbitrario, entonces pierde valor como método justo para resolver una competición deportiva y, por lo tanto, una victoria así conseguida no es una

verdadera victoria. Y una derrota, lo es menos. No es entonces, extraño que los entrenadores apelen a ese carácter injusto y arbitrario como justificación y bálsamo.

Con relación al segundo argumento, la excesiva carga psicológica que recae sobre el lanzador, Bobby Robson se refería a la tanda de penaltis de la siguiente manera: “¡Qué injusta carga sobre un jugador en un deporte de equipo!”.³⁶² Y no le falta razón: en la tanda de penaltis la solución del partido deja de ser colectiva para ser individual, y como señala Adan Gopnick, el penalti “crea una enorme desproporción entre la falta y la recompensa”.³⁶³ Los jugadores, portero y lanzador, asumen una carga asimétrica en el resultado final. Un título de la Copa de Campeones, una final de la Copa Mundial está en las botas de un único jugador. Y por eso es frecuente que nos acordemos de quién falló el penalti (Gareth Southgate, Baggio, Juanfran) no de quien lo marcó, y apenas de quien paró los penaltis.³⁶⁴ En parecidos términos se pronunciaba el ex entrenador de la selección inglesa Terry Venables cuando señalaba: “No debemos someter a la gente a este tipo de presión. Los penaltis ponen demasiada presión sobre el jugador. Puede arruinar su carrera si carece de un carácter fuerte es una carga pesada de acarrear”.³⁶⁵

No es extraño que un número importante de pronunciamientos contrarios a la tanda de penaltis provenga de jugadores y entrenadores ingleses. Pocos países tienen una historia tan nefasta en esa lid. La selección inglesa encadenó varios fracasos en tandas claves durante décadas de forma que se generó un síndrome de maleficio al respecto. Señala Michael Wallace que “Uno de los eternos desafíos a los que se enfrenta el equipo de fútbol inglés es su aparente incapacidad para ganar una tanda de penales. Inglaterra tiene el peor récord en tiros desde el punto penal, con sólo un 14% de aciertos. Alemania, en cambio, ha ganado el 83%”.³⁶⁶ Es más, los únicos libros que se han escrito sobre los penaltis son de autores ingleses y gran parte de su contenido versa sobre la desgraciada historia de su país, que solo se ha roto en 1996 en los cuartos de final de la Eurocopa, en la que ganaron a la selección española, así como en Copa Mundial Masculina Rusia donde derrotaron en la tanda a Colombia. Curiosamente, esta triste historia contrasta con la exitosa de Alemania, lo cual condujo a Gary Lineker a definir el fútbol como un deporte de once contra once que se disputa durante 90 minutos y

Alemania siempre gana en los penaltis.

Las alternativas a la tanda de penaltis

Si la tanda de penaltis es una mala forma de resolver un empate dado que involucra habilidades poco futbolísticas, es injusto y además supone una carga psicológica demasiado elevada en el jugador encargado de lanzamiento, deberíamos preguntarnos cuáles son sus alternativas y analizar si presentan mejores credenciales que la tanda de penaltis para convertirse en método de desempate. Y la FIFA lo ha hecho. En varias ocasiones ha encargado a comités internos o formados por jugadores de indudable reputación el análisis de las diversas alternativas a la tanda de penaltis entre las que destacan las siguientes.

1. *El gol de oro.* La regla es sencilla: el equipo que marca primero en el tiempo extra, gana. Es un caso de muerte súbita. Sin embargo, si se mantiene el empate, se recurre a la tanda de penaltis.
2. *El one-on-one shoot-out.* El lanzador del penalti comienza a una distancia de 32 metros de la línea de gol y dispone de cinco segundos para batir al portero.
3. *Córners.* El equipo que haya lanzado más córners durante el tiempo reglamentario del partido y el tiempo extra, gana el partido.
4. *Posesión.* Gana el equipo que haya tenido mayor posesión del balón durante el partido.
5. *Posesión atacante.* Gana el equipo que tenga más posesión del balón en la mitad del campo del otro equipo.
6. *Jugadores eliminados.* Una reducción progresiva del número de jugadores en el campo durante el tiempo extra. En intervalos regulares cada equipo pierde un jugador en un intento de incrementar las posibilidades de marcar un gol.
7. *Una tanda de penaltis antes del tiempo extra.* El resultado del *shoot-out* es usado para decidir el ganador en el partido si este todavía acaba en empate durante el tiempo extra.
8. *El equipo con el menor número de jugadores amonestados y/o expulsados, gana.* No todos estos métodos han tenido el mismo grado de

éxito como alternativas a la tanda de penaltis. El gol de oro se probó por primera vez en la World Youth Cup en 1993, y posteriormente en los Juegos Olímpicos de 1996. La justificación de su introducción fue que el desempate se resolviera a través del gol, la máxima expresión de habilidad y justicia en el fútbol y de la que carecía la tanda de penaltis. Por otro lado, se pretendía introducir drama al período extra de juego.³⁶⁷

Son varios futbolistas y expertos que se han pronunciado a favor del gol de oro. Según Michel Platini: “Estoy en favor del gol de oro. Un partido de fútbol debe ser decidido por una acción del juego, no por un proceso artificioso cuyo resultado es marcar a un buen jugador como [Maxime] Bossis o [Franco] Baressi o Baggio para el resto de su carrera. Por supuesto, los entrenadores están a favor de los shoot-out porque pueden decir que la derrota no fue su culpa. Pero la gente que organiza el juego debe adoptar una visión a largo plazo. Esto significa mantener el gol de oro. La filosofía del fútbol es marcar goles. Si Alemania marca un gol en tiempo extra y gana, eso es correcto. Creo que esta idea es buena”.³⁶⁸

Por otro lado, Franz Beckenbauer señala: “Jugué durante cinco años en los Estados Unidos, y allí tuve que acostumbrarme al gol de oro. Después de un corto período de tiempo, aprendes y te das cuenta de que puede decidir un partido. Entiendo todos los argumentos en su contra, pero debe entenderse que tal idea nueva simplemente necesita tiempo”.³⁶⁹

Pero en cambio, hay otras autoridades futbolísticas que se han pronunciado en su contra. Según Joao Havelange: “El gol de oro es un gol triste. Prefiero la tanda de penaltis antes del tiempo extra, de manera que si el juego está todavía empatado al final está claro quién será el ganador”.³⁷⁰ Y en opinión de Johan Cruyff: “No me gusta el gol de oro. El tiempo es un factor importante en el fútbol. Si un equipo marca a los cinco minutos del tiempo extra esto no debería ser el final del partido. Estoy más en favor del estilo estadounidense de los shoot-out. Esto es espectacular y no tan brutal como los penaltis, y en mi opinión la única alternativa real al gol de oro o los penaltis”.³⁷¹

Más allá de esos juicios, un análisis más detallado del gol de oro muestra su ambivalencia. En efecto, el gol de oro puede operar de dos maneras opuestas: promover el juego de ataque sobre la base de que marcar

un gol da la victoria al equipo que adopte riesgos atacantes. Pero también puede incentivar lo contrario: un juego defensivo por el miedo a perder. Es preferible jugar al empate con la esperanza de que en un contraataque se pueda marcar un gol. Esta es la interpretación de Terry Venables. Y a la vista de los resultados producidos en los tiempos extra en la Eurocopa de 1996 y la Copa Mundial Masculina de 1998 donde solo se marcó un gol, el gol de oro parece incentivar tácticas más conservadoras, y de ahí que se replanteara su vigencia.

Respecto a las otras alternativas, el *one-on-one shoot-out* fue probado por la North American Soccer League en 1974, pero se planteó un problema que llevó a su descarte: ¿qué ocurre si el portero comete una falta sobre el lanzador en el posible contacto físico que puedan tener? ¿Debe el árbitro expulsar al portero y conceder un penalti o repetirlo?³⁷²

En lo que concierne al dispositivo del equipo “desapareciente”, la idea es que con la progresiva eliminación de jugadores haya cada vez más espacio disponible de forma que haga más fácil marcar. Pero parece una solución extraña que podría acabar con únicamente dos porteros en el campo. No solo no fomenta el juego ofensivo sino que es injusto con los jugadores que posiblemente estando más cansados con este sistema, acaben cometiendo más errores y fallos. La FIFA nunca tomó muy en serio esta alternativa.³⁷³

Con relación a los jugadores amonestados, córners y la posesión del balón, tampoco se consideró seriamente su viabilidad por no ser suficientemente justo respecto de los méritos acreditados, y además carecía de emoción.

Respecto a las otras, la repetición de los partidos y el lanzamiento de monedas, que a diferencia de las anteriores que apenas han sido puestas en prácticas, estas dos sí han sido experimentadas. Pero, precisamente, sus resultados insatisfactorios fueron los que provocaron que se ideara una alternativa a ellas y de ahí la aparición de la tanda de penaltis.

Las ventajas de la tanda de penaltis

Frente a las objeciones antes señaladas, los *shoot-outs* presentan varias ventajas: (a) es un procedimiento dramático y (b) en contra de lo que han

manifestado otros entrenadores y futbolistas, no es un dispositivo antideportivo o carente de habilidades técnicas. Al revés, presupone que se utilizan en su desarrollo habilidades propias del fútbol como deporte. En este sentido, como señala César R. Torres una habilidad se puede definir como “aquellas capacidades adquiridas, intencionales y resueltas para negociar soluciones a situaciones problemáticas”.³⁷⁴ En el caso del fútbol, el propósito central es cómo meter el balón en la portería con los pies u otra parte del cuerpo que no sean las manos. Sin embargo, es necesario distinguir previamente entre “habilidades constitutivas” y “habilidades restaurativas”. Las habilidades restaurativas son aquellas en las que las variables pueden ser controladas y la prueba de habilidad sigue siendo la misma. Las habilidades constitutivas, en cambio, son más complejas (generalmente una secuencia no predeterminada de habilidades restaurativas) y requieren adaptación a variables cambiantes. Un ejemplo de una habilidad restaurativa (o cerrada) en el fútbol es, por ejemplo, lanzar un saque de banda o una falta. Un ejemplo de una habilidad constitutiva (o abierta) es regatear un balón frente a un defensor activo para tirar a portería o pasar a un jugador en movimiento mientras se evita que el defensor se haga con el control del balón. Las habilidades constitutivas son mucho más valoradas que las habilidades restaurativas porque estas tienden a ser reconstituyentes mientras que las constitutivas tienden a favorecer el juego ininterrumpido. Dicho de otra manera, las habilidades restaurativas están pensadas para las ocasiones en las que el juego se pausa por alguna razón, como por ejemplo, cuando el balón sale del terreno de juego y se requiere una medida simple y efectiva para reiniciar el juego. La medida más sencilla y eficaz es, en el caso del fútbol, lanzar el balón de vuelta al terreno de juego a través de una habilidad restaurativa.³⁷⁵

Esta distinción es relevante dado que nos permite caracterizar mejor al penalti como una habilidad más cercana a las habilidades restaurativas que a otras habilidades constitutivas que se valoran en el fútbol. Pero es una *habilidad*, no un procedimiento aleatorio y carente de sentido deportivo como algunos autores critican. Por otro lado, es un procedimiento mucho más eficiente que otras alternativas para resolver el resultado de un partido. Y como señala Emily Ryall, apoyándose en la clasificación de Torres, podría decirse que “es una manera rápida y efectiva de determinar el ganador cuando el tiempo asignado ha pasado y los resultados están nivelados [...] el penalti

parece ser la habilidad constitutiva cerrada más eficiente, inherente al juego del fútbol”.³⁷⁶ Aunque hay otras formas de resolver el empate como se ha visto en el apartado anterior, no añaden muchas más habilidades constitutivas, y por otro, lado son más ineficientes que la tanda de penaltis.

Pero a este elemento de habilidad física, habría que añadir que el penalti y la tanda de penaltis añade otras habilidades que a veces no son consideradas de manera justa en el fútbol y en el deporte, en general: las capacidades cognitivas³⁷⁷ y emocionales.³⁷⁸ Entre estas últimas, tiene importancia en el tema que estamos analizando la capacidad de aguante psicológico en situaciones extremas. Como han señalado muchos detractores de la tanda de penaltis, el elemento psicológico es esencial en el penalti, como también lo es durante el transcurso de un partido. Aunque pase desapercibido en muchas ocasiones, los jugadores deben enfrentarse a la presión de jugar bien o de obtener los resultados que se espera de ellos. Y son muchísimos los jugadores que dotados de sobresalientes habilidades físicas y técnicas no han alcanzado el éxito que se esperaba de ellos por su incapacidad para resistir o manejar esa presión que puede provenir de los aficionados, de los directivos, de sus compañeros o de sus propios familiares. Precisamente porque estas capacidades psicológicas pueden desempeñar un papel importante en el rendimiento deportivo, algunos de los tratamientos farmacológicos que pueden influir positiva, pero artificialmente, en el manejo por parte del deportista están prohibidas por la Agencia Mundial Antidopaje. Así pues, en la ponderación de un buen jugador de fútbol debe incluirse esa capacidad psicológica de enfrentarse a situaciones desafiantes o dramáticas.

La injusticia estructural de la tanda de penaltis

Como se ha examinado anteriormente, la tanda de penaltis es considerada por muchos como la norma más injusta dentro del mundo del fútbol. Es el paroxismo de la arbitrariedad, y por eso se ha comparado con la ruleta rusa o una atracción de feria. Sin embargo, esta visión ha ido cambiando progresivamente y cada vez ha habido más análisis técnicos para aconsejar a los jugadores cómo lanzar penaltis y a los porteros de cómo pararlos. Estos análisis han sido complementados con refuerzos psicológicos

para suministrar a los lanzadores un mayor grado de seguridad en sí mismos en los momentos críticos de lanzar un penalti (o en el caso del portero, para detenerlo).

Sin embargo, la última aportación a la teoría del penalti es la de los economistas que han visto en la tanda de penaltis el epítome de la teoría de juegos.³⁷⁹ Como señalan Simon Kuper y Stefan Szymanski “los economistas veneran el penalti como un ejemplo real de la teoría de juegos”, pues es un claro ejemplo de estrategia en situaciones de interdependencia, un tipo de relación en la que lo que hace uno (el lanzador) depende de lo que haga el otro (el portero) y viceversa. En todo caso, ambos agentes tienen éxito cuando alcanzan su objetivo independientemente del otro. Dicho de otra manera, es una relación de no-cooperación, de suma cero, como la que se da en un conflicto bélico donde cada bando persigue derrotar al otro.

Es entonces racional para cada jugador en esa situación intentar predecir qué estrategia adoptará el otro jugador. Una manera divertida de entender esta situación de interdependencia en el penalti la describió Osvaldo Soriano en su cuento “El penal más largo del mundo” recogido en el libro de Kuper y Szymanski: un partido donde se tenía que proceder al lanzamiento de un penalti es suspendido por razones climáticas. La reanudación se posterga para días después. En una cena donde participa el portero (“el Gato” Díaz) del equipo al que se le ha pitado el penalti tiene lugar la siguiente conversación:

—Constante los tira a la derecha.

—Siempre –dijo el presidente del club.

—Pero él sabe que yo sé.

—Entonces estamos jodidos.

—Sí, pero yo sé que él sabe –dijo el Gato.

—Entonces tírate a la izquierda y listo –dijo uno de los que estaban en la mesa.

—No. Él sabe que yo sé que él sabe –dijo el Gato Díaz y se levantó para ir a dormir.

La predicción de la estrategia del rival, ya sea hacia qué lado lanzará el balón el jugador o hacia qué lado se lanzará el portero es más fácil de establecer si se tienen datos históricos. Kuper y Szymanski relatan varias anécdotas del que quizá fuera el primer analista de datos en el fútbol: el técnico holandés Jan Reker quien recopiló miles de datos acerca de las

tendencias de los jugadores a la hora de lanzar penaltis. Parece ser que sus informaciones suministradas al portero del PSV Eindhoven fueron decisivas para que este equipo ganara la tanda de penaltis contra el Benfica en la final de la Copa de Europa de 1988, como también para que Holanda ganara la Eurocopa de ese mismo año. De nuevo el portero holandés –a la sazón también del PSV Eindhoven, van Breukelen–, asesorado por Reker, pudo adivinar la dirección del balón en el lanzamiento del penalti efectuado por el jugador ruso, Igor Belanov.

Son numerosas las anécdotas sobre situaciones en las que un equipo se ha asesorado sobre las tendencias subyacentes a los lanzamientos de penaltis de sus rivales. En 2006, en el partido de cuartos de final de la Copa Mundial Masculina que disputaba la selección de Alemania contra Argentina, el portero alemán, Jens Lehman, salió al campo con una “chuleta” introducida en un calcetín. En ella, el entrenador del portero alemán, Andreas Köpke,³⁸⁰ indicaba las tendencias de varios jugadores argentinos y parece que fue decisivo para que Lehman detuviera tres de los cinco penaltis argentinos. Otro episodio curioso tuvo lugar en la Copa Mundial Masculina celebrada en Brasil en 2014: en el partido que enfrentaba a Holanda contra Costa Rica y tras llegar empatados al final de los 90 minutos y a falta de que se llegase al final del tiempo de prolongación, el seleccionador holandés, Louis Van Gaal, decidió sustituir a su portero titular por el suplente. Sabiendo que iban irremediamente a la tanda de penaltis, contaba con que la selección costarricense habría analizado la tendencia del portero titular de lanzarse a un lado u otro, pero no la del portero suplente. Y bien que le fue, a pesar de que fuera la selección centroamericana la beneficiada en el lanzamiento de monedas.

Quien probablemente haya analizado con más profundidad la lógica interna en el lanzamiento de tiros en la tanda de penaltis es el economista Ignacio Palacios-Huerta, quien ha asesorado a varios equipos y selecciones nacionales en esta lid. Entre las diversas aportaciones que ha realizado tras estudiar miles de lanzamientos, quizá la más relevante es la conclusión según la cual, los futbolistas no conocen la teoría de los juegos subyacente en la tanda y en particular el equilibrio que ahí se produce, pero la siguen. Y a partir de ahí, se obtiene como tendencia que el equipo que lanza primero en la tanda tiene una probabilidad de más del 60% de ganarla, siendo la razón

principal, la presión psicológica que traslada al equipo rival si consigue meter ese primer tiro. Presión que se intensifica, en especial, en la última ronda de tiros donde se puede decidir definitivamente el resultado final.

Pero si esto así, los detractores de la tanda de penaltis tendrían parte de razón, pues un factor aleatorio como es el lanzamiento de la moneda al aire sería determinante para decidir el ganador de una tanda. Habría un elemento estructuralmente injusto en la tanda de penaltis. En lugar del mérito basado en las habilidades, sería el azar de la moneda la variable que determinará el éxito deportivo, y en este sentido, sería más parecida a la atracción de feria con la que Smith comparaba la tanda de penaltis.

Por esta razón, el propio Palacios-Huerta ha sugerido cambiar el orden de lanzamiento de penaltis en la tanda con el propósito de minimizar ese factor injusto de la moneda. En este sentido, describe el orden actual de lanzamientos como ABAB, en el que A simboliza al primer equipo lanzador y B, al segundo. Y propone cambiarlo por el orden: ABBA, un sistema que ya es utilizado en el tenis cuando se produce el *tie break*, siendo muy sencilla la razón para ello: parece producir una probabilidad de ganar la tanda de penaltis de 50% para cada equipo. A estos efectos, la UEFA implantó en 2017 el sistema en el Campeonato de Europa sub-17 (femenino y masculino), que también se probó en la final la Community Shield (copa que disputan el ganador de la Premier League y la FA Cup).

Sin embargo, y contra todas las apariencias, en marzo de 2019 la circular número 15 de la IFAB –donde se recogen las decisiones adoptadas en la 133a Asamblea General Anual– establece lo siguiente: las pruebas con el lanzamiento de la tanda de penaltis en orden alternativo, conocido como “ABBA” no han tenido éxito, por atentar contra la sencillez propia del fútbol, y por ese motivo no se va a modificar el formato tradicional ABAB.

Es curioso que el argumento aportado por la IFAB no niega la mayor justicia que aporta el sistema ABBA, sino “atentar contra la sencillez propia del fútbol”. Pero, ¿en qué sentido la aplicación de este sistema convierte al fútbol en una disciplina “menos sencilla”, por ejemplo, que el tenis? ¿Cuánto tiempo tardarán los aficionados al fútbol en entender ese nuevo orden de lanzamiento? ¿O es que acaso tienen algún déficit de comprensión superior al de los aficionados al tenis? Si es este el argumento para retrasar la implantación del orden ABBA, creo que no tardaremos en verlo funcionar, más allá de este rechazo provisional por parte de la IFAB.

Pero en todo caso, como conclusión cabe afirmar que la tanda de penaltis, tal y como está actualmente diseñada, se sitúa en una posición intermedia entre el azar “el lanzamiento de moneda” y la determinación de un resultado deportivo sobre la base del mérito deportivo “tirar un penalti es un compendio de habilidades varias, técnicas y psicológicas”. Quizá sea esta equilibrada alquimia entre azar y habilidad la que captura con tanta ansiedad la atención de los aficionados, y por ello, quepa augurar a la tanda de penaltis una prolongada vida, ya sea en formato ABAB o ABBA.

El buen juego y la mala suerte: habilidad, reacción y espontaneidad en el fútbol

Daniel G. Campos

El fútbol de Costa Rica tuvo que esperar 60 años para participar en las finales de una Copa Mundial Masculina. Nuestra federación nacional de fútbol recibió una invitación a la primera copa en Uruguay en 1930, pero por falta de fondos, ya que el viaje por barco a Uruguay era demasiado caro, nuestra selección nacional no pudo asistir. Seis décadas después, el 11 de junio de 1990, por fin debutamos ante Escocia en Génova. Ese partido fue una ocasión memorable para jugadores y aficionados costarricenses. Antes del inicio del torneo, las casas de apuestas nos daban desde el 1:1000 hasta el generoso 1:300 de “chances” de levantar la copa. Éramos a todas luces la cenicienta del torneo y debutábamos ante Escocia, nación veterana en lides mundialistas, con seis mundiales en su historial. Sin embargo, aquella esplendorosa tarde de verano en Italia, Costa Rica derrotó a Escocia 1-0. El gol del triunfo, a nuestro parecer, había sido brillante, desde el decidido avance del mediocampista Héctor Marchena por la derecha y su servicio al delantero Claudio Jara dentro del área, hasta el ingenioso pase “taquito” de éste que desorientó a la defensa rival y dejó la pelota servida para que Juan Arnoldo “El Nene” Cayasso la tocara suave y de zurda sobre la lanzada desesperada del arquero Jim Leighton. Pero el héroe del partido había sido nuestro portero, Luis Gabelo Conejo, quien desvió o detuvo remates desde todos los ángulos y distancias, incluyendo un disparo a quemarropa de la estrella rival, Mo Johnston, al minuto 65, cuando Escocia se había adelantado con todo y nuestro cuadro recurría a sus mejores artes defensivas, para resistir el embate.

Después del partido, mientras en Costa Rica los aficionados nos lanzábamos a las calles a celebrar el triunfo, Conejo declaró a la prensa internacional, con respecto a su actuación y la de su equipo, que “la suerte a menudo es importante, pero nosotros trabajamos muy duro con Bora [Milutinovic, el técnico] para obtener este resultado”.³⁸¹ Respondía así al interrogante de si en el triunfo “tico” había mediado la suerte. El técnico Milutinovic, por su parte, atribuyó el triunfo en su totalidad al deseo de

victoria respaldado por el trabajo esmerado y la buena aplicación táctica: “Me siento feliz por Costa Rica, que es un país pequeño con un corazón enorme. Y estoy conmovido por el esfuerzo de todos los jugadores. Jugaron muy bien y mostraron gran disciplina táctica”.³⁸² Los rivales, por su parte, no podían dejar de lamentarse. “Tuvimos tantas oportunidades... solamente necesitábamos que una terminara en el fondo de la red”, declaró el técnico Andy Roxborough, dejando entrever que a Escocia lo que le faltó fue una pizca de buena suerte.³⁸³ Admitió que los costarricenses “tenían un buen arquero” y de seguido se resignó diciendo que “estas cosas pasan en el fútbol”.³⁸⁴ A pesar del mérito rival y las deficiencias propias, sin embargo, a fin de cuentas la mala fortuna pesó mucho: “Los estuvimos martillando durante la mayoría del encuentro, pero el balón se rehusaba a entrar”.³⁸⁵ De repente la pelota parecía tener voluntad propia y se decidía a favorecer a nuestro cuadro.

Este drama es bien conocido en la cultura del fútbol. Todo apasionado del fútbol aficionado y profesional sabe que una de las principales argucias del futbolero es atribuirse el buen juego como mérito y atribuirle la derrota a la mala suerte. “Se nos cerró el arco”, “portero sin suerte no es portero” (y hoy la suerte estuvo del lado de la puerta rival), “el gol de ellos fue de ‘guaba’, ‘chiripazo’, ‘leche’” (es decir, de pura suerte, según la jerga de cada localidad), “el partido lo empatamos, perdimos en los penales que son una lotería” y otro sinfín de frases similares están hechas para justificar el traspie que, claro está y lo deben admitir todos, propios y extraños, jugadores, hinchas, “canallas” y fanáticos, se debe a la “sal” propia y la buena fortuna ajena. En contraste, son muy pocas las ocasiones en que el vencedor atribuye el triunfo de su equipo a la buena suerte. Por el contrario, “nos preparamos a conciencia”, “trabajamos duro toda la semana”, “nos mentalizamos para el partido”, “ejecutamos a la perfección las ideas del técnico”, “supimos aprovechar las oportunidades que tuvimos”, “pateamos mejor los penales”, “nuestros jugadores son los más hábiles”, “nuestro equipo es el mejor”, “nuestro club ha sido, es y será la mamá de Tarzán, el papá de los tomates, es decir, Doña Toda”, “en este barrio sí jugamos con filigrana” son el tipo de explicaciones que encuentra el futbolero para el triunfo inobjetable. Rara vez dice el triunfador, “tuvimos suerte, ¿no viste cuantos balones nos pegaron en el palo?” o “ese penal lo atajé de ‘guaba’”.

Y el drama del buen juego y la mala suerte alcanza su punto máximo cuando se trata de la final de un campeonato mundial. La final de la Copa Mundial Estados Unidos 1994, disputada entre Brasil e Italia, fue la primera en la historia en decidirse mediante tiros de penal. Aquella tarde de julio, bajo el sol californiano, Roberto Baggio, quien había sido el héroe de la *squadra azzurra* durante todo el torneo y había jugado los 120 minutos de la final con una lesión en el muslo derecho, colocó el balón en el punto penal y se dispuso a rematar al arco de Claudio Taffarel. Baggio tiró hacia la derecha del arquero brasileño, pero pateó el balón muy abajo y éste voló alto, por encima del horizontal. Igualmente volaron hacia la nada, esfumándose, las esperanzas italianas de ser tetracampeones del mundo. Baggio se quedó inmóvil, con la cabeza baja y la mirada fija en el césped, mientras los brasileños estallaban en júbilo, tanto en la cancha como fuera de ella, en las gradas y en su tierra. Eran ellos los tetracampeones.

Tras el encuentro, Franco Baresi, el defensor italiano que también había errado un penal, declaró que “los tiros de penal son un poco como jugar a la lotería: das tu mejor esfuerzo y miras qué pasa”.³⁸⁶ En esa ocasión la lotería no había favorecido a su equipo. El técnico italiano, Arrigo Sacchi, declaró que el partido en sí había sido “parejo” y que cualquiera hubiera podido ganar. “Cuando has dado el máximo, tienes que aceptar cualquier resultado con el máximo de serenidad”, agregó.³⁸⁷ Así le atribuían a la suerte lo que la paridad deportiva no había permitido resolver: dirimir el equipo campeón del mundo. La reacción brasileña fue distinta, y bastante diversa. Taffarel dijo, por un lado, que “creíamos en el destino, esa era nuestra fe, y sabíamos que el ganador del título sería aquel que estaba predestinado a ganarlo”.³⁸⁸ Pero también declaró que “mucho suerte entra en juego: los tiros de penal son una lotería; en realidad yo sólo atajé uno”.³⁸⁹ Y finalmente agregó: “El portero normalmente intenta dejarle toda la responsabilidad al jugador que va a rematar. Te mueves y tratas de ponerlo nervioso. Sabiendo cuanta presión se siente al tirar un penal, tratas de hacerle sentir aún más esa presión. Entonces respiras profundo y lo encaras. Y [en el momento del remate] te lanzas: si adivinas correctamente, parece una atajada fácil”.³⁹⁰ De esta manera Taffarel explicaba la victoria en los penales a través de una extraña mezcla de destino, suerte, nerviosismo rival y estrategia propia. Bebeto, el delantero que había aportado el mejor fútbol brasileño durante el torneo junto con su compañero

de ataque Romario, ofreció una explicación más sencilla para el resultado final: “Estuvimos en la cima de este torneo todo el tiempo. Somos los verdaderos campeones. Aun cuando el partido estaba empatado, jugamos a ganar. Cuando finalmente se debió resolver por penales, ni siquiera pensamos en perder. Nuestras fuerzas eran superiores”.³⁹¹ La victoria se debió, entonces, a la superioridad en habilidades físicas y, sobre todo, psicológicas, en el momento decisivo.

Una situación similar se vivió en la final de la Copa Mundial Femenina Estados Unidos 1999. Tras demostrar ampliamente ser los mejores cuadros del torneo, Estados Unidos y China se enfrentaron por el campeonato, curiosamente de nuevo en el estadio *Rose Bowl* en Pasadena, California. Y de nuevo los 120 minutos de juego terminaron en un empate sin tantos y en una definición mediante tiros de penal. La arquera estadounidense, Briana Scurry, adelantándose (contra el reglamento) desde la línea de gol y lanzándose a su izquierda, le detuvo el disparo fuerte, pero mal colocado a Liu Ying. Describiendo su estrategia, Scurry declaró: “Observé su lenguaje corporal [el de Liu] mientras caminaba hacia el punto de penal. Parecía que en realidad no quería estar allí. Estaba encogida de hombros y se veía cansada. Entonces pensé, ‘este es el mío’”.³⁹² Agregó que “si me adelanto y detengo el tiro, pero el árbitro lo invalida, ella tiene que rematar de nuevo. Pero ahora sé a dónde ha tirado y esto le aumenta la presión a ella”.³⁹³ Entonces, la atajada de Scurry se debió, según ella, a una combinación de habilidad y estrategia. Finalmente, tras completarse nueve penales, sólo faltaba el que le correspondía a Brandi Chastain. Si anotaba, el equipo de los Estados Unidos ganaría la copa. Pero meses antes, la misma Chastain había fallado un penal, estrellando contra el vertical un remate de pierna derecha hacia la izquierda de la arquera y Estados Unidos había perdido así un torneo en Portugal, precisamente ante China. Desde entonces, Chastain no había vuelto a tirar penales para su equipo. Sin embargo, antes de la final su técnico, Tony DiCicco, le pidió que practicara tiros penales de pierna izquierda, la débil de Chastain, ya que ésta se había tornado previsible al patearlos con la derecha. DiCicco pretendía forzarla a emplear un poco de inventiva y libertad al rematar con la izquierda. Y ya en el momento decisivo tras el empate en la final, al escoger el orden de lanzamientos para entregar al cuerpo arbitral, el técnico tuvo un “presentimiento” y le pidió a la defensora que tirara el quinto

penal, a pesar de que originalmente Chastain era sexta en la lista preestablecida en los entrenamientos y sólo debía tirar si la definición se alargaba.³⁹⁴ Chastain aceptó, incrustó de zurdazo el balón en el fondo de la red y celebró quitándose la camiseta, hincándose en la gramilla y gritando su gol a todo pulmón. Era campeona mundial. Y en este caso, al parecer, había mediado un presentimiento y un cambio de la pierna fuerte a la débil.

El buen juego y la mala suerte; la capacidad y la fortuna; la estrategia consciente, los presentimientos y la intuición: todos parecen ser elementos de la práctica del fútbol. ¿Pero qué hay de cierto en ello? ¿Cómo podemos entender los variados puntos de vista que los practicantes y los aficionados al fútbol alegan una y otra vez? ¿El hablar de sagacidad propia y fortuna ajena es un mero recurso retórico o refleja algún trasfondo real en el fútbol? En este ensayo me propongo brindar un breve análisis fenomenológico de la práctica del fútbol para dirimir el papel que estos variados elementos desempeñan en la práctica de este deporte. Es decir, me propongo observar y describir con detenimiento los elementos fundamentales e irreductibles de la “práctica” del fútbol, sus aspectos intrínsecos, según los revela la “acción”, la “actividad” futbolística, para determinar la relación que existe entre aquello denominado respectivamente como el “buen juego” y como la “mala suerte”. Por medio de este análisis propondré que en la práctica del fútbol los elementos de habilidad, reacción y, sobre todo, espontaneidad se combinan para crear el “buen juego”, mientras que algunas veces una coincidencia de elementos espontáneos del juego se manifiesta como un fenómeno que denominamos “suerte”.³⁹⁵

Teoría fenomenológica

Para sustentar mi postura apelaré al sistema filosófico de Charles Sanders Peirce (estadounidense, 1839-1914), así que presentaré primero una breve introducción a su teoría fenomenológica antes de proceder a esbozar una fenomenología del buen juego en el fútbol. El pensamiento del filósofo alemán Emanuel Kant (1724-1804) influyó de manera importante a Peirce en sus años de formación intelectual. Como Kant, Peirce quería descubrir un sistema filosófico que describiera y explicara no sólo la estructura metafísica

del universo (es decir, su constitución natural o esencial) sino también la capacidad de los seres racionales para percibir y entender esa estructura, es decir, para organizar conceptualmente su experiencia de la realidad y entenderla. Y para Peirce era importante que tal sistema filosófico fuera un “descubrimiento” y no una mera “invención”. Su meta no era crear un sistema metafísico de la misma manera que se escribe una novela o se imagina y se pinta o esculpe una obra plástica, sino descubrir la estructura de las cosas y de nuestra experiencia de ellas por medio de una investigación rigurosa. Peirce desarrolló esta investigación por medio de dos métodos o vías: la lógica y la fenomenológica. La que nos interesa en nuestro contexto es la fenomenológica.³⁹⁶ Esta vía consiste en observar con detenimiento y en detalle todas las cosas, eventos, o fenómenos tal cual se presentan o manifiestan ante nosotros, día a día, minuto a minuto, en el curso de nuestra experiencia.³⁹⁷ La fenomenología es una tarea “descriptiva”: consiste en prestar cuidadosa atención al ordinario acontecer de nuestra experiencia de las cosas y en describir cuáles son los elementos fundamentales e irreductibles de esta experiencia. A través de sus investigaciones, Peirce propuso que todo fenómeno (es decir, toda manifestación de una cosa o evento) está constituido por tres elementos fundamentales. (i) El primer elemento consiste en la cualidad intrínseca del fenómeno tal cual se presenta por sí mismo. Se manifiesta como sensibilidad, inmediatez, originalidad, libertad y espontaneidad. (ii) El segundo elemento es aquel de relación, reacción, enfrentamiento y lucha tal cual se manifiesta en el fenómeno. (iii) El tercer elemento es aquel de generalidad, mediación, continuidad, habituación en el fenómeno tal y cómo cabe dentro de un contexto de eventos que se suceden unos a otros continuamente.³⁹⁸

Para “mostrar” fenomenológicamente que estas son las categorías fundamentales de la experiencia no hace falta una *de*-mostración lógica ni científica, sino observar con cuidado nuestra experiencia ordinaria de las cosas. A manera de ilustración, observemos un fenómeno. Ya que estamos tratando sobre la práctica del fútbol, propongo que consideremos el siguiente fenómeno: el patear descalzo un balón de fútbol en la playa. Sobre este fenómeno podemos hacer varias preguntas. Consideremos dos de ellas:

1. ¿Cómo “experimentamos” este evento? Si lo observamos con detenimiento, veremos que lo experimentamos en tres niveles. Primero,

encontramos ante nosotros un balón con sus “cualidades” propias: esfericidad, masa determinada, textura del material (ya sea de cuero o, como es más común en nuestros días, de algún material sintético), color (digamos blanco y negro) y demás características propias. Además, se puede encontrar en ese momento inflado o desinflado, duro o blando, seco o húmedo. Por otro lado, encontramos también nuestro pie con sus características propias, siendo izquierdo o derecho; de una forma, ancho y largo determinados; y demás. Segundo, experimentamos el contacto entre el balón y el pie. En el acto de patear el balón, se establece una relación entre ambos que podemos denominar como una “reacción”. En este caso la experimentamos como una contraposición o enfrentamiento que se manifiesta de varias formas: como ardor en nuestra piel si el balón está húmedo y cubierto de arena, como dolor en nuestro pie si está muy duro y lo hemos pateado fuerte, como cosquilleo si tiene la presión de aire indicada y lo hemos tocado con sutileza. Escuchamos un sonido particular, dependiendo de varias cualidades que se relacionan, como el material del balón, la presión de aire y la fuerza del impacto. Y lo vivimos de otras formas similares. Tercero, encontramos que el evento tiene un significado “general” dentro de un contexto. El patear el balón no es para nosotros simplemente el poner nuestro pie en contacto con un objeto esférico. Tiene un significado. Por ejemplo, si estamos jugando al fútbol, puede ser un pase, un remate al marco o un despeje defensivo. Todos estos eventos requieren que pateemos el esférico, pero tienen distintos significados dentro del contexto del partido. Así mismo, evaluamos la acción en relación al contexto, ya que pudo ser un buen o mal pase, remate o despeje y ese acto de evaluar es parte de nuestra experiencia de patear el balón.

2. Sobre el fenómeno de patear el balón descalzo en la playa, podríamos preguntar también, ¿cómo se “manifiesta” o “presenta” el evento en sí? De nuevo encontraremos tres niveles, si lo consideramos con cuidado. Podemos observar, primero, que el evento en sí se manifiesta como un conjunto de imágenes y sonidos particulares, espontáneos, originales. Tiene cualidades intrínsecas e irrepetibles: dos eventos no serán exactamente iguales, aunque se trate en ambos del mismo jugador pateando el mismo balón. Segundo, se manifiesta como un cambio específico de dirección y fuerza en el movimiento del balón, es decir, como una “reacción”, debido al choque entre pie y balón. Tercero, se manifiesta como un evento que, a pesar de sus particularidades, obedece a leyes generales o universales: el cambio de

dirección y fuerza en el movimiento del balón, por ejemplo, obedece a las leyes generales de la física.

Sin duda, podríamos ahondar y complicar el análisis fenomenológico de este ejemplo.³⁹⁹ Por lo pronto, me limito a recapitular que al analizar este fenómeno desde varias perspectivas, encontramos que tiene tres categorías o aspectos irreductibles: cualidad, reacción y generalidad.⁴⁰⁰ A continuación, procedo a esbozar un análisis fenomenológico de la práctica del fútbol para mostrar cómo se manifiestan estos tres elementos en ella.

Tres aspectos de la práctica del fútbol

¿Cuáles son los elementos fundamentales e irreductibles de la práctica del balompié? Propongo que se trata de los tres elementos categóricos que se manifiestan como (en orden inverso para preservar las categorías previamente establecidas): (iii) “habilidad”, entendida como una capacidad cultivada y desarrollada, no simplemente como habilidad innata, pero sin haberse entrenado y desarrollado; (ii) “reacción”, entendida en este caso como confrontación tanto “hábil” como “espontánea” con un rival y (i) “espontaneidad”, entendida como la cualidad innata de un jugador o de un equipo de improvisar en base en a las habilidades del juego previamente desarrolladas y en ocasión de confrontar e intentar vencer a un rival también hábil. Por medio de múltiples y célebres ejemplos de la historia del fútbol, ilustraré estos conceptos teóricos.

Empecemos, entonces, por considerar el elemento “hábil” de la práctica del fútbol. Si observamos dicha práctica, encontramos que ésta revela toda una serie de habilidades físicas y psicosomáticas que tanto jugadores individualmente como equipos colectivamente han tenido que cultivar y desarrollar. Existe, por supuesto, un elemento de habilidad innata. Pero como veremos luego, ésta tiene más que ver con el elemento de “espontaneidad” u “originalidad” que con lo que acá quiero denominar como “habilidad”.⁴⁰¹ La “habilidad” a la que me refiero más bien se manifiesta como la técnica que un jugador y un equipo han desarrollado a través del tiempo, por medio del entrenamiento y la práctica. Consideremos la técnica individual. Ésta consiste en un conglomerado de “hábitos”: destrezas integrales y constitutivas,

inextricablemente psicósomáticas, del jugador de fútbol.⁴⁰² Pensemos en algunos ejemplos célebres. A nivel individual, en el fútbol masculino, Pelé desarrolló la técnica individual más completa y exquisita de la historia: era capaz de realizar remates de derecha, izquierda y de cabeza (como su gol ante Italia en la final de la Copa Mundial Masculina México 1970, elevándose en el aire y girando su cabeza y su cuerpo de izquierda a derecha para impactar el balón con fuerza y precisión), de patear con el empeine o la parte interior o exterior del pie, de regatear para abrir espacios, de servir sencillos pases cortos o elegantes trazos largos, de controlar el balón con el pecho, la cabeza, los muslos o los pies, o de hacerlo todo junto, en una sola jugada, como su control, autopase con sombrerito sobre el defensa rival y remate de seguido en la final de la Copa Mundial Masculina Suecia 1958 ante el equipo anfitrión. Era además un jugador inteligente, que sabía cuándo servir (pase a Carlos Alberto en la final de la Copa Mundial Masculina México 1970), cuándo rematar, cuando driblar, cuando dejar pasar el balón (para eludir al arquero uruguayo Ladislao Mazurkiewicz en el más famoso autopase de todos los tiempos, en la Copa Mundial Masculina México 1970) y cuándo dejar jugar a sus compañeros. Es decir, era hábil física y psicológicamente. Y al hablar puramente de su técnica, estamos hablando de habilidades cultivadas a través de la práctica, ya sea jugando en la calle con sus amigos, entrenándose con sus compañeros y su técnico, o compitiendo en la cancha con su equipo. Estas capacidades eran ya parte de su cuerpo, de su constitución psicósomática: al ver venir un pase al corazón del área sueca, su cuerpo ya sabe qué hacer, cómo dominar el balón, cómo bajarlo o elevarlo, cómo tocarlo o dispararlo; la destreza potencial ya existe en su “cuerpamente”, sólo basta activarla, ponerla en práctica.⁴⁰³

Lo mismo podemos decir de la elegante técnica de Diego Armando Maradona con su pierna izquierda. Maradona podía hacer lo que quería con la zurda: regatear hacia “adentro” o hacia “afuera” (fenomenológicamente para un zurdo, “adentro” es la derecha, “afuera” es la izquierda, aunque se encuentre en la banda derecha del campo), servir a corta (pase a Claudio P. Caniggia ante Brasil en la Copa Mundial Masculina Italia 1990), media (pase a Jorge Valdano ante Bélgica en la Copa Mundial Masculina México 1986), o larga distancia (pase a Jorge Burruchaga en la final de la Copa Mundial Masculina México 1986 ante Alemania); rematar, servir, o controlar con el

empeine, interior, exterior o el talón del pie izquierdo, o hacerlo todo junto, servir, recibir, driblar en carrera y rematar (como el inolvidable gol ante Inglaterra en la Copa Mundial Masculina México 1986). Y hacía todo esto con una inteligente visión del juego en su totalidad. Por supuesto que la técnica psicosomática de Maradona era de “cuerpamente” entero, pero fue sobre todo su elegante técnica con la zurda la que lo hizo inolvidable.

Pero no debemos dejar de lado otras técnicas, sobre todo defensivas. Franz Beckenbauer ha tenido quizá la técnica defensiva más elegante de la historia. No en vano le decían el “emperador” por su habilidad para cortar, marcar, servir, acarrear, “salir jugando” (es decir, tomar posesión del balón e iniciar el ataque desde el corazón mismo de la defensa) y dirigir al equipo – destrezas cultivadas con esmero y disciplina y que eran parte intrínseca de su “ser futbolero” en la cancha–. En el fútbol femenino, pienso que hasta el momento la mejor técnica la ha tenido la estadounidense Mia Hamm: domina, sirve, remata de seguido o con el balón detenido, de cabeza o con su sutil y fuerte pierna derecha y todo esto con garbo e inteligencia. Ha cultivado, desde niña, toda una serie de habilidades psicosomáticas que le permiten jugar con una “naturalidad” o “facilidad” pasmosa. Precisamente el fútbol femenino nos permite descubrir más fácilmente lo siguiente. Para el observador casual, puede parecer que Hamm simple y sencillamente juega con “naturalidad” o por destreza innata; el fenomenólogo observa que esa naturalidad resulta no sólo del potencial innato, sino del cultivar con paciencia toda una serie de habilidades físico-mentales. Probablemente han nacido hasta el momento cientos de niñas con potencial innato igual o superior a Hamm, pero ha sido ella la que ha tenido hasta el momento la oportunidad y la disciplina de desarrollar su potencial perfeccionando las “habilidades” o “hábitos” necesarios para la práctica exitosa del fútbol.

En cuanto a la técnica colectiva, ésta representa el tipo de “habilidad” que un equipo debe desarrollar. No me refiero solamente al “sistema de juego” que tanto parece preocupar algunas veces a aficionados y periodistas. Me refiero a algo más general. Todo aficionado o jugador de fútbol sabe que para que un equipo juegue bien no basta que todos los jugadores sean individualmente buenos. No basta tampoco que el técnico escoja a los jugadores indicados y les dibuje el “sistema de juego” en una pizarra. Si esto bastara, los 4 millones de costarricenses, 40 millones de argentinos, 180 millones de brasileños, y demás, podrían efectivamente ser técnicos de sus

selecciones nacionales. La técnica colectiva a la que me refiero se cultiva a través de la práctica, de la acción conjunta. Se desarrolla jugando con los compañeros y compañeras, conociendo su técnica individual, sus movimientos y los movimientos de todo el grupo en conjunto cuándo se ataca y cuándo se defiende. Se cultiva en base a una idea de juego, sin duda, pero esa idea tiene que actuarse, ponerse en práctica, ya sea en entrenamientos o en partidos competitivos. Precisamente si observamos con cuidado la diferencia entre una “mejenga”, “pichanguita” o “picadito” de barrio y un encuentro entre equipos profesionales, nos daremos cuenta de que la diferencia más importante no está en los distintos niveles de técnica individual, sino en la casi total ausencia de técnica colectiva en la “mejenga”. A menudo podemos ver, por ejemplo, jugadores de barrio o de “canchas abiertas”, es decir, de fútbol aficionado, con una técnica individual exquisita. Pero generalmente su técnica individual está aislada, ya que los “mejengeros” no se mueven en conjunto, no atacan ni defienden colectivamente, no piensan en conjunto, no desarrollan un estilo grupal, no ponen en práctica una idea colectiva del juego en la cancha.

La diferencia en técnica colectiva es también la que generalmente marca la diferencia entre equipos profesionales y la que destaca a los mejores de la historia. Consideremos de nuevo algunos ejemplos célebres para observar cómo se manifiesta la técnica colectiva en equipos que no sólo tuvieron jugadores descollantes individualmente, sino que fueron de los mejores conjuntos de la historia. En la Copa Mundial Masculina Alemania 1974, la memorable “naranja mecánica” holandesa revolucionó el fútbol con su técnica. Ésta no consistía en un abstracto “sistema de juego” denominado “fútbol total” según el cual el equipo jugaba como un solo bloque: todos atacaban, todos defendían. Consistía en algo más sutil y más concreto: los jugadores holandeses “de hecho” tocaban, corrían, defendían, atacaban, se movían y pensaban en conjunto. Jugadores como Johan Cruyff, sin duda mostraban en la cancha una gran técnica individual y el técnico Rinus Michels sin duda proponía un “sistema de juego”. Lo primordial, sin embargo, era que Michels había inculcado una idea de juego a todo el conjunto por medio de la práctica; la idea de juego se actuaba, se ponía en práctica en el campo de entrenamiento y en el terreno de juego. Si Ruud Krol avanzaba, preveía cómo se movería el equipo, si Cruyff se tiraba a la derecha, sabía dónde encontraría a Johan Neeskens, si se tiraba a la izquierda, sabía

dónde buscar a Rob Resenbrink. O pensemos en el Brasil de la Copa Mundial Masculina México 1970 con Carlos Alberto, Gerson, Jairzinho, Tostão, Pelé y Rivelino, entre otros. Basta con recordar un gol ante Italia en la final. Tras una combinación con Jairzinho, Pelé avanza con el balón por el centro del ataque, observa la defensa italiana, mide los espacios y el ritmo de juego, y sin mirar siquiera, sirve sobre la banda derecha. Entonces, como de la nada, Carlos Alberto aparece veloz, como una tromba, se adentra en el área italiana y remata potente de pierna derecha hasta el fondo de la red que resguarda Enrico Albertosi. Esta escena es el epítome de la técnica colectiva: los movimientos son exactos, el uso colectivo del espacio es de una maestría geométrica, el toque suave de Pelé tiene la fuerza y velocidad precisas, Carlos Alberto corre en el momento y con el paso adecuado y el remate es contundente y bien colocado. Es la muestra fehaciente de una técnica cultivada en conjunto por años.

Además de un elemento irreductible de “habilidad” individual y colectiva, la práctica del fútbol conlleva un segundo elemento de “reacción”. Es decir, uno de los aspectos intrínsecos de jugar al fútbol es el enfrentamiento de habilidades entre dos competidores. Naturalmente el fútbol como deporte colectivo consiste en un enfrentamiento entre dos equipos rivales. Éstos utilizan sus destrezas defensivas y ofensivas para superar a su contrincante en el terreno de juego. Algunos de los partidos finales más interesantes en la historia reciente de las Copas Mundiales Masculinas, por ejemplo, han consistido precisamente en un enfrentamiento de técnicas colectivas bastante disímiles. La final de la Copa Mundial Masculina México 1970 la podemos interpretar, en parte, como un enfrentamiento entre el *jogo bonito* brasileño y el *catenaccio* italiano. Ésta fue una de las finales más memorables en la historia de la copa. La de la Copa Mundial Masculina Estados Unidos 1994, por el contrario, fue una de las más aburridas, en parte porque estas mismas naciones se enfrentaron con técnicas colectivas o tácticas muy parecidas: del *jogo bonito* brasileño no quedaba ninguna huella y el *catenaccio* defensivo italiano no contaba con la contraparte ofensiva que antes proporcionaban Roberto Boninsegna, Luigi Riva y Gianni Rivera juntos. La final de la Copa Mundial Masculina México 1986 la podemos entender como un enfrentamiento entre el empuje creativo de aquel equipo argentino liderado por Maradona y la perseverancia obstinada del cuadro alemán de Karl-Heinz Rummenigge: tras un período de juego en que

Alemania se había repuesto a la superioridad creativa del rival; un pase largo de Maradona y un toque preciso de Burruchaga definieron el literal “encuentro” o “lucha” entre dos técnicas colectivas distintas.

Pero el enfrentamiento colectivo del fútbol también conlleva una serie de enfrentamientos individuales. Centrodelantero ante defensor central, mediocampista creativo ante mediocampista de marca, creativo ante creativo en vaivén futbolístico, alero o extremo ante defensor lateral y demás desafíos individuales son parte intrínseca y manifiesta del encuentro.⁴⁰⁴ Por ejemplo, el enfrentamiento entre Maradona y Lothar Matthäus, con sus distintas habilidades para liderar a sus respectivos equipos desde el mediocampo, la primera basada en imparables gambetas en corto y finos servicios con ventaja al compañero; la segunda en marca férrea, corte oportuno y precisos trazos largos, formó parte fundamental de los encuentros finales de las Copas Mundiales Masculinas en México 1986 e Italia 1990. Sin dicho enfrentamiento, esas finales hubieran perdido gran parte de su calidad como manifestaciones máximas de la práctica del fútbol.

De hecho, la práctica del fútbol propiamente dicha no sería posible sin este elemento de “reacción” o confrontación. Consideremos un ejemplo que creo que el lector de cualquier urbe latinoamericana identificará fácilmente. Desde hace muchos años un personaje popular de la ciudad de San José, Costa Rica, es conocido como “Tango”. Él es un malabarista que se dedica a hacer “series” y maromas con balones de fútbol y pelotas de tenis. A “Tango” se le puede encontrar en las principales plazas públicas de la ciudad haciendo cientos de “series” seguidas con una pelota de tenis: es capaz de mantenerla en el aire con ambos pies, con los muslos, el pecho, la cabeza, los hombros; puede elevarla varios metros en el aire y luego “dormirla” con la cabeza, pasearla por el cuello, los hombros, el pecho y dejarla caer para ponerla en juego de nuevo con los muslos o con los pies. Lo mismo hace con un balón de fútbol. Sin embargo, a pesar de su indudable destreza para hacer maromas con un balón, utilizando cualquier parte del cuerpo menos los brazos y las manos, como en el fútbol, en esos malabares “Tango” no juega al fútbol. Sin duda, pone en práctica habilidades especiales. Pero no lo hace en el contexto de una confrontación futbolística. No tiene rival a quien anotarle un gol, ni puerta que defender. Sin el elemento de “reacción” o enfrentamiento, no practica el fútbol.

Finalmente, en la práctica del fútbol se manifiesta un elemento irreductible de “espontaneidad”. Podemos reconocer este aspecto de la práctica del fútbol en las distintas expresiones de “creatividad”, “libertad” u “originalidad” que vemos en el terreno de juego. Consiste en la capacidad instintiva de un futbolista de improvisar jugadas y movimientos en el transcurso del juego. Pero a pesar de ser espontánea e instintiva, es inseparable de la habilidad técnica. A manera de metáfora, podríamos decir que la espontaneidad existe en relación de simbiosis con la técnica: la espontaneidad se alimenta de la habilidad técnica, la habilidad técnica se perfecciona junto a la espontaneidad; pero las dos son distintas, una no se reduce a la otra. Así lo muestra la práctica del fútbol en todos los niveles de habilidad. Consideremos un par de ejemplos ya antes citados. En la final de la Copa Mundial Masculina Suecia 1958, Pelé recibe el balón en el corazón del área sueca. Con varios marcadores encima, controla de pecho, eleva el balón de “taquito”, le hace un “sombbrero” al último defensor y mientras la pelota cae, la engancha de media volea con pierna derecha para vencer al arquero. Antes resalté la habilidad técnica que se manifiesta en esta acción. Pelé hace gala de una exquisita destreza psicósomática cultivada a través de la práctica. Pero esta obra poética en movimiento no es reducible a la técnica. Tiene también un evidente elemento de espontaneidad instintiva. En base a la habilidad debidamente cultivada, Pelé improvisa la jugada de manera efectiva; su “cuerpamente” puede originar movimientos y acciones sobre la marcha para resolver un desafío complicado. Sin habilidad, la originalidad no hubiese sido efectiva para superar el desafío que proponían los defensores; sin originalidad creativa, la habilidad hubiese sido mera potencialidad sin actuarse, sin conjugarse en una jugada efectiva. La misma “simbiosis” entre habilidad y espontaneidad en el contexto de un enfrentamiento se observa en el gol, con la “pierna” zurda, de Maradona ante Inglaterra en los cuartos de final de la Copa Mundial Masculina México 1986.⁴⁰⁵ A través de los años Maradona había cultivado una técnica formidable, es decir, todo un conjunto de habilidades que se convirtieron en “hábitos” o potencialidades intrínsecas de su “cuerpamente”. Pero esta técnica estuvo acompañada de una libertad creativa para desplegarla de forma espontánea y dejar tendido a más de medio equipo inglés a lo largo del terreno de juego para anotar el gol de la victoria argentina.

La espontaneidad también se manifiesta a nivel colectivo. Para mostrar esto, me permitiré apelar a la jugada con la que empecé este artículo. Costa Rica se enfrenta a Escocia. Héctor Marchena, el medio defensivo, se interna en el mediocampo escocés conduciendo el balón recargado sobre el lado derecho. Al acercarse a los tres cuartos de cancha hace una pausa, esperando el avance del defensa lateral derecho, Germán Chavarría, por la punta. De acuerdo a la táctica, Chavarría debe subir, ganar la línea de fondo y cruzar para el centrodelantero Claudio Jara. Pero la situación de juego no se lo permite. Entonces Marchena, Jara y Juan Arnoldo “El Nene” Cayasso improvisan un movimiento en conjunto. Marchena enfila hacia el área y Jara se recarga sobre la derecha, atrayendo defensores, mientras Cayasso se desplaza en diagonal del centro del ataque hacia la izquierda, robándole las espaldas a los escoceses. Cuando Marchena le sirve el balón a Jara y los defensores lo enciman, éste improvisa una jugada de “taquito” y le deja el balón a Cayasso, quien toca suave, de zurda, sobre el cuerpo de Jim Leighton. Gol. Locura en Costa Rica. Y todo gracias a que la espontaneidad acompañó a la técnica colectiva en el momento de enfrentarse a la defensa escocesa. Después, el equipo escocés atacó con todo, pero no pudo anotar. Regresemos ahora a la interrogativa original: ¿fue buen juego de Costa Rica o mala suerte de Escocia?

Conclusión

El análisis fenomenológico anterior sugiere que la buena práctica del fútbol consiste en la manifestación original y libre, por parte de un equipo, de una serie de habilidades individuales y colectivas con motivo de un enfrentamiento con el rival en el contexto del juego. Es decir, el “buen juego” consiste en utilizar la habilidad técnica de manera espontánea para superar a un rival. Esta concepción del fenómeno de la buena práctica del fútbol también sugiere que lo que coloquialmente denominamos “suerte” consiste en la conjunción de múltiples elementos “espontáneos” del juego que convergen y se manifiestan en el curso de enfrentamientos, en los cuales la habilidad por sí sola no es suficiente para determinar el resultado. Al hablar de “mala suerte” los futbolistas, a modo de fenomenólogos que buscan describir su experiencia, aunque de manera un tanto imprecisa en este caso,

apuntan a un evento real con un nombre vago. Es decir, la “suerte” es real, existe, pero no como un evento total y absolutamente inexplicable y sin razón. La suerte no consiste en un evento sin causa alguna: no es, por ejemplo, que un balón “rehúsa entrar al arco” por voluntad propia y sin motivo alguno. La “suerte” consiste más bien en la conjunción o coincidencia de múltiples elementos espontáneos de juego que algunas veces incluso nos parecen inverosímiles.

Como ejemplo extremo, consideremos una situación poco probable pero posible. Una jugadora se escapa por el lateral y tira un centro (con toda la intención de que sea centro). La arquera está bien parada, lee inicialmente en forma adecuada la trayectoria de la pelota y sale a despejar el centro, pero una ráfaga de viento inesperada e inusual desvía la pelota y se le mete en el arco. Ahora la pregunta es: ¿hasta qué punto es un buen gol y hasta qué punto es mala suerte? Parecería que el elemento decisivo en este gol (llamémoslo la ventolina de las sierras cordobesas, imaginando que la jugada ocurre en aquella provincia argentina) está fuera del control hábil de las jugadoras y que el mismo altera el curso de la jugada. Sin duda, el viento introduce un elemento espontáneo externo al control de las jugadoras. Llamemos a este elemento “azar”. Este azar es real, interviene en la jugada. El azar es una forma de espontaneidad fenomenológica que puede ser introducida no solamente por los jugadores sino también por las circunstancias físicas de juego. Pero este gol no es puramente o solamente producto del “azar”. El análisis fenomenológico peirceano sugiere que este evento consiste en tres elementos irreductibles. Como fenómeno, el gol tiene un elemento de azar o espontaneidad introducido por el viento. Pero consiste también en una reacción o enfrentamiento entre delantera y arquera en igualdad de condiciones climáticas y físicas externas. Y el gol posee también un ingrediente de habilidad, ya que el centro debía ir al área, a crear peligro y hasta quizá una pizca de impericia (es decir, habilidad técnica sin reacción espontánea ante las circunstancias) si la arquera no se ajusta al contexto físico y climático del juego. Lo que intento dejar claro es que el gol en este caso no es pura y solamente el resultado del azar, no se reduce a su “cualidad” de azaroso, sino que incluye también elementos de “reacción” y de “habilidad”.⁴⁰⁶

Consideremos de nuevo los ejemplos ofrecidos en la introducción, en los

cuales el resultado es atribuible coloquialmente a la “suerte”, para dilucidar esta postura con situaciones un tanto más verosímiles.⁴⁰⁷ En aquel encuentro de nuestro debut mundialista, el cuadro costarricense sí tuvo “suerte”, si por esto entendemos que ante una relativa paridad de habilidades técnicas algunos elementos espontáneos, pero no puramente fortuitos, decidieron el juego a nuestro favor. En cuanto a la paridad de habilidades, encontramos que colectivamente Escocia atacó bien, pero Costa Rica también se defendió bien. En esas circunstancias, la mejor espontaneidad “tica” decidió el partido. Escocia atacó durante casi toda la contienda, intentó remates de media y larga distancia, centros al corazón del área y demás predecibles recursos de la técnica colectiva, pero no intentó un solo pase de “taquito” dentro del área. Cuando los delanteros escoceses se vieron cara a cara ante el portero Conejo, remataron con toda su fuerza, pero no intentaron un toque suave ni una gambeta. Conejo, en cambio, sí apeló a su instinto acompañado de la buena técnica del guardameta, para adelantarse a minimizar ángulos de tiro y espacios de acción. Entonces, al admitir que “la suerte a menudo es importante”, Conejo se refiere de manera vaga a esos detalles espontáneos, casi imponderables, que pueden inclinar un encuentro parejo y que la atención fenomenológica ayuda a revelar. Por supuesto que para el jugador o técnico derrotado es más poético, casi trágico, decir “tuvimos mala suerte” que decir “nos superaron en originalidad y espontaneidad”.

Los dos casos de definición por penales de una Copa Mundial de fútbol mayor revelan un papel similar para la “espontaneidad” acompañada de la “habilidad”. En el caso de la final Brasil-Italia, los remates un tanto más seguros, más certeros, sin tantas dudas, de los brasileños revelan esa leve superioridad en habilidades psicosomáticas a la que hizo alusión Bebeto. Por otro lado, el remate desviado de Baggio se debió a una inoportuna falla de habilidad técnica. El remate que Taffarel le detuvo a Baresi es quizá un fenómeno más complejo. Taffarel utilizó una cierta estrategia para hacer dudar a los italianos antes de tirar. La efectividad de esa estrategia es relativa, ya que depende también del rival a que se enfrente en cada remate. Esta estrategia, entonces, es una forma específica de habilidad cuya eficacia es relativa a la confrontación con un rival específico. Pero más allá de la habilidad, en desviarle Taffarel el disparo a Baresi también entró en juego la conjunción de elementos espontáneos. Baresi remató al arco, con un ángulo y

velocidad determinados. Taffarel se lanza hacia un lado, con un movimiento y en un instante determinados, según lo que el “adivina” que va a hacer el rival. Tal “adivinanza” es una mezcla de conocimiento general del rival, atención a señales o indicios en el momento específico y acción un tanto azarosa ante el desconocimiento específico de hacia dónde irá el remate. En este caso, Taffarel escoge su lado y se lanza. Cuando ve venir el balón reacciona de manera tanto hábil como espontánea para desviar el tiro de penal. De esta manera podemos describir fenomenológicamente lo que sucedió y se atribuyó a la suerte. En cuanto al destino, en este caso brasileño, de ganar el campeonato al que se refiere Taffarel, pienso que la descripción fenomenológica no puede desmentir o confirmar la realidad de tal destino. Si podemos decir, sin embargo, que cómo mínimo el destino necesita manifestarse como una convergencia de habilidad técnica y espontaneidad.

Un análisis similar corresponde al penal que la guardameta Scurry le detuvo a Liu en 1999. Scurry recurrió a una estrategia hábil que es una combinación de aspectos psicológicos y físicos. Observó la actitud de su rival e intentó anticipar en su momento lo que iba a suceder. También se adelantó en el momento del remate, le recortó el ángulo de tiro a su rival y detuvo el balón con la técnica adecuada cuando vio su trayectoria. Las acciones de Scurry coincidieron con un remate técnicamente pobre de la delantera china para determinar el resultado. Por su parte, en el remate de Chastain intervinieron también habilidad técnica y creatividad. Por un lado, en los entrenamientos previos Chastain había depurado su técnica de remate con la pierna izquierda. Por otro lado, el cambio de pierna le había devuelto una pizca de libertad y espontaneidad física y psicológica a sus remates, tan predecibles con la derecha. El “presentimiento” de su técnico en realidad consistió en una decisión espontánea respaldada por lo que había observado hacer a Chastain en días anteriores. En este sentido, podemos decir que no sólo la buena práctica de las jugadoras en el campo, sino también la libertad y originalidad del técnico en momentos de juego particulares, son parte del “buen juego” de un conjunto.

De ser correcto, el análisis anterior a fin de cuentas nos sugiere que los practicantes y aficionados del fútbol sí se refieren a aspectos intrínsecos de la práctica futbolera cuando hablan del “buen juego” y de la “mala suerte”. Lo hacen de una forma quizá un poco imprecisa, pero apuntan a elementos reales del fútbol porque lo han vivido y observado en detalle, aunque sin una

orientación fenomenológica, que no necesariamente debe ser teórica a priori, pero sí debe intentar ser una descripción precisa de la experiencia y debe intentar generalizar los principios manifiestos en tal experiencia.⁴⁰⁸ De hecho, se desprende del análisis desarrollado en este estudio que la espontaneidad, libertad y originalidad, tanto como la habilidad técnica, son elementos intrínsecos e imposibles de eliminar de la experiencia práctica del fútbol; elementos que, dada una paridad de habilidades, pueden decidir un partido de tal manera que todos, jugadores o aficionados, profesionales o mejengeros, podemos decir, “esa pichanguita, picadito, mejenga o partidazo de campeonato mundial lo decidió la suerte”, o, para ser más dramáticos y poéticos (ya que drama y poesía son también parte del fútbol), “la diosa Fortuna”.

Las concepciones de las normas en el arbitraje futbolístico⁴⁰⁹

Lorena Ramírez Ludeña

Introducción

Javier Castrilli es un ex árbitro de fútbol argentino conocido por exigir el estricto cumplimiento del reglamento. Apodado “el Sheriff” por su rigidez en la aplicación de las normas, fue protagonista de muchas polémicas en partidos donde intervinieron los equipos más conocidos de Argentina. Por ejemplo, en el año 1992, durante un partido entre River Plate y Newells’s Old Boys de Rosario, expulsó a cuatro jugadores del equipo local, así como a su entrenador Daniel Alberto Passarella. Ese encuentro marcó un antes y un después en la carrera de Castrilli, pero también quedó guardada en la memoria de muchos argentinos la expulsión a Diego Armando Maradona en 1996, cuando se disputaba un partido entre Boca Juniors y Vélez Sarsfield. Si se observan imágenes de ese periodo,⁴¹⁰ puede apreciarse cómo, efectivamente, Castrilli aplicaba el reglamento de manera rigurosa, lo que suscitaba opiniones para todos los gustos. Para algunos, Castrilli constituía un modelo a seguir, al mantenerse al margen de todas las presiones y fomentar el *fair play* en el mundo del fútbol. Para otros, en cambio, Castrilli era un pésimo árbitro que nunca llegó a entender en qué consiste este popular deporte. De hecho, según los que opinaban esto último, Castrilli no hacía más que destrozar los partidos, cargándose el espectáculo futbolístico al aplicar el reglamento de un modo tan estricto.

El ejemplo anterior evidencia que los árbitros de fútbol en general, y Castrilli en particular, asumen una determinada posición acerca de cómo hay que interpretar y aplicar las reglas del fútbol. También lo hacen, de manera más o menos consciente, de manera más o menos articulada, los aficionados al fútbol. De acuerdo con Castrilli, las reglas deben ser interpretadas y aplicadas de manera estricta, lo que supone rechazar interpretaciones restrictivas de su ámbito de aplicación o que existan excepciones, por más

que ello implique tener que expulsar a diversos jugadores o pitar un penalti que para muchos resultaría dudoso. En contraste con ello, en general los árbitros parecen hacer una aplicación más flexible de las normas, siendo sensibles a elementos como el resultado del partido hasta ese momento o el minuto de juego en el que se produce una determinada falta.

En este trabajo analizaré dos cuestiones. Por un lado, y a partir de trazar un paralelismo con lo que ocurre en el ámbito jurídico, reflexionaré acerca de cuál es la concepción sobre la interpretación y aplicación de las normas más adecuada en el mundo del fútbol. En segundo lugar, y dada la incidencia de esas concepciones a la hora de que los árbitros tomen sus decisiones, me plantearé cuál tiene que ser la posición acerca de la interpretación y aplicación de las normas que debe ser transmitida a los árbitros durante su formación. Como trataré de mostrar, la comparación entre árbitros y jueces resultará de utilidad para iluminar aspectos tanto del ámbito jurídico como de la regulación en el ámbito del fútbol.⁴¹¹

Las concepciones acerca de la interpretación y aplicación de las normas

En el ámbito jurídico se ha teorizado sobre cuál es la concepción más adecuada acerca de la interpretación y aplicación de las normas, en el sentido de cuál reconstruye de mejor modo lo que ocurre en la práctica jurídica. Generalmente se hace referencia, en primer lugar, a dos concepciones radicales. Así, aunque no sea tarea sencilla encontrar a sus partidarios, es habitual diferenciar dos posiciones extremas: el realismo y el formalismo radical. Por un lado, suele afirmarse que el derecho depende de lo que decidan los jueces, y no es posible sostener que se equivocan al interpretar las disposiciones jurídicas y tomar decisiones. Es lo que sostienen los realistas radicales. Por otro lado, desde una concepción formalista radical, los jueces sí pueden equivocarse al resolver los casos dado que el derecho prevé una respuesta clara que el juez puede tomar en cuenta de manera no problemática.⁴¹²

En la literatura iusfilosófica se han defendido posiciones menos radicales, en apariencia mucho más plausibles. Pese a sostener que los jueces

pueden optar entre diversas interpretaciones puesto que cuentan con múltiples instrumentos interpretativos que conducen a diferentes soluciones, Riccardo Guastini ha sostenido que los jueces crean derecho en lugar de interpretarlo si eligen interpretaciones que se hallan fuera del marco de interpretaciones admisibles en la comunidad. Entonces, en un sentido relevante, el derecho es lo que los jueces dicen que es. Pero hay límites a lo que pueden hacer en tanto intérpretes. Es esta una forma sofisticada de realismo.⁴¹³

En contraste con la posición anterior, Ronald Dworkin ha sostenido lo que puede entenderse como un tipo de formalismo sofisticado.⁴¹⁴ De acuerdo con este autor, el derecho es una práctica interpretativa en que los participantes invocan argumentos normativos. Los diferentes valores subyacentes a la práctica jurídica son invocados de manera más o menos explícita por sus participantes, y el balance entre ellos determina la respuesta que el derecho prevé para el caso. Entonces, pese a sostener que hay respuestas correctas incluso en los casos controvertidos, Dworkin sostiene, en contraste con el formalismo extremo, que hallar esa respuesta exige de un gran discernimiento.

Además de estas dos versiones sofisticadas de realismo y formalismo, se ha defendido una posición intermedia por parte de autores que, como H. L. A. Hart, diferencian los casos claros de los casos difíciles.⁴¹⁵ Hart reconoce, del mismo modo que el formalismo, que las reglas desempeñan un importante papel en el razonamiento judicial y son determinantes para resolver un gran número de supuestos. Además, admite que, junto a las reglas, se desarrollan convenciones interpretativas específicas. Sin embargo, reconoce también que las reglas y los instrumentos interpretativos tienen límites (que vienen dados, por ejemplo, por los problemas de vaguedad que suscita que se empleen términos generales en las regulaciones, o por las distintas soluciones a que puede conducir la consideración de los distintos instrumentos), y cuando la regla se agota el juez tiene discreción para decidir. Ello no supone, no obstante, que el juez pueda ser arbitrario, dado que no tiene plena libertad a la hora de adoptar sus decisiones.⁴¹⁶

Entre los teóricos del derecho no existe un acuerdo generalizado acerca de cuál de las teorías anteriores puede considerarse *la mejor* teoría acerca de la interpretación y aplicación del derecho. Tampoco resulta sencillo ofrecer argumentos concluyentes a favor de una u otra posición. De hecho, si bien es

cierto que las teorías más radicales son raramente defendidas (e incluso es difícil, como he señalado, encontrar a alguno de sus partidarios), y que existen buenos argumentos para entender que proporcionan una imagen distorsionada de la práctica jurídica, ello no es así con respecto al resto de teorías. Incluso puede cuestionarse si estas son o no comparables, si tiene sentido sostener que una es mejor que las demás, puesto que en última instancia parten de asunciones metodológicas diferentes.⁴¹⁷ Volveré sobre este punto más adelante.

¿Cómo sería lo anterior trasladable al caso de los árbitros?⁴¹⁸ Imaginemos, en primer lugar, que los árbitros operaran conforme a lo que señalan los realistas extremos. En ese caso, las reglas del fútbol no constituirían genuinas limitaciones de su actuación, puesto que en realidad el árbitro podría decidir según lo que creyera más conveniente (en atención a lo que más le interesara si, por ejemplo, participara del mundo de las apuestas del fútbol) y simplemente justificar *ex post* sus decisiones.⁴¹⁹ O, en la versión moderada, el árbitro podría optar por distintas soluciones pese a que habría casos extremos que no contarían como aplicaciones del reglamento, en tanto se alejasen de las alternativas aceptadas en la comunidad de referencia.⁴²⁰

En segundo lugar, cabría entender que los árbitros son en general formalistas radicales. En tal caso, los árbitros contarían con un reglamento que les proporcionaría una respuesta clara para las diferentes situaciones a las que se tendrían que enfrentar. Y podría apreciarse sin dificultades cuándo un árbitro se equivoca, puesto que las normas establecerían una solución que los árbitros deberían tener en cuenta. En cambio, si la reconstrucción dworkiniana fuera la más adecuada, las normas determinarían una solución para los diferentes supuestos, pero hallar esa solución dependería de complejas consideraciones que atenderían a los valores subyacentes al juego.

Finalmente, si la concepción intermedia fuera la más adecuada, habría casos claros, en que los árbitros aplicarían las reglas de manera no problemática, pero también casos difíciles en que tendrían discreción para tomar sus decisiones.⁴²¹

Hemos visto que, en el caso del derecho, las concepciones más extremas del realismo y el formalismo son problemáticas. Sin embargo, Castrilli

parecía asumir una concepción formalista sobre las normas del juego, al aplicar el reglamento de modo inflexible. Y, de hecho, uno de los teóricos del derecho de mayor prestigio, Dworkin, ha contrapuesto lo que ocurre en el derecho con lo que sucede en el caso de los juegos, dando a entender que los juegos operan de modo formalista radical. ¿Constituye entonces el formalismo el mejor modo de reconstruir lo que ocurre en la interpretación y aplicación de la normativa en casos como el del fútbol?

Como he apuntado con anterioridad, Dworkin suscribe una posición formalista moderada según la cual el derecho prevé una respuesta correcta fruto del balance de los diversos valores en juego, y además sostiene que los jueces suscriben –de manera más o menos consciente, de modo más o menos explícito– una posición con respecto a esos valores cuando resuelven. Entonces, no es solo que a las reglas y a la propia práctica subyacen determinados valores, sino que la aplicación de esas reglas por parte de los jueces es sensible a esos valores. En cambio, según su posición, en el caso de los juegos los participantes no atienden a los valores subyacentes cuando aplican las reglas. En contraste con los juegos, Dworkin denomina “interpretativas” a aquellas prácticas en que, como en el derecho, concurren los dos elementos: valores subyacentes a las reglas y relevancia de esos valores en la aplicación de esas reglas.

Dworkin expone la cuestión sirviéndose del ejemplo de la cortesía:

Imagine the following history of an invented community. Its members follow a set of rules, which they call “rules of courtesy” on a certain range of social occasions. They say, “Courtesy requires that peasants take off their hats to nobility”, for example, and they urge and accept other propositions of that sort. For a time this practice has the character of taboo: the rules are just there and are neither questioned nor varied. But then, perhaps slowly, all this changes. Everyone develops a complex “interpretive” attitude toward the rules of courtesy, an attitude that has two components. The first is the assumption that the practice of courtesy does not simply exist but has a value, that it serves some interest or purpose or enforces some principle –in short, that it has some point- that can be stated independently of just describing the rules that make up the practice. The second is the further assumption that the requirements of courtesy –the behavior it calls for or judgments it warrants– are not

necessarily or exclusively what they have always been taken to be but are instead sensitive to its point, so that the strict rules must be understood or applied or extended or modified or qualified or limited by that point. Once this interpretive attitude takes hold, the institution of courtesy ceases to be mechanical; it is no longer unstudied deference to a runic order. People now try to impose *meaning* on the institution –to see it in its best light– and then to restructure it in the light of that meaning.⁴²²

Entonces, según Dworkin, los dos componentes de la actitud interpretativa que se desarrolla con respecto a determinadas prácticas son independientes y, de hecho, puede darse el primer componente, esa actitud hacia cierta institución, sin que también se dé el segundo. Esto es precisamente lo que defiende que ocurre en el caso de los juegos:

We appeal to the point of these practices in arguing about how their rules should be changed, but not (except in very limited cases) about what their rules now are; that is fixed by history and convention. Interpretation therefore plays only an external role in games and contests. It is crucial to my story about courtesy, however, that the citizens of courtesy adopt the second component of the attitude as well as the first; for them interpretation decides not only why courtesy exists but also what, properly understood, it now requires. Value and content have become entangled.⁴²³

En contraste con lo anterior, considero que el caso de Castrilli y las reacciones a que dieron lugar sus actuaciones apuntan en una dirección diferente a lo señalado por Dworkin. En este sentido, las opiniones que suscitaron los arbitrajes de Castrilli ponen de manifiesto que los participantes y observadores del juego del fútbol no adoptan una concepción formalista acerca de ese deporte, y que difícilmente esa sea la mejor reconstrucción de lo que ocurre en la interpretación y aplicación de sus reglas. Esto es, las críticas y discusiones que se generaron a raíz de ese caso no solo evidenciaron que la concepción formalista no es generalmente aceptada por los participantes y observadores de la práctica del fútbol, sino que, además, el propio hecho del desacuerdo entre ellos muestra que la cuestión es

controvertida, y que difícilmente puede entenderse que las actuaciones de los árbitros son no problemáticas como apunta el formalismo radical.⁴²⁴

¿Puede entonces afirmarse que, contra lo que el propio Dworkin consideraba, la reconstrucción dworkiniana es la más adecuada para al menos algunos juegos como el fútbol? Siguiendo con el caso de Castrilli, los participantes y observadores sí parecen ser sensibles a los valores subyacentes al juego al interpretar y aplicar las reglas, así como al criticar cómo otros las interpretan y aplican. Un grupo defiende a Castrilli al señalar que las reglas preservan la igualdad de trato y permiten garantizar el *fair play*, por lo que parece entender que, en atención a satisfacer esos valores, las reglas deben ser aplicadas de modo riguroso. Otros, en cambio, sostienen que elementos que entienden valiosos como el espectáculo deportivo deben ser tenidos en cuenta al aplicar las reglas del fútbol, lo que requiere de cierta flexibilidad. Pero, pese a lo que acabo de apuntar, sostener que el fútbol es una práctica interpretativa no está exento de problemas.

Sostener que a nuestras prácticas subyacen determinados valores no es algo controvertido.⁴²⁵ Ahora bien, entender que la práctica del fútbol es una práctica interpretativa en el sentido enfatizado por Dworkin, y que por tanto las exigencias previstas por la normativa son sensibles a esos valores es algo mucho más cuestionable. De hecho, podría argüirse que la reconstrucción más adecuada es una posición como la intermedia, que había presentado al hacer referencia a los jueces, en virtud de la cual las reglas tienen instancias claras de aplicación, no problemáticas, pero que pueden y suelen darse situaciones que nos plantean dudas. En tales supuestos los árbitros no tendrían plena libertad para decidir, no podrían ser arbitrarios, sino que sus decisiones estarían en última instancia constreñidas por consideraciones relativas al juego.

Veamos las dos posibles reconstrucciones anteriores a partir de un ejemplo. Pensemos en la regla que prevé castigar con penalti el uso de fuerza excesiva al cargar contra un adversario dentro del área. ¿Cómo describiría la posición intermedia lo que ocurre al interpretar y aplicar esta regla? De acuerdo con esa posición, existen numerosos casos claros que no suscitan problemas como instancias de aplicación de la regla. Pensemos en un ejemplo imaginario en que una jugadora de fútbol, Pepa, defensa corpulenta y con un juego contundente, carga contra Lionela, pequeña delantera del

equipo rival. Lionela es desplazada claramente, impidiéndosele de este modo que pueda chutar a gol. La situación no plantea dudas. De hecho, jugadores y aficionados hubieran pensado que era incorrecto que el árbitro no pitara un penalti tan claro. No obstante, existen también muchos supuestos problemáticos en que, dejando de lado las dificultades de apreciación que pueda tener el árbitro, surgen dudas sobre si se trata o no de casos en que concurre fuerza excesiva. Por ello, los propios árbitros, pero también los comentaristas y aficionados, pueden discrepar al respecto. Es lo que ocurriría si, siguiendo con nuestro ejemplo imaginario, Pepa carga esta vez contra Luisa, delantera bastante corpulenta a la que con frecuencia pitan faltas en ataque por sus cargas contra los adversarios. Luisa cae dentro del área desplazada por Pepa, surgiendo discrepancias entre los que observan el juego acerca de si la carga de Pepa era o no legal. Al tener gran trascendencia en el resultado final, termina siendo un caso muy discutido por los aficionados y comentaristas deportivos. Y las propias intervinientes en el partido también discrepan sobre la cuestión. De acuerdo con la concepción intermedia, esto sucede, del mismo modo que en el ámbito jurídico, puesto que con frecuencia se plantean problemas de vaguedad con respecto al contenido de las reglas, al servirse éstas de términos generales. Como señalé, dados los problemas derivados del uso de términos vagos, para Hart en estos casos no hay una respuesta correcta y el árbitro tiene discreción para decidir. Para Dworkin, en cambio, también en estos supuestos existe una respuesta, que viene dada por el mejor modo de equilibrar los distintos valores en juego. Puede resultar muy complicado hallar esa respuesta, pero eso no quiere decir que no exista. Aunque se explicita solo en algunos casos, los participantes y aficionados del fútbol asumen que elementos como la competitividad, la estética o el *fair play* son relevantes, y sus discusiones sobre decisiones arbitrales concretas ponen de manifiesto el modo en que entienden esos elementos y cómo creen que ello tiene un impacto en la forma en que los árbitros deben decidir. Pese a los desacuerdos, todos asumen que hay una respuesta y que los que opinan de un modo distinto a ellos se equivocan.⁴²⁶

Volvamos al caso de Pepa y Luisa. Es cierto que existen fuertes discrepancias. Pero quienes suscriben una concepción dworkiniana sostendrían que ello no obsta a que exista una respuesta correcta para lo ocurrido en el partido. Para algunos, el fútbol es un deporte de contacto y

tienen altos estándares a efectos de considerar el carácter excesivo de la falta. Por ello, defienden que no era penalti y que el árbitro se equivocó al pitarlo. Además, esa carga supone la expulsión de Pepa, aspecto que el árbitro también debió considerar antes de pitar para no perjudicar el espectáculo futbolístico y, por una cuestión de competitividad, para no tener un rol tan decisivo, pitando dos penaltis, en el resultado final. Para otros, la fuerza de Pepa es suficiente para desplazar a Luisa, sin que sea necesario para considerar el exceso en la carga que la jugadora que sufre la falta caiga espectacularmente. Si no, se fomentarían las simulaciones, lo que podría afectar al *fair play*. Además, Pepa no es precisamente un ejemplo de juego limpio, por lo que las sanciones contra ella deben ser ejemplarizantes. Sin duda, el árbitro debió pitar el penalti y expulsar a Pepa. Así las cosas, ¿qué reconstrucción es la más adecuada?

Resulta conveniente plantearse si podemos comparar ambas teorías, y si es posible determinar cuál es preferible, puesto que una (la hartiana) pone el acento en hechos prominentes de la práctica, y la otra (la dworkiniana) en consideraciones normativas. Dicho en otros términos, podría cuestionarse que se las pueda comparar dado que no comparten una metodología.⁴²⁷ Volvamos al caso de la fuerza excesiva. Si se trata de un caso difícil derivado de la vaguedad de nuestro lenguaje, la concepción intermedia insistirá en la ausencia de respuesta correcta. Y ello es así incluso si los árbitros presentan sus decisiones como si fueran las únicas admisibles, y aunque los participantes y observadores discutan asumiendo que hay una única respuesta correcta. Para la posición intermedia, esos hechos (cómo se muestran los árbitros y qué percepción tienen de ellos participantes y observadores) son explicables porque los individuos pueden estar equivocados acerca de su actividad y sobre los límites del reglamento, y también porque pueden ser hipócritas y tratar de ocultar el poder de decisión que realmente tienen. Además, nada obsta a que puedan entender que es parte de la labor del árbitro concretar el reglamento en aquellos supuestos que resulten problemáticos. En todo caso, podría explicarse de estos diversos modos por qué, pese a la ausencia de respuesta correcta, parece presuponerse en la práctica que ésta sí que existe.⁴²⁸ En cambio, para el dworkiniano incluso si hubiera numerosos casos no discutidos, ello no impediría considerar que los diferentes individuos asumen que los valores de la práctica son relevantes, pero que sus

apreciaciones respecto a ellos coinciden en un gran número de supuestos. En otras palabras, lo que para un hartiano son argumentos para cambiar o concretar el reglamento, para un dworkiniano se trata de discrepancias con sentido acerca de lo que éste establece, y que precisamente dejan constancia de que su teoría, que sostiene que se trata de una práctica argumentativa, es preferible. Por tanto, ambos autores intentan dar cuenta de lo que ocurre en la práctica con presupuestos metodológicos diversos, por lo que la disputa entre ambas concepciones no puede dirimirse con facilidad, e incluso puede cuestionarse que tenga sentido entender que una teoría es mejor que la otra.

La formación de jueces y árbitros

Volvamos al caso del derecho. Al tomar sus decisiones, los jueces asumen una posición, de manera más o menos consciente, de manera más o menos articulada, acerca de qué es el derecho. Y no pueden no hacerlo. Es decir, al resolver están presuponiendo que se da una determinada conexión (o no) entre el derecho y la moral, están dando relevancia a determinados instrumentos interpretativos (y no a otros), entienden los principios de un determinado modo, etc. Esas asunciones condicionan en buena medida el modo en el que razonan y la solución que dan a los casos.

Por otro lado, las diferentes teorías del derecho nos conducen a identificar, como parte de los sistemas jurídicos, diferentes normas, al menos en algunos casos.⁴²⁹ Y, aunque la respuesta que considera correcta cada una de las teorías del derecho puede coincidir en un gran número de casos, en otros puede ser diferente. En este sentido, determinadas soluciones jurídicas son vistas como correctas por unas teorías, pero como incorrectas por otras.⁴³⁰ Además, los patrones de razonamiento judicial que se derivan de cada teoría son diferentes.

Entonces, como he señalado, la visión que tienen los jueces sobre el derecho incide en sus actuaciones. Sus posiciones pueden ser más o menos próximas a las propuestas por los diferentes teóricos del derecho, que ya hemos visto que entienden como correctas distintas respuestas, al menos en algunos casos. Y, aunque la respuesta sea la misma, el modo de razonar que se asume como adecuado según cada una de las teorías es distinto. Dicho lo

anterior, parece intuitivo sostener que los jueces deben recibir una buena formación en teoría del derecho, dado que esto tiene una gran incidencia en sus razonamientos y en el derecho que identifican. Es decir, si su labor está estrechamente vinculada con la identificación del derecho, y existen teorías que abordan precisamente esa cuestión, resulta intuitivo pensar que deben tenerlas en cuenta, y que ello debe tener un impacto en su formación.

Contra lo anterior podría señalarse que, en realidad, las teorías del derecho reconstruyen lo que los jueces hacen, y no les dicen lo que tienen que hacer, por lo que carece de sentido enfatizar que deben tenerlas en cuenta. Sin embargo, aunque las teorías tratan en buena medida de dar cuenta de lo que hacen los jueces, y no de decirles lo que deben hacer, tenerlas en cuenta les ayuda a entender mejor su propia práctica, a comprender mejor lo que hacen y lo que se desprende de aquello que hacen, lo que es particularmente instructivo para los jueces jóvenes que se inician en las tareas judiciales. Pero además, tomar en cuenta las teorías del derecho conduce a los jueces a soluciones sofisticadas, que han sido por lo general ampliamente reflexionadas por autores de prestigio, y que son internamente coherentes, en lugar de apelar a consideraciones intuitivas y cambiantes sin contar con la formación adecuada, y careciendo de legitimidad para tener tal incidencia en la resolución de los casos.⁴³¹

Dicho lo anterior, ¿cuál es el mejor modo de formar a los jueces en teoría del derecho? La primera respuesta intuitiva es simple: hay que formarlos tomando en cuenta *la mejor* teoría del derecho. La pregunta pasa a ser entonces cuál es la mejor teoría del derecho, si acaso existe algo semejante. Ya hemos visto que puede constatarse que hay diversas teorías que son defendidas por distintos autores, y que está lejos de existir un consenso sobre cuál es la mejor teoría. Y no hay criterios claros que nos permitan posicionarnos. Lo que hemos visto que sí existe es un fuerte consenso en el rechazo de ciertas teorías extremas, que ofrecen una imagen distorsionada de la práctica jurídica. Es el caso del *formalismo radical*, que sostiene que el derecho consiste en leyes que pueden ser aplicadas de manera mecánica por los jueces. Como es bien sabido, el formalismo ha sido fuertemente criticado desde diferentes posiciones, como el positivismo hartiano, los partidarios de una concepción dworkiniana del derecho, o el realismo.⁴³² Entonces, si existe cierto acuerdo sobre el carácter problemático

de la concepción formalista, al ser su posición ciertamente controvertible, parece claro que el formalismo no debe desempeñar un rol importante en la formación de los jueces. Sin embargo, en muchos casos ello no es así.

En este sentido, la formación que el juez adquiere en España en teoría del derecho durante el periodo inicial es bastante deficiente en dos sentidos. Por un lado, tanto en la oposición como, posteriormente, en la escuela judicial, el temario en teoría del derecho es muy reducido.⁴³³ En el caso de la oposición, que –fundamentalmente por su dureza– tiene un profundo impacto en la formación del juez, los contenidos en teoría del derecho se limitan a unas pocas páginas. Por otro lado, creo que puede afirmarse sin demasiadas dificultades que la oposición tiene, por el modo en que se desarrolla, claros tintes formalistas. Exige del individuo la mera memorización irreflexiva de la ley, y las citas teóricas aparecen en un temario que el opositor simplemente adquiere, sobre las que no desarrolla ninguna actitud crítica. Pero, como he señalado, suele entenderse que el formalismo es una concepción muy ingenua, que no describe adecuadamente la práctica jurídica.⁴³⁴

En España, el sistema de oposición es generalmente entendido como ineludible, en gran medida para evitar la politización en la selección de los jueces, tan característica de épocas anteriores. La oposición pretende garantizar la imparcialidad y la capacidad de los jueces, y muchas veces se la presenta como la mejor alternativa dado que se asume una falsa disyuntiva: o malos jueces politizados, u oposición. Pero, aunque la oposición cumple con los requisitos formales establecidos en la Constitución española, no prepara al juez para los problemas que en todo caso debe enfrentar (fundamentalmente, el sistema de oposición no prepara al juez para dar respuesta a los problemas interpretativos de los que deberá hacerse cargo),⁴³⁵ ni parece ser acorde con las exigencias materiales derivadas de la consagración de un Estado Constitucional. Actualmente, nuestro sistema jurídico es altamente complejo, fruto de la presencia de reglas y principios supra e infra estatales, entre otros materiales jurídicos. Los jueces cada vez tienen que resolver más disputas, y más complejas, y están lejos de tener, a través de la oposición, la formación adecuada. En definitiva, la mera memorización de las leyes resulta en este contexto particularmente deficiente.

Además, tras el largo esfuerzo memorístico que dura aproximadamente cinco años, el individuo que supera la oposición ya se siente plenamente juez,

por lo que es difícil que se den oportunidades adicionales para superar, en la escuela judicial a la que acuden con posterioridad, la formación inicial que tiene este carácter formalista al que hago referencia. La consecuencia de todo ello es que, de hecho, puede decirse que los jueces se hacen conscientes de los problemas que conlleva el desempeño de su tarea cuando empiezan a desarrollar su labor judicial. Es difícil, además, que el sistema cambie, puesto que la oposición opera como una suerte de rito iniciático que permite acceder al grupo y que, teniendo en cuenta los sacrificios que impone, debe mantenerse en el futuro. Y, si tenemos en cuenta que la oposición se prepara de modo privado por los que ya son jueces, se entiende que estos exijan de quien se está formando una mera repetición irreflexiva de la ley, y que el sistema perviva.⁴³⁶

Entonces, parece que hay teorías incorrectas en tanto no dan cuenta de aspectos prominentes de la práctica jurídica, de las que debería prescindirse en la formación de los jueces. Pero, dejando de lado el formalismo y otras teorías extremas, como las formas radicales de realismo, no está tan claro si hay una teoría que sea correcta, un grupo de ellas, ni cómo podemos determinar cuál o cuáles lo son. Si, dado que parten de asunciones metodológicas muy distintas, las diversas concepciones son difícilmente comparables, considero que la cuestión central a tener en cuenta no es cuál es la mejor teoría del derecho, sino *qué debe enseñarse a los jueces, dado el contexto de incertidumbre acerca de cuál es la mejor teoría del derecho*. Puesto que, hubiere o no una posición mejor, no sabemos cuál es, la cuestión relevante es qué debe hacer el Estado en relación con la formación de los jueces en esta situación.⁴³⁷

¿Qué ocurre en el caso de la formación de los árbitros? Hemos visto que en la formación de los jueces la oposición memorística tiene una incidencia central. Los árbitros, en cambio, no tienen que superar una larga etapa en que la memorización de las reglas es determinante. La formación de los árbitros transcurre durante un largo periodo de tiempo, desde que se inician en el desempeño de la labor arbitral, muchos de ellos siendo muy jóvenes. Por tanto, no hay un largo periodo de aislamiento en que se formen teóricamente, limitándose a memorizar la normativa, lo que suele conducir a los jueces a una imagen formalista acerca de las normas y de su propia actividad.

Además, el reglamento es considerablemente breve y sencillo, si lo

contrastamos con las normas que debe conocer el juez, y su conocimiento por parte de los árbitros es combinado con pruebas de tipo práctico y con el propio desempeño de la labor arbitral. Por ello, es comparativamente mucho más fácil que adquieran el dominio de la técnica para el desarrollo de su labor, que interioricen la lógica de la normativa de un modo intuitivo, siendo desde el comienzo conscientes de los problemas que enfrentarán al aplicar la normativa.⁴³⁸ Existe un marco cerrado y estable de reglas limitadas, en que los problemas de vaguedad son también limitados y, además, en aquellos casos en que la normativa resulta problemática, se la suele complementar con nuevas reglas y directrices para su aplicación, al ser relativamente sencillo identificar y prever problemas de aplicación.⁴³⁹ Ya hemos visto en cambio las dificultades que plantean los sistemas constitucionalizados para los jueces, que además tienen múltiples tipos de normas.

Por otro lado, la formación de los árbitros se centra a menudo en la reflexión y solución de casos complejos (a menudo “de laboratorio”) de distinto tipo. En esta medida, los árbitros reciben a lo largo del tiempo formación sobre los problemas que enfrentarán, lo que generalmente va acompañado de una reflexión de la labor del árbitro en el marco del juego. Aquí existe, de nuevo, una diferencia notable con lo que ocurre en el derecho, en que los jueces acostumbran a terminar resolviendo casos sin formarse una imagen clara de su rol. Como hemos visto, la asunción de la falsa disyuntiva “o jueces politizados/o mera memorización” ha conducido en España a que se asuma que los jueces son meros aplicadores sin incidencia, lo que supone desconocer lo que de hecho ocurre. Es cierto que en el caso de los árbitros también se han observado deficiencias, y se reclama en ocasiones una mejora en la formación de los árbitros en aspectos como psicología, o sobre su labor educadora, pero la situación de partida parece claramente mejor que la de los jueces.

Entonces, si bien es cierto que los árbitros tampoco reciben una formación detallada sobre las diferentes concepciones acerca de las normas, que incluso la carencia de un análisis sistematizado de la normativa es más acentuado que en el derecho, esta falta de formación es menos problemática si atendemos a que el reglamento es mucho más breve y fácil de manejar, y además su formación es más acorde a que estos se hagan conscientes de los problemas que van a tener que enfrentar. A ello hay que sumar el hecho de

que nos hallamos en un ámbito donde lo que se resuelve no tiene las graves repercusiones que sí tiene la aplicación del derecho de un determinado sistema jurídico. Es cierto que los árbitros se hallan expuestos a la crítica constante, pero también es cierto que se reconoce la inmediatez de sus decisiones como una dificultad clara y se asume la posibilidad del error arbitral como parte del juego. Por otro lado, aunque en conexión con lo anterior, la labor de los árbitros es mucho más sencilla que la de los jueces puesto que no tienen cabida reflexiones sobre aspectos que suelen resultar muy problemáticos en el ámbito jurídico, como es la relación entre el derecho y la moral o la incidencia de múltiples instrumentos interpretativos reconocidos por los operadores jurídicos. Por ello, y puesto que los árbitros suelen llevar a cabo interpretaciones en los casos problemáticos atendiendo a lo que resulta coherente con los valores del juego y con su labor, más allá de si asumen o no la existencia de una respuesta correcta, en realidad la incidencia de la adopción de una u otra teoría acerca de las normas no resulta tan relevante. En este sentido, y paradójicamente, aunque la cuestión que nos ocupa es menos relevante que en el ámbito jurídico, la formación que reciben los árbitros es mucho más adecuada.

Las bioamazonas del fútbol

Claudio M. Tamburrini y Torbjön Tännsjö

Introducción

A pesar de ser todavía un fenómeno persistente, la discriminación sexual es rara vez defendida abiertamente en las sociedades occidentales. Existe, sin embargo, una excepción: en el mundo del deporte, donde la discriminación sexual es ampliamente aceptada. En la gran mayoría de las disciplinas deportivas se considera apropiado segregar a los deportistas masculinos y a sus colegas femeninas, no permitiéndoles así competir entre ellos. Esta división sexual de los competidores es un rasgo preponderante en los deportes masivos y populares, como, por ejemplo, el fútbol.

La discriminación sexual tiene efectos nocivos, tanto en el mundo del deporte como en la sociedad en general. Al mantenerse la separación de sexos en el deporte, se cementan concepciones machistas acerca de la supuesta inferioridad de las mujeres. Y esto se ve particularmente en el área del deporte profesional de alto rendimiento, ya que la discriminación vigente priva a las mujeres de espacios mediáticos, reconocimiento público e ingresos provenientes de premios o contratos de publicidad.

En este capítulo defenderemos la idea de ofrecer a las deportistas que así lo deseen la posibilidad de modificar su estructura genética a fin de adaptar su fisiología a las necesidades del mercado deportivo. En ciertas disciplinas deportivas privan la fuerza muscular, la velocidad y la altura, características fisiológicas propias del sexo masculino. Es justamente en esas disciplinas (por ejemplo, en el fútbol) donde se distribuye la mayor parte de los beneficios deportivos. La creación de las “bioamazonas del deporte” podría entonces contribuir a diversificar los roles genéricos y a crear una distribución más equitativa de los beneficios existentes en el fútbol profesional.

Existen, por supuesto, objeciones de peso a nuestra propuesta. Se podría, por ejemplo, afirmar que el advenimiento de las bioamazonas, si bien pudiera ser deseable, no es fácticamente “posible”. Aun cuando las deportistas

podieran aumentar su volumen muscular, su velocidad y su altura, los hombres también podrían recurrir a la tecnología genética para recrear la brecha fisiológica y de rendimiento previamente existente entre los sexos. En verdad, nuestra tesis descansa en una presuposición fáctica básica (a la que denominamos “la conjetura”) que consiste en asumir que las mujeres pueden ganar más fuerza, velocidad y altura que los hombres mediante la manipulación genética de sus genotipos. Esta conjetura, sin embargo, debe ser defendida. Trataremos de probar su sostenibilidad en la primera sección de este capítulo.

Otra objeción a las bioamazonas afirma que, aun cuando factible, la transformación genética de las mujeres es “innecesaria”. De rasgo feminista, esta posición plantea como alternativa la gradual transformación de los roles genéricos y las estructuras de remuneración del deporte profesional mediante la labor social, política y educativa. Durante nuestra discusión, trataremos de probar que la posición feminista es autofrustrante, principalmente debido a que no guarda relación con la realidad del mercado deportivo actual.

En vez de cuestionar la “factibilidad” o la “necesidad” de las bioamazonas, el resto de las objeciones a nuestra propuesta cuestionan su “deseabilidad”. Así, se afirma que:

- La transformación genética de las deportistas es demasiado riesgosa, debido a que constituye una amenaza a una presunta ecología genética, consistente en el mantenimiento de un balance natural de los componentes fisiológicos de la especie.
- Las bioamazonas implican reeditar el experimento de manipulación de los deportistas implementado en los países de Europa del Este luego de la segunda guerra mundial.
- Permitir a las mujeres incrementar genéticamente sus cuerpos significa en la práctica convertirlas en hombres. Así, según esta objeción, las bioamazonas deberán no sólo adaptarse a los valores culturales masculinos, sino también asimilar los genotipos y las correspondientes características físicas de los hombres.
- El proyecto de las bioamazonas constituye mala práctica médica, ya que las medicinas y las técnicas médicas deben ser aplicadas a las personas enfermas y no a individuos sanos.
- Permitir a ciertas mujeres transformar genéticamente sus cuerpos

refuerza la iniquidad en las condiciones de competencia, ya que esas deportistas serán más fuertes, más altas y más veloces que sus hermanas en el deporte. Se crearía así una situación comparable a la que se produciría de permitirse que ciertos deportistas se doparan, mientras otros no.

Todas estas objeciones serán discutidas en las secciones correspondientes. Intentaremos probar que ninguna de ellas es letal para el proyecto de las bioamazonas y que, si bien alguna de esas críticas enfoca aspectos problemáticos de nuestra propuesta, los beneficios a obtener de la irrupción de las bioamazonas en el fútbol profesional superan los costos eventuales de su implementación. No obstante, antes de hacerlo, deberemos primero responder a la cuestión de si el proyecto de las bioamazonas es: (1) factible y (2) necesario. Si resultara ser que, por diversas razones empíricas, la creación de las bioamazonas no fuera realista o si se probara que la meta de una distribución equitativa de los beneficios del deporte se puede conseguir por medio de la acción cultural, social y política, las razones para implementar el proyecto de las bioamazonas perderían gran parte de su fuerza.

La conjetura

Un punto crucial para nuestra propuesta es si las bioamazonas obtendrían más “ganancia fisiológica” que los hombres que recurrieran a similares técnicas de modificación de sus genotipos. De no ser así, los hombres podrían incrementar su masa muscular, su altura y su velocidad en la misma proporción en que las mujeres lo hicieran anteriormente, con lo cual la brecha fisiológica original entre los sexos sería reinstalada.

Responder exhaustivamente a esa pregunta requeriría sin duda resolver complicadas cuestiones empíricas. A modo de conjetura, sin embargo, partimos en nuestro artículo del presupuesto de que es más fácil a una persona o grupo genéticamente en desventaja alcanzar el nivel de las personas o grupos más favorecidos, que a estos últimos continuar aumentando su ventaja mediante ulteriores transformaciones genéticas.

¿Cuán plausible es esta conjetura? Obviamente, ésta es una pregunta

muy difícil de responder en el estado actual de desarrollo científico. Existen diferencias fisiológicas entre los sexos ya antes del nacimiento, por ejemplo, en la estructura ósea y el esqueleto de los fetos. Y como los músculos de las piernas se asientan en los huesos y el esqueleto, esto conlleva también diferencias en la fuerza máxima posible que puedan alcanzar hombres y mujeres. Obviamente, alguna de esas diferencias fisiológicas puede limitar la posibilidad de equiparar las condiciones de competencia de los sexos en el deporte. Sin embargo, otras diferencias congénitas podrían contribuir a crear ciertos rasgos físicos que son cruciales para obtener el éxito deportivo. En algunos deportes, por ejemplo, podría ser ventajoso combinar una estructura ósea liviana (como la de las mujeres) con fuertes músculos.

Pese a la incertidumbre que parece existir en relación con la plausibilidad de nuestra conjetura, existe un aspecto que la apoya categóricamente. Si se permitiera la terapia genética, se deberán incorporar ciertas restricciones legales a los efectos de garantizar cierto nivel de seguridad para quien sea objeto de tales intervenciones. Esas restricciones determinarán, por ejemplo, ciertos límites máximos de masa muscular, de concentración de hemoglobina en la sangre (lo cual ya se aplica en la mayoría de los deportes), etc. Se permitiría entonces a cada individuo decidir por sí mismo el nivel deseado con relación a ciertas características fisiológicas, con la condición de que no se exceda el límite máximo impuesto. Esta medida tendría como efecto colateral no deseado que al sexo desaventajado le sería mucho más fácil reducir la brecha de rendimiento deportivo, mientras que al sexo privilegiado fisiológicamente en una disciplina particular le sería más difícil seguir aumentando su ventaja o aun recuperarla.

La imposición de restricciones de esta naturaleza sería deseable también desde el punto de vista de que, al hacerlo, se pone el acento en las características que son directamente relevantes para el resultado deportivo (por ejemplo, masa muscular, altura y velocidad), en vez de características que, como el sexo, sólo están correlacionadas con el éxito deportivo.

La posición feminista

En la actualidad, las deportistas femeninas se ven privadas de una mayor porción de los beneficios del mercado deportivo, debido a factores que no

pueden modificar. Existen, por supuesto, excepciones. Algunas superestrellas del deporte femenino han conseguido alcanzar niveles de remuneración difícilmente emulados por sus colegas masculinos. Pero, además de ser casos aislados, el cuadro general de distribución que se observa en el deporte profesional no deja lugar a dudas. Los contratos más jugosos, los premios más altos y los espacios mediáticos de mayor difusión se obtienen en las disciplinas deportivas en las que la fuerza física, la altura y la velocidad son decisivas. Y todos éstos son, obviamente, atributos físicos típicamente masculinos. ¿Cómo remediar esta situación? Una posibilidad sería ofrecer a las deportistas la posibilidad de modificar su estructura genética, incrementando sus características físicas –aquéllas que son más valoradas en el mercado– a los efectos de obtener ventajas competitivas que les permitan igualar la posición de los deportistas masculinos en el marco del deporte profesional y de élite.

Esta ventaja distributiva no es el único argumento en favor del proyecto de las bioamazonas. Al llegar a competir con los hombres de igual a igual, las deportistas en particular, y las mujeres en general, difícilmente sigan siendo percibidas como “el sexo débil” al que hay que proteger, ofreciéndole competir en categorías separadas (es decir, segregadas sexualmente).⁴⁴⁰

No obstante esas ventajas, muchos indudablemente cuestionarán la deseabilidad de contribuir a la creación de las bioamazonas. Esos críticos pretenderán hacer valer la opinión que para conseguir una distribución más igualitaria de los beneficios del mercado deportivo, disponemos de otros medios, libres de los riesgos que las transformaciones genéticas propuestas implican. Esos objetores afirman que si la fisiología de las mujeres deportistas les permitiera alcanzar el nivel de rendimiento de sus colegas hombres, esto podría lograrse mediante: (a) la asignación de mayores recursos al deporte femenino y (b) el incremento de la porción de premios y recompensas asignados a las mujeres deportistas por el mercado deportivo. Jane English, por ejemplo, propuso ya a fines de la década de los setenta que los beneficios del deporte profesional fueran redistribuidos de acuerdo con la idea de iguales logros para los grupos sociales más representativos (entre los cuales incluía a las mujeres), en vez de determinarlos de acuerdo a los resultados y a las preferencias del público (es decir, el mercado).⁴⁴¹

¿Es ésta una alternativa razonable? En nuestra opinión, no lo es.

Primeramente, la propuesta (a) perpetúa la división entre estereotipos genéricos masculinos y femeninos. En ese sentido, sería más deseable implementar una política de discriminación positiva “inversa” en el deporte. En vez de asignar mayores recursos a las disciplinas deportivas tradicionalmente practicadas por mujeres, se debería favorecer a aquellas mujeres que eligieran deportes tradicionalmente masculinos y a los hombres que prefirieran disciplinas “femeninas”. Aumentar el apoyo económico a la gimnasia femenina, quitándoselos al fútbol o al boxeo masculinos, si bien significa transferir recursos de los deportes masculinos hacia los femeninos, continuará gestando hombres musculosos y mujeres gráciles. Apoyar económicamente a las mujeres que deseen dedicarse al fútbol y al boxeo, en detrimento de sus colegas hombres, conlleva en cambio no sólo apoyar a las mujeres, sino también a diversificar los roles y estereotipos genéricos en la sociedad.

La propuesta (b), en cambio, implica en la práctica confiscar las ganancias de los deportistas masculinos para repartirlas entre las deportistas. Tal táctica no nos parece tampoco acertada. En primer lugar, crearía sin duda resentimiento entre los deportistas masculinos. ¿Por qué se deberían quitar ganancias justamente adquiridas a Hernán J. Crespo para distribuir las entre algunas futbolistas con menor valor de mercado? En segundo lugar, esta política de confiscación podría también ocasionar reacciones opuestas entre las mismas mujeres deportistas. Las mujeres que se dedican al deporte de élite desean por supuesto ser jugosamente recompensadas. Pero no caben dudas de que también desean ser remuneradas de acuerdo con sus méritos y no como consecuencia de una política de discriminación positiva que les otorgue más beneficios de lo que el mercado les asigna.

Pero, se podría objetar, ¿por qué aceptar los designios del mercado como justos? Sobre todo teniendo en consideración que el mercado del deporte es particularmente injusto: los beneficios económicos y de otro tipo son otorgados sobre la base de logros deportivos que sólo pueden ser alcanzados si uno cuenta con una constitución física determinada que, por lo menos hasta el momento actual de desarrollo histórico, social y biológico, es característica de los hombres. ¿Por qué no entonces interferir en el accionar de tal mercado sexista y confiscar las ganancias de los hombres para dárselas a las mujeres, como lo propusiera Jane English? Al menos así podría formularse una crítica a nuestra posición.

¿Pero cuáles son los ideales de justicia distributiva que podrían rivalizar con nuestra propuesta de no interferir en los mecanismos de distribución del mercado del deporte? A nuestro juicio, no sería posible justificar esa intromisión con referencia al “principio de diferencia” rawlsiano, según el cual una distribución de beneficios es justa cuando los sectores más desventajados ven mejorada su posición en relación a la situación en la que se encontraban antes de la implementación de una política más equitativa. Aun aceptando que las estrellas del deporte masculino gozan de los mayores beneficios económicos (en ciertos deportes, los promotores y organizadores ganan más que los deportistas), resulta obvio que las estrellas del deporte femenino no forman parte del grupo peor remunerado en el deporte. Más bien, de aplicarse el criterio rawlsiano antes formulado, la consecuencia sería que habría que quitarles recompensas a las estrellas del deporte –tanto masculinas como femeninas– para invertirlos en estructuras deportivas del deporte aficionado. O, si nos limitamos al ámbito del deporte profesional, para dárselos a los deportistas (de ambos sexos) que rara vez ganan una competencia y, consecuentemente, carecen de patrocinadores y recursos económicos.

Tampoco podría justificarse la propuesta feminista de redistribución de beneficios deportivos desde una perspectiva marxista. Según la versión marxista ortodoxa, una distribución de recursos es injusta cuando es consecuencia de la desigual distribución de oportunidades, sobre todo de educación y medios de producción. Esta posición apoya entonces quitar una parte de las ganancias de los deportistas masculinos para reinvertirlos en instalaciones deportivas y entrenamiento de las mujeres deportistas (lo que podría ser denominado “los medios de producción del deporte”). Pero no justifica utilizar esas ganancias confiscadas para incrementar los salarios de las mujeres deportistas.

Sin embargo, según otra posición de corte socialista, estaría justificado modificar la distribución de recursos dictada por el mercado del deporte. Se podría cuestionar, por ejemplo, si es realmente justo distribuir los beneficios producto de una actividad particular de acuerdo con las condiciones iniciales que las personas involucradas no pueden modificar. En el ámbito del deporte profesional de élite, los premios y recompensas sociales son asignados no sólo como consecuencia de la distribución desigual de recursos, sino también de rasgos fisiológicos, de acuerdo con la caprichosa distribución de los

mismos realizada por “la lotería genética”. En realidad, no es necesario ser socialista para adherir a esta posición. Nuevamente, John Rawls puede citarse en este contexto:

Es, pues, incorrecto que los individuos con mayores dones naturales y con el carácter superior que ha hecho posible su desarrollo, tengan derecho a un esquema cooperativo que les permita obtener aún más beneficios en formas que no contribuyan al beneficio de los demás. No merecemos el lugar que tenemos en la distribución de dones naturales, como tampoco nuestra posición inicial en la sociedad.⁴⁴²

El argumento formulado por Rawls es a nuestro juicio incontestable. Sin embargo, no implica necesariamente que se deba interferir con la acción del mercado deportivo, por lo menos de la manera en que lo propusieran las teóricas feministas de fines de los años setenta. La injusticia de la desigual distribución de atributos naturales puede corregirse no solamente mediante una redistribución económico-política de los beneficios, sino también redistribuyendo los atributos originales. Por las razones anteriormente nombradas (sobre todo, el riesgo de que la discriminación positiva de las mujeres se vuelva contraproduktiva en relación con ciertos prejuicios machistas imperantes en el deporte), nos oponemos a la primera alternativa. Resta, entonces, actuar decididamente para redistribuir las características fisiológicas de los sexos, hasta ahora fijadas biológicamente, pero que a partir del desarrollo de las nuevas técnicas genéticas podrían convertirse en objeto de transformación y de distribución sobre la base de decisiones políticas. En otras palabras: contribuyamos a una distribución más equitativa de los beneficios del deporte profesional y de élite entre los sexos implementando una mayor diversificación de las características fisiológicas con la ayuda de las transformaciones genéticas generadas intencionalmente. Esa es nuestra propuesta.

Resumiendo lo dicho anteriormente, nuestras razones para rechazar la posición feminista, plasmada en la propuesta de Jane English, no tienen nada que ver con principios abstractos de justicia distributiva. Al contrario, están fundadas en una convicción más práctica y simple. Una cosa es nivelar las condiciones iniciales para producir una distribución equitativa de beneficios; y otra muy distinta es nivelar los beneficios finales, independientemente de

los resultados obtenidos y de las preferencias del mercado. En vez de reafirmar a las mujeres en la convicción de que son tan valiosas como los hombres, el tipo de discriminación positiva que English propone podría consolidar la imagen negativa que muchas mujeres tienen de sí mismas, así como prejuicios generales sobre las posibilidades reales de rendimiento de las mujeres, deportistas o no.

La manera más eficaz de conseguir que las mujeres obtengan una distribución equitativa (o al menos mayor que la actual) de los beneficios materiales del deporte es ofrecerles la posibilidad de transformar su constitución genética y su anatomía de manera que puedan irrumpir en las disciplinas deportivas (entre ellas, el fútbol) donde se generan los mayores beneficios, y competir en ellas de igual a igual con los hombres. A esa propuesta la denominamos “el proyecto de las bioamazonas”.⁴⁴³ En las próximas secciones discutiremos las objeciones que se podrían formular en contra de esta tesis.

El proyecto de las bioamazonas implica arrogarse el papel de Dios

Un argumento tradicional contra el proyecto de transformar el genoma humano, ya sea con fines terapéuticos o para mejorar la capacidad de rendimiento de una persona, consiste en afirmar que tal empresa es demasiado riesgosa. Esta objeción presupone la existencia de una especie de “ecología genética”, la cual podría ser perturbada (por ejemplo, al pretender manipular la fuerza física de un individuo), afectando de esa manera otros genes y las funciones corporales correspondientes. Al desconocer los resultados de tal aventura genética, el proyecto de creación de las amazonas del fútbol viola entonces un principio básico de toda actividad científica: el principio de precaución. En otras palabras, el ser humano no debería jugar a ser Dios, ya que carece de la omnisciencia necesaria para hacerlo. En un informe comisionado por el Consejo Nacional de Iglesias de Cristo de Estados Unidos de América, se dice, por ejemplo, que

[...] los seres humanos tienen la habilidad de realizar cosas similares a lo divino: ejercitan la creatividad, dirigen y redirigen los procesos de la

naturaleza. Pero las advertencias también implican que esos poderes pueden ser usados precipitadamente, y que podría ser mejor que la gente recordara que son criaturas y no dioses.⁴⁴⁴

Así formulada, la presente objeción tiene una dimensión religiosa que, si bien interesante en sí misma, no discutiremos en este artículo. Baste aquí con decir que, aun si se aceptara que el ser humano fue creado a imagen y semejanza de Dios, y si ha sido dotado con la libertad de decidir su propio destino, entonces eso debería también incluir la transformación del genoma humano.

Pero ¿qué sucede con los riesgos eventuales de tal transformación? ¿Son, en realidad, de tal envergadura como para desestimar el proyecto de transformación genética de las deportistas?

En primer lugar, la presente objeción afecta a las modificaciones realizadas sobre las denominadas “líneas de células germinales”, pero no afecta a la ingeniería genética somática. A diferencia de la primera, esta última no será heredada por la descendencia de la persona transformada.

En segundo lugar, el proyecto de dotar a las deportistas con nuevos atributos físicos mediante la tecnología genética no debe verse como una actividad que vaya a irrumpir en un campo científico anteriormente intacto. En ese sentido, nuestra propuesta es la consecuencia fáctica del desarrollo y la adopción de las nuevas técnicas genéticas en la medicina general y en la prestación de servicios de salud. En el momento en que las técnicas genéticas sean aplicadas al ámbito del deporte, tendremos ya probablemente una vasta experiencia de aplicación y prueba en las prácticas terapéuticas comunes. La advertencia de no “jugar a ser Dios” debe entonces entenderse como algo que afecta a todo el proyecto de tecnología genética en medicina y no solamente al área del deporte. Esas objeciones, sin embargo, ya han sido discutidas exhaustivamente.⁴⁴⁵ Baste aquí con agregar que, si se incorporaran límites máximos de masa muscular y concentración de hemoglobina, el riesgo que correría la persona que se decidiera por transformar su cuerpo mediante la tecnología genética podría ser ulteriormente reducido. La objeción sobre los supuestos riesgos (desproporcionados) de la tecnología genética es, por lo tanto, irrelevante para nuestra propuesta.

Las bioamazonas replican el experimento de Europa Oriental

¿No implica el proyecto de las Amazonas la réplica del nefasto experimento socio-deportivo que tuviera lugar en Europa del Este durante las décadas de los setenta y los ochenta? Entonces, los burócratas estatales de la Unión Soviética, Alemania del Este y otros países de Europa Oriental produjeron muchas mujeres hiper-musculosas que conquistaron muchas victorias deportivas y obtuvieron el reconocimiento social y los privilegios correspondientes. Algunas de sus marcas son aún hoy difíciles de batir. Sin embargo, a pesar de la gloria deportiva que gozaron en su momento, el destino final de esas mujeres fue trágico. ¡Ojalá no vuelva a repetirse ese experimento en el siglo XXI! Así podría formularse la presente objeción.

En nuestra opinión, este argumento no es procedente. El experimento de los países del este europeo se basó en la abierta violación de la autonomía de las deportistas, quienes fueron, mediante engaños, inducidas a creer que los programas médicos y de entrenamiento a que eran sometidas constituían simplemente procedimientos rutinarios para entrenar deportistas de élite. Ese no es el caso con nuestra propuesta. La creación de las bioamazonas del deporte presupone el conocimiento, tan completo como sea posible, de los riesgos y posibilidades que uno enfrenta al aceptar transformar su estructura genética. Y descansa, además, sobre el derecho inalienable de la deportista de decidir por sí misma si someterse o no a esas transformaciones. En ese sentido, desde el punto de vista de la autonomía individual, el proyecto de las biomazonas se encuentra en las antípodas del experimento social realizado en Europa del Este.⁴⁴⁶

Pero, ¿se trataría en realidad de decisiones autónomas y libres? Considerando las múltiples tentaciones que un deportista de élite debe enfrentar –sobre todo, la posibilidad de obtener dinero, fama y gloria– ¿no es irrealista hablar de decisiones autónomas en el campo de la manipulación genética?

Esta objeción tiene un grano de verdad, en el sentido de que todas nuestras decisiones son, de alguna manera, heterónomas (es decir, no totalmente autónomas, ya que están en mayor o menor medida influidas por el deseo de obtener algún beneficio material). Pero es justamente la validez general de este argumento que lo vuelve un argumento trivial. Cuando las

mujeres deportistas se someten a rigurosos planes de entrenamiento con pesas para obtener mayor volumen muscular también están movidas por la ambición de obtener más éxito en sus disciplinas. Etiquetar su conducta como “no-autónoma”, simplemente por el hecho de que descansa en la motivación (socialmente valuada y aceptada) de rendir mejor en su trabajo nos parece una crítica bastante superficial. Para ser coherentes, tendrían los críticos entonces que abogar por la abolición total del profesionalismo en el deporte, a los efectos de poder asegurar que ningún incentivo material podría condicionar la conducta y decisión de los deportistas. Y, si así lo hacemos, ¿por qué detenernos en el ámbito del deporte? ¿Por qué no abolir todo incentivo material de nuestras vidas en su totalidad?

El carácter absurdo de la presente objeción debería ser lo suficientemente obvio a esta altura de la argumentación como para poder desestimarla sin hesitar.

Las bioamazonas son obligadas a convertirse en hombres

Existe otra objeción que podría esgrimirse contra nuestra propuesta, y que está relacionada con una posición feminista esencialista en cuestiones de género. Dice lo siguiente: “Permitirle a las mujeres mejorar sus cuerpos para satisfacer las demandas del mercado deportivo significa convertirlas en hombres”. De acuerdo con esta crítica, el proyecto de las bioamazonas las haría adaptar no solamente a los valores culturales masculinos sino que las haría incluso asimilar el genotipo y las correspondientes características fisiológicas de los hombres. En vez de respetar las particularidades de la condición femenina, y de valorarla por lo que es, en nuestra propuesta las mujeres estarían siendo recompensadas y reconocidas por su fuerza física, su altura, su velocidad y su volumen muscular adquiridos, en sí características fisiológicas masculinas. En otras palabras, esta objeción concluye que los hombres siguen siendo el ideal a alcanzar y las mujeres simplemente son exhortadas a adaptarse a las normas, valores y estereotipos masculinos. ¿Qué clase de igualdad sexual es ésta?, podría finalmente preguntarse retóricamente.

Pues bien, nuestra respuesta es contundente, aunque algo especulativa. ¿Quién ha decidido que la musculatura y la fuerza física sean atributos

exclusivamente masculinos? Esas características fisiológicas están sin duda determinadas por factores biológicos. Pero ¿acaso no son estos mismos factores biológicos el resultado de la historia de la evolución de la humanidad? ¿Cómo saber cuál sería por ejemplo el nivel de testosterona de los hombres si las sociedades primitivas hubieran adoptado una estructura genérica más equitativa? En ciertas especies mamíferas (por ejemplo, los leones), las diferencias de fuerza física entre los sexos son considerables. En otras (por ejemplo, los caballos), no lo son tanto. Estamos avizorando un estadio en la historia de la humanidad en que podemos tomar decisiones conscientes sobre el futuro de la especie. En ese sentido, cabe a nosotros decidir cuáles serán (deberán ser) las diferencias de fuerza física y musculatura entre los sexos de nuestra especie. ¿Quién puede decir a ciencia cierta cuáles son los límites para el desarrollo de la musculatura de las mujeres? Tal vez la brecha muscular entre los sexos sería mucho más reducida si adoptáramos otras normas culturales y educativas de mayor igualdad genérica. Y esa brecha podría ser aún más reducida si aceleráramos ese proceso con la ayuda de las nuevas técnicas de transformación genética. Ante esta posibilidad concreta que nos ofrece hoy el desarrollo científico, ¿con qué argumentos se podría defender el monopolio masculino de la fuerza física? Desde la irrupción del entrenamiento con pesas en la década de los sesenta, las mujeres deportistas han tratado de parecerse a los hombres, por lo menos en lo que se refiere a aumentar su volumen muscular. Si algunas mujeres en el futuro desearan convertirse en modernas Amazonas y aumentar su volumen muscular, su altura y su velocidad por vía genética, ¿qué razones se podrían aducir para negarles el derecho a elegir su genotipo y sus características fisiológicas? Recurrir a una posición genérica esencialista y afirmar que existen ciertas características típicas e inmutables de los sexos es erróneo. Nos parece más apropiado concebir los roles genéricos y los sexos como estereotipos en continua evolución. En algunos años –aún no sabemos cuántos– será posible cruzar las barreras genéricas y sexuales por medio de la tecnología genética. Ese escenario, afirmamos, debe ser recibido con beneplácito. Eliminaría definitivamente los rígidos estereotipos genéricos que han regido por lo menos en la parte más reciente de la historia de la humanidad y ayudaría a los individuos a liberarse, no sólo de las limitaciones de su género, sino también de las de su sexo.

El proyecto de las bioamazonas implica mala práctica médica

Algunos opositores a nuestra propuesta, aun cuando coincidan en nuestra defensa de la ingeniería genética para las mujeres deportistas en general, continuarán objetando con el argumento de que nuestro proyecto implica mala práctica médica. Por ejemplo, Arne Ljungquist (miembro de la comisión médica del Comité Olímpico Internacional y de la Agencia Mundial Antidopaje) afirma que

Virtualmente todas las sustancias de dopaje son medicinas, la mayoría de ellas se pueden obtener sólo con receta médica. Están destinadas a la prevención y/o cura de enfermedades y/o el alivio de síntomas patológicos. Su administración a personas jóvenes y saludables es contraria a principios farmacológico-terapéuticos básicos y representa por lo tanto mala práctica médica.⁴⁴⁷

Si la presente objeción se refiere a la utilización de la competencia profesional médica, no parece tomar debida cuenta de que en la actualidad la técnica y el conocimiento médicos son utilizados no sólo para curar y reparar lesiones, sino también para incrementar el estado general de los individuos. Esta observación vale tanto en el ámbito de la medicina del deporte como en el de la medicina en general. En medicina deportiva, la psicología aplicada y la nutrigenómica son ejemplos de técnicas científicas que se utilizan para incrementar el rendimiento de los deportistas. En el campo de la medicina general, se podría citar la cirugía estética –una rama de la medicina ya bien establecida–. Pero ése no es el único ejemplo. Durante los últimos años se han desarrollado nuevas áreas de la ciencia médica, cuyo fin primario no es curar, sino satisfacer las preferencias de los pacientes vinculadas a aumentar la calidad de vida. El Prozac y el Viagra, por ejemplo, son recetados aun sin la existencia de un cuadro patológico. Otras técnicas médicas (por ejemplo, el diagnóstico genético pre-sintomático, en muchos países financiado con dinero de los contribuyentes) se aplican para proporcionar información a los pacientes acerca de enfermedades eventuales, aun cuando todavía no existe cura para esas afecciones. En otras áreas de la medicina, se recetan medicamentos a pacientes sanos y relativamente jóvenes que comienzan a

manifestar pérdidas normales, no-patológicas de ciertas funciones mentales. Por ejemplo, el medicamento Ritanil –originariamente un remedio para contrarrestar la enfermedad de Alzheimer– se receta a personas de mediana edad que muestran una disminución “natural” de la memoria.

Si la objeción se centra en cambio en la utilización de recursos médicos públicos (por ejemplo, medicinas), entonces debe ser rechazada de plano por asumir injustificadamente que la ingeniería genética de las bioamazonas será financiada por el erario público. Tal perspectiva no es sostenida por el presente desarrollo del mercado deportivo, en donde vemos a los deportistas convertirse en empresas privadas que establecen relaciones contractuales con distintos empleadores (clubes) y patrocinadores. ¿Por qué habríamos de asumir que esas “empresas unipersonales” económicamente tan poderosas deberían gozar de la utilización gratuita del sistema público de salud para modificar sus genotipos? En realidad, la presente objeción sugiere la impropiedad de permitirle a las estrellas del deporte profesional hacer uso del sistema de salud en las mismas condiciones, y al mismo costo que el resto de los ciudadanos.

Tal vez se podría cuestionar la política de arancelar las técnicas genéticas a ser utilizadas por los deportistas, argumentando que así se generaría desigualdad en las condiciones de competencia: quienes tengan recursos, o patrocinadores poderosos, podrán mejorarse genéticamente; quienes carezcan de medios, no. Pero ¿acaso no vivimos en un mercado deportivo con jugosos contratos y cifras astronómicas pagadas por los patrocinadores, con todas las desigualdades en las condiciones de entrenamiento, de preparación física y mental, etc., que eso implica? La mayoría de nosotros parece aceptar los designios de ese mercado. Por lo menos, no cuestionamos a las estrellas deportivas que surgen vencedoras de las competencias organizadas sobre esas bases. ¿Por qué habríamos entonces de cuestionar la desigualdad en el acceso a las técnicas de transformación genética?

Finalmente, la presente objeción podría ser interpretada en el sentido de que, no importa cuán fuertes sean las razones en favor del proyecto de las bioamazonas, la mayoría de los miembros de la profesión médica se resistirán a implementar esas técnicas por ser contrarias a su convicción ético-profesional. La situación podría ser comparada con la de ciertos países católicos donde se ha aprobado una legislación permisiva de la práctica del

aborto.

En nuestra opinión, este argumento peca de irrealidad. Los numerosos episodios de dopaje tradicional, en donde los deportistas son asistidos por profesionales médicos para violar la normativa vigente, son testimonio de que la ética médica profesional no es tan homogénea como la presente objeción pretende hacer valer. En realidad, se puede esperar que en relación a las transformaciones genéticas, la reticencia de los doctores sea mucho menor que la que muestran en el caso del dopaje. Las nuevas técnicas genéticas se irán incorporando paulatinamente al repertorio terapéutico en el mundo de la medicina y serán, a diferencia del dopaje, legales y concordantes con la práctica médica vigente.

Simplemente no creemos que el proyecto de las bioamazonas no pueda llevarse a cabo, debido a problemas de reclutamiento del personal médico necesario.

El proyecto de las bioamazonas conlleva condiciones injustas de competencia

La última objeción a nuestra propuesta que aquí discutiremos hace hincapié en el hecho de que, al permitírseles adquirir más fuerza, velocidad y altura mediante las nuevas técnicas genéticas, ciertas deportistas se volverán físicamente más potentes (más que “naturalmente” potentes) en relación con sus competidoras. Esto conlleva injusticias en las condiciones de competencia, ya que sus colegas más débiles competirán en inferioridad de condiciones.

Este es un argumento muy común, a menudo presentado como objeción a todo tipo de método utilizado para incrementar el rendimiento deportivo. El problema es que esta objeción ya ha sido dejada atrás por la realidad. En la actualidad, se permite participar en las competencias femeninas a deportistas originariamente varones que se han sometido a un cambio de sexo. Mientras no creemos una categoría especial para los deportistas transexuales, la presente objeción a la creación de mujeres más fuertes mediante transformaciones genéticas aparece como bastante arbitraria.

Se podría, por supuesto, preguntar por qué razón deberíamos añadir una

desigualdad a otra ya existente. Tal vez no se les pueda negar a los deportistas transexuales el derecho a competir según su recién adquirida identidad sexual. Pero ésa no es razón para permitirle a mujeres genéticamente modificadas competir con deportistas femeninas “naturales”: ¡Es suficiente ya con una situación de desigualdad!

Sin embargo, las mujeres modificadas genéticamente no suman a la supuesta injusticia en las condiciones de competencia representada por los deportistas transexuales. En realidad, la irrupción de las bioamazonas incrementa la equidad en las competencias, justamente por el hecho de que las autoridades deportivas en la actualidad aceptan que quienes en el pasado han sido hombres compitan hoy con mujeres. Por ser físicamente más fuertes, los transexuales son por lo general superiores a las mujeres “de verdad”. Pero si les permitimos a algunas de esas mujeres transformar su genotipo y volverse más fuertes (o más altas, o más veloces), entonces al menos algunas deportistas femeninas podrán ahora competir en mayor igualdad de condiciones con los deportistas transexuales.⁴⁴⁸

Conclusión

El resultado de nuestra discusión parece ser alentador para el proyecto de las bioamazonas. Deportistas más poderosas podrían obtener un espacio importante en el mercado del deporte profesional, convirtiéndose así también en influyentes modelos sociales. Las objeciones que podrían esgrimirse contra nuestra propuesta, por otra parte, parecen no ser sostenibles. Aun cuando existiera una diferencia de masa muscular entre los sexos causada por factores biológicos, todavía no estamos en condiciones de saber si esa diferencia sería lo suficientemente grande como para impedir a las mujeres competir exitosamente contra los hombres. Probablemente, esa brecha muscular podría ser reducida, tanto por medios culturales como genéticos, hasta el punto de posibilitar las competencias deportivas mixtas e integradas sexualmente. Una forma segura de anular la brecha, que hemos sugerido, sería introducir límites máximos de masa muscular, concentración de hemoglobina, etc., para todos los deportistas.

También hemos afirmado que el escenario de riesgo usualmente

descripto al hablar de tecnología genética es probablemente exagerado. En el momento en que las modificaciones genéticas a las deportistas propuestas en este artículo se conviertan en realidad, las técnicas médicas a utilizar habrán sido ampliamente probadas en la medicina general como para ser lo suficientemente seguras. O, al menos, tan seguras como la tecnología médica puede llegar a ser.

La asociación a menudo hecha entre el mejoramiento genético y los programas elitistas y racistas de selección eugénica del pasado parece dejar completamente de lado el hecho de que, en el mundo de las bioamazonas, son los individuos mismos, no el Estado o los burócratas oficiales, quienes deciden si someterse o no a las transformaciones de genotipos ofrecidas.

Si, alternativamente, nos referimos a la objeción de mala práctica médica, un programa genético privado, que no fuera financiado por el erario público, podría neutralizar esta crítica y reclutar la cantidad necesaria de profesionales médicos para realizar el proyecto.

Finalmente, y contrariamente a lo que suponen los partidarios de la equidad en las condiciones de competencia, las bioamazonas contribuirían a crear un mundo deportivo más igualitario en dos sentidos: permitiendo, por lo menos, a algunas mujeres obtener recompensas y beneficios hasta ahora exclusivamente reservados a los deportistas varones y equiparando las condiciones de competencia entre ellas y los deportistas transexuales.

Pero entonces, si los argumentos que hemos formulado en las secciones precedentes aparentemente se sostienen, ¿por qué persiste la sensación –cuya causa última es difícil de identificar con exactitud– de que hay algo erróneo en la propuesta de las bioamazonas, una sensación que seguramente la mayoría de los lectores todavía tienen? El filósofo del deporte Ivo van Hilvoorde ofrece una muy buena respuesta a este interrogante en un artículo sobre el impacto de la tecnología genética sobre las cuestiones educacionales. Al discutir lo que él llama “la racionalidad de la supresión de la autonomía”, afirma que “[E]n un contexto en el cual padres y entrenadores se esforzarán por modificar incluso los genes, no es difícil imaginar que habrá aun más coerción presente”.⁴⁴⁹ Algo similar podría argumentarse en relación con la propuesta que hemos presentado aquí. ¿A qué tipo de mundo nos estamos encaminando, tal vez un mundo en el cual las mujeres tendrán que modificarse genéticamente para obtener su justa porción de recompensas y

beneficios en el deporte?

El mundo que está tomando forma en la actualidad se logrará independientemente de la concreción del proyecto de las bioamazonas. Siguiendo la aplicación de la terapia genética, se implementarán inevitablemente mejoras en la capacidad de aprendizaje y en las habilidades deportivas.⁴⁵⁰ No es del todo obvio que esta perspectiva sea totalmente negativa.⁴⁵¹ El contexto, por lo tanto, ya está dado por los avances actuales de la tecnología genética. Tal vez haya algo pernicioso en esa tecnología. Eso podría entonces explicar la reticencia de mucha gente ante las nuevas técnicas. Pero para poder afirmar que éso es realmente así, el carácter nefasto de la tecnología genética debe ser probado con argumentos. Sin embargo, durante nuestra investigación, todavía no hemos entrado en contacto con tales argumentos. Y, aun así, la creación de mujeres deportistas más fuertes discutida en este capítulo es sólo una circunstancia derivada de ese desarrollo general de la tecnología genética. En relación con este aspecto particular, hemos señalado algunos efectos beneficiosos de las nuevas técnicas para el deporte profesional y de élite, al mismo tiempo que hemos descartado sobre bases sólidas toda la crítica substancial al fortalecimiento, en sentido literal, de las deportistas.

Mujeres en el campo: fútbol, fenomenología y género

Ana Cristina Zimmermann y Soraia Chung Saura

Jogadeira
Desde pequena muito preconceito/Aquele papo que futebol não é pra mulher
Mas aprendi a dominar no peito/Por no chão e responder com a bola no pé
Qual é, qual é? Futebol não é pra mulher?/Eu vou mostrar prá você Mané
*Joga a bola no meu pé.*⁴⁵²

Introducción

En las últimas décadas hemos observado un fortalecimiento del movimiento de las mujeres, responsable de numerosos logros con relación a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Se nota también un aumento de conciencia en lo que respecta a la violencia, la discriminación y la desigualdad de género presentes en nuestra sociedad en todos los niveles, las cuales se encuentran vinculadas al hecho de que estas cuestiones están en procesos de elaboración y reflexión continua. Sin embargo, es importante resaltar que estos avances de conciencia en torno a los cuestionamientos sobre los géneros no están necesariamente acompañados de cambios estructurales en nuestra sociedad. Al contrario, se ve que la situación concreta de las mujeres está muy alejada de una situación aceptable y razonable en relación con la igualdad. Aún hoy, las mujeres en su mayoría no pueden decidir sobre sus vidas y sus cuerpos, además de permanecer en trabajos más precarios con salarios más bajos y, cuando por ejemplo, los medios de comunicación y la industria cultural reproducen estereotipos que objetivan sus cuerpos, transformándolos en objetos sin deseo y a disposición de los hombres, se mantiene una condición para el ejercicio de la violencia contra la mujer, desde las formas más veladas y sutiles hasta las más aberrantes e inaceptables. Con el reconocimiento de múltiples formas de ser mujer y ante los números de violencia sufrida, muchas estrategias de empoderamiento de las mujeres necesitan ser discutidas en sus aspectos académicos, pedagógicos

y políticos.⁴⁵³

Los deportes en general tienen un papel importante en lo que respecta al empoderamiento femenino, pues crean oportunidades de proyección, de cuerpos-referencia para otras mujeres, de autoconocimiento, entre otros atributos. En una perspectiva más subjetiva, las mujeres describen, en diferentes participaciones deportivas, la habilidad de estar presente en el momento, fomentando así el aumento de conciencia con relación a sus límites y potencialidades: físicas, mentales y espirituales. También se relata que están más abiertas a un saber dialógico que emerge de diferentes situaciones de juego, entre otros ejemplos que implican siempre un debate ético.

Dicho esto, el objetivo de este capítulo es abordar el fútbol de mujeres⁴⁵⁴ desde una perspectiva fenomenológica, acercándose a las cuestiones de género bajo una óptica filosófica. Para ello, se aborda, en un primer momento las intersecciones entre cuerpo, fenomenología y género, con el fútbol de mujeres en Brasil como telón de fondo. Se tiene como intención explorar algunas contribuciones de la fenomenología de la imagen bachelardiana para estos campos de estudios, así que brevemente presentamos la relación de esta fenomenología con la imagen y la imaginación. Posteriormente, y a partir del fútbol de mujeres, escrutaremos las imágenes de fuerza y voluntad. Es en el rigor científico, en la observación precisa, en las descripciones y los relatos, así como también en la profundización teórica, que encontramos la materia prima sobre la cual nos inclinamos en este momento en que la ciencia trae en sí un imaginario científico más complejo, complementario e integrador entre- e inter- áreas.

Cuerpo, fenomenología y género

La reflexión y el debate son cruciales, especialmente cuando surgen cuestiones que nos perturban y sacuden nuestra percepción del mundo. Históricamente, en el deporte, la argumentación biológica ha marcado clasificaciones y segregaciones en términos de género; sin embargo, la discusión está mucho más asociada a valores, imbricados en un contexto más amplio, en el que confluyen cuestiones históricas, culturales, políticas y económicas. Las demandas del movimiento feminista han sacudido

convicciones difundidas en el deporte y la propia experiencia deportiva nos ayuda a repensar posibilidades de ser mujer y así reconfigurar todo el escenario.

La filosofía recuerda constantemente que las verdades humanas son susceptibles de conocimiento, construidas socialmente y así disponibles para discusiones y reelaboraciones. Maurice Merleau-Ponty⁴⁵⁵ llama la atención sobre una filosofía que se esfuerza para volver a aprender a ver el mundo, y ver es también una acción corporal, un ponerse-en-posición. Esta filosofía sugiere un pensar que es también un ejercicio, relación del ser con el otro, con el mundo y consigo mismo. En esta relación nos exponemos a posibilidades de transformación frente a cambios de perspectiva. Proponemos entonces un ejercicio de reflexión que acompaña la trayectoria de las mujeres en el fútbol resaltando la intersección entre los cuestionamientos sobre género y las reflexiones sobre el cuerpo como punto de referencia del “ser” en el mundo.⁴⁵⁶

La corporeidad es una condición humana, un modo de ser que no está reducido a un cuerpo individual, sino que implica también una vinculación con otros cuerpos, con el mundo. El cuerpo nos confiere una identidad existencial y a partir de él experimentamos una conexión con el mundo.⁴⁵⁷ Bajo la perspectiva fenomenológica, el cuerpo vivido indica lo que somos y la manera por la cual somos. El mismo añade que somos tradición y novedad, técnica y expresión, conocimiento y saber.

Dianne Chisholm llama la atención sobre la potencia de investigar el cuerpo vivido de las mujeres deportistas.⁴⁵⁸ A partir de la experiencia de la escaladora Lynn Hill, la autora busca integrar feminismo y fenomenología sugiriendo que la categoría cuerpo vivido ayuda a revelar cómo las mujeres trascienden límites empleando y cultivando la movilidad y el espacio corporal. En este capítulo, la descripción busca acercarnos tanto a la historia como a la experiencia vivida, a las formas como las mujeres experimentan y elaboran su existencia corporalmente en la relación con el fútbol y, como a través de ella, cuestionan las barreras de género.

Hay un saber a partir del cuerpo que no es anatómico, que se elabora en las relaciones, a partir de una situación de implicación. La intensidad de la experiencia corporal indica la potencia de la presencia⁴⁵⁹ con la cual el cuerpo participa en el mundo de manera de establecer un diálogo inter-

corporal, con los otros y con el ambiente. El cuerpo vivido es mucho más que una imagen, tiene una historia, está impregnado de significado, es una manera de vivir, de ser feliz, de sufrir, de estar con los demás.

Nos dirigimos al mundo, a las cosas, como potencia de nuestro actuar. El fútbol, y el deporte en general, invitan a diferentes formas de experimentación de esta potencia. La conquista de esta posibilidad de experimentación ha sido para las mujeres una batalla. Las prácticas y competiciones deportivas traen la posibilidad de ponerse a prueba, buscando formas de superar obstáculos. Sin embargo, para las mujeres, el hecho de participar en este universo ya es históricamente de por sí, el primer gran reto.

Protagonismo es un término muy utilizado en el teatro y en el cine que recientemente ha reforzado los discursos feministas refiriéndose al papel de las mujeres en la conquista de espacios. La palabra tiene origen griego y se refiere a la figura principal en una narrativa, con postura activa. Protagonizar significa ocupar un papel destacado, es la referencia que orienta las demás tramas. Este término ha sido usado hasta el agotamiento tanto en el ámbito pedagógico como en discursos de diferentes grupos no hegemónicos. A pesar del desgaste y la banalización generados por el uso recurrente, esta expresión puede ayudarnos a pensar algunas cuestiones, tales como el propio discurso acerca del deporte para mujeres.

El deporte moderno, en sus inicios, fue desarrollado por hombres y para hombres, y por “hombres” se entiende aquí la referencia a un cierto tipo de masculinidad hegemónica, asociada al hombre blanco, heterosexual, viril, fuerte y proveedor. Los Juegos Olímpicos, uno de los principales eventos deportivos del escenario mundial no fue concebido inicialmente como una competición inclusiva, que considerase la participación de las mujeres y el propio mentor del evento no estaba de acuerdo con esta posibilidad. Las manifestaciones de la cultura del movimiento, tales como las variaciones de algunos métodos de la gimnasia y algunas pocas manifestaciones deportivas, fueron incluso concebidas especialmente para las mujeres, pero específicamente con el fin de respetar su “naturaleza femenina”. No obstante, entiéndase “naturaleza femenina” como una cierta forma de entender culturalmente lo que es ser mujer. Como destacaba Simone de Beauvoir en la mitad del siglo pasado, nadie nace mujer, se convierte en mujer.⁴⁶⁰ También, al tomar en consideración las manifestaciones de los grandes eventos

internacionales (en el caso específico del fútbol mientras que la primera Copa Mundial Masculina se celebró en 1930, la primera edición para mujeres no se celebró sino hasta 1991) se pone en evidencia el protagonismo masculino a lo largo de su historia.⁴⁶¹ Si retomamos algunas obviedades, estamos hablando entonces de una manifestación de la cultura del movimiento gestada y desarrollada en un ambiente predominantemente masculino. A medida que las mujeres luchan por la conquista de derechos, espacios y oportunidades, el acceso al deporte se convierte también en un campo de disputa. Como en los demás procesos que acompañan este movimiento, se abre camino tratando de probar que las mujeres “somos capaces de” y para eso la referencia principal es el ser masculino.

¿Las mujeres son capaces de jugar como hombres? Esta no es una buena pregunta. Formulada de esta manera conduce a una constante comparación en la cual una determinada representación del ser masculino se mantiene como modelo, de la misma forma que sugiere una tensión constante entre grupos así definidos, supuestamente homogéneos: los hombres y las mujeres. Aún en la actualidad, a menudo se escucha el argumento de entrenadores, deportistas, patrocinadores y comentaristas: “El juego femenino no es tan emocionante como el masculino”, u otros descriptores, como “fuerte” o “veloz”. En resumen: “no es la misma cosa”. Incluso podemos seguir esta línea de discusión argumentando con numerosos datos de que las mujeres pueden alcanzar marcas similares, pero ¿sería este el mejor camino?, ¿por qué reforzar un modelo de referencia, cuando tenemos la oportunidad de repensar todo el sistema deportivo?

¿Cuáles son los desafíos que las mujeres desean? ¿Cuál es la semejanza que se busca? ¿Son resultados, formas de jugar y competir? ¿O la posibilidad de ponerse en desafío frente a determinados obstáculos? En varios reportajes actuales que se refieren al fútbol de mujeres en Brasil podemos encontrar la jerga: ¡Déjalas jugar! Las mujeres quieren jugar.⁴⁶² Así de sencillo. Sencillo, pero poderoso.

Son varios los casos reportados de jóvenes que han comenzado a jugar en los últimos diez años todavía mencionadas como las “primeras” o “únicas” niñas de una determinada ciudad, equipo o escuela y que comenzaron la práctica junto a los equipos masculinos por la falta de grupos específicos. En los casos de éxito, junto a potenciales deportistas profesionales, las preguntas

de los reporteros a menudo las repiten los niños: ¿Y ellas juegan bien? En este caso, ¿quién está invitado a dar el veredicto? Además de ello, son emitidos comentarios de adultos y/o expertos, supuestamente con carácter halagador al apreciar a las mujeres jugando: “¡Hasta humillan a los hombres! Fue un gol para darle envidia a cualquier *crack*”. Comentarios estos que vienen apareciendo en los periódicos deportivos desde hace más de un siglo, cuando los cronistas constataban asombrados que las mujeres eran capaces de practicar deportes.⁴⁶³ Y lo que nos sorprende es la sorpresa de la mirada del otro. Comentarios que atraviesan décadas sugiriendo la dificultad de cambio de perspectiva. A lo largo de una historia en la que la principal perspectiva social de la mujer era convertirse exclusivamente en madre y esposa, preferiblemente “hermosa, maternal y femenina”,⁴⁶⁴ el fútbol en Brasil es especialmente considerado uno de los escenarios más prohibitivos para las mujeres en todo el continente americano.⁴⁶⁵

En el año 2016, el caso del equipo de A. D. Centro Olímpico llamó especialmente la atención ya que ganó el campeonato infantil *Moleque Travesso* en San Pablo, Brasil. Este era el único equipo de niñas en la competición sub-13, tradicional en la ciudad, con la participación de equipos de grandes clubes de fútbol tales como São Paulo y Corinthians.⁴⁶⁶ Además de los relatos recurrentes de superación frente a las dificultades, lo que llamó bastante atención fue la reacción de los padres y las madres de los niños deportistas de los equipos adversarios al percibir la derrota de sus hijos ante un equipo de niñas. Han sido varias las manifestaciones violentas y prejuiciosas. Da tristeza por los niños y los hombres que aún necesitan probar su masculinidad en comparaciones absurdas e innecesarias. Tristeza por las niñas y las mujeres que enfrentan prejuicios cotidianos cuando lo único que quieren es jugar, y este juego, cuando se hace realidad, destruye estructuras arraigadas. El acceso al deporte, y por lo tanto a una manifestación de la cultura del movimiento, significa también mayor control sobre el propio cuerpo, el descubrimiento de potencialidades, la experimentación de un nuevo lenguaje con potencial expresivo. El moverse nos revela este cuerpo expresivo, un diálogo con el mundo, y que nos permite otra actualidad. Retomamos un poco las reflexiones de Merleau-Ponty⁴⁶⁷ al referirse al cuerpo como un espacio eminentemente expresivo, al comparar nuestro cuerpo con una obra de arte, Merleau-Ponty destaca el carácter tributario

respecto al pasado, pero también la apertura hacia el futuro, indisociables en la experiencia del propio cuerpo. Expresividad significa ir más allá, desbordar, exceder, y nuestra cultura no es más que la elaboración de un mundo que nos permite ir más allá. Sin embargo, esto de ir más allá no es de orden individual y voluntario, tampoco abdica de la historia. Así, estamos constantemente dando vueltas con una historia en función de otra que se anuncia como posibilidad. Este movimiento se realiza en nuestro cuerpo, se realiza en ese lugar que se despliega en expresión. Sin embargo, es preciso que haya movimiento y posibilidades de relación con el mundo, ya que, a partir del diálogo corporal establecido en el deporte, pueden manifestarse sorprendentes usos de este lenguaje. Al narrar el gol de Marta⁴⁶⁸ en la victoria de Brasil por 4 a 0 sobre Estados Unidos en la semifinal de la Copa Mundial Femenina 2007, Luciano do Vale utilizó estas palabras:⁴⁶⁹ *¡Maaaaarta... maraaaaviilla... ahora ahora ahora ahora... gooollllll es genio... de genio. No hay palabras para describir el gol de Marta. No hay palabras... ha entrado!* De hecho, ni siquiera trataremos de describir la jugada que finalizó en gol, expresión genial, sin parámetros de comparación.

En los numerosos reportajes y entrevistas que poblaron los diferentes canales mediáticos en Brasil antes y durante la Copa Mundial Femenina en el año 2019 era común que la pregunta final que se le hacía a las niñas y mujeres deportistas apreciadoras del fútbol fuese: ¿quién es tu principal referencia?, ¿cómo quién te gustaría jugar? Las respuestas variaban, pero muy comúnmente el nombre mencionado era el de Marta, y se citaban otras tantas jugadoras de la selección brasileña. Otra obviedad: las niñas quieren jugar como Marta, elegida seis veces por la Federación Internacional de Fútbol Asociación la mejor jugadora de fútbol del mundo y consagrada la mayor goleadora en la historia de las copas mundiales, femenina y masculina, en el campeonato de 2019. Las niñas quieren jugar como Marta, Cristiane, o Formiga entre tantas otras jugadoras mujeres, y no necesariamente como los hombres. Es a partir de ellas que las niñas sueñan con ser la próxima referencia. Ellas quieren jugar bien, y así sentirse plenas, sin peros, ni inconvenientes. Fue emblemático el caso del chico aficionado que durante los Juegos Olímpicos de 2016 en Brasil fue al estadio con el uniforme de la selección brasileña de fútbol con el nombre de Marta escrito con pluma en la espalda de la camiseta, sustituyendo Neymar Jr. con una tachadura.⁴⁷⁰ No

había camisetas con el nombre de las deportistas y las imágenes de este niño se viralizaron rápidamente en el ambiente virtual. El mal momento del equipo masculino y la excelente actuación de las mujeres ha generado gran conmoción en los grandes eventos recientes y el nombre de las deportistas pasa a tener otro reconocimiento. Sin embargo, las comparaciones siguen teniendo el mismo tono, como por ejemplo, el intento de “halago” al referirse a Marta como la “Pelé de las faldas”⁴⁷¹ refuerza la idea de que, a pesar de toda la proyección y el reconocimiento posibles en el ambiente futbolístico, la referencia, o bien el protagonismo, tiende a ser el universo masculino. Así, en cierto modo, en el ambiente deportivo de modo general, la separación por sexo es una clasificación poco cuestionada y, a pesar de los muchos logros recientes, la condición masculina sigue siendo la categoría principal, para la que se destinan patrocinios e inversiones mediáticas.

Esta situación lleva a la siguiente pregunta: ¿No será este el momento de cuestionar la estructura propia del deporte moderno, como espacio creado, desarrollado y gestionado por el universo masculino o gestado bajo un principio de oposición de los sexos? ¿Creemos que las discusiones feministas poseen fuerza suficiente para generar no sólo una conquista de espacios, sino también un cambio de paradigma en la forma de pensar el deporte y sus clasificaciones, acogiendo aportaciones y contribuciones de todos/as aquellos que desean formar parte de este universo? Por eso preguntar si las mujeres pueden o no ser tan buenas en los deportes como los hombres no es el mejor cuestionamiento. Entre tantas reflexiones, tal vez podamos preguntar: ¿Qué nos puede ayudar a que la participación de las mujeres en el ambiente deportivo nos lleve a pensar, o más bien a repensar, el propio deporte? También sería posible abarcar cuestiones contemporáneas, como el caso de los/as deportistas transgénero. La búsqueda de un marcador biológico definitivo que pueda clasificar mejor a los deportistas en una u otra categoría podría ser acompañada, o incluso reemplazada, por otras búsquedas. ¿Sería posible replantear categorías y clasificaciones sin que el binarismo sea estructurante? En deportes segregados por sexo supuestamente la separación se da fundada por factores biológicos y por dos categorías: femenino y masculino ¿Será que se toma en cuenta la variabilidad genética del ser humano, por lo menos aquellas asociadas al desempeño deportivo? Si la idea del deporte es comparar habilidades, tal vez otras categorías, que no sean

necesariamente estas, serían más coherentes. ¿Qué es lo justo en el deporte, en relación con la búsqueda de igualdad de condiciones para la competencia? Actualmente ganan fuerza algunas manifestaciones deportivas mixtas o en las cuales las clasificaciones se dan por peso o altura solamente. La separación cualitativa de lo femenino y de lo masculino se sustenta principalmente en los deportes en los cuales las dimensiones corporales o la fuerza física son centrales para el rendimiento. En algunos casos la creación de una categoría femenina se justifica también por el principio de equidad, en el sentido de facilitar/ampliar el acceso de las mujeres a las prácticas deportivas en las que la diferencia genética parece ser decisiva en el desempeño. Aunque, nuevamente, algunas investigaciones y campañas para ampliar la participación en la práctica deportiva revelan que muchas mujeres, de hecho, prefieren jugar o entrenar en ambientes separados por género principalmente por factores culturales, y así evitar el juicio y los comentarios machistas. La igualdad, por lo tanto, puede requerir tratamientos diferentes para las diferencias. Sin embargo, las posibilidades de nuevas preguntas son muy interesantes. ¿Qué sería jugar como hombre o como mujer, más allá de los estereotipos y/o modelos culturales? Chisholm⁴⁷² analiza fenomenológicamente el caso de la escaladora reconocida mundialmente por su técnica, que rompió paradigmas en ese deporte al desarrollar un estilo único extremadamente eficiente, siendo más pequeña que la mayoría de los escaladores, lo que supuestamente sería una desventaja. La autora añade que “escalar como una niña” para Hill implica no sólo el uso de técnicas diferentes de las utilizadas por los hombres, sino también el aprendizaje de otra sensibilidad estética compartida entre las mujeres con estructuras corporales similares.

Así, sin pasar por alto la discusión acerca de la legitimidad de la adecuación de condiciones tales como el tamaño de las canchas, los pesos y las dimensiones de los implementos, la altura de las redes, por un lado, y la capacidad de las mujeres para actuar de la misma forma que los hombres, ¿cuál sería el problema de reconocer que, de modo general pero no homogéneo, puede existir un juego o actuación diferente entre grupos de mujeres y hombres? Lo que molesta es que a menudo asumir una diferencia abre espacios para comparaciones con fines de jerarquización. ¿Cuál es entonces el mejor? La referencia, en muchos casos, sigue siendo lo

masculino. La actuación femenina necesita acercarse al modelo masculino para ser considerada buena. Así que, incluso cuando hablamos del buen desempeño de las mujeres, nos referimos al protagonismo masculino. De ello se desprenden muchas consecuencias: para vender, para atraer el interés de patrocinadores, para tener visibilidad y reconocimiento. Sin visibilidad otras posibles estéticas no figuran entre las posibilidades y, por lo tanto, perdemos otra oportunidad de aprendizaje. Podemos entonces invertir la lógica de la pregunta para forzar una reflexión: ¿serían los hombres capaces de jugar al fútbol como juegan las mujeres? Durante el período de la Copa Mundial Femenina 2019, en muchos informes disponibles en línea en diferentes canales brasileños encontramos testimonios como este: Me gusta el fútbol femenino porque tiene más agallas, tiene pasión, juegan con ganas. Las transmisiones en lugares públicos juntaban a pequeñas multitudes apasionadas que seguían los partidos con atención y aplaudían todas las cosas bonitas, duras o arriesgadas. Era unánime la constatación acerca de la falta de condiciones e incentivo para el deporte de mujeres y, a pesar de ello, había en el aire una expectativa de buenos resultados. Había en los hinchas la esperanza de que tales resultados podrían hacer justicia a la dedicación de estas deportistas incluso sin reconocimiento financiero o mediático correspondiente a su esfuerzo. Lo que llamaba la atención no era tan solo el buen desempeño técnico sino también esas ganas de jugar con pasión, con “garra”. Las mujeres en el campo son cuerpos guerreros que diseñan una manera de ser mujer muy diferente de la gracia sugerida en las imágenes estampadas en revistas a principios del siglo XX.⁴⁷³ Son cuerpos fuertes, hábiles, decididos, potentes. Potencia que deslumbra y a veces sorprende, y en ese “sorprender” se refleja un cambio de paradigma. El fútbol no es entonces una práctica femenina o masculina, sino una práctica que se dibuja en la acción, en la que están imbricadas todas las cuestiones humanas. Los juegos de la selección femenina, según la lectura del público, “no tiene mucha parafernalia”, las mujeres están allí para jugar, las deportistas quieren mostrar lo mejor que pueden hacer. Ellas saben que tienen que hacerlo en todo momento pues, para las brasileñas especialmente, la Copa del Mundo y los Juegos Olímpicos son algunas de las pocas posibilidades de visibilidad nacional. Están ahí para jugar. La lucha constante, el esfuerzo de la voluntad, la dedicación proveniente del querer mucho son elementos recurrentes en las

conversaciones de deportistas, entrenadoras y gestoras. Ana Ramkrapes,⁴⁷⁴ en el contexto más amplio de la situación de la mujer, enfatiza: “Remamos contra la corriente, pero los brazos son fuertes”.

La historia y las imágenes de Fuerza y Voluntad bachelardianas

En el 2019, el mundo fue sorprendido por el éxito de la Copa Mundial Femenina. En Brasil, especialmente el país del fútbol, esta fue la primera edición donde los partidos fueron transmitidos por la televisión abierta y en red nacional para toda la nación. Por fin parecía haber llegado su turno. También fue notoria la euforia de las jugadoras por la recién conquistada, y aún módica, visibilidad. Para ayudarnos a mirar estas emociones, gestualidades y corporalidades, recurrimos a la filosofía de la imagen de Gaston Bachelard, que busca, en parte de sus obras, penetrar en las imágenes a partir de la experiencia, tratando de describir las cosas en todas sus posibilidades de existencia.

La fenomenología busca en las experiencias particulares los rasgos de nuestra humanidad. Bachelard las busca también en la experiencia de las imágenes. Escruta la comprensión empática que todos tenemos ante las imágenes, con más de una docena de libros sobre los elementos, concluyendo por fin que “es una falta de sentido pretender estudiar objetivamente la imaginación”.⁴⁷⁵ Este saber producido por la percepción y la experiencia, en el cuerpo, encuentra nuevas formas de ser indagado: la fascinación, el estupor, el encanto y la conmoción producidos por las imágenes. Importa el sentimiento que las imágenes pueden provocar, o a priori de la conceptualización, el impacto del encuentro con una imagen poética, ya que “en los poemas se manifiestan fuerzas que no pasan por los circuitos de un saber”.⁴⁷⁶ Es en la literatura, por lo tanto, que Bachelard encuentra las imágenes poéticas para este ejercicio fenomenológico de mirar el mundo con los ojos puestos primero en la literatura y luego en la vida misma. La literatura se muestra apropiada para identificar las imágenes más recurrentes de la historia humana, ya que por ser ella un ejercicio de imagenología de escritura realizado por la humanidad, contiene en sí la producción de

imágenes de nuestro repertorio mental. Las imágenes seleccionadas por Bachelard son literarias, pero también se encuentran en las cosas del mundo, de donde surgen la literatura y el arte. Así, en las obras artísticas, en las obras arquitectónicas, en el espacio, en las relaciones con los medios, y especialmente en los deportes, somos arrebatados por imágenes. También somos estimulados por ellas, seducidos, persiguiéndolas incansablemente, y a veces, abandonándolas.

Las imágenes de conmoción de las que todos fuimos testigos durante la Copa Mundial Femenina de 2019 se justifican en parte en la historia del fútbol femenino en Brasil. Allí, desde 1941 los deportes de contacto fueron prohibidos a las mujeres brasileñas, por un decreto presidencial que buscaba preservar la fertilidad femenina y así garantizar la gestación y generación sana de los hijos de la nación. El decreto no impidió que las mujeres se siguieran juntando para jugar informalmente; no obstante, éste dificultó y hasta criminalizó estos encuentros. De hecho, existen relatos puntuales de mujeres que fueron arrestadas solo por practicar el fútbol; sin embargo, antes del establecimiento de este decreto, las mujeres jugaban en clubes, se organizaban en ligas y se desarrollaban dentro de esta modalidad futbolística, aunque con dificultades morales y culturales. Se puede concluir, por tanto, que había un movimiento de participación de mujeres en esta modalidad futbolística y que este breve desarrollo fue brutalmente interrumpido durante décadas.

En Brasil sólo fue posible formar un equipo oficial de fútbol femenino cuando el decreto fue revocado, después de 1979. Sin embargo, no fue sino hasta 1983 que se regula la categoría femenina de fútbol en el país. Cabe destacar que este reglamento no ratificaba la igualdad, sino la condición frágil de la mujer: el juego tenía 70 minutos (y no 90 minutos), las medidas de las porterías eran menores y el balón más ligero. A pesar de todo, la Confederación Brasileña de Fútbol organizó un equipo de fútbol femenino para asistir a una competición mundial provisional en China en el año 1988. En ésta, las mujeres brasileñas jugaron en pésimas condiciones, con uniformes masculinos y botines de tamaño 41, aunque calzasen números muy inferiores. En contraste, la primera selección masculina en el país del fútbol fue formada setenta años antes, en 1914, en condiciones muy diferentes, lo que garantizó su profesionalización y difusión en el país. Pasó mucho tiempo antes de que el fútbol femenino fuese profesionalizado y antes de eso no

había pago de salario y los contratos eran por día o para campeonatos específicos. Y, por supuesto, no había inversiones en el fútbol de base, o un calendario regular de competiciones.

Estas cifras recientes aportan consecuencias concretas para el fútbol femenino en Brasil, como su subdesarrollo, además de la naturalización permanente de que el fútbol, al fin y al cabo, no es realmente para las mujeres. La invisibilidad del fútbol femenino en Brasil hasta 2019 ha sido escandalosa y brutal, especialmente si tomamos en cuenta que nuestra selección femenina es tricampeona en los Juegos Panamericanos, es considerada la mejor selección de América del Sur, y está también entre las mejores del mundo. Sin mencionar el hecho de que la mejor jugadora del mundo forma parte de este equipo. No obstante, son noticias poco valoradas o de las que se hace poco alarde. Estas jugadoras han sido ignoradas tanto por los clubes grandes y pequeños, como por la prensa deportiva y los empresarios del ramo. Sobre ellas hay pocos datos, pocas referencias y un diminuto acervo. El Museo del Fútbol, en la ciudad de San Pablo, espacio dedicado al fenómeno y considerado uno de los mejores museos sobre el tema del mundo, sólo incorporó el fútbol femenino en su exposición permanente a partir de 2015. Los medios de comunicación y la sociedad siguen insistiendo sobre qué espacio debe ocupar la mujer. Y ciertamente los campos de fútbol no figuran entre estos lugares.

De esta invisibilidad se deriva una ausencia de referencia sobre la mujer en el deporte, las cuales son tan importantes sobre todo para las propias mujeres. Sabemos que las imágenes deportivas son un incentivo para la participación en las actividades físicas que promueven. Ellas son de suma importancia pues las imágenes inspiran. Deportistas de alto rendimiento nos proporcionan nuevas posibilidades de soñar e imaginar. Las imágenes en el campo persiguen lo maravilloso, lo bello, lo sublime, el drama y la vida emocional. Los poetas y escritores, los cineastas y documentalistas, los periodistas deportivos y narradores saben que para contar un juego o discurrir sobre un hecho, es necesario más que hechos o datos objetivos, pragmáticos o clasificados. Es preciso que haya imágenes, pues reflejan o describen no solamente detalles existentes, sino también los simbolismos extraordinarios y los asombros de lo cotidiano.⁴⁷⁷ Estas imágenes presentan la posibilidad de transportar al lector o al espectador a la participación efectiva. Despiertan el

deseo y la voluntad, en la medida en que nuevas elaboraciones corporales son presentadas. Por eso tenemos que hablar del fútbol femenino, pero más que contar historias, necesitamos mostrarlas, exponer a Marta, a Cristiane, a Antorcha, a Pretinha, y a todas ellas en acción. Necesitamos los álbumes de figuritas y los juegos televisados en la televisión nacional, para que miles de niñas en Brasil, el “país del fútbol”, puedan finalmente ver resguardado su derecho a soñar: soñar con la posibilidad de jugar al fútbol.⁴⁷⁸

En el 2019, cuando la selección femenina de fútbol entró en el campo y tuvo cierta visibilidad en los medios nacionales, toda esta historia se puso en juego a través de los cuerpos de sus jugadoras.

Sí, en el cuerpo porque es en él, y no en la mente como se creía hasta ahora, que imagen e imaginación se configuran. Para Bachelard, la razón y la imaginación tienen características similares ya que ambas son “activas”, “abiertas”, “creadoras”, y solo se consideran distintas en su metodología. Del mismo modo, este filósofo presenta el arte y la ciencia como complementarios para la comprensión de los fenómenos del mundo. Bachelard afirma que el hombre racional e imaginativo no presenta una dicotomía, sino una unidad y en ambas la imaginación ejerce un papel central, puesto que no es un estado, sino la existencia humana misma. Bachelard adjudica a la imaginación el estatus de fuente de conocimiento e investigación de este saber corpóreo. La imaginación da vida al imaginario que, a su vez, da vida a las imágenes. A diferencia de Jean-Paul Sartre, para quien la imaginación es racional y representativa, o de Carl Jung, para quien los arquetipos transitan en nuestra mente entre lo inconsciente y lo consciente, la imaginación bachelardiana está en el cuerpo, no siendo sólo una facultad mental de representar el mundo. La imaginación es la fuente misma del ser y del pensamiento. Hablar de autonomía de la imaginación es muy innovador para la filosofía europea del siglo XX. Hasta entonces, esta filosofía consideraba a la imaginación como “la loca de la casa”, donde la imagen no es más que una representación de la realidad. Bachelard hace referencia a la imagen y a la imaginación no como reproductoras de la realidad, sino como productoras de las realidades existentes. No hay separación entre realidad e imaginario, ya que toda realidad es también una representación, una lectura, una elaboración. La imagen, la imaginación y el imaginario están conectados entre sí, ya que “gracias a lo *imaginario* la

imaginación es esencialmente abierta, evasiva. Es dentro del psiquismo humano, la experiencia misma de la apertura, la experiencia misma de su novedad”⁴⁷⁹

Imagen, imaginación, razón. Todos hacen del cuerpo su gran morada pues dependen de la percepción y de la materialidad del mundo para despertar. Es a partir del cuerpo que se activa el simbolismo, es a partir de él que damos sentido y elaboramos las cosas del mundo.

El cuerpo constituye, por sus esquemas y dinamismos energéticos, la prefiguración de las diferentes esferas de la representación. Lejos de todo dualismo que aislaría la conciencia normativa de la sensibilidad sensorial motora, Bachelard acepta una continuidad entre la base corporal y la emergencia de los contenidos de conciencia verbalizados versus el concepto, como contra la imagen. Este energetismo biofísico da cuenta de la preeminencia de un querer que activa, dinamiza, transforma todas nuestras representaciones, en estrecha conexión con una praxis, un conjunto de gestos, de posturas, de acciones que los refuerzan.⁴⁸⁰

Las imágenes televisadas del fútbol femenino mostraron una gama más amplia de posibilidades de ser mujer en el deporte. Presentan gestos y posturas poco apegados al ideal de feminidad impuesto por la sociedad. Son nuevas formas y nuevos gestos, nuevos modos de ser y de estar que ganan visibilidad, rehaciendo indagaciones, como se ve en el ítem anterior. No son necesariamente formas masculinas. Son siempre mujeres. Las deportistas poseen una manera de mirar su propio cuerpo que no está asociada con lo que es impuesto por los estándares estéticos vigentes del deporte:

Tengo un trabajo que hacer; necesito afinar al agente de este trabajo. Al empezar a preocuparme por las habilidades de mi cuerpo, en lugar de las características estéticas, me doy cuenta de que muchos de los patrones femeninos devalúan la fuerza del cuerpo femenino. Definiciones de belleza ilustran a aquella mujer delicada, delgada, con brazos delgados, uñas largas. Mi cuerpo está muy lejos de eso, pero cada día, sólo miro con más cuidado y admiración por él.⁴⁸¹

Una nueva posibilidad se presenta: ser mujer observando el rendimiento del cuerpo, su fuerza y no su fragilidad, su potencial y no su carencia; ampliando posibilidades, en lugar de reducirlas, mirando al cuerpo más allá de la estética. Como plantea Bachelard, “al ser que está delante del espejo podemos plantearle siempre la doble pregunta: ¿por qué te miras?, ¿contra quién te miras? ¿Tomas conciencia de tu belleza o de tu fuerza?”.⁴⁸² La mujer que sigue esta nueva posibilidad se aproxima al atributo “fuerza de sí”. No se trata de la fuerza interior femenina, alabada en verso y prosa, sino de la fuerza trabajada y desarrollada de manera cotidiana en entrenamientos individuales y colectivos, que presentan otros cuerpos e invitan a la reflexión, a la fabricación de los cuerpos femeninos, y la diversidad posible.

Soy consciente de que mi representación de la feminidad subvierte las expectativas y estándares de la sociedad. Pero ¿por qué no provocar más pensamiento sobre el cuerpo femenino, en lugar de seguir patrones, sin pensarlo dos veces? Tal vez el problema no es sólo cómo las mujeres pensamos sobre el cuerpo, sino lo que no pensamos sobre él.⁴⁸³

Nunca pensamos en tener nuestras fuerzas reveladas en el campo, en imágenes y gestos corporales, sino también en actitudes y conductas. Una fuerza que no es sólo física, es una fuerza visible, una fuerza que equilibra estrategia y táctica, una fuerza de imágenes potentes y felices, fuentes inagotables de inspiración. Para Bachelard, las imágenes de fuerza constituyen siempre una provocación, cuando el ser es fuerza infatigable del universo.⁴⁸⁴ Fuerza tallada en la artesanía de la fabricación de cuerpos. Las conocemos bien, no se trata de una ilusión. Para Bachelard, no por casualidad, la fuerza se relaciona siempre con el trabajo: “El trabajo crea entonces las imágenes de sus fuerzas, anima al trabajador mediante las imágenes materiales. El trabajo pone al trabajador en el centro de un universo y no en el centro de una sociedad”.⁴⁸⁵ Cuando las mujeres del fútbol entran en el campo, las imágenes reveladas allí presentan su fuerza y todo el trabajo asociado a ella. Con los brazos apretados, se revela algo subterráneo y directivo: la voluntad. La voluntad, en la filosofía bachelardiana, se manifiesta en la actividad imaginativa. La voluntad, con su fuerza, a todo lo dirige, partiendo de las cosas del mundo. Es algo que surge en contacto con el mundo antes de la palabra y de cualquier elaboración: “La imaginación y la

voluntad que, en una impresión elemental, podrían considerarse antitéticas, en realidad son estrechamente solidarias. Sólo se desea mucho lo que se imagina ricamente, lo que se cubre de bellezas proyectadas.”⁴⁸⁶

Las imágenes de fuerza y voluntad son activas, surgen en el cuerpo a partir de la experiencia vivida. Además de arquetipos, las imágenes centrales presentan las contradicciones de un cosmos, la provocación de las materias del mundo, las recurrencias en la poética. Con capacidad empática, las imágenes influyen en la comprensión, el entendimiento, nuestros actos y deseos. Las imágenes investigadas por Bachelard son sublimación de los arquetipos, más que meras reproducciones de la realidad, y están ligadas a las experiencias del sueño y de la vida misma (recordemos que la propia realidad es elaborada por nosotros en el imaginario). Según Elyana Barbosa, para Bachelard “todos los fenómenos tienen un interior, contienen algo oculto, íntimo. Es preciso aprehender, en las formaciones conscientes, las formaciones inconscientes que se muestran y se esconden al mismo tiempo. [...] Sin embargo, es indispensable no confundir los procesos del psiquismo con los procesos de la imaginación. La imaginación se constituye como un reino autónomo que escapa a la causalidad psíquica”.⁴⁸⁷

De este modo ya no es posible vivir explicando los sueños o conceptualizando símbolos. La imagen ahora es liberada, siendo causa, nunca efecto, pues no es una cosa en sí, sino una dinámica. Nos coloca en el mundo y para el mundo. Es visible, pero sobre todo invisible. Busca la esencia de las cosas en todas las formas. En las noticias no se menciona la resistencia global que le toca enfrentar a las jugadoras de fútbol de mujeres, pero tampoco se refleja de manera obvia durante la performance de sus cuerpos en el campo. Aun así, como se ve en el artículo anterior, fuerza, voluntad, y garra son adjetivos que fueron siempre mencionados en el 2019, más que dichos, son un visible-invisible de la imagen. Esquemas de fuerza y valentía. “En efecto, el ensueño de la voluntad tiene como función directa darnos *confianza* en nosotros mismos, confianza en nuestra capacidad laboriosa”.⁴⁸⁸

Fortalecimiento, empoderamiento y confianza a partir de lo invisible de la fuerza y la voluntad, son imágenes que sobrepasan a los cuerpos, vislumbrados en el trabajo laborioso. Amplían subjetividades posibles, y es a eso a lo que nos referimos cuando pensamos en inclusión. No se trata, pues, de una inclusión del mismo, o de los iguales, tan común en el deporte. Pero

de hacer valer la inclusión deportiva, para que el fenómeno se amplíe en sí mismo. Se trata también y sobre todo de devolver a la mujer su cuerpo, ahora olvidado, controlado por otros, siempre sin acceso a uno u otro espacio. Como afirma Isadora Cerullo, “mi cuerpo es mío; parece ser más mío que nunca. Los procesos deportivos me han conectado más con mi cuerpo. Siento que sólo yo estoy en el derecho de cuidar de él”.⁴⁸⁹

Para Bachelard, las imágenes felices de fuerza y voluntad, que surgen de un mundo que las resiste, alimentan la esperanza y el coraje. Un onirismo que se ofrece a nuestras jóvenes mujeres, “un verdadero encanto de energía”.⁴⁹⁰ Es así es como el deporte inspira y todo el ser es movilizado por la imaginación. “Sabe querer, aquel que sabe imaginar”.⁴⁹¹

Consideraciones finales

El deporte es, de cierta manera, un gran laboratorio para la experimentación de dilemas y conflictos humanos. La diversidad de cuestiones que se presentan a partir de las reivindicaciones feministas puede ayudarnos a repensarlo confiriendo más riqueza a esas posibilidades de experimentación del potencial humano presentes en el ambiente deportivo. Son cuestiones que interesan no sólo a los deportes cuyas categorías están basadas en binarismo de género, y que superan la esfera deportiva.

Acercarse con atención a las formas como las mujeres experimentan y elaboran su existencia corporal en la relación con el fútbol nos ayuda a cuestionar las barreras de género y a repensar toda la estructura deportiva, además de que el ampliar la sensibilidad ante las cuestiones que se plantean ya es un cambio de perspectiva. Las imágenes de fuerza y voluntad son activas, surgen en el cuerpo a partir de la experiencia vivida. La potencia, la fuerza, la garra y la voluntad se desprenden de los sueños y se materializan en los cuerpos de las mujeres deportistas. Es así, en el propio fenómeno deportivo donde encontramos los estímulos y los elementos necesarios para una visión ampliada del potencial humano, pero llegar a un cambio de perspectiva requiere movimiento, sensibilidad y valentía. Demos prestigio al fútbol de mujeres a partir de su propio referente inspirador: las mujeres mismas.

Epílogo

Ariel Scher

Se lo dije a mi amigo Carlos sin introducciones, sin vacilaciones y, sobre todo, sin culpa. Se lo dije así, como un jugador convencido que va y patea un penal sin tomar carrera. Y se lo dije, además, en el único lugar posible para una confesión como la que le estaba haciendo: una tribuna. Porque mi amigo Carlos y yo estábamos solos ese miércoles de tarde y de verano, con los cuerpos apoyados sobre las gradas vacías de la tribuna de un estadio cuyo nombre no tiene ahora sentido mencionar. Se lo dije, y mi amigo Carlos me miró con los ojos comprensivos con los que abarcaba el mundo, y me escuchó con los oídos generosos que, entre otras virtudes, lo habían vuelto mi amigo. Se lo dije:

—El partido más feliz de mi vida lo perdí.

Carlos volvió a mirarme como si los ojos comprensivos pudieran hablarme. No podían, es cierto. Pero tampoco lo dejé intentar. Había más que confesar. Se lo dije:

—El partido más feliz de mi vida lo perdí. Y lo perdí con ganas de perderlo.

Se lo dije mientras cada centímetro cúbico de cemento de la tribuna parecía escucharme a mitad de rumbo entre el asombro y el rechazo. Yo sospechaba que, impregnados por las comprensiones convencionales del fútbol, ni el miércoles ni el verano ni la tribuna vacía y su cemento me entenderían jamás. Se lo dije a Carlos, y también le dije que él, mi amigo, era la segunda persona que sabía ese dato esencial de mi vida. La otra persona que sabía el dato llevaba años discutiendo esa circunstancia, desde todos los campos de discusión posible, argumentando con cada uno de los argumentos que portaban lógica nítida o que apenas esbozaban una chance de ser lógicos, triturando cualquier amague de indulgencias o de perdones, persiguiendo, si es que existía, algo semejante a una verdad. La otra persona que sabía que el partido más feliz de mi vida lo había perdido con ganas de perderlo era yo.

No permití que Carlos me respondiera ni con su voz de años de hinchada ni con sus ojos comprensivos de siempre. Tenía que contarle el hecho entero.

Se lo dije:

—Fue también en verano, otro verano. No recuerdo si era miércoles, aunque no lo creo. Estaba en la playa, una playa ancha y sin fama del sur del océano Atlántico, en la que pisar la arena descalzo todavía invita, a veces, a la melancolía y, en general, a la libertad. Éramos tres: mis hijos, de 11 y de 8 años, y yo. Cuatro y no tres, podría y debería corregirme, porque arriba de esa arena de buenas invitaciones corría una pelota. Mis hijos estaban en lo mejor de la niñez, en lo mejor de la risa y en lo mejor del fútbol. En nada, armamos una cancha; también en nada, armamos un partido. Un equipo eran ellos; el otro equipo, yo. No sé qué lo hizo posible, pero nunca sentí en una cancha un estado de plenitud tan perfecto. Acaso fue el verano, acaso fue la arena, acaso fue el fútbol con sus secretos más escondidos, acaso fue la certificación de la vitalidad fantástica de mis hijos. Lo cierto es que, desde el primer giro de la pelota, yo me empeñé intensamente -con una intensidad que en pocas ocasiones tuvieron o tendrán mis actos- en dos objetivos: primero, en fortalecer la condición hermosa del partido y segundo, asumir mis ganas de perderlo. Conseguí las dos cosas. Aquello fue más hermoso que lo hermoso. Y, además, perdí con ganas.

Carlos me enfocaba como quien asiste a la final de un campeonato mundial. A esta altura conviene precisarlo: además de mi amigo, Carlos no representaba un interlocutor cualquiera. Su cotidianeidad crecía desde dos raíces: por un lado, era un aceptable y avanzado estudiante de filosofía; por el otro, era un regular centrodelantero. Centrodelantero regular pero no corriente. A diferencia de millones de personas, Carlos no tenía una inquietud deportiva por ocupar esa posición, sino que había dispuesto volverse centrodelantero porque aseguraba que jugar en ese puesto le facilitaba pensar más y mejor los contenidos que atrapaba en la universidad. Solía explicar que sólo a través de su reacción ante la rudeza de los defensores brutos había captado por completo las ideas del estoicismo; que clasificando los comportamientos de los sucesivos punteros derechos con los que compartía el ataque, le había encontrado sentido a los tipos ideales de Max Weber; que, ante el dilema de patear como una bestia o gambetear como un artista ante un arquero astuto, había terminado de aceptar por qué Kant se dedicó en su tercera *Crítica* a integrar una teoría estética a un sistema filosófico y que ni una vez, en ninguna cancha le faltaban motivos para asociar las conductas del público con la Alegoría de la Caverna y con Platón. Experto en bromas

filosóficas, en las tardes feas en las que el volante izquierdo no le pasaba la pelota, Carlos justificaba su presencia sobre el césped lanzando una afirmación cartesiana: “Me marcan, luego existo”.

De modo que, cuando Carlos me enfocaba, yo paladeaba la certeza de que su triple identidad de intelectual, futbolero y amigo haría que, enterado de cuál fue mi partido más feliz, no me contestara “lo hiciste porque por los hijos uno hace todo”, con una simpleza legítima pero insuficiente. Seguro que Carlos, un hombre que acostumbraba a interrogarse sobre lo que parecía evidente, tenía en claro que si yo durante años y más años había reflexionado sobre ese punto de mi historia era porque se trataba de un problema trascendente. Inclusive ahí mismo, en la tribuna vacía, lo primero que Carlos me apuntó fue que, aunque yo no me dedicaba ni me dedico a la filosofía, la mía era “una cuestión filosófica”.

—El primer argumento sobre el que medité —le conté a Carlos— fue el de la falta de esfuerzo. Las ganas de perder podrían suponer una moderación en el esfuerzo y moderar el esfuerzo es inaceptable en un juego como el fútbol. Está escrito en las normas y está implícito en los usos del fútbol que siempre “hay que ir a más y no a menos”. Durante bastante tiempo, me martirizó la idea de que mis hijos, nada menos que mis hijos, percibieran que tenían un padre que “iba a menos”. Pero reflexionar me fue calmando: yo no reduje mi entrega en ese partido. Al contrario: con todo mi esmero, jugué de un modo que hizo que mis hijos se exigieran al máximo para superarme. Tuvieron que apelar a la habilidad que estaban empezando a modelar; debieron jugar en conjunto que es lo que vuelve extraordinario a este deporte, y no convirtieron ningún gol que no formara parte de las leyes del juego. No había fundamentos para que yo me castigara con reproches. Me había esforzado para que ellos se esforzaran lo más posible: eso, en algún sentido, es el fútbol.

Mientras se acariciaba un moretón que le había dejado como seña un rival de hacía dos domingos, Carlos aprobó mi razonamiento y hasta añadió que si yo hubiera hecho diferencias a mi favor a partir de mi mayor fuerza física y mi también mayor experiencia, habría arruinado la lógica del fútbol, que siempre demanda un cierto equilibrio entre contrarios. Le contesté que en eso no había pensado, al tiempo que le miraba la dimensión continental de su moretón.

—Mi segunda preocupación —continué— fue estética. ¿Había afeado yo ese juego al esperar que fueran mis rivales y no yo quienes hicieran las

mejores jugadas posibles? ¿Había afeado justo yo ese juego que desde mi infancia me representaba una identidad y una pertenencia, entre otras cosas, por la colección de bellezas que ensayaban los mejores jugadores? No me concedí pensar que ya hacía rato yo no era un jugador capaz de generar muchas bellezas con la pelota, pese a que esa referencia real me hubiera evitado trastornos y me hubiera hecho ganar tiempo. Pero me acordé de una maniobra a la que sin vanidad podía calificar como muy buena. Fue al comienzo: eludí a mi hijo menor con un movimiento de cintura, pasé a mi hijo mayor acariciando la pelota con la cara externa de mi pie derecho y pateé despacio hasta que la pelota pegó en una de las montañitas de arena que habíamos construido entre los tres un rato antes para que hicieran de postes. Me hago cargo: en ese tiro, en ese único tiro, tal vez preocupado por evitar que una rápida ventaja mía desmoralizara a mis hijos, busqué darle a ese poste y no busqué hacer el gol. Pero cuando vi, preciosos y sonrientes, a mis dos hijos aplaudiéndome, y también vi a los granitos de arena del poste cayendo como una lluvia linda sobre el resto de la arena, sentí que mi módico aporte a la belleza universal de este juego estaba hecho. Luego, durante el partido, hice algunas otras jugadas buenas que hasta terminaron en goles, pero ninguna fue tan bonita como aquella primera, la que no fue gol.

Carlos supo agregar lo suyo sin que sus dedos desatendieran al moretón. Lo hizo lanzando preguntas:

—¿Un defensor que evita un gol en la línea, extendiendo el cuerpo más allá de lo que parece posible para un cuerpo, no está haciendo algo más bonito que un gol de penal? ¿Un pelotazo que rebota en el travesaño y viaja directo al cielo no tiene más belleza que un gol de rebote? La belleza del fútbol no siempre tiene que ver con la eficacia para ganar. No necesariamente disloca al fútbol aquel que privilegia la belleza por sobre la eficacia.

Se lo dije a Carlos. Le dije que, aunque yo no era filósofo, me daba cuenta de que, por encima de las observaciones anteriores, el centro de los centros de mi pensamiento había sido un tercer y decisivo dilema. Se lo dije con una tentación interna de llorar que, creo, no se me notó: mi gran cuestión, mi gran temor, mi gran angustia y mi gran encrucijada moral a partir de aquel partido consistió en advertir si había o si no había vulnerado los objetivos del juego, un juego que en mi vida portaba una especie de valor sagrado. Se lo dije a Carlos con tanto énfasis que la totalidad de su atención se concentró en los ojos comprensivos, y hasta abandonó, por una brevedad, la presencia de la

yema de su índice derecho sobre el impactante moretón. Se lo dije:

—¿Yo traicioné al fútbol? La verdad es que esa pregunta partió casi todas mis resistencias defensivas a través de no sé cuántas noches de alteración. Me sentía como un equipo al que no terminan de patearle un tiro al arco y ya le están pateando el que sigue. “Al fútbol se juega queriendo ganar”, me decía yo mismo, hablándome fuerte hacia el oído derecho, silabeando ese concepto hacia la oreja izquierda, tratando de dormir un rato manso e intuyendo que no iba a lograrlo. Yo me reconocía no haber retaceado el esfuerzo, pero también me admitía que íntimamente había deseado que mis hijos me ganaran, y que ese deseo no me había abandonado en ningún movimiento de la pelota sobre la arena durante aquel partido hermoso.

—La filosofía, con frecuencia, nos provoca desvelos. Más de una madrugada, el fútbol hace lo mismo -acotó Carlos en un fugaz respiro de mi relato, como quien pronuncia una apostilla pero, también, como quien pronuncia una certeza.

—Una noche larguísima -le detallé- en la que en lugar de sueños sobre sueños, yo acumulaba incertidumbres sobre incertidumbres y abismos sobre abismos, llegué a una pregunta que cambió mi situación.

—Al fútbol se juega queriendo ganar -me repetí. Pero agregué: —¿y qué es ganar?, ¿qué significaba para mí ganar en aquel partido feliz de la playa? De golpe, supe que lo sabía: ganar era verificar que estaba con mis hijos y que jugábamos juntos; ganar era hacerlos parte del fútbol como una continuidad histórica que yo había heredado de mi padre y, a mi vez, les heredaba; ganar era comprobar que estaban aprendiendo que la cancha es un sitio para la creación y para la energía, para la voluntad y para el respeto, para la destreza y para el corazón. Y ganar era que mis hijos ganaran un partido bajo esa concepción, bajo esa emoción, bajo ese encanto y, también, bajo ese verano que nos unía.

Todo lo que tenía para confesar estaba confesado. Eso no se lo dije a Carlos. No hizo falta. Carlos se olvidó del moretón, clavó la vista en algún sitio de la tribuna vacía y me entregó una frase corta:

—Quizá sea posible refutar cada uno de tus argumentos, quizá sea posible fortalecerlos, y hasta quizá sea posible considerarlos impecables.

Después, me dio un abrazo y fue él quien eligió soltar una confesión.

—Estoy un poco conmovido -me dijo.

Quise responderle algo; una palabra, una gratitud. Ni pude ni supe, y alcancé a pensar que, en mi lugar, Carlos hubiera hallado qué expresar. De hecho, fue él quien habló:

—No sé exactamente qué es lo que me conmueve de tu historia. Puede ser el fútbol, que siempre se las arregla para sacudirnos. O puede ser la filosofía, que es otro modo de conmovernos. O, en una de esas, puede ser la condición humana, que en general encuentra en el fútbol y en la filosofía dos pretextos para deslumbrarnos.

Le devolví el abrazo a Carlos como si yo fuera su volante izquierdo y entre los dos hubiéramos construido una jugada exacta que se transformó en gol. Estábamos listos para abandonar la tribuna vacía, pero yo no olvidaba que tenía algo pendiente. Se lo dije:

—Nunca le conté a mis hijos que en ese partido, el más feliz de mi vida, yo quería perder.

Carlos me registró una vez más con sus oídos generosos, desplegó todo el ancho de sus ojos comprensivos, y ensayó la mejor contestación que pudo mientras caminábamos despacio y yo advertía que su moretón maldito lo inducía a una leve renga:

—Decir o no decir siempre la verdad entera es una buena discusión filosófica. Pero podemos dejarla para otro día.

Me despedí de Carlos con un nuevo abrazo en la puerta del estadio. Enseguida, subí a un taxi y le pedí que acelerara rumbo a otra cancha. Iba en busca de una cita de oro: me esperaban mis hijos, que ya son grandes pero siguen siendo maravillosos, para jugar un partido. Tengo que aceptar que desde hace mucho me vencen todas las veces. Pero, un par de semanas atrás, los sorprendí con un triunfo glorioso.

Ahora que lo pienso, en ese partido, el de mi triunfo glorioso y reciente, mis hijos estaban particularmente felices. Quizá querían que yo ganara.

Sobre los compiladores

César R. Torres es doctor en Filosofía e Historia del Deporte por la Universidad del Estado de Pensilvania. Desde 2001 es docente e investigador en el Departamento de Kinesiología, Estudios del Deporte y Educación Física en The College at Brockport, Universidad del Estado de Nueva York.

Daniel G. Campos es doctor en Filosofía por la Universidad del Estado de Pensilvania. Es docente e investigador en el Departamento de Filosofía en Brooklyn College, Universidad de la Ciudad de Nueva York.

Sobre los/as autoras

Jesús Ilundáin Agurruza es doctor en Filosofía por la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign). Es director del Departamento de Filosofía en Linfield College (Oregón).

Soraia Chung Saura es doctora en Antropología por la Universidad de San Pablo, donde al presente es docente e investigadora en la Escuela de Educación Física y Deporte.

Marcelo Ducart es magíster en Educación y Universidad por la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba), donde al presente es docente en el Departamento de Educación Física y doctorando en Ciencias Sociales.

R. Scott Kretchmar es doctor en Educación Física por la Universidad del Sur de California. Ha sido recientemente nombrado profesor emérito de Ciencias del Ejercicio y el Deporte en la Universidad del Estado de Pensilvania.

Teresa O. Lacerda es doctora en Ciencias del Deporte por la Universidad de Oporto, donde al presente es profesora auxiliar en la Facultad de Deporte.

Francisco Javier López Frías es doctor en Filosofía por la Universidad de Valencia. Es profesor asistente en el Departamento de Kinesiología de la Universidad del Estado de Pensilvania e investigador asociado en el Instituto

Rock de Ética de la misma universidad.

José Luis Pérez Triviño es doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), donde al presente es profesor titular en el Departamento de Derecho.

Lorena Ramírez Ludeña es doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), donde al presente ejerce la docencia en el Departamento de Derecho.

Robert L. Simon† obtuvo un doctorado en Filosofía en la Universidad de Pensilvania. Desde 1968 hasta 2018 ejerció la docencia y la investigación en el Departamento de Filosofía en Hamilton College (Nueva York).

Claudio M. Tamburrini es doctor en Filosofía por la Universidad de Estocolmo, donde al presente es docente e investigador en el Departamento de Filosofía Práctica.

Torbjörn Tännsjö es doctor en Filosofía por la Universidad de Estocolmo, donde al presente es docente e investigador en el Departamento de Filosofía Práctica.

Ana Cristina Zimmermann es doctora en Educación por la Universidad Federal de Santa Catarina (Florianópolis). Actualmente es docente e investigadora en la Escuela de Educación Física y Deporte de la Universidad de San Pablo.

Citado en John Jairo Gómez Montoya, “Borges ante el río de Heráclito”, *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traducción* 4, 1 (2011): 13.

Parafraseando a Heráclito de Efeso en *ibíd.*, 17.

Forma en que llaman a los hinchas de Boca Juniors.

Citado por Jesús Ilundáin Agurruza en su capítulo de este libro.

Ibíd.

Citado por César R. Torres en su capítulo de este libro.

Los argumentos que siguen están “encomillados” para resaltar que corresponden al “lenguaje nativo del libro”, y no para indicar que son citas textuales (porque en varios casos no lo son). Espero que los autores sepan disculpar el recurso de escritura.

“En fútbol, el árbitro asistente de video [es] también conocido por las siglas VAR (del inglés, *Video Assistant Referee*) [El] video arbitraje es un sistema de asistencia arbitral cuyo objetivo es evitar flagrantes errores humanos que condicionen el resultado. Durante el partido, uno o varios jueces de video están dentro de una sala de realización, observan la señal de televisión y tienen acceso a la repetición de las jugadas. El árbitro principal está comunicado con el VAR a través de un auricular. Si se produce una acción polémica, los jueces la revisan e informan al árbitro para que tome la decisión final. La revisión está limitada a cuatro casos con el juego interrumpido: goles, penaltis, expulsiones directas y confusión de identidad”. “Árbitro asistente de video,” sin fecha. [en línea], <https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbitro_asistente_de_video>.

Comúnmente se identifica al “zócalo” como aquellos elementos textuales ubicados en la parte inferior de la pantalla, que ocupan casi todo el ancho y que puede tener de una a cinco líneas, fijas o en movimiento. Véase, Gonzalo Annuasi, “El zócalo, la base de la pared informativa en la TV”, *Revista Letras* 1 (2015): 89-98.

El reggaetón es un género musical bailable, que combina varios géneros: reggae, hip hop y música latina, entre otros.

Véase su capítulo de este libro.

Juan Sasturain, *Wing de metegol: de qué hablamos cuando hablamos de fútbol* (Buenos Aires: Libros del Rescoldo, 2004), 12.

Dante Panzeri, *Fútbol: dinámica de lo impensado* (Buenos Aires: Paidós, 1967).

Thomas Nagel, *What Does It All Mean?* (Nueva York: Oxford University Press, 1997), 5.

Fernando Savater, *Las preguntas de la vida* (Buenos Aires: Editorial Ariel, 1999), 21.

Citado en Esteban Peicovich, *El palabrista: Borges visto y oído*, 4a ed. (Buenos Aires: Marea, 2006), 72.

Hay razones de peso que desequilibran la báscula en favor del fútbol justificando su elección entre los deportes. El lector atento podrá desglosar las más personales en el desarrollo del partido. Ruedo el asunto con aquellas razones más teóricamente pertinentes. Primero, la enorme popularidad del fútbol en todos los niveles, al practicarse a lo largo y ancho del globo, y lo alto y bajo de los estamentos sociales, lo hace ya de por sí especial. Como botón de muestra vale recordar los epítetos que atesora, “deporte rey” en el mundo hispanohablante, y *beautiful game* (deporte bello) en ámbitos anglosajones. Más intelectualmente pertinente, se puede aplicar el argumento de Carlos Marx sobre el salto de cantidad a calidad, según el cual un incremento suficiente en la cantidad de elementos deviene en un cambio cualitativo de éstos (por ejemplo, con respecto a otros animales el cerebro mamífero incrementa el número de neuronas, y por ende de conexiones, siendo este el cambio cuantitativo y se desarrolla hasta llegar a la autoconciencia humana, el nuevo fenómeno cualitativo). Esto se vuelve realidad en el mundo futbolístico: como fenómeno deportivo y cultural llega a tal “masa crítica” que se efectúa un cambio radical en la riqueza y naturaleza de los significados atribuibles. Por último, gracias a la cuantía extrema de su masiva expresión y aceptación, el fútbol permite observar a simple vista, sin lupas o catalejos, elementos culturales y estructurales de factura especial y que en otros deportes son más difíciles de ver, al no estar tan desarrollados o siquiera presentes en la sociedad.

El término “míster” es particularmente apropiado. En España se aplica

típicamente a los entrenadores extranjeros que muchos clubes contratan. A pesar de haber nacido y crecido en Pamplona, España, hoy día vivo en los Estados Unidos y mis tareas docentes y de investigación se desarrollan más en el idioma de William Shakespeare que en la lengua cervantina.

Shunryu Suzuki, *Mente zen, mente de principiante* (Buenos Aires: Editorial Estaciones, 1987), 14

Ibíd., 24.

La siguiente es una pequeña muestra de los muchos libros que ofrecen datos y análisis sobre la historia del fútbol mundial: Allen Guttman, *Sports. The First Five Millennia* (Amherst y Boston: University of Massachusetts Press, 2004); Allen Guttman, *Games and Empires. Modern Sports and Cultural Imperialism* (Nueva York: Columbia University Press, 1994); Richard D. Mandell, *Historia cultural del deporte* (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 1986) y William J. Murray, *The World's Game. A History of Soccer* (Urbana, IL: University of Illinois Press, 1996).

Alasdair MacIntyre, *Tras la virtud*, trad. Amelia Varcárcel (Barcelona: Crítica, 1987), 233. La historia de una práctica cultural es importante, pero es un elemento más entre otros (por ejemplo, la complejidad, la coherencia y sobre todo los bienes internos) que esa práctica esposa.

Ibíd., 234-237.

Ibíd., 237. MacIntyre critica la competición con ganadores y perdedores, y actualmente es común denostarla. Sin embargo, William J. Morgan presenta un complejo y sugestivo análisis de la competición compatible con los bienes internos. Uno de los aspectos de su modelo tripartito defiende que uno no compite “contra” un adversario sino “con” un compañero, lo cual conduce a la excelencia personal y, me atrevo a añadir, de la práctica. Véase William J. Morgan, “An Existential Phenomenological Analysis of Sport as a Religious Experience”, en *Religion and Sport: The Meeting of Sacred and Profane*, comp. Charles S. Prebish (Westport, CT y Londres: Greenwood Press, 1993), 119-149.

Es tristemente común ver a presidentes de clubes, entrenadores y otros personajes que rodean al fútbol actuar como divas en detracción del juego. Su papel debe limitarse a proveer las condiciones ideales para que se haga el

mejor juego posible.

Esto conlleva ciertas consecuencias, metafísicas y morales, para la práctica del fútbol. La voluntaria sumisión a los valores y bienes que el fútbol engloba y que por supuesto pueden cambiar (valga como ejemplo la regla del fuera de juego) implica que uno no hará trampa o ignorará las reglas establecidas, ya que uno juega al fútbol precisamente gracias a tales reglas. Muchos filósofos del deporte piensan que el hacer trampa implica que uno ya no juega al fútbol. Esto es más o menos discutible –puede mezclar ética, el hecho de hacer trampa, con metafísica, el juicio que descalifica la actividad como fútbol– pero como mínimo se puede afirmar que desde el momento en que uno hace trampa, la excelencia deportiva es excluida y, como dice Nicholas Dixon, parece que a veces la trampa supone que el equipo superior no es el ganador (no sólo moralmente sino también futbolísticamente ya que para ganar ha tenido que recurrir a la artimaña no permitida, dado que sus recursos técnicos hubiesen sido insuficientes). Véase Nicholas Dixon, “On Winning and Athletic Superiority”, *Journal of the Philosophy of Sport* 26 (1999): 10-26. La excelencia en el fútbol presupone coraje, honestidad y justicia, algo común a toda práctica cultural, lo cual requiere un comportamiento acorde a las normas. En este sentido véase MacIntyre, *Tras la virtud*, 237-238.

Ibíd., 237.

Una parte “invisible” de esta comunidad que arroja al fútbol la constituyen muchas mujeres, en particular madres –incluida la mía, María S. Agurruza– y esposas que soportan, apoyan y se involucran con la pasión futbolística de sus hijos, esposos o padres. Brindo por un futuro en que ambos sexos disfruten como iguales de este bello juego.

Antonio Vázquez, “Luxemburgo & Sacchi”, *Futbolista*, febrero de 2005, 38.

Lluís Regás, “Entrevista a Ronaldinho”, *Futbolista*, febrero de 2005, 24.

Ibíd., 27.

José Ortega y Gasset, *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética* (Madrid: Espasa Calpe, 1993), 49-50.

Disputas de carácter subjetivamente infalible entre tales hinchas resultan insuperables: ambos emiten juicios contradictorios tan “legítimos” en cuanto

a su origen (dependen solamente de ellos y no de la crítica objetiva o de una autoridad imparcial externa), que como consecuencia son incapaces de solventar el desacuerdo. “Eso ha sido falta porque así lo veo yo” dice uno. Y el otro responde, “Eso no ha sido falta porque lo digo yo”. Diálogo de besugos.

Johan Faber, “Johan Cruyff”, *El Semanal*, 9 de enero de 2005, 35.

MacIntyre, *Tras la virtud*, 235.

Alfredo Martínez, “Entrevista a Mendieta”, *Don Balón*, 1520, febrero de 2005, 48.

El 11 de junio de 2005 el Osasuna jugó la final de la Copa del Rey, por primera vez en 85 años, contra el Betis. Ambos equipos tuvieron un comportamiento más que ejemplar, antes, durante y después de un muy reñido partido que termino con la derrota en los penaltis del Osasuna. La afición del Osasuna animó sin tregua a su equipo, lo cual es de esperar, pero también supo reconocer el buen juego del Betis, al que aplaudió “después” de la derrota, saludándolo como nuevo campeón. Este era un encuentro histórico para el equipo rojillo, el Osasuna, así que el lector puede imaginarse el duro golpe que fue perder el partido de esa manera, en la tanda de penaltis. La reacción osasunista es digna de encomio y la afición bética, sin quedarse a la zaga, supo reconocer este comportamiento: al final del partido “también” coreó al Osasuna. Saber ganar y saber perder... ¡Qué ejemplo de generosa deportividad por parte de ambas aficiones! *Osasuna*, la revista del club rojillo, documenta esto de una manera muy emotiva. Véase *Osasuna, Revista Oficial del Club Atlético Osasuna*, julio de 2005.

Juan Ignacio de Ibarra, *Los que van a jugar se retratan* (Murcia: Zambudio, 1968), s. p.

Ibíd.

Ibíd.

Quizá este “partido” sobre el papel que estoy orquestando redima esto hasta cierto punto...

Faber, “Johan Cruyff”, 36.

Suzuki, *Mente zen, mente de principiante*, 138.

José Ortega y Gasset, “The Sportive Origin of the State”, en José Ortega y Gasset, *History as a System and Other Essays Toward a Philosophy of History* (Nueva York y Londres: Norton Library, 1961), 17-18.

Ibíd., 18

Ibíd., 19.

Ibíd., 20.

David Sansone, *Greek Athletics and the Origin of Sport* (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1988), 37. El objetivo de Sansone es explicar el origen del deporte. Etnográficamente ve que comienza como una serie de rituales originarios en la necesidad de la caza, que es ritualizada para sosegar el espíritu del animal y asegurar futuros éxitos. Una vez que la caza no es necesaria se sigue con los rituales, olvidando su propósito original.

Ibíd., 32-36.

Ortega y Gasset, “The Sportive Origin of the State”, 29.

Morgan, “An Existential Phenomenological Analysis of Sport as a Religious Experience”, 132. Para James el ascetismo se relaciona con la manera más profunda de manejar el regalo de la existencia. No es sorprendente que identifique, entre otros, los deportes como una forma sana de encarrilar tal ascetismo. Véase William James, *Las variedades de la experiencia religiosa. Estudio de la naturaleza humana* (Barcelona: Península, 2002), 405 y 288-290.

Max Scheler, *El puesto del hombre en el cosmos* (Buenos Aires: Editorial Losada, 1938), 102-105.

Para Scheler este “espíritu” no es un alma incorpórea sino un conglomerado en el que se mezclan la razón, el pensamiento conceptual, los actos emocionales y la intuición. Tal espíritu actúa por medio de la ideación y se manifiesta y concretiza en la persona –síntesis corporal donde se “incorpora” el conglomerado–. Es decir, cuerpo y espíritu resultan ser dos caras de la misma moneda. El espíritu no tiene energía propia, la adquiere a través de la sublimación de los impulsos básicos y en pago da “ideas” a la vida. Véase

ibíd., 111-155.

James, *Las variedades de la experiencia religiosa. Estudio de la naturaleza humana*, 547.

Ni el *hooligan* ni el ultra llegan a experimentar esta trascendencia. La inhabilidad para saber aprender resulta en un irracional, y a menudo violento, comportamiento propio del nivel primigenio de la horda de Ortega (“The Sportive Origin of the State”, 27-28), una horda que en sus correrías buscaba raptar y violar a las mujeres de otros grupos. En vez de sublimación hay condensación, se baja del espíritu al animal. Pero el fútbol precisamente como ritual debe sublimar esta agresividad en otra serie de significados y comportamientos.

Faber, “Johan Cruyff”, 36

Ibíd.

Hay diferentes niveles de descripción (ontológicos y semánticos). Por ejemplo, imaginemos que es la final de la Copa Libertadores de América entre un equipo argentino y otro brasileño. Una casa alemana ha diseñado un sistema que implanta un chip en el balón y espinilleras que mediante ordenador y GPS (*global positioning system* o sistema de posicionamiento global) permite determinar la posición del balón y los jugadores. Una posible descripción se basaría en asignar números a los jugadores y al balón para situarlos en relación al tiempo transcurrido y las coordenadas del GPS. En principio se podría describir todo el partido de esta manera: una larga serie numérica. La crónica deportiva, a otro nivel, describe el mismo partido utilizando el argot del gremio y los nombres de los jugadores y los equipos. Los dos “capturan” el mismo evento, sólo que uno lo describe matemáticamente y el otro a un nivel semántico un “poco” más rico y dramático...

Como dice Morgan, esta tensión crea una ansiedad que puede empujar al jugador a situaciones límites. Ahí tendrá la oportunidad de encontrar lucidez, conocimiento de sí mismo y pasar de lo ordinario a lo extraordinario. Véase Morgan, “An Existential Phenomenological Analysis of Sport as a Religious Experience”, 131-132.

Una aplicación interesante sería la ética, después de todo el escritor y filósofo

Albert Camus afirmó que había aprendido todo lo que sabía de ética jugando al fútbol. Limitaciones de espacio impiden este complejo análisis.

Platón, *Diálogos*, 20a ed. (México: Editorial Porrúa, 1984), 673.

Ibíd., 682.

Ibíd., 426.

Plato, “Letter XIII”, en *The Collected Dialogues*, comp. Edith Hamilton y Huntington Cairns (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1961), 1563.

Los significados podrían multiplicarse tremendamente presentando el balón como proyectil o tesoro, por mencionar solo un par de posibilidades, y las sutilezas que permiten desarrollar (narración en torno a la idea del campo de batalla, etc.).

James, *Las variedades de la experiencia religiosa. Estudio de la naturaleza humana*, 70-71.

Ibíd., 66-67.

Morgan, “An Existential Phenomenological Analysis of Sport as a Religious Experience”, 137.

Ibíd., 138.

Ibíd., 132.

James, *Las variedades de la experiencia religiosa. Estudio de la naturaleza humana*, 74 y 87-88.

El aficionado perspicaz se habrá dado cuenta de que esta fotografía y la anterior forman parte de una serie. Retratan dos instantes de un partido en el que mi padre alineó con el Osasuna contra la Real Sociedad. En realidad el penalti, pitado por la mano que se aprecia en la primera instantánea, sí fue convertido por mi padre.

Por supuesto hay aspectos negativos (generalmente son “males” externos) además de positivos (pueden ser bienes internos o externos) en la práctica del fútbol. Los primeros son: racismo, sexismo, drogas, violencia, y el abuso con fines comerciales y políticos del fútbol. Merecen la tarjeta roja. Los segundos, merecedores de trofeo, son: la promoción de causas sociales por

medio de campañas como “Fútbol en la calle”, “Fútbol contra el racismo” o “Fútbol contra las drogas”; la inclusión de la mujer en todos los niveles; partidos que hermanan diferentes países y culturas; los partidos benéficos; los buenos aficionados o el juego bonito.

La traducción al español de las palabras inglesas *game* y *play* plantea ciertas dificultades. Los dos términos pueden ser utilizados tanto como sustantivos o como verbos. Sin embargo, el autor de este capítulo utiliza la palabra *game* para señalar un tipo específico de actividad (los “juegos”), mientras que por *play* entiende un modo particular de actuar y vivir una actividad (el “jugar”). R. Scott Kretchmar usa la palabra *game* como sustantivo y *play* principalmente como verbo y ocasionalmente como adjetivo. Es decir, para Kretchmar los juegos son actividades gobernadas por una lógica peculiar mientras que el jugar representa una manera de enfrentar y experimentar esa actividad. Dicha predisposición o modo de actuar, como se verá a continuación, tiene características muy especiales. A diferencia del inglés, el español no posee dos palabras para distinguir la actividad (*game*) del modo particular de actuar (*play*); uno simplemente “juega” un “juego”. Para respetar la intención del autor y el significado de su trabajo, traduciremos *game* como juego y *play* como jugar. De cualquier manera, y para ser fieles al sentido del texto original, en algunas ocasiones traduciremos *play* como experiencia, dimensión o espíritu lúdico. Johan Huizinga reconoció las diversas manifestaciones lingüísticas que el concepto de juego tiene en diferentes idiomas y dedicó un capítulo de su famoso libro *Homo ludens* a este estudio. Para mayor información véase “El concepto de juego y sus expresiones en el lenguaje”, en *Homo ludens*, trad. Eugenio Imaz (Madrid y Buenos Aires: Alianza/Emecé, 2000). (N. de los C.).

Véase el Libro I en Aristóteles, *Ética nicomaquea*, trad. Antonio Gómez Robledo (México: Universidad Nacional Autónoma, 1954).

Platón, *Las Leyes; Epinomis; El político*, 4a ed. (México: Editorial Porrúa, 1985), 145.

Véanse, por ejemplo, Diane Ackerman, *Deep Play* (Nueva York: Vintage Books/Random House, 1999); Sam Keen, *To a Dancing God* (Nueva York: Harper & Row, 1970) y Jürgen Moltmann, *Theology of Play*, trad. Reinhard Ulrich (Nueva York: Harper & Row, 1972).

J. C. F. Schiller, *Cartas sobre la educación estética del hombre*, trad. Vicente Romano García (Madrid: Aguilar, 1969), 92-93.

Huizinga, *Homo ludens*, 7-8.

Véanse Craig E. Clifford y Randolph M. Feezell, *Coaching for Character: Reclaiming the Principles of Sportsmanship* (Champaign, IL: Human Kinetics, 1997); Drew Hyland, *The Question of Play* (Lanham, MD: University Press of America, 1984); R. Scott Kretchmar, “Qualitative Distinctions in Play”, en *The Relevance of Philosophy of Sport*, comp. Gunter Gebauer (Sankt Agustin: Academia Verlag, 1994), 3-14; R. Scott Kretchmar, *Practical Philosophy of Sport and Physical Activity*, 2a ed. (Champaign, IL: Human Kinetics, 2005); Michael Novak, *The Joy of Sports: End Zones, Bases, Baskets, Balls, and the Consecration of the American Spirit* (Nueva York: Basic Books, 1976); Bernard Suits, “Words on Play”, *Journal of the Philosophy of Sport* 4 (1977): 117-131 y César R. Torres, “Play as Expression: An Analysis Based on the Philosophy of Maurice Merleau-Ponty” (Tesis de doctorado, Universidad del Estado de Pensilvania, 2002).

Véase, por ejemplo, Daryl Siedentop, *Sport Education: Quality PE Through Positive Sport Experiences* (Champaign, IL: Human Kinetics, 1994).

Véase, por ejemplo, Anne Cronin y Mary Beth Mandich, *Human Development and Performance Throughout the Lifespan* (Clifton Park, NY: Delmar, 2005).

De hecho los juegos son un tema popular en las librerías y las bibliotecas. Existe una extensa literatura en el área de la denominada teoría del juego y los enigmas ético-matemáticos presentados por rompecabezas tales como el dilema del prisionero. De la misma manera, la literatura popular sobre los deportes competitivos es interminable. Los libros y revistas “de ayuda práctica” (“*how to*” books) para mejorar el rendimiento deportivo constituyen una industria multimillonaria. Lo que aquí se sostiene es que los juegos de la vida cotidiana no han recibido mucha atención teórica.

Véanse Roger Caillois, *Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo*, trad. Jorge Ferreiro (México: Fondo de Cultura Económica, 1986); Roger Caillois, *Teoría de los juegos*, trad. Ramón Gil Novales (Barcelona: Seix-Barral, 1958) y Huizinga, *Homo ludens*.

Por diferentes y complejas razones, en los últimos 25 años un número significativo de universidades estadounidenses y canadienses han rebautizado sus tradicionales departamentos de educación física, deporte o ciencias del ejercicio bajo el nombre de kinesiología. El autor aquí hace referencia a esa tendencia. (N. de los C.).

Esta conclusión requiere que uno aprecie la diferencia entre las pruebas (*tests*) y las competiciones (*contests*). Las actividades ejercidas individualmente producen resultados, no victorias o derrotas. Ganar o perder requiere la comparación entre dos o más individuos (o equipos) involucrados en la misma prueba o en una comparable. Por lo tanto, si nos basamos en esta distinción, el fundamento de los juegos es la prueba (evaluación), no la competencia (comparación). Para más información sobre este tema, véase R. Scott Kretchmar, “From Test to Contest: An Analysis of Two Kinds of Counterpoint en Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 2 (1975): 23-30.

Para un análisis de las habilidades específicas requeridas en un juego determinado véase el capítulo de César R. Torres en este libro. (N. de los C.).

Huizinga, *Homo ludens*, 74.

Ibíd., 21.

Ibíd., 22.

Suits, “Words on Play”, 123-126.

Kenneth Schmitz, “Sport and Play: Suspension of the Ordinary”, en *Sport and the Body: A Philosophical Symposium*, comp. Ellen W. Gerber y William J. Morgan, 2a ed. (Filadelfia: Lea & Febiger, 1979), 22-29.

Eugene Fink, “The Ontology of Play”, en *Sport and the Body: A Philosophical Symposium*, comp. Ellen W. Gerber y William J. Morgan, 2a ed. (Filadelfia: Lea & Febiger, 1979), 73-83.

Para un análisis del rol de la suerte en el deporte véanse los capítulos de Daniel G. Campos y José Luis Perez Triviño en este libro. (N. de los C.).

César R. Torres, “What Counts as Part of the Game?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 81-92.

Véase Bernard Suits, *The Grasshopper: Games, Life and Utopia* (Toronto:

University of Toronto Press, 1978).

Keith Thompson ha realizado una crítica más completa de la noción de *Utopía* propuesta por Suits. Véase Keith Thompson, “Sport and Utopia”, *Journal of the Philosophy of Sport* 31, no. 1 (2004): 60-63.

Es posible sostener que Suits no fundamentó su argumento en la inteligibilidad de *Utopía*. El asunto más importante al que se refirió fue, en sus palabras, “el ideal de la existencia”. Suits defendió la idea de que la prudencia era solamente un valor contingente. Éste era contingente porque estaba basado en un mundo dominado por problemas reales –nuevamente, en sus propias palabras, “inviernos de los cuales protegerse”– (*The Grasshopper: Games, Life and Utopia*, 8). Con el ascenso de la tecnología y otros avances, es razonable especular que los inviernos (si no ahora, por lo menos algún día) no serán tan temibles y, de igual manera, la virtud de la prudencia no será tan trascendental para crear “el ideal de la existencia” (ibíd., 166-178). Suits no necesita de *Utopía*, sino de “utopía” –un lugar donde los problemas reales están en el ocaso–.

Ibíd., 172.

Steven Pinker, *How the Mind Works* (Nueva York: Norton, 1997), 391.

Marc Bekoff y John A. Byers, comp., *Animal Play: Evolutionary, Comparative, and Ecological Perspectives* (Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 1998).

R. Scott Kretchmar, “Why Do We Care So Much About Mere Games? (And Is This Ethically Defensible?)”, *Quest* 57, no. 2 (2005): 181-191.

Miguel Amado fue uno de los curadores de la exposición de arte contemporánea *Em Jogo/On Side*, realizada en el 2004, cuando Portugal organizó la Eurocopa, que constituyó el más grande acontecimiento deportivo acogido por el país. La cita proviene de Miguel Amado, “Em jogo ou o potencial estético do futebol,” en *Em Jogo*, comp. Albano Silva Pereira y Miguel Amado (Lisboa: Centro de Artes Visuais, 2004), 45.

Teresa O. Lacerda, “Elementos para a construção de uma estética do desporto” (Tesis de doctorado, Universidad de Oporto, 2002).

Para Beardsley y Hospers un objeto estético es todo lo que es susceptible de

provocar una experiencia estética. Véase Monroe C. Beardsley y John Hospers, *Estética. Historia y fundamentos* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1990).

António Pinto Ribeiro, *Dança temporariamente contemporânea* (Lisboa: Veja, 1994).

Friedrich Schiller, *Cartas sobre la educación estética del hombre*, trad. Martín Zubiria (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2016), 150.

Andrew Edgar, “Sport and Art: An Essay in the Hermeneutics of Sport”, *Sport, Ethics and Philosophy* 7, no.1 (2013): 1-9.

Arthur Danto, “The Artworld”, *The Journal of Philosophy* 61, no. 19 (1964): 571-584.

Edgar, “Sport and Art: An Essay in the Hermeneutics of Sport”.

Immanuel Kant, *Crítica da faculdade do juízo*, trad. António Marques y Valério Rohden (Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1998).

Ibíd.

Ibíd.

Véanse René Huyghe, *O poder da imagem* (Lisboa: Edições 70, 1998) y Martine Joly, *Introdução à análise da imagem* (Lisboa: Edições 70, 1999).

Teresa O. Lacerda, “Imagem e valor estético da performance desportiva. Uma análise a partir de imagens fotográficas”, en *Performances no contemporâneo*, comp. Eugénia Vilela y Né Barros (Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2018), 74-75.

Ministero Degli Affari Esteri, *Appunti allo stadio. 90 opere sul tema del calcio nell’arte italiana del XX secolo* (Roma: Impressioni d’Arte, 2002).

Mario Baccini, “Prefácio”, en *Appunti allo stadio. 90 opere sul tema del calcio nell’arte italiana del XX secolo*, 11.

En el año 2002 la Copa Mundial Masculina tuvo dos países como anfitriones: Corea del Sur y Japón.

Andrew Edgar, “Three Ways of Watching a Sports Video”, *Sport, Ethics and Philosophy* 10, no. 4 (2016): 403-415. Véase también Teresa O. Lacerda,

“Imagem e valor estético da performance desportiva. Uma análise a partir de imagens fotográficas”.

El neorrealismo surgió a mediados de los años veinte del siglo pasado como una tendencia de la pintura realista figurativa, buscando la representación de las cosas de la manera más real posible y llama la atención del público sobre las desigualdades sociales.

Ya en otra obra de Guttuso titulada *Calciatori* de 1965 incluida en la misma exposición (Ministero degli Affari Esteri, 2002), el artista recurre a la perspectiva en la búsqueda de la ilusoria tridimensionalidad, y destaca en primer plano a un jugador que se impone en velocidad y fuerza, en una actitud de confrontación y oposición con relación a dos adversarios que surgen en planos un poco más alejados.

A este respecto, Bruno Munari, estudioso de diseño y comunicación visual, argumenta que cada uno ve lo que sabe. Véase Bruno Munari, *Design e comunicação visual* (Lisboa: Edições 70, 1982).

El impresionismo fue un movimiento artístico que surgió en Francia, a finales del siglo XIX, que intentaba representar la realidad en función de la impresión que la luz produce sobre quien observa su efecto al incidir en los cuerpos, donde la yuxtaposición de pinceladas de color puro buscaba alcanzar ese resultado.

Eva Heller, *Psychologie de la couleur: effets et symboliques* (Paris: Editions Pyramid, 2009).

Ibíd.

Ibíd.

Arlei Sander Damo, “Futebol e estética”, *São Paulo em Perspectiva* 15, no. 3 (2001): 89.

Maristella Margozi, “Appunti allo stadio: L’avventura artistica sul gioco del calcio in Italia nel XX secolo”, en *Appunti allo stadio. 90 opere sul tema del calcio nell’arte italiana del XX secolo*, 18.

Dino Boschi está representado en *Appunti allo stadio. 90 opere sul tema del calcio nell’arte italiana del XX secolo* (88-91) por cuatro obras.

Véanse Lev Kreft, “Sport As a Drama”, *Journal of the Philosophy of Sport* 39, no. 2 (2012): 219-234 y Lev Kreft, “Aesthetic Imagination in Football”, *Sport, Ethics and Philosophy* 9, no. 2 (2015):124-139.

Kreft, “Sport As a Drama”.

Margozzi, “Appunti allo stadio: L’avventura artistica sul gioco del calcio in Italia nel XX secolo”, 18.

Lev Kreft, “Aesthetics of the Beautiful Game”, *Soccer & Society* 15, no. 3 (2014): 353-375.

Ibíd.

Maria Luísa Graça y Teresa O. Lacerda, “Da estética do desporto à estética do futebol”, *Revista Brasileira de Ciências do Esporte* 33, no. 2 (2011): 430.

Mario Fleig, “O futebol é feito para os deuses?”, en *Filosofia e futebol: troca de passes*, comp. Luis Rohden, Marco António Azevedo y Celso Cândido de Azambuja (Porto Alegre: Editora Sulina, 2012), 68.

Kreft, “Sport As a Drama”.

A este respecto, se evoca aquí el colectivo de artistas, investigadores y diseñadores Masahiko Sato + EUPHRATES y su trabajo de vídeo-arte, *Ballet Rotoscope* (2011). [en línea], <<https://www.youtube.com/watch?v=yzJk6ww3LD0>>.

Este poder comunicativo se exalta aún más por la articulación, conjugación y comprensión casi simbiótica del equipo, que a través de la cooperación técnico-táctica y afectiva se convierte en un cuerpo colectivo, en un macrocuerpo. Es este macro cuerpo que, de forma coordinada y bien ajustada, se dilata y retrae en el espacio de juego, creando, también, valor estético.

Edgar, “Sport and Art: An Essay in the Hermeneutics of Sport”.

Danto, “The Artworld”.

Edgar, “Sport and Art: An Essay in the Hermeneutics of Sport”, 6.

Kreft, “Sport As a Drama”.

Cabe señalar que la intención de Gordon y Parreno no se limitó a la captación

de las acciones del juego por pura apreciación, los movió el interés en llamar la atención sobre la mediatización de los héroes y de los ídolos deportivos en la contemporaneidad. A este respecto, Paulo Cunha e Silva (“Arte em campo”, en *Em jogo*, 13) evidencia que los protagonistas del fútbol son más famosos que las estrellas del pop. Son las verdaderas estrellas del pop.

Damo, “Futebol e estética”, 85.

Manuel Jorge Marmelo, “Natch”, en *Fora de jogo. 7 contos inéditos sobre futebol*, comp. Francisco Duarte Mangas, Jacinto Lucas Pires, João Tordo, Manuel Jorge Marmelo, Moacyr Scliar, Patrícia Portela y Sérgio Almeida (Évora: Caminho das Palavras, 2010), 69.

Paul Kuntz, “Aesthetics Applies to Sports As Well As To The Arts”, en *Sport Inside Out*, comp. David L. Vanderwerken y Spencer K. Wertz (Fort Worth: Texas Christian University Press, 1985), 492-509.

Teresa Oliveira Lacerda, “From Ode to Sport to Contemporary Aesthetic Categories of Sport: Strength Considered as an Aesthetic Category”, *Sport, Ethics and Philosophy* 5, no. 4 (2011): 447-456.

Paul Souriau, *The Aesthetics of Movement*, trad. Manon Souriau (Amherst, MA: The University of Massachusetts Press, 1983), 98.

A este respecto, y por curiosidad, véanse los distintos ángulos que presentan el rendimiento excepcional del jugador de fútbol americano Odell Beckham Jr. [en línea], <https://www.youtube.com/watch?v=818_M8gOnqQ>. Captar esta imagen de Beckham le valió al fotógrafo Al Bello un premio en el concurso de periodismo gráfico *World Press Photo* en el año 2015. [en línea], <<https://www.worldpressphoto.org/collection/photo/2015/29601/1/2015-Al-Bello-SP2>>.

Luiz Rohden, Marco Azevedo y Celso Cândido Azambuja, “Aquecimento: a filosofia aplicada ao futebol”, en *Filosofia e futebol: troca de passes*, 17.

Donaldo Schüler, “Reflexões esferocêntricas”, en *Filosofia e futebol: troca de passes*, 50.

Véanse, Kreft, “Sport As a Drama”; Kreft, “Aesthetics of the Beautiful Game” y Kreft, “Aesthetic Imagination in Football”.

Véanse, Edgar, “Sport and Art: An Essay in the Hermeneutics of Sport”; “Three Ways of Watching a Sports Video” y Edgard, “Football and the Poetics of Space”, *Sport, Ethics and Philosophy* 9 no. 2 (2015): 1-9.

Margozzi, “Appunti allo stadio: L’avventura artística sul gioco del Calcio in Italia nel XX secolo”, 14.

Edgar, “Sport and Art: An Essay in the Hermeneutics of Sport”.

Damo, “Futebol e estética”, 86.

Denis Huisman, *La estética* (Lisboa: Edições 70, 1994).

Kreft, “Sport As a Drama”

Damo, “Futebol e estética”, 86

Mikel Dufrenne, *Estética e filosofia*, 3a ed. (São Paulo: Perspectiva, 2004), 51.

Véase Hill Farics, “Soccer Slide-Tackles Racism”, *The Christian Science Monitor*, 12 de mayo de 2005, 7.

La discusión de J. S. Russell en “Are Rules All an Umpire Has to Work With?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 26 (1999): 27-49 es un excelente ejemplo de este tipo de análisis, que se relaciona con el importante trabajo de Ronald Dworkin en la filosofía del derecho. Desarrollo esta posición interpretivista o internalista amplia en mi artículo “Internalism and Internal Values in Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 1-16.

Bernard Suits ha desarrollado su punto de vista con respecto a la naturaleza de los deportes, el jugar y los juegos, y la relación que existe entre ellos en una serie de influyentes trabajos. En particular, véanse sus artículos “What is a Game?”, *Philosophy of Science* 34 (1967): 148-156 y “The Elements of Sport”, en *Philosophic Inquiry in Sport*, comp. William J. Morgan y Klaus V. Meier, 2a ed. (Champaign, IL: Human Kinetics, 1995), 8-15. Véase también su libro *The Grasshopper: Games, Life, and Utopia* (Toronto: University of Toronto Press, 1978).

Uno podría objetar que los deportes profesionales tienen un propósito ulterior, como el entretenimiento o la rentabilidad, pero de acuerdo con el análisis esbozado en este capítulo aun estas metas podrían considerarse

parásitas. Es decir, los deportes profesionales no serían entretenidos, y por lo tanto tampoco rentables, a menos que el reto que las reglas constitutivas definen sea aceptado.

Un ejemplo destacado es el ensayo de Fred D'Agostino, "The Ethos of Games", *Journal of the Philosophy of Sport* 8 (1981): 7-18.

Para una discusión perspicaz sobre éste y otros temas relacionados, véase Russell, "Are Rules All an Umpire Has to Work With?".

Desarrollé mi versión del deporte competitivo en el libro *Fair Play. The Ethics of Sport*, 2a ed. (Boulder, CO: Westview Press, 2004), originalmente publicado por Prentice-Hall en 1985 bajo el título *Sports and Social Values*. Otras versiones previas con las cuales estoy en deuda incluyen: Paul Weiss, *Sports: A Philosophic Inquiry* (Carbondale, IL: Southern Illinois University Press, 1969) y, especialmente, Edwin J. Delattre, "Some Reflections on Success and Failure in Competitive Athletics", *Journal of the Philosophy of Sport* 2 (1975): 133-139. También, he aprendido de los artículos de Jan Boxill sobre este tema, particularmente de la idea del deporte como una actividad no alienante. Véase, por ejemplo, su artículo "The Ethics of Competition", en *Sport Ethics: An Anthology*, comp. Jan Boxill (Malden, MA: Blackwell, 2003), 107-115.

Los derechos y deberes de los competidores pueden ser muy complejos, y pueden involucrar no solamente deberes negativos, como el requisito de no hacer trampa, sino también algunos deberes positivos. Por ejemplo, si la cancha de nuestros rivales está inundada, yo diría que nuestro equipo debería permitir que estos contrincantes usaran nuestras propias instalaciones para que estén bien preparados para el próximo encuentro. Deberíamos estar deseosos de que ellos estén bien preparados porque, de acuerdo con el modelo de la búsqueda de la excelencia por medio del reto, querríamos ser evaluados al máximo. Para una discusión más amplia, de la cual hago uso implícito en este capítulo, véanse Robert Butcher y Angela Schneider, "Fair Play as Respect For the Game", *Journal of the Philosophy of Sport* 25 (1998): 1-22 y mi artículo "Internalism and Internal Values in Sport".

En su ensayo "Some Reflections on Success and Failure in Competitive Athletics", Delattre enfatiza el rol de la jugada crucial en la competencia

deportiva

Nicholas Dixon, “On Winning and Athletic Superiority”, *Journal of the Philosophy of Sport* 26 (1999): 10-26.

R. Scott Kretchmar, “In Defense of Winning”, en *Sport Ethics: An Anthology*, comp. Jan Boxill (Malden, MA: Blackwell, 2003), 134.

Un análisis importante de este y otros temas relacionados se puede encontrar en Butcher y Schneider, “Fair Play as Respect For the Game”. También los examino en mi artículo “Internalism and Internal Values in Sport”.

César R. Torres, “What Counts as Part of the Game?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 81-92. Véanse especialmente las páginas 86-89.

Warren Fraleigh, “Intentional Rules Violations – One more time”, *Journal of the Philosophy of Sport* 30, no. 2 (2003): 166-176.

En este párrafo, me refiero al análisis que realizo en el artículo, “The Ethics of Strategic Fouling: a Reply to Fraleigh”, *Journal of the Philosophy of Sport* 32, no. 1 (2005): 87-95.

De esta manera, los árbitros del básquetbol universitario de los Estados Unidos de América suelen interpretar una “falta intencional” (la cual merece una penalización muy fuerte) como la falta en la que se corre un alto riesgo de lesionar al jugador afectado o que quita descaradamente la ventaja que ya se ganó, como cuando se le comete una falta por detrás a un jugador que se ha escapado para un enceste fácil. Los árbitros tienden a considerar como faltas normales aquellas faltas estratégicas que cometen los jugadores del equipo que está atrás en el marcador contra adversarios que aún no han obtenido ventaja ofensiva (por ejemplo cuando se comete una falta en contra de un jugador que está lejos de la canasta antes de que éste pueda hacer un pase rutinario), aun cuando está claro que el equipo en desventaja comete la falta a propósito como parte de su estrategia.

De aquí en adelante, Estados Unidos. (N. de los C.).

Michael Ammann, ex portero del club *Metro Stars* de Nueva Jersey, citado por George Vecsey, “Backtalk: When Is It Gamesmanship and When Is It Cheating?”, *The New York Times*, 8 de agosto de 1999, sección 8, 13.

Sin embargo, como se discute en este capítulo, la existencia de una práctica común que refleja una convención o entendimiento entre los practicantes del deporte podría ser parte de la razón por la cual los actos que se ajustan a la práctica no sean tramposos.

Para una discusión exhaustiva sobre el valor de los empates véanse César R. Torres y Douglas W. McLaughlin, “Indigestion?: An Apology for Ties”, *Journal of the Philosophy of Sport* 30, no. 2 (2003): 144-158 y Douglas W. McLaughlin y César R. Torres “Fit To Be Tied! The Relevance of Ties in Teaching Physical Education”, *Journal of Physical Education, Recreation, and Dance* 76, no. 9 (2005): 38-42. (N. de los C.).

Al decir que un deporte expresa un valor, me refiero a que el comportamiento dentro del campo de juego puede exhibir o manifestar ese valor. Por ejemplo, la forma de jugar de un equipo de fútbol puede manifestar o constituir una forma de trabajo en grupo.

Este es uno de los argumentos más importantes del artículo de Butcher y Schneider “Fair Play as Respect for the Game”.

William J. Morgan, “Ethnocentrism and the Social Criticism of Sports: A Response to Roberts”, *Journal of Philosophy of Sport* 25 (1998): 89. Para más información sobre la distinción que Morgan hace entre lo que él llama etnocentrismo vulgar y etnocentrismo reflexivo (lo que yo llamo versiones acríicas y versiones críticas de esta teoría), véase su libro *Leftist Theories of Sport: A Critique and Reconstruction* (Urbana, IL: University of Illinois Press, 1994), especialmente las páginas 83-85.

Un argumento más completo y algo diferente para sustentar esta conclusión se desarrolla en mi ensayo “From Ethnocentrism to Realism: Can Discourse Ethics Bridge the Gap”, *Journal of the Philosophy of Sport* 31, no. 2 (2004): 122-141.

Diferentes comunidades deportivas podrían darle un poco más de importancia a valores diferentes; por ejemplo, concentrarse en el trabajo de equipo en el fútbol y básquetbol, y en la cortesía hacia los contrincantes en el golf.

En parte, Hart distingue entre su versión del positivismo legal y la versión del comando de esa teoría (según la cual el derecho es un conjunto de órdenes respaldadas por amenazas formuladas por un soberano) argumentando que

para que exista un sistema legal, su norma suprema (la regla del reconocimiento) debe ser aceptada por los funcionarios del sistema. H. L. A. Hart, *The Concept of Law* (Oxford: Oxford University Press, 1961), véase especialmente el capítulo 6.

“Armstrong, hundido: ‘¡No tengo 100 millones de dólares!’”, *El Mundo*, 11 de junio de 2015. [en línea], <<https://www.elmundo.es/deportes/2015/06/11/5579cddd46163f10658b45aa.html>> y Carlos Arribas, “El ruido de Lance Armstrong”, *El País*, 28 de junio de 2013. [en línea] <https://elpais.com/deportes/2013/06/28/actualidad/1372409635_933062.html>.

John Herrman, “The Return of the Techno-Moral Panic”, *The New York Times*, 5 de diciembre de 2017. [en línea], <<https://www.nytimes.com/2017/12/05/magazine/the-return-of-the-techno-moral-panic.html>>.

Hans Jonas, *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica* (Barcelona: Herder, 1995).

Charles E. Yesalis y Michael S. Bahrke, “History of Doping in Sport”, en *Performance Enhancing Substances in Sport and Exercise*, comp. Charles E. Yesalis y Michael S. Bahrke (Champaign: Human Kinetics, 2002), 1-20.

Lucy Battery, Andrew Solomon y David Gould, “Gene Doping: Olympic Genes for Olympic Dreams”, *Journal of the Royal Society of Medicine* 104, no. 2 (2011): 494-500.

Ivan Waddington, *Sport, Health and Drugs: A Critical Sociological Perspective* (Londres: Taylor & Francis, 2000).

A. A. Conti, “Doping in Sports in Ancient and Recent Times”, *Medicina nei secoli* 22, no. 1-3 (2010): 181-90.

John Gleaves, “A Global History of Doping in Sport: Drugs, Nationalism and Politics”, *The International Journal of the History of Sport* 31, no. 8 (2014): 815-819.

United States Anti-Doping Agency, “Reasoned Decision of the United States Anti-Doping Agency On Disqualification and Ineligibility” (2012). [en línea], <<https://d3epuodzu3wuis.cloudfront.net/ReasonedDecision.pdf>>.

“Messi, sobre la hormona del crecimiento: ‘Me pinchaba una vez por noche, era una aguja muy chiquita’”, *El Periódico*, 19 de marzo de 2018. [en línea], <<https://www.elperiodico.com/es/barca/20180319/messi-hormona-crecimiento-pinchaba-noche-6699850>>.

“Los extraños péptidos, el nuevo dopaje ya está aquí y es difícil de detectar”, *El Confidencial*, 26 de julio de 2018. [en línea], <https://www.elconfidencial.com/deportes/2018-07-26/dopaje-nuevo-antidoping-sustancias-peptidos_1597288/>.

Peter H. Sonksen, David Cowan y Richard I. G. Holt, “Use and Misuse of Hormones in Sport”, *The Lancet Diabetes & Endocrinology* 4, no. 11 (2016): 882-83 y Will Carroll, “Lionel Messi and HGH: The Truth about the Best Footballer in the World”, *Bleacher Report*, 23 de enero de 2013. [en línea], <<https://bleacherreport.com/articles/1492546-lionel-messi-and-hgh-the-truth-about-the-best-footballer-in-the-world>>.

Michael Cox, *Zonal Marking: From Ajax to Zidane, the Making of Modern Soccer* (Nueva York: Public Affairs, 2019), 23-24.

Ibíd., 258.

Ibíd., 281.

Santiago Campillo, “Lebron James, Ronaldo, Nadal y la obsesión por la cámara hiperbárica: esto es lo que sabemos de la última moda entre deportistas”, *Xataka*, 21 de junio de 2018. [en línea], <<https://www.xataka.com/medicina-y-salud/lebron-james-ronaldo-nadal-obsesion-camara-hiperbarica-esto-que-sabemos-ultima-moda-deportistas>>.

“Q&A: WADA Executive David Howman on the Current State of Doping”, *VeloNews.Com*, 28 de marzo de 2014. [en línea], <https://www.velonews.com/2014/03/news/qa-wada-executive-david-howman-on-the-current-state-of-doping_321621>.

Robert Butcher y Angela Schneider, “A Philosophical Overview of the Arguments on Banning Doping in Sport”, en *Values in Sport: Elitism, Nationalism, Gender Equality and the Manufacture of Winners*, comp. Torbjörn Tännsjö y Claudio M. Tamburrini (Nueva York: Routledge, 2000), 185-199.

Asociación Mundial Antidopaje, *Código Mundial Antidopaje* (2015), 15. [en línea], <<https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2015-cmad-final-esp.pdf>>.

Bennett Foddy y Julian Savulescu, “Ethics of Performance Enhancement in Sport: Drugs and Gene Doping”, en *Principles of Health Care Ethics*, comp. Richard E. Ashcroft, Angus Dawson, Heather Draper y John R. McMillan (Londres: John Wiley & Sons, 2007), 511-19.

Asociación Mundial Antidopaje, *Código Mundial Antidopaje*, 3.

Ibíd.

Jacob Kornbeck, “The Naked Spirit of Sport: A Framework for Revisiting the System of Bans and Justifications in the World Anti-Doping Code”, *Sport, Ethics and Philosophy* 7, no. 3 (2013): 313-330 y Francisco Javier López Frías, “Unnatural Technology in a ‘Natural’ Practice? Human Nature and Performance-Enhancing Technology in Sport”, *Philosophies* 4, no. 3 (2019): 35.

Eric Moore, “Did Armstrong Cheat?”, *Sport, Ethics and Philosophy* 11, no. 4 (2017): 413-427.

Francisco Javier López Frías, *Mejora humana y dopaje: una propuesta crítica* (Madrid: Reus, 2015).

Asociación Mundial Antidopaje, *Código Mundial Antidopaje*, 3.

Mike J. McNamee, “The Spirit of Sport and Anti Doping Policy: An Ideal Worth Fighting For”, World Anti-Doping Agency, 21 de febrero de 2013. [en línea], <<https://www.wada-ama.org/en/media/news/2013-02/the-spirit-of-sport-and-anti-doping-policy-an-ideal-worth-fighting-for>>; Sigmund Loland, “Performance-Enhancing Drugs, Sport, and the Ideal of Natural Athletic Performance”, *The American Journal of Bioethics* 18, no. 6 (2018): 8-15; Thomas H. Murray, “Doping and Anti-Doping: An Inquiry into the Meaning of Sport”, en *Routledge Handbook of the Philosophy of Sport*, comp. William J. Morgan y Mike J. McNamee (Nueva York: Routledge, 2015), 315-333 y Angela Schneider, Theodore Friedmann y Casey Wade, *Gene Doping in Sports: the Science and Ethics of Genetically Modified Athletes* (Ámsterdam: Elsevier, 2006).

Steven J. Overman, *The Protestant Ethic and the Spirit of Sport: How Calvinism and Capitalism Shaped America's Games* (Macon, GA.: Mercer University Press, 2011).

Sinclair A. MacRae, "Toward a Shallow Interpretivist Model of Sport", *Journal of the Philosophy of Sport* 44, no. 3 (2017): 285-99 y Francisco Javier López Frías, "A critique of Mutualism's Combination of the Aristotelian and Kantian Traditions", *Journal of the Philosophy of Sport* 45, no. 2 (2018): 161-176.

Mike J. McNamee, *Sports, Virtues and Vices: Morality Plays* (Nueva York: Routledge, 2008).

Allan Bäck, "The Way to Virtue in Sport", *Journal of the Philosophy of Sport* 36, no. 2 (2009): 217-237.

R. Scott Kretchmar, "Pluralistic Internalism", *Journal of the Philosophy of Sport* 42, no. 1 (2015), 83-100.

Loland, "Performance-Enhancing Drugs, Sport, and the Ideal of Natural Athletic Performance".

W. Miller Brown, "Ethics, Drugs, and Sport", *Journal of the Philosophy of Sport* 7 (1980): 15-23 y Julian Savulescu, "Justice, Fairness, and Enhancement", *Annals of the New York Academy of Sciences* 1093, no. 1 (2006): 321-338.

Francisco Javier López Frías, "Mejora humana y dopaje en la actual filosofía del deporte" (Tesis de doctorado, Universidad de Valencia, 2014).

Sigmund Loland, "Justice in Sport", *Sport, Ethics and Philosophy* 1, no. 1 (2007): 78-95 y Francisco Javier López Frías y César R. Torres, "The Ethics of Cloning Horses in Polo in Advance", *International Journal of Applied Philosophy* 33, no. 1 (2019): 125-139.

Lesley A Jacobs, *Pursuing Equal Opportunities: The Theory and Practice of Egalitarian Justice* (Nueva York: Cambridge University, 2004) y Alexander Brown, "Principles of Stakes Fairness in Sport", *Politics, Philosophy & Economics* 14, no. 2 (2015): 152-186.

John Rawls, *Liberalismo político*, trad. Sergio René Madero Báez (México:

Fondo de Cultura Económica, 1995) y Mathias Schubert y Francisco Javier López Frías, “Walk the Talk: Financial Fairness in European Club Football”, *Sport, Ethics and Philosophy* 13, no. 1 (2019): 33-48.

Lisa S. Parker, “In Sport and Social Justice, Is Genetic Enhancement a Game Changer?”, *Health Care Analysis* 20, no. 4 (2012): 328-346.

Jacobs, *Pursuing Equal Opportunities: The Theory and Practice of Egalitarian Justice*.

Claudio M. Tamburrini, “Educational or Genetic Blueprints, What’s the Difference?”, en *Genetic Technology and Sport: Ethical Questions*, comp. Claudio M. Tamburrini y Torbjörn Tännsjö (Nueva York: Routledge, 2005), 82-90.

Claudio M. Tamburrini, *¿La mano de dios? Una visión distinta del deporte* (Buenos Aires: Continente, 2001).

Claudio M. Tamburrini, “What’s Wrong with Doping?”, en *Values in Sport: Elitism, Nationalism, Gender Equality and the Manufacture of Winners*, 200-216.

Tamburrini, “Educational or Genetic Blueprints, What’s the Difference?” y Julian Savulescu, “Why We Should Legalise Most Doping in Sport”, *Aeon*, 2014. [en línea], <<https://aeon.co/essays/why-we-should-legalise-most-doping-in-sport>>.

Mathias Schubert y Thomas Könecke, “‘Classical’ Doping, Financial Doping and Beyond: UEFA’s Financial Fair Play as a Policy of Anti-doping”, *International Journal of Sport Policy and Politics* 7, no. 1 (2015): 63-86.

Bernard Suits, *The Grasshopper: Games, Life and Utopia* (Toronto: Broadview Press, 2005), 55 y Bernard Suits, “Tricky Triad: Games, Play, and Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 15 (1988): 1-9.

John Gleaves, “Exploring New Avenues to the Doping Debate in Sports: A Test-Relevant Approach”, *FairPlay, Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte* 1, no. 2 (2013): 39-63.

Michael J. Sandel, *Contra la perfección*, trad. Ramón Vilà Vernis (Barcelona: Marbot, 2007).

Linn Goldberg, Alan D. Rogol y Peter H. Sonksen, “Hormona del Crecimiento: Uso y Abuso”, *The Journal of Clinical Endocrinology & Metabolism* 94, no. 6 (2009): E1-E2 y M. Saugy, N. Robinson, C. Saudan, N. Baume, L. Avois y P. Mangin, “Human Growth Hormone Doping in Sport”, *British Journal of Sports Medicine* 40, Sup. 1 (2006): 35-39.

C. Plafki, O. Peters, M. Almeling, W. Welslau y R. Busch, “Complications and Side Effects of Hyperbaric Oxygen Therapy”, *Aviation, Space, and Environmental Medicine* 71, no. 2 (2000): 119-124.

W. Miller Brown, “Paternalism, Drugs, and the Nature of Sports”, *Journal of the Philosophy of Sport* 11 (1984): 14-22 y Claudio M. Tamburrini, “What’s Wrong with J.S. Mill’s ‘Harm-to-Others’ Principle?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 38, no. 1 (2011): 1-26.

John Stuart Mill, *Sobre la libertad* (Madrid: Alianza, 2013).

Danny Scoccia, “The Concept of Paternalism”, en *The Routledge Handbook of the Philosophy of Paternalism*, comp. Kalle Grill y Jason Hanna (Nueva York: Routledge, 2018), 11.

Joel Feinberg, *Harm to Others* (Oxford: Oxford University Press, 1984).

Nicholas Dixon, “Boxing, Paternalism, and Legal Moralism”, *Social Theory and Practice* 27, no. 2 (2001): 323-344.

Francisco Javier López Frías y Mike J. McNamee, “Ethics, Brain Injuries, and Sports: Prohibition, Reform, and Prudence”, *Sport, Ethics and Philosophy* 11, no. 3 (2017): 264-280.

Johannes Kniess, “Obesity, Paternalism and Fairness”, *Journal of Medical Ethics* 41, no. 11 (2015): 889–892.

Brown, “Paternalism, Drugs, and the Nature of Sports”.

José Luis Pérez Triviño, *Ética y deporte* (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2011).

José Luis Pérez Triviño, “Controles antidopaje y garantías fundamentales de los deportistas”, *Revista Aranzadi de Derecho del Deporte y el Entretenimiento* 45 (2014): 95-110..

Thomas Murray, “The Misguided Quest for the Ethics of Enhancement”, en *The Future of Bioethics International Dialogues*, comp. Akira Akabayashi

(Oxford: Oxford University Press, 2014), 193-204.

Thomas H. Murray, *Good Sport: Why Our Games Matter—and How Doping Undermines Them* (Nueva York: Oxford University Press, 2018).

Verner Møller, *The Ethics of Doping and Anti-doping: Redeeming the Soul of Sport?* (Nueva York: Routledge, 2009).

“Bartoli se retira a los 28 años”, *El Mundo*, 15 de agosto de 2008. [en línea], <<https://www.elmundo.es/elmundo/deporte/2013/08/15/tenis/1376562206.html>>.

Richard W. Pound, *Inside Dope: How Drugs Are the Biggest Threat to Sports, Why You Should Care, and What Can Be Done About Them* (Mississauga: J. Wiley & Sons Canada, 2006).

Ask Vest Christiansen, “Bodily Violations: Testing Citizens Training Recreationally in Gyms”, en *Doping and Anti-Doping Policy in Sport*, comp. Mike J. McNamee y Verner Møller (Londres: Routledge, 2011), capítulo 8.

Ivo Hilvoorde, “Sport and Genetics: Moral and Educational Considerations Regarding ‘Athletic Predestination’”, en *Genetic Technology and Sport: Ethical Questions*, 91-103.

Bernat López, “The Invention of a ‘Drug of Mass Destruction’: Deconstructing the EPO Myth”, *Sport in History* 31, no. 1 (2011): 84-109.

Christopher Wellman, “Do Celebrated Athletes Have a Special Responsibility to Be Good Role Models? An Imagined Dialog between Charles Barkley and Karl Malone”, en *Sport Ethics: An Anthology*, comp. Jan Boxill (Malden, MA: Blackwell, 2003), 333-336.

La metáfora de pasar la pelota sintetiza la motivación y el espíritu que ha llevado a sumarme en la tarea de escribir sobre este apasionante deporte. Cito sólo algunos títulos de mi autoría: Marcelo Ducart, “Ser uma palavra que roda”, *Universidade do Futebol*, 17 de marzo de 2013. [en línea], <http://universidadedofutebo1.com.br/ser-uma-palavra-que-roda/> y Marcelo Ducart, “De la agonía al éxtasis. ¡Qué manera de sufrir por un partido de fútbol!”, *O Observatório do Esporte*, 5 de julio de 2014. [en línea], <<http://observatoriodoesporte.org.br/de-la-agonia-al-extasis-que-manera-de-sufrir-por-un-partido-de-futebol/>>.

César R. Torres, “Los goles con la mano: ¿deben o no ser considerados como parte del juego”, en *¿La pelota no dobla? Ensayos filosóficos en torno al fútbol*, comp. César R. Torres y Daniel G. Campos, (Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2006), 103.

La idea y los conceptos están profundizados en mi artículo “Ser una palabra que roda”.

Para profundizar la temática desde la perspectiva de las ciencias sociales, sugiero consultar las compilaciones de estudios y artículos académicos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Véase, por ejemplo, Pablo Alabarces, comp., *Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, 2000). Otra compilación importante es la realizada por Juan Branz, José Garriga Zucal y Verónica Moreira, comp., *Deporte y ciencias sociales. Claves para pensar las sociedades contemporáneas* (La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata, 2013). Todos ellos, reconocen el carácter cuasi fundacional, del libro de Roberto Da Matta, *O universo do futebol: esporte e sociedade brasileira* (Rio de Janeiro: Pinakotheke, 1982) y del de Eduardo P. Archetti, *Fútbol y ethos* (Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1985). También me interesa resaltar aquí la impresionante obra de Julio Frydenberg, *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2011).

Según Valeria Varea, *Perspectivas socioculturales para pensar el deporte* (Buenos Aires: Ciccus, 2016), 18-21, podríamos reconocer tres tendencias teóricas fuertes para pensar el rol social del deporte. Una es la teoría “funcionalista”, que compara al sistema social, como un gran organismo biológico, donde el deporte, contribuye al mantenimiento de su equilibrio. Otra teoría es la del “conflicto”. Ésta ve al deporte como un engranaje de la maquinaria de reproducción capitalista. Y, por último, la teoría “crítica”, que lo ve como reflejo y metáfora de la sociedad.

Sugiero la lectura del libro de Eduardo P. Archetti Eduardo, *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina* (Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2003). Archetti presenta de una manera muy singular la fuerte imbricación entre algunos deportes y la construcción de identidad y masculinidades en la historia política argentina.

Ludwig Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988), 13-14.

Ducart, “Ser una palabra que roda”.

Edgar Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2001). Para dicho autor, tener la cabeza bien plantada es reconocer la complejidad de nuestra constitución humana. Morin dice que “El ser humano es un ser racional e irracional, capaz de medida y desmesura; sujeto a un afecto intenso e inestable [...] es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio; es un ser invadido por lo imaginario y que puede reconocer lo real [...] que segrega el mito y la magia, pero también la ciencia y la filosofía; que este poseído por Dioses y por las ideas” (29).

Abelardo Barra Ruatta, “Ética y corporeidad. Elementos para una comprensión liberadora de las biotecnologías”, en *Biopolítica, biopoder, biotecnologías. La vida más allá del dolor: los goces de sus promesas*, comp. Abelardo Barra Ruatta (Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, 2012), 18.

Se reproducen aquí algunas ideas de Frantz Fanon, apodado por algunos, el poeta de la negritud. Si bien su obra es compleja y controvertida, Fanon es reconocido como un pensador humanista existencial radical en la cuestión de la descolonización. La idea central del autor es que el contacto entre minorías de “civilizados” y mayorías de “primitivos”, crea una situación particular: el colonialismo. En tal situación, al colonizador solamente lo mueve su deseo de terminar con una insatisfacción, sobre el plano de la sobrecompensación en la generación de una dependencia patológica de los cuerpos de aquellos que son sujetos. El colonizado sufre un “encarcelamiento” dentro de la actual concepción biocéntrica de la identidad y, por lo tanto, de sus modos adaptativos de conocer y sentir. En tanto, la absorción de culturas o ideologías dominantes por parte de los sometidos produce resultados patológicos, humillaciones y penurias tanto a nivel social como individual. Véanse Franz Fanon, *Los condenados de la tierra* (México: Fondo de Cultura Económica, 1963) y Franz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas* (Madrid: Akal, 1963).

María Zambrano, *Hacia un saber del alma* (Madrid: Alianza, 2000). La

filósofa española explora, a partir de su experiencia de vida, las profundidades de un alma arrojada al exilio del pensamiento. Escribir, es para Zambrano, defender la soledad en que se está. Esta acción sólo brota desde un aislamiento efectivo, pero desde un aislamiento comunicable. Se escribe para salvar las palabras de su momentaneidad, de su ser transitorio. Quien escribe sale de su soledad a comunicar el secreto encontrado. Lo que se publica es para algo, para que alguien, uno o muchos, al saberlo, vivan sabiéndolo, vivan de otro modo después de haberlo sabido.

Es muy interesante la apuesta de Sebastián Domínguez (comp.) en su libro *Pelota de Papel. Cuentos escritos por futbolistas* (Buenos Aires: Planeta, 2016), en el cual, un grupo de futbolistas sudamericanos, se lanzan como escritores de cuentos.

Paul Ricoeur, *Del texto a la acción. Ensayos de Hermenéutica II*, trad. Pablo Corona (México: Fondo de Cultura Económica, 2002). Para dicho autor se da un pasaje de la idea de escritor solitario a la de lector. La función del lector en tanto inventor del significado final del texto se sustenta no en la interpretación del mundo detrás del texto sino del mundo dentro del texto e incluso del mundo delante del texto, del mundo que el mismo texto abre a las posibilidades del ser.

Acuerdo aquí con algunas ideas de Nilso Ouriques, *A miseria do esporte. Reflexões sobre as políticas públicas em Santa Catarina* (Florianópolis: Insular, 2010), 171.

Se sugiere para una mayor profundización temática a Jacques Derrida, *La hospitalidad* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2006); Michel Foucault, *El coraje de la verdad: el gobierno de sí y de los otros II. Curso en el Collège de France (1983-1984)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010); María Beatriz Greco, *Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática* (Buenos Aires: Noveduc, 2012); George Navet, *L'emancipation* (Paris: L'Harmattan, 2002) y Myriam Revault d'Allones, *El poder de los comienzos. Ensayo sobre la autoridad* (Buenos Aires: Amorrortu, 2008).

Pierre Kammerer, *Les adolescents dans la violence. Médiations éducatives et soins psychiques* (Paris: Gallimard, 2000), 28. Véase también Laurence

Cornu, “Una ética de la oportunidad”, en *Una ética en el trabajo con niños y adolescentes. La habilitación de la oportunidad*, comp., Graciela Frigerio y Gabriela Diker (Buenos Aires: Noveduc, 2004), 15-32.

Nestor García Canclini, *Ideología, cultura y poder* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1995).

Ducart, “Ser uma palavra que roda”.

Ducart, “Entre o céu e a terra: Francisco I e Messi. Futebol, religião e crise do eurocentrismo”.

Para Charles Pepin (*Una semana de filosofía. Siete preguntas para iniciarse en la filosofía* [Buenos Aires: Claridad, 2010]), la democracia seguirá siendo el mejor sistema político más por defecto, que por virtud. Hacer todo lo posible para que el mal no se esconda, es la mejor forma de combatirlo sujetado a ley. Humillar, obligar a desaparecer de la escena, proscribir y excluir, es dotar de una fuerza, de un aura, de un éxito al enemigo, que muchas veces no podría alcanzar si no se lo hubiera intentado silenciar. La democracia es la disolución de los puntos de referencia de la certeza.

Lilian Fernández del Moral, *Totalitarismo y derechos humanos. Una lectura del informe de la CONADEP en el marco teórico de Carlos Nino y Hannah Arendt* (Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, 2008).

Para una mayor profundización temática se sugiere ver Judith Butler, *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*, trad. Horacio Pons (Buenos Aires: Amorrortu, 2009); Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, trad. Miguel Morey Farré (Madrid: Alianza; 2005); Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1975); Judith Butler, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (Buenos Aires: Paidós, 2002); José Sanmartín, *La violencia y sus claves* (Barcelona: Ariel, 2000) y Piera Castoriadis Aulagnier, *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado* (Buenos Aires: Amorrortu, 1998).

María Beatriz Greco, “Habitar una ley. Una oportunidad para el aprendizaje de la convivencia”, en *Una ética en el trabajo con niños y adolescentes. La habilitación de la oportunidad*, 65-76.

Alain Badiou, *La ética: ensayo sobre la conciencia del Mal* (Mexico: Editorial Herder, 2004).

Hannah Arendt, *La crisis de la educación* (Barcelona: Península, 1996)

El fútbol en la historia reciente de Latinoamérica, suele dar cuenta de prolongados silencios que callan situaciones de fuertes injusticias y de un marcado conformismo con los poderes de turno. “El dolor puede tener un carácter político” (Graciela Frigerio, “Identidad es el otro nombre de la alteridad. La habilitación de la oportunidad”, en *Una ética en el trabajo con niños y adolescentes. La habilitación de la oportunidad*, 143).

Étienne de la Boétie, *El discurso de la servidumbre voluntaria* (La Plata: Terramar, 2008). Este libro es una corta requisitoria de 18 páginas contra el absolutismo que sorprende por su erudición y solidez ya que quien lo escribió sólo tenía 18 años de edad. Plantea la cuestión de la legitimidad de cualquier autoridad y analiza las razones de la sumisión (relación dominación/servidumbre). Desnuda como pocos, la maquinaria de producción de esclavitud moderna.

Para Gilles Deleuze (*En medio de Spinoza* [Buenos Aires: Cactus, 2003]), el autoritario es aquel que necesita de la tristeza de los sujetos. Señala que no hay terror que no tenga una especie de tristeza colectiva como base. Para Deleuze, el sometimiento pasa por el asentimiento.

Si la última dictadura militar en Argentina ofició de trauma social, la democracia no impidió los efectos de un discurso político y económico al que contribuyó la despolitización y el desinterés frente a la violencia social explícita. La masa quedó capturada y uniformada bajo los efectos de la fascinación del poder, condenada a adorar a sus verdugos. Y así, la adhesión o la indiferencia hacia los violentos, transformó a amplios sectores de la población en sujetos borrados y excluidos de la posibilidad de decir su palabra. Máscaras sin rostro. Eco, y no voz. Anestesiados por la secuela del terror vivido durante los años de plomo e hipnotizados por una supuesta prosperidad, muchos ciudadanos se dejaron engañar por los espejitos de colores del individualismo consumista.

Enrique Carpintero, *La alegría de lo necesario. Las pasiones y el poder en Freud y Spinoza* (Buenos Aires: Topía, 2003).

Pierre Bourdieu, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal* (Barcelona: Anagrama, 1999).

Jacques Rancière, *El reparto de lo sensible. Estética y política*, trad. M. Padró (Buenos Aires: Prometeo, 2014).

Manuel Sergio, *Filosofía do futebol* (Lisboa: Instituto do desporto do Portugal, 2011), 43

Cornu, “Una ética de la oportunidad”.

Ibíd.

Derrida, *La hospitalidad*, 56.

Fédération Internationale de Football Association, *Reglas de juego 2005* (Zurich: Fédération Internationale de Football Association, 2005), 36.

Este es el momento apropiado para explicar porque en este capítulo se utiliza el masculino genérico. La decisión de utilizarlo se debe a que, como se verá a continuación, la evidencia indica que son los miembros masculinos de la comunidad futbolística los que tienden a aceptar o tolerar el “meter la mano” para obtener una ventaja en el juego. Probablemente sea un lamentable apego a la realidad que frecuentemente se ignore la visión femenina en temas futbolísticos, lo que indica no sólo falta de atención al creciente fútbol femenino sino también una injustificable hegemonía masculina de este deporte. Por lo tanto, el uso del masculino genérico en este capítulo no debe entenderse como monolítico, discriminatorio o excluyente sino como un intento de no encuadrar a las mujeres amantes del fútbol en un molde netamente masculino. Quizá ellas tengan una concepción moral más saludable de la práctica del fútbol; quizá no, pero para elucidarlo hay que esforzarse por saber cómo las mujeres entienden al fútbol y ese es un paso más, entre muchos otros necesarios, para el logro de la igualdad de género en el deporte.

Julio Chiappetta y Guillermo Tagliaferri, “Los goles con la mano, ¿trampa o picardía?”, *Clarín*, 9 de octubre de 2001. [en línea], <<http://www.clarin.com/diario/2001/10/09/d-04801.htm>>.

Ibíd.

Ibíd.

“Al final, viajó Diego”, *Clarín*, 3 de julio de 1998. Esta noticia no aparece en la versión impresa del periódico. Sin embargo, poseo copia de la misma tal como fue publicada en la versión electrónica, que está a disposición de quien la desee. Este capítulo fue escrito antes de que Maradona hiciera nuevamente referencia a “la mano de dios” en su programa televisivo “La noche del 10” en agosto de 2005. Sus declaraciones, al igual que los comentarios generados entre el público así como en la prensa especializada, reproducen las posiciones respecto a “la mano de dios” en particular y al uso de las manos en el fútbol en general que se presentan y analizan en este capítulo. Los lectores interesados en la referencia de Maradona y los comentarios que generó pueden revisar las ediciones del 23 al 26 de agosto de 2005 de los principales periódicos argentinos.

La Prensa, 18 de julio de 1995, Deportes, 2.

Ibíd.

Ibíd., 1 y Deportes, 1.

Ibíd., Deportes, 2.

La Prensa, 19 de julio de 1995, Deportes, 2.

Chiappetta y Tagliaferri, “Los goles con la mano, ¿trampa o picardía?”.

Pablo Vignone, “De picardías y trampas”, *Página 12*, 25 de enero de 2005. [en línea], <<http://www.pagina12.com.ar/diario/deportes/subnotas/46571-15793-2005-01-25.html>>.

Chiappetta y Tagliaferri, “Los goles con la mano, ¿trampa o picardía?”.

Ibíd.

Ibíd.

Oliver Leaman, “Cheating and Fair Play in Sport”, en *Philosophic Inquiry in Sport*, comp. William J. Morgan y Klaus V. Meier, 2a ed. (Champaign, IL: Human Kinetics, 1995), 193-197. Véase Claudio M. Tamburrini, *¿La mano de dios? Una visión distinta del deporte* (Buenos Aires: Continente, 2001), 23-47.

Vignone, “De picardías y trampas”.

Los siguientes trabajos analizan la teoría del *ethos* o “convencionalismo” como marco normativo en el deporte: Fred D’Agostino, “The Ethos of Games”, *Journal of the Philosophy of Sport* 8 (1981): 7-18; Craig K. Lehman, “Can Cheaters Play the Game?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 8 (1981): 41-46 y Tamburrini, *¿La mano de dios? Una visión distinta del deporte*, 43-46.

La Prensa, 19 de julio de 1995, Deportes, 4.

Juan Sasturain, *Wing de metegol. De qué hablamos cuando hablamos de fútbol* (Buenos Aires: Libros del Rescoldo, 2004), 35.

Chiappetta y Tagliaferri, “Los goles con la mano, ¿trampa o picardía?”.

Ibíd.

Ibíd. y Vignone, “De picardías y trampas”.

Sasturain, *Wing de metegol. De qué hablamos cuando hablamos de fútbol*, 35.

Jorge Valdano, “Debate en una frontera difícil”, *Clarín*, 9 de octubre de 2001. [en línea], <<http://www.clarin.com/diario/2001/10/09/d-04903.htm>>.

Véase la nota a pie de página 17.

Tamburrini, *¿La mano de dios? Una visión distinta del deporte*, 45.

Ibíd.

Alasdair MacIntyre, *Tras la virtud*, trad. Amelia Varcárcel (Barcelona: Crítica, 1987), 233.

Ibíd., 233-235

Ibíd., 236.

Véanse por ejemplo R. Scott Kretchmar, “From Test to Contest: An Analysis of Two Kinds of Counterpoint en Sport”, en *Philosophic Inquiry in Sport*, comp. William J. Morgan y Klaus V. Meier, 2a ed. (Champaign, IL: Human Kinetics, 1995), 36-41; William J. Morgan, *Leftist Theories of Sport: A Critique and Reconstruction* (Urbana, IL: University of Illinois Press, 1994);

Bernard Suits, *The Grasshopper: Games, Life and Utopia* (Toronto: University of Toronto Press, 1978) y Bernard Suits, "What Is a Game?", en *Sport and the Body: A Philosophical Symposium*, comp. Ellen W. Gerber y William J. Morgan, 2a ed. (Filadelfia: Lea & Febiger, 1979), 11-17.

Como se verá a continuación, esta afirmación es posible cuando se distinguen los problemas "artificiales" (los juegos) de los "naturales". Aceptar las reglas del fútbol no es una "necesidad" en el sentido que alimentarse o protegerse de las inclemencias del tiempo lo son. Sin embargo, la distinción entre los problemas artificiales y los naturales también indica que jugar al fútbol implica aceptar sus reglas. Para más detalles sobre esta distinción véase el capítulo de R. Scott Kretchmar en este libro.

Suits, *The Grasshopper: Games, Life and Utopia*, 41.

Véase Morgan, *Leftist Theories of Sport: A Critique and Reconstruction*, 211-220.

En este contexto las habilidades físicas se definen como capacidades aprendidas e intencionales cuyo propósito es negociar soluciones a situaciones problemáticas. Estas habilidades ponen de manifiesto un saber práctico que se distingue del saber teórico. En este sentido, son también comúnmente relacionadas con un tipo de conocimiento denominado intuitivo, tácito o procedimental. Véanse Peter Arnold, "Education, Movement, and the Rationality of Practical Knowledge", *Quest* 40, no. 2 (1988): 115-125; R. Scott Kretchmar, "Movement and Play on Higher Education's Contested Terrain", *Quest* 48, no. 4 (1996): 433-441 y R. Scott Kretchmar, *Practical Philosophy of Sport and Physical Activity*, 2a ed. (Champaign, IL: Human Kinetics, 2005).

Kretchmar, "From Test to Contest: An Analysis of Two Kinds of Counterpoint en Sport", 39.

Véanse Nicholas Dixon, "On Winning and Athletic Superiority", *Journal of the Philosophy of Sport* 26 (1999): 10-26; Warren P. Fraleigh, *Right Actions in Sport* (Champaign, IL: Human Kinetics, 1984); Kretchmar, "From Test to Contest: An Analysis of Two Kinds of Counterpoint en Sport"; Kathleen M. Pearson, "Deception, Sportsmanship, and Ethics", en *Philosophic Inquiry in Sport*, comp. William J. Morgan y Klaus V. Meier, 2a ed. (Champaign, IL:

Human Kinetics, 1995), 183-184 y Robert L. Simon, *Fair Play. The Ethics of Sport*, 2a ed. (Boulder, CO: Westview Press, 2004).

Esta sección del capítulo está basado en el artículo de César R. Torres, “What Counts as Part of the Game?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 81-92. Para más detalles refiérase al mismo.

Para un detallado estudio de los distintos tipos de reglas en el deporte véase Klaus V. Meier, “Restless Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 12 (1985): 64-77

Aunque por razones de espacio no es posible explayarse sobre el tema, otra razón por la cual las habilidades constitutivas son superiores a las habilidades restaurativas es que las primeras son cualitativamente más complejas y estéticamente más ricas que las segundas. Por ejemplo, mientras las habilidades constitutivas proveen amplias oportunidades para expandir la creatividad y la intuición, las habilidades restaurativas tienden a ser monótonas y repetitivas.

Nicholas Dixon, “Canadian Figure Skaters, French Judges and Realism in Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 30, no. 2 (2003): 106.

Para una revisión de estas teorías véanse Robert L. Simon, “Sports, Relativism, and Moral Education”, en *Sport Ethics: An Anthology*, comp. Jan Boxill (Malden, MA: Blackwell, 2003), 15-28 y Robert L. Simon, “Internalism and Internal Values in Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 1-16.

Varios autores favorecen esta conclusión. Véanse Dixon, “Canadian Figure Skaters, French Judges and Realism in Sport”; Nicholas Dixon, “Rorty, Performance-Enhancing Drugs, and Change in Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 28, no. 1 (2001): 78-88; William J. Morgan, “Moral Antirealism, Internalism, and Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 31, no. 2 (2004): 161-183 y Simon, “Internalism and Internal Values in Sport”.

Esta idea será explorada en el apartado dedicado a la crítica de los goles con la mano como habilidad, picardía y acción involuntaria. La crítica interpretivista presentada en este capítulo no presupone una concepción esencialista o platónica del deporte. Para el interpretivismo, el deporte no es una idea o forma inmutable. Como se señaló anteriormente, el interpretivismo

requiere que el análisis del deporte y sus dilemas se sustente en una concepción racional de su naturaleza y propósito. En este sentido, lo que aquí se sostiene es simplemente que el deporte es una actividad con una lógica particular y distintiva. Los interpretivistas alientan la crítica y hasta el reemplazo de su concepción del deporte, siempre y cuando la concepción alternativa esté sustentada en un debate abierto, objetivo e imparcial. Es decir, el interpretivismo no sostiene posturas universales inamovibles sino que cree en el valor de la construcción de argumentos coherentes y defendibles racionalmente. La clave reside en la búsqueda de criterios independientes para dar cuenta del deporte y analizar y evaluar los juicios relativos al mismo. Con respecto a esta discusión, Dixon ha afirmado que el interpretivismo está relacionado con el realismo moral. Véase su artículo, “Canadian Figure Skaters, French Judges and Realism in Sport”.

Quizá este método para restablecer el juego sea susceptible de ser revisado porque contraria la lógica interna del fútbol.

Que “meter la mano” para marcar un gol no pueda ser intencional (el argumento de la habilidad y la picardía) y simultáneamente automático (el argumento del instinto) no quiere decir que en algunas ocasiones elementos contingentes al fútbol (por ejemplo, un tropezón, una caída inoportuna, un empujón inesperado o una carambola) influyan en forma fortuita pero determinante en marcar un gol con la mano. Sin embargo, estas circunstancias esta fuera de la volición del jugador, y no se refieren al supuesto carácter instintivo y automático del “meter la mano” sino a “accidentes del juego”.

Desde el equipo técnico del Real Madrid se asegura que igualmente Keylor Navas hubiera detenido el disparo, pues el preparador técnico de porteros del Real Madrid, Luis Llopis, sí había estudiado las tendencias del equipo colchonero y había descubierto el patrón de lanzamientos en esa tanda.

Emily Ryall, “Good Games and Penalty Shoot-Outs”, *Sport, Ethics and Philosophy* 9, no. 2 (2015): 205. En “Game Flaws” (*Journal of the Philosophy of Sport* 32, no. 1 [2005]: 36-48), R. Scott Kretchmar, señala que esta forma artificial de resolver el resultado en un partido de fútbol muestra la superioridad de aquellas disciplinas deportivas que determinan el final de la contienda por referencia a un evento (por ejemplo, alcanzar los 18 hoyos en

el golf) respecto de aquellos que finalizan cumplido un tiempo (por ejemplo, el fútbol o el balonmano).

Ese fue el cálculo de los beneficios que hubiera obtenido el Chelsea si hubiera ganado la final de la Liga de Campeones de 2008 y que perdió frente al Manchester United en la tanda de penaltis.

El penalti ha sido inspiración para varios relatos literarios. Véanse Peter Handke *El miedo del portero al penalti*, trad. Pilar Fernandez-Galiano (Madrid: Alianza Editorial, 2016); Osvaldo Soriano “El penal más largo del mundo”, en Osvaldo Soriano, *Memorias del Míster Peregrino Fernández y otros relatos de fútbol* (Buenos Aires: Norma, 1995), 191-200 y “El penalti más largo del mundo”, película dirigida por Roberto Santiago (2005).

Andrew Anthony, *On Penalties* (Londres: Yellow Jersey Press, 2001), 1.

Ibíd., 3.

Ibíd.

Clark Miller, *He Always Puts it to the Right: A Concise History of the Penalty Kick* (Londres: Victor Gollancz, 1998), 60.

Ibíd., 55.

Ibíd., 56. Véase también César R. Torres y Douglas W. McLaughlin, “Indigestion?: An Apology for Ties”, *Journal of the Philosophy of Sport* 30, no. 2 (2003): 144-158.

Ignacio Palacios-Huerta, *Beautiful Game Theory: How Soccer Can Help Economics* (Princeton, Princeton University Press, 2014), 68-69 y Alfredo Relaño, *366 Historias del fútbol mundial que deberías leer* (Madrid: Martínez Roca, 2010), 521-522. No obstante, hay interpretaciones que datan la invención de la tanda de penaltis unos años atrás y en otro torneo de verano: el Teresa Herrera que organiza el Deportivo de La Coruña. Véase Oriol Pagés Rosique, “Tanda de penaltis”, *Cuadernos de Fútbol: Primera revista de historia del fútbol español* 6, no. 1 (2010): 11-12.

Ignacio Palacios-Huerta señala que otras versiones acerca de la paternidad de la tanda de penaltis deben ser rechazadas, como la que atribuye al israelí Yosef Dagan su invención. Según se cuenta propuso sustituir el lanzamiento

de monedas por la tanda de penaltis en 1968 tras un partido disputado en los Juegos Olímpicos. Véase Palacios-Huerta, *Beautiful Game Theory: How Soccer Can Help Economics*, 69.

Miller, *He Always Puts it to the Right: A Concise History of the Penalty Kick*, 77.

Palacios-Huerta, *Beautiful Game Theory: How Soccer Can Help Economics*, 69.

Miller, *He Always Puts it to the Right: A Concise History of the Penalty Kick*, 78-79.

Ibíd., 101.

Ibíd.

Ibíd., 102.

Ibíd.

Ibíd., 103.

Ibíd., 102.

Simon Kuper y Stefan Szymanski, *Soccernomics* (Nueva York: Nation Books, 2009), 115.

Miller, *He Always Puts it to the Right: A Concise History of the Penalty Kick*, 102.

Ibíd., 95.

Michael Wallace, “England Can’t Win on Penalties? Probably”, *Significance*, 13 de junio de 2014. [en línea], <<http://www.statslife.org.uk/sports/1373-england-can-t-win-on-penalties-probably>>.

Miller, *He Always Puts it to the Right: A Concise History of the Penalty Kick*, 105-106.

Ibíd., 107.

Ibíd.

Ibíd.

Ibíd.

Ibíd., 111-112.

Ibíd., 112-113.

César R. Torres, “What Counts as Part of the Game?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 84.

Véanse ibíd. y César R. Torres, “What Counts as Part of a Game? Reconsidering Skills”, *Journal of the Philosophy of Sport* 45, no. 1 (2018): 1-21.

Ryall, “Good Games and Penalty Shoot-Outs”, 211.

Navas, el portero costarricense del Real Madrid, le detuvo a un jugador griego un tiro en la tanda de penaltis en los octavos de final de la Copa Mundial Masculina 2014 celebrada en Brasil. Navas había sido compañero del griego en el Levante pero recordaba (habilidad cognoscitiva) por dónde tiraba los penales. Agradezco esta referencia a Daniel G. Campos.

Véanse José Luis Pérez Triviño, “La lista interminable: la lista de sustancias dopantes prohibidas y el dopaje emocional en el deporte”, en *Dopaje deportivo y código mundial antidopaje*, comp. Antonio Millán Garrido (Madrid: Reus, 2014), 129-155 y Torres, “What Counts as Part of a Game? Reconsidering Skills”.

Véanse Palacios-Huerta, *Beautiful Game Theory: How Soccer Can Help Economics* y Kuper y Szymanski, *Soccereconomics*.

Portero de la selección alemana que detuvo el penalti a Southgate en la semifinal de la Eurocopa de 1996.

“Costa Rica Stuns Scotland”, *The Miami Herald*, 12 de junio de 1990, *Sports*, 4.

Ibíd.

“Costa Rican Win Sparks Festivities”, *The Houston Chronicle*, 12 de junio de 1990, *Sports*, 3.

Ibíd.

“Costa Rica Makes Stunning Debut; Scotland Joins List of Upset Victims”,

The Austin American-Statesman, 12 de junio de 1990, *Sports*, 3.

“Italy Holds Head High in Defeat/Luck Runs Out for Sacchi’s Battered Side”, *The Houston Chronicle*, 18 de julio de 1994, *Sports*, 10.

Ibíd.

“Brazil Embraces Fourth Cup/Taffarel Emerges as Hero; Penalty Kicks Decide Match”, *The Houston Chronicle*, 18 de julio de 1994, *Sports*, 1.

Ibíd.

Ibíd.

Ibíd.

Grant Wahl, “Out of This World. A Last-second Hunch and a Clutch Left Foot Lifted the U.S. to Victory over China”, *Sports Illustrated*, 19 de julio de 1999, 38-43.

Ibíd.

Ibíd.

En la literatura en inglés de la filosofía del deporte existen algunos artículos que abordan el tema de la suerte en el deporte desde otras perspectivas. El lector interesado puede consultar las siguientes fuentes: Frans De Wachter, “In Praise of Chance: A Philosophical Analysis of the Element of Chance in Sport”, *Journal of the Philosophy of Sport* 12 (1985): 52-61; William J. Morgan, “Chance, Skill, and Sport: A Critical Comment”, *Journal of the Philosophy of Sport* 12 (1985): 62-63; Sigmund Loland, *Fair Play in Sport: A Moral Norm System* (Nueva York: Routledge, 2002), 87-92 y Nicholas Dixon, “On Winning and Athletic Superiority”, *Journal of the Philosophy of Sport* 26 (1999): 10-26.

La vía lógica, en la que Kant tuvo su máxima influencia sobre Peirce, consistió en investigar lo que la estructura lógica de nuestras proposiciones o declaraciones revelan sobre la estructura de nuestro pensamiento y sobre la realidad misma. Por medio de esta vía Peirce propuso que todas las cosas están constituidas por tres elementos categóricos irreductibles: (i) cualidad, (ii) relación y (iii) generalidad. Para ver una formulación temprana de su teoría, el lector interesado puede consultar Charles Sanders Peirce, “On a

New List of Categories”, en *The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings 1* (Indianapolis: Indiana University Press, 1992), 1-10. Para una formulación madura se puede consultar Charles Sanders Peirce, “The Categories Defended”, en *The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings 2* (Indianapolis: Indiana University Press, 1998), 160-178. En adelante referiré al lector a ensayos incluídos en estos dos volúmenes. Sin embargo, la mayoría de los ensayos fundamentales de Peirce son accesibles, en inglés, en varios sitios de internet. En español, el Grupo de Estudios Peirceanos de la Universidad de Navarra en Pamplona, España, está realizando una amplia labor de traducción y los textos ya traducidos son accesibles en el siguiente sitio de Internet: <<http://www.unav.es/gep/>>. El mismo sitio contiene enlaces a una amplia bibliografía de trabajos sobre Peirce en español.

Para profundizar sobre esta vía, el lector puede referirse a Charles Sanders Peirce, “On Phenomenology”, en *The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings 2* (Indianapolis: Indiana University Press, 1998), 145-159.

Cabe resaltar para el lector que encuentra la fenomenología por primera vez que aunque en este ensayo me referiré a la teoría fenomenológica de Charles Sanders Peirce, hay otras teorías fenomenológicas ampliamente conocidas y analizadas en la literatura filosófica, principalmente del siglo veinte. Las más destacadas son las de Edmund Husserl (alemán, 1859-1938) y Maurice Merleau-Ponty (francés, 1908-1961).

De hecho si el lector se sintiera motivado a intentar una descripción distinta del fenómeno, me daría por satisfecho porque el principal objetivo de este ensayo es invitar a los lectores a la reflexión filosófica por medio de la fenomenología.

Para una elaboración crítica más profunda de la teoría fenomenológica de Peirce, véanse Christopher Hookway, *Peirce* (Londres: Routledge, 1985), 101-111 y Carl R. Hausman, *Charles S. Peirce's Evolutionary Philosophy* (Cambridge: Cambridge University Press, 1993), 94-139.

No quiero negar con esto que haya habilidades innatas para la práctica del deporte. Pero en el contexto de este ensayo, al escribir sobre “habilidad” me

referiré a capacidades debidamente cultivadas y desarrolladas y no simplemente a aptitudes innatas para llevar a cabo alguna actividad específica.

En la filosofía de Peirce, el término “hábito” tiene un significado técnico. Un “hábito” es una capacidad potencial que se activa o se pone en acción bajo circunstancias determinadas. El cuerpo humano, por ejemplo, puede adquirir “hábitos”. Un deportista puede practicar un movimiento específico repetitivamente para habituar su cuerpo a hacerlo bajo determinadas circunstancias. Así, un jugador de baloncesto puede practicar de manera deliberada el movimiento de tiro desde ángulos y distancias determinadas para habituar su cuerpo a realizar esos tiros bajo esas circunstancias específicas. De igual manera, un futbolista puede practicar parar el balón de pecho hasta habituar su cuerpo a hacerlo con facilidad. Para leer más sobre la noción de “hábito” de Peirce con relación al ser humano, refiérase a su ensayo “Man’s Glassy Essence”, en *The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings 1*, 334-351.

En adelante haré uso un tanto liberal del concepto de “cuerpomente” (*bodymind*) del filósofo John Dewey (estadounidense, 1859-1952) para dar a entender que las destrezas técnicas de un deportista son parte de un continuo físico-psicológico, de un solo ente. Dewey, quien fue muy influenciado por el pensamiento de Peirce, desarrolló el concepto de “cuerpomente” para refutar la separación que la filosofía cartesiana moderna establecía entre el cuerpo y la mente como dos entes distintos.

Estos desafíos son individuales hasta cierto punto nada más porque suceden en el contexto de un esfuerzo colectivo. Por ejemplo, un delantero habilidoso puede explotar mejor su destreza para gambetear rivales si sus compañeros de ataque saben procurarle espacios abiertos arrastrando marcas. Cabe aclarar, además que el enfrentamiento colectivo es más que la suma de los enfrentamientos individuales. Por ejemplo, un contraataque no resulta exitoso simplemente porque cada uno de los atacantes involucrados superen a sus marcadores sino porque todo el conjunto defiende con éxito y se lanza rápidamente al ataque con ventaja. Es la maniobra conjunta y no sólo la suma de maniobras individuales que produce el contraataque exitoso.

El gol con la mano izquierda, la famosa “mano de dios”, en el mismo partido a mi parecer muestra un elemento de espontaneidad que no se basaba, sin

embargo, en una habilidad técnica propiamente futbolística. Sobre el papel de la habilidad en este gol véase el capítulo de César R. Torres en este libro.

Aunque mi análisis es fenomenológico, vale la pena aclarar esta postura desde el punto de vista del modelo metafísico de causalidad que sugiere ya que generalmente el asunto de la “suerte” y el “azar” se analiza desde la perspectiva de sus causas. El presente análisis no sugiere un modelo determinista de causalidad. Es decir, no nos lleva a concluir que la habilidad y espontaneidad de los jugadores o equipos determinen “total” y “absolutamente” el resultado. El modelo de causalidad que sugiere es más bien aleatorio o estocástico. Es decir, toda una serie de elementos espontáneos que provienen de jugadores y de su situación o contexto de juego se pueden combinar de distintas maneras para producir distintos resultados. Cuando una combinación parece poco probable pero de todos modos ocurre, coloquialmente hablamos de mala suerte. Pero esa mala suerte no es puro azar: es una combinación de causas, entre muchas posibles combinaciones, que ocurre en un momento y situación específicas.

Quisiera, sin embargo, sugerir el siguiente ejercicio fenomenológico al lector a partir de un evento similar al anterior. En los cuartos de final de la Copa Mundial Masculina Corea-Japón 2002, Brasil venció a Inglaterra 2-1. El segundo gol brasileño lo anotó Ronaldinho. Desde casi la mitad de la cancha Ronaldinho envió un tiro-centro con efecto que “bañó” al arquero inglés y el balón se introdujo en la meta. Si observamos la acción parece claro que Ronaldinho pretendía enviar un centro. Entonces, ¿fue un buen gol o un gol de pura suerte? ¿O fue algo distinto? El objetivo es observar el evento e identificar todos sus elementos intrínsecos.

Peirce, de hecho, sugiere que las tres capacidades requeridas de un fenomenólogo son las de observación detallada, concentración o atención perseverante y generalización conceptual. Véase Peirce, “On Phenomenology”, 145-159, especialmente 147-148.

Una versión previa de este capítulo fue originalmente publicada en Lorena Ramírez Ludeña, “Las concepciones de las normas en el arbitraje deportivo”, *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte* 4, no. 2 (2016): 1-21. Agradezco a Josep Maria Vilajosana, José Luis Pérez Triviño, Diego Papayannis, Alberto Carrio, Sebastián Agüero, Manuel Arenas y a los

participantes del Congreso “Sport and Global Governance” (Universidad Pompeu Fabra, 2015) por sus comentarios a una versión previa de este capítulo.

Véase, por ejemplo, <http://www.youtube.com/watch?v=ISvbEP_CevI>.

Aunque en sentido estricto se interpretan reglas y se aplican normas (reglas ya interpretadas), en este trabajo haré referencia indistintamente a la interpretación y aplicación de reglas y de normas.

Aunque no resulte fácil determinar qué rasgos diferencian a las diversas posiciones interpretativas, espero que esta caracterización básica resulte suficientemente intuitiva. Acerca de las diferentes concepciones, véase José Juan Moreso, *La indeterminación del derecho y la interpretación de la constitución* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1997).

Véase, por ejemplo, Riccardo Guastini, “El escepticismo ante las reglas replanteado”, *Discusiones* 11 (2012): 27-57, donde el autor señala que en los sistemas jurídicos existen diversos instrumentos interpretativos, que son además cambiantes. Los diferentes instrumentos suponen que las disposiciones no expresan una única norma, sino una multiplicidad de ellas, entre las que el intérprete puede optar.

Ronald Dworkin, *Law’s Empire* (Oxford: Hart Publishing, 1986).

H. L. A. Hart, *The Concept of Law*, 2a ed. (Oxford: Oxford University Press, 1994).

Sobre la discrecionalidad judicial, véase Marisa Iglesias Vila, *El problema de la discreción judicial. Una aproximación al conocimiento jurídico* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999).

Véase Lorena Ramírez Ludeña, “Las teorías del derecho en la formación de los jueces”, *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del derecho* 30 (2014): 43-46.

Para una comparación entre la aplicación de las normas por jueces y árbitros, véase José Luis Pérez Triviño, “La aplicación de normas en el Derecho y en el deporte: jueces y árbitros”, *Revista Española de Derecho Deportivo* 32 (2013): 83-106. En la filosofía del deporte se ha teorizado sobre estas cuestiones, distinguiéndose el formalismo del convencionalismo y el

interpretativismo. No obstante, dado que con frecuencia no se diferencia entre teorías descriptivas, normativas y conceptuales, y se combinan análisis sobre la naturaleza del deporte, con posicionamientos sobre la identificación de los materiales jurídicos relevantes, la interpretación de las reglas, su aplicación, e incluso la ética con la que deberían contar los participantes, me parece más clarificador recurrir a la clasificación jurídica a la que he hecho referencia, centrada en la reconstrucción de la interpretación y la aplicación del derecho, y ver su capacidad explicativa en el ámbito del fútbol. En este sentido, el punto de discusión central entre las teorías que aquí me interesa no es si además de reglas existen también principios, o si es preferible recurrir al tenor literal frente al espíritu de la norma, o si además de las reglas hay otras convenciones. Las dos posiciones de referencia, la dworkiniana y la posición intermedia, admiten la existencia de principios, de diferentes instrumentos interpretativos y de convenciones específicas. La cuestión principal es si cabe predicar error en los casos difíciles y si, incluso en los casos fáciles, los valores subyacentes a los materiales jurídicos son determinantes. En otras palabras, si el derecho es una cuestión de convenciones (complejas) que se agotan en determinados supuestos o de equilibrio entre diferentes valores. Para una clara exposición del formalismo en el deporte y de sus problemas, pero centrándose en la reflexión en torno a su naturaleza, véanse Fred D'Agostino, "The Ethos of Games", *Journal of the Philosophy of Sport* 8 (1981): 7-18 y César R. Torres, "What Counts as Part of the Game?", *Journal of the Philosophy of Sport* 27 (2000): 81-92.

En realidad, y trasladando lo que señalan los realistas radicales en relación al derecho, los árbitros sí se sentirían limitados en su actuación por la aceptación que su decisión va a tener en su comunidad. Sin embargo, se trata de límites externos al que proveerían las propias normas.

En el caso de los árbitros, como en el derecho, no es fácil determinar con precisión cuál es la comunidad de referencia a efectos de precisar cuáles son las normas relevantes y la aplicación correcta de las mismas. Se trata de un complejo problema que no abordaré en este capítulo.

Ello no supondría plena libertad para decidir dado que, como ya he apuntado, hay que distinguir discreción de arbitrariedad. Los árbitros, como los jueces, tendrían que dar una solución *razonable* a esos casos difíciles.

Dworkin, *Law's Empire*, 47.

Ibíd.

Para una excelente lectura en clave *dworkiniana* de las normas del deporte, de un modo similar al que se acaba de apuntar, véase J. S. Russell, “Are Rules All an Umpire Has to Work With?”, *Journal of the Philosophy of Sport* 26 (1999): 27-49.

Véase, por ejemplo, lo señalado por Andrei Marmor (“How Law is like Chess”, *Legal Theory* 12, no. 4 [2006]: 347-371) donde hace referencia a los juegos y a los valores subyacentes a los mismos, apelando a la noción de convenciones profundas.

Es importante advertir que en este trabajo me centro en los problemas de interpretación y aplicación de las reglas, y no en problemas relativos a la apreciación de los hechos por parte de los árbitros. Es decir, aunque con frecuencia los problemas que debe enfrentar el árbitro son problemas relativos a los hechos, puesto que no tiene claro qué es lo que realmente ocurrió, aquí no me centraré en estas cuestiones.

Ya señalé que esta cuestión es relevante en el debate jurídico. Sobre las dificultades que supone la comparación entre teorías del derecho, véase Brian Bix, “Algunas reflexiones sobre metodología en teoría del derecho”, en Brian Bix, *Teoría del derecho ambiciones y límites* (Madrid: Marcial Pons, 2006), 167-191.

Sobre estas distintas explicaciones, véase Lorena Ramírez Ludeña, “Los desacuerdos en el derecho”, *Doxa* 35 (2012): 125-155.

Esto no supone asumir que las teorías del derecho se pronuncian sobre las concretas exigencias de los sistemas jurídicos particulares. Tampoco supone creer que tener en cuenta una determinada teoría del derecho nos permite ofrecer *siempre* una respuesta a la cuestión de la identificación del derecho de los ordenamientos jurídicos específicos, puesto que es posible que surjan dificultades en ciertos casos. Lo que quiero decir es que las consideraciones teóricas pueden ser empleadas para aplicar el derecho en un gran número de casos.

En el caso del realismo genovés de la mano de Guastini (“El escepticismo

ante las reglas replanteado”), se elude el discurso acerca de la corrección y se hace meramente referencia a la diferencia entre interpretación y creación en atención a los diferentes instrumentos interpretativos vigentes. No obstante, creo que ello no es problemático para el punto que señalo puesto que, en todo caso, el conjunto de interpretaciones posibles conforme al realismo es diferente de la concepción dworkiniana. Habría que matizar entonces que las diversas posiciones no comparten una misma posición sobre lo que constituye una genuina interpretación, y los casos de creación.

Al existir múltiples teorías del derecho en pugna, el hecho de que los jueces las tomen en cuenta no conlleva, por sí solo, que sus decisiones vayan a ser consistentes (entre los diversos jueces y en el caso de un mismo juez a lo largo del tiempo). Sí supone en cambio que tomarán en cuenta concepciones que acostumbran a ser internamente coherentes. Pero los diferentes jueces podrían tomar en cuenta teorías diversas, e incluso (aunque menos probable y difícilmente justificable) hacerlo un mismo juez al resolver distintos casos.

Son conocidas, en este sentido, las apreciaciones de Hart en el capítulo 7 de *The Concept of Law*.

En mi análisis, dejo de lado dos elementos que, obviamente, tienen cierta incidencia en la formación del juez: la formación universitaria y el *background* del juez. El primero, puesto que su papel es meramente testimonial en la formación de los jueces que se han enfrentado a una oposición. El segundo, porque depende de contingencias difícilmente controlables.

Así, entiendo que el modo de acceder a la carrera judicial (y la formación que exige) favorece que los jueces asuman que su actividad es poco reflexiva, en el sentido de que entienden que su labor se limita en buena medida a aplicar la ley de manera no problemática.

Esto es lo que Josep M. Vilajosana, “Precondiciones para el análisis del conflicto entre Tribunal Constitucional y Parlamento”, *Isonomía* 36 (2012): 89-116 ha denominado “las circunstancias de la jurisdicción”, que no dependen de la complejidad (contingente) de nuestros sistemas jurídicos, sino de los problemas que ineludiblemente debe afrontar el juez, por ejemplo, relativos a cómo es nuestro lenguaje.

Que solo se hayan dedicado a memorizar durante cuatro años, y que tengan que ser individuos con un perfil económico determinado para poder sufragar los gastos que se generan durante esos años, contribuye sin duda a que los futuros jueces puedan tener ciertas carencias en relación con la complejidad de sus tareas y la trascendencia social y económica de su labor. Señalando los puntos anteriores, véanse, por ejemplo, Rafael Jiménez Asensio, “El acceso a la judicatura en España: evolución histórica, situación actual y propuestas de cambio”, en *El acceso a la función judicial. Estudio comparado*, comp. Rafael Jiménez Asensio (Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 2001); Carlo Guarineri, “El acceso a la magistratura: problemas teóricos y análisis comparado”, en *El acceso a la función judicial. Estudio comparado*; Javier Hernández García y Alejandro Sáiz Arnáiz, “La selección y formación inicial de los jueces en España: algunas reflexiones críticas para un debate necesario (aunque inexistente)”, *Actualidad Jurídica Aranzadi* 568 (2003): 1-6 o Jordi Jaria i Manzano, “Selección, perfil profesional y formación inicial de los jueces en España”, *Revista de Educación y Derecho* 3 (2010): 1-26. Para la descripción anterior sobre la formación de los jueces, pero de un modo más extendido, véase Ramírez Ludeña, “Las teorías del derecho en la formación de los jueces”.

Para una respuesta tentativa a esta cuestión, véase Ramírez Ludeña, “Las teorías del derecho en la formación de los jueces”.

Esto supone que, más allá de si son capaces de explicitar qué es lo determinante a efectos de aplicar las reglas, los árbitros son capaces de aplicarlas de un modo no problemático a un gran número de supuestos.

Ello obviamente no impide que puedan darse casos difíciles, porque las reglas técnicas del juego, las reglas generales de competición, los instrumentos interpretativos, y las reglas adicionales también pueden llegar a ser problemáticas. Pero sí reduce la complejidad de la labor arbitral. Además, la labor de los árbitros es también más sencilla en la medida en que no deben justificar externamente las normas por la que optan, sino que se limitan a aplicar el reglamento, ni deben (generalmente) justificar sus decisiones concretas, así como tampoco evaluar las disposiciones e interpretaciones invocadas por las partes en el marco del proceso, como sí ocurre en el ámbito jurídico.

La propuesta de permitir a las deportistas transformar su genotipo para adaptarlo a las condiciones del mercado podría también implementarse en dirección contraria, es decir, ofreciendo a los deportistas la perspectiva de desarrollar rasgos fisiológicos “típicamente femeninos”, a los efectos de crear una mayor diversidad genérica en el mundo del deporte y en la sociedad en general.

Véanse, por ejemplo, el artículo pionero de Jane English “Sex Equality in Sports”, publicado originalmente en *Philosophy and Public Affairs* 7, no. 3 (1978): 269-277 y el artículo de Betsy Postow, “Women and Masculine Sports”, publicado originalmente en el *Journal of the Philosophy of Sport* 7 (1980): 51-58. Ambos artículos son incluidos en *Philosophic Inquiry in Sport*, comp. William J. Morgan y Klaus V. Meier, 2a ed. (Champaign, IL: Human Kinetics, 1995), (páginas 284-288 y 323-328 respectivamente) de donde las citas han sido recogidas.

John Rawls, *Teoría de la justicia*, trad. María Dolores González (México: Fondo de Cultura Económica, 1979), 126. Véase también Richard J. Arneson, “What’s Wrong with Exploitation?”, *Ethics* 91, no. 2 (1981): 202-227.

Claudio M. Tamburrini y Torbjörn Tännsjö, “The Genetic Design of a New Amazon”, en *Genetic Technology and Sport: Ethical Questions*, comp. Claudio Tamburrini y Torbjörn Tännsjö (Londres y Nueva York: Routledge, 2005), 181-198. (nuestra trad.).

Human Life and the New Genetics. A Report of a Task Force Commissioned by the National Council of the Churches of Christ in the USA, (s. l., s. e., 1980), 41.

Véanse, por ejemplo, Jonathan Glover, *What Sort of People Should There Be?* (Harmondsworth, Middlesex: Penguin, 1984); John Harris, *Superman and Wonderwoman* (Oxford: Oxford University Press, 1992) y Torbjörn Tännsjö, “Should We Change the Human Genome?”, *Theoretical Medicine* 14, no. 3 (1993): 231-247.

Para un estudio minucioso de los efectos del experimento socio-deportivo que tuviera lugar en Alemania del Este véase Steven Ungerleider, *Faust’s Gold: Inside the East German Doping Machine* (Nueva York: Thomas Dunne Books/St. Martin’s Press, 2001). (N. de los C.).

Arne Ljungquist, “The International Anti-doping Policy and its Implementation”, en *Genetic Technology and Sport: Ethical Questions*, 13-8. (nuestra trad.).

En mayo de 2004 el comité ejecutivo del Comité Olímpico Internacional (COI) aprobó una serie de condiciones que los y las deportistas que se cambien el sexo deben cumplir para participar en los Juegos Olímpicos. Estas condiciones fueron actualizadas en 2015. (N. de los C.).

Ivo van Hilvoorde, “Sport and Genetics: Moral and Educational Considerations Regarding ‘Athletic Predestination’”, en *Genetic Technology and Sport: Ethical Questions*, 100. (nuestra trad.).

Véase, por ejemplo, Françoise Baylis y Jason Scott Robert, “The Inevitability of Genetic Enhancement Technologies”, *Bioethics* 18, no. 1 (2004): 1-26.

Para una visión optimista de este desarrollo véase, por ejemplo, Claudio M. Tamburrini, “Educational or Genetic Blueprints, What’s the Difference?”, *Genetic Technology and Sport: Ethical Questions*, comp. Claudio M. Tamburrini y Torbjörn Tännsjö (Londres y Nueva York: Routledge, 2005), 82-90. (nuestra trad.).

“Jogadeira”, el himno de la Copa Mundial Femenina 2019, está dedicado “a todas aquellas niñas que sueñan con ser futbolistas”. Es una canción de Cacau Fernandes (2019). El video estrenado el 5 de junio del 2019 en YouTube sobrepasó las 100 mil visualizaciones en las primeras veinticuatro horas del lanzamiento. [en línea], <<https://www.youtube.com/watch?v=GUqh-phhwUk>>. La letra citada dice: “Desde pequeña, mucho prejuicio/Esa hablada de que el fútbol no es para mujeres/Pero aprendí a dominar la bola con el pecho/Mandarla al suelo y responder con el pie/Vamos, ¿qué pasa? ¿El fútbol no es para la mujer?/Te lo voy a demostrar, Mané/Tírame la bola al pie”.

Guacira Lopes Louro, “Gênero e sexualidade: pedagogias contemporâneas”, *Pro-Posições* 19, no. 2 (2008): 17-23.

Utilizaremos preferentemente la expresión fútbol de mujeres, en lugar de fútbol femenino, más común en lengua portuguesa y española. De esta forma, acompañamos el argumento de Cláudia Samuel Kessler (“Mais que *Barbies* e *Ogras*: Uma Etnografia do *Futebol de Mulheres* no Brasil e nos Estados

Unidos” [Tesis de doctorado, Universidad Federal de Río Grande del Sur, 2015]) al sugerir con esta expresión un alejamiento del pensamiento normativo de género asociado al binomio “masculino/femenino”. Al hablar del fútbol de mujeres nos referimos a un universo complejo y heterogéneo, marcado por la intersección de diferentes clases, etnias, géneros y religiosidades. El cambio en los términos presupone un cambio de perspectiva, sostenido también a lo largo de este texto.

Maurice Merleau-Ponty, *O visível e o invisível* (São Paulo: Perspectiva, 2003).

Maurice Merleau-Ponty, *Fenomenologia da percepção* (São Paulo: Martins Fontes, 1994).

José Carlos Michelazzo, “Corpo e tempo”, en *Corpo e existência*, comp. Dagmar Silva Pinto de Castro, Josefina Daniel Piccino, Rui de Souza Josgrilberg y Tommy Akira Goto (São Bernardo do Campo: UMESP-FENPEC, 2003), 105-122.

Dianne Chisholm, “Climbing like a Girl: An Exemplary Adventure in Feminist Phenomenology”, *Hypatia* 23, no. 1 (2008): 9-40.

Ana Cristina Zimmermann, “Sobre pausas e silêncios”, *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 29, no. 9 (2015): 19-27. Véase también Soraia Chung Saura y Ana Cristina Zimmermann, “O Jogo e a Festa: alguns apontamentos éticos”, en *Cuidar da casa comum: da natureza, da vida, da humanidade. Oportunidades e responsabilidades do desporto e da educação física*, comp. Jorge Olímpio Bento, Wagner Wey Moreira, Adriano César Carneiro Loureiro, Helena Cristina Baguinho Bento, Rafael Guimaraes Botelho y Teresa Cristina Soares (Belo Horizonte: Casa da Educação Física, 2018), 173-180.

Simone de Beauvoir, *O segundo sexo: a experiência vivida* (São Paulo: Gallimard, 1967).

Silvana Vilodre Goellner y Cláudia Samuel Kessler, “A sub-representação do futebol praticado por mulheres no Brasil: ressaltar o protagonismo para visibilizar a modalidade”, *Revista USP* 117 (2018): 31-38.

Destacamos a lo largo del capítulo el deseo y la lucha constante de las

mujeres por el derecho a la igualdad de oportunidades para participar en el universo deportivo, y por el reconocimiento de sus méritos, sin prejuicios. La participación de las mujeres en todas las áreas de este universo, como practicantes, deportistas, entrenadoras y comentaristas, puede incluso ayudar a repensar la estructura extremadamente competitiva del modelo hegemónico del fútbol masculino. La supuesta polaridad entre centrarse en participar de una manera más lúdica o competir es un tema que merece atención y puede explorarse en un momento más oportuno, como sugieren los compiladores de este libro.

Ricardo de Figueiredo Lucena, *O esporte na cidade: aspectos do esforço civilizador brasileiro* (Campinas: Autores Associados/CBCE, 2001).

Silvana Goellner, *Bela, maternal e feminina. Imagens da mulher na Revista Educação Physica* (Ijuí: Unijuí, 2003)

Brenda Elsey y Joshua Nadel, *Futbolera: A History of Women and Sports in Latin America* (Austin, TX: University Texas Press, 2019).

Esta historia está registrada en el documental “Minas no futebol–filme”, dirigido por Yugo Hattori (2018).

Merleau-Ponty, *Fenomenologia da percepção*.

Marta Vieira da Silva, una de las futbolistas más conocidas del mundo, participó en cinco ediciones de la Copa Mundial Femenina representando a Brasil. Es la persona con el mayor número de goles en Copas del Mundo así como la primera en anotar en cinco ediciones diferentes del torneo (entre hombres y mujeres).

Luciano do Valle Queiroz (1947-2014) fue un locutor deportivo de radio y presentador de televisión bastante conocido. Narró varias Copas Mundiales y trabajó en varios canales de televisión como Rede Globo, Rede Record y Rede Bandeirantes. [en línea], <<https://www.youtube.com/watch?v=6EeSyPHO5ZE>>.

Fabrizio Provenzano, “Menino que trocou nome de Neymar por Marta em camisa é preservado pela família”, *Extra Digital, Globo*, 9 de agosto de 2016. [en línea], <<https://extra.globo.com/esporte/rio-2016/menino-que-trocou-nome-de-neymar-por-marta-em-camisa-preservado-pela-familia->

19884260.html>.

“Estoy plenamente de acuerdo (Marta es la Pelé de las faldas) y añado: ella tiene una ventaja, sus piernas son más bonitas que las mías”, *Acervo O Globo*, 28 de julio de 2007 [en línea], <<https://acervo.oglobo.globo.com/frases/estou-plenamente-de-acordo-marta-a-pele-de-saias-acrescento-ela-tem-uma-vantagem-suas- pernas-sao-mais-bonitas-do-que-as-minhas-19941085>>.

Chisholm, “Climbing like a Girl: An Exemplary Adventure in Feminist Phenomenology”.

Goellner, *Bela, maternal e feminina: imagens da mulher na Revista Educação Physica*.

Ana Ramkrapes es la primera técnica de la selección brasileña de rugby en silla de ruedas. Charla expuesta en el debate “Mulheres no Esporte: por um jogo de igualdade”, promovido por el Directorio Central del Estudiante (DCE) en la Universidad de San Pablo (26/09/2019).

Gaston Bachelard, *La poética de la ensoñación* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 86.

Gaston Bachelard, *La poética del espacio* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 11.

Soraia Chung Saura y Ana Cristina Zimmermann, “O Espaço, o esporte e o lazer: considerações bachelardianas”, en *Imaginários intempestivos: arquitetura, design, arte e educação*, comp. Artur Rozestraten, Marcos Beccari y Rogério Almeida (São Paulo: FEUSP, 2019).

Gaston Bachelard, *O direito de sonhar* (Rio de Janeiro: Editora Bertrand Brasil, 1994).

Gaston Bachelard, *El aire y los sueños: Ensayo sobre la imaginación del movimiento* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 9.

Jean-Jacques Wunenburger, “Ética e estética em Gaston Bachelard”, en *Gaston Bachelard, mestre na arte de criar, pensar, viver*, comp. Catarina Sant’Anna (Salvador: Edufba, 2016), 65.

Isadora Cerullo, “Meu corpo não é um fim, é um meio para o

empoderamento”, *Olga Esporte Clube*, 2 de mayo del 2016. [en línea], <<http://olgaesportecolube.com/2016/05/02/meu-corpo-definido-nao-e-um-fim-e-um-meio-para-o-empoderamento/>>.

Gaston Bachelard, *El agua y los sueños: Ensayo sobre la imaginación de la materia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1978), 39.

Cerullo, “Meu corpo não é um fim, é um meio para o empoderamento”.

Gaston Bachelard, *La tierra y los ensueños de la voluntad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 39.

Ibíd., 41.

Ibíd., 14.

Elyana Barbosa, *Gaston Bachelard: O arauto da pós modernidade* (Salvador, BA: Editora Universitária Americana, 1993), 16.

Bachelard, *La tierra y los ensueños de la voluntad*, 113.

Cerullo, “Meu corpo não é um fim, é um meio para o empoderamento”.

Bachelard, *La tierra y los ensueños de la voluntad*, 14.

Ibíd.



Comentarios sobre la primera edición

¿La pelota no dobla? [es] una inquietante compilación. [...] Son ensayos filosóficos en torno al juego que, proviniendo de distintas mentes y diferentes culturas, hacen un total entretenido y diverso.

El Mercurio (Santiago de Chile)

Esta obra pone sobre la mesa varios temas de discusión para cualquier aficionado que vive en cada partido la gloria común, aunque sea por unos instantes, como las actitudes y comportamientos de aquellos que se han convertido en nuestros referentes sociales, dejando claro por qué se trata de una práctica tan significativa.

*Elda Arroyo, Periódico Solo Fútbol (Jalisco)
y SDP noticias (Ciudad de México)*

Otro excelente título futbolístico es *¿La pelota no dobla?*, unos ensayos filosóficos en torno al fútbol con los que nos deleitan los compiladores César R. Torres y Daniel G. Campos.

*Manuel Rodríguez García, Salamanca RTV al día
(Salamanca)*

[*¿La pelota no dobla?*] es una obra que basada en la pasión por este deporte, invita a la interrogación, a cuestionar qué fútbol queremos y qué queremos del fútbol desde una mirada filosófica. [...] Como contribución a la literatura de la filosofía del deporte es español, este libro pareciera "redimir" al fútbol de los prejuicios académicos.

La Razón (Buenos Aires)

